



Natalia Ocoro Grajales

Trabajo de grado para optar al título
de: Profesional en Estudios Políticos y
Resolución de Conflictos

**“AI PRECIO QUE SEA NECESARIO:
APROXIMACIÓN AL DESARROLLO COMO
PRÁCTICA DE LA NECROPOLÍTICA EN EL
PACÍFICO COLOMBIANO”**

1998-2010

**AI PRECIO QUE SEA NECESARIO: APROXIMACIÓN AL DESARROLLO COMO
PRÁCTICA DE LA NECROPOLÍTICA EN EL PACÍFICO COLOMBIANO**

Natalia A. Ocoró Grajales

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
ESTUDIOS POLÍTICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
SANTIAGO DE CALI
2016**

**AI PRECIO QUE SEA NECESARIO: APROXIMACIÓN AL DESARROLLO COMO
PRÁCTICA DE LA NECROPOLÍTICA EN EL PACÍFICO COLOMBIANO**

Natalia A. Ocoró Grajales

**Trabajo de grado para optar al título de:
Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos**

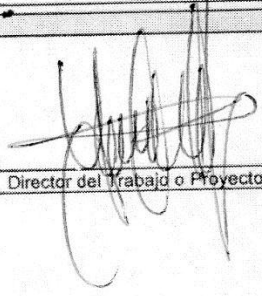
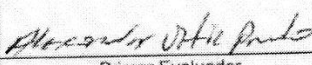
**Tutor:
Jhon Henry Arboleda Quiñonez
Historiador.
Magíster en Estudios de la Cultura.
Estudiante del Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales.
Estudiante del Doctorado en Conocimiento y Cultura.**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA
ESTUDIOS POLÍTICOS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
SANTIAGO DE CALI
2016**



Programa Académico ESTUDIOS POLÍTICOS Y RESOLUCIÓN CONFLICTO: Fecha

Día	Mes	Año
15	2	2016

Título del Trabajo o Proyecto de Grado		
AL PRECIO QUE SEA NECESARIO: APROXIMACIÓN AL DESARROLLO COMO PRÁCTICA DE LA NECROPOLÍTICA EN EL PACÍFICO COLOMBIANO		
Se trata de:		
Proyecto ☐	Informe Final ☒	
Director		
JHON HENRY ARBOLEDA QUINÓNEZ		
Nombre del Primer Evaluador		
ALEXANDER ORTIZ PRADO		
Nombre del Segundo Evaluador		
LUIS ERNESTO VALENCIA		
Estudiantes		
Nombres y Apellidos	Código	Programa Académico
NATALIA OCORÓ GRAJALES	201137704	
Evaluación		
Aprobado ☐	Meritorio ☒	Laureado ☐
Aprobado con recomendaciones ☐	No Aprobado ☐	Incompleto ☐
En el caso de ser Aprobado con recomendaciones (diligenciar la página siguiente), éstas deben presentarse en un plazo máximo de (máximo un mes) ante:		
Director del Trabajo o Proyecto de Grado ☐	Primer Evaluador ☐	Segundo Evaluador ☐
En el caso de que el Informe Final se considere Incompleto (diligenciar la página siguiente), se da un plazo máximo de semestre (s) para realizar una nueva reunión de Evaluación el: _____		
En el caso que no se pueda emitir una evaluación por falta de conciliación de argumentos entre Director, Evaluadores y Estudiantes; expresar la razón del desacuerdo y las alternativas de solución que proponen (diligenciar la página siguiente).		
Firmas		
		
Director del Trabajo o Proyecto de Grado	Primer Evaluador	Segundo Evaluador

INFORME DE EVALUACIÓN DE TESIS

Nombre estudiante: NATALIA OCORÓ GRAJALES

Título de la tesis: “AL PRECIO QUE SEA NECESARIO: APROXIMACIÓN AL DESARROLLO COMO PRÁCTICA DE LA NECROPOLÍTICA EN EL PACÍFICO COLOMBIANO”

Lector: Alexander Ortiz Prado

Lugar y fecha: Esmeraldas-Ecuador, febrero 12 de 2016

1. La formulación del problema de investigación se encuentra claramente estructurado a través de una pregunta central articulada a otras, que en sí mismas se constituyen en el eje central de trabajo. En ese sentido, se enmarca la idea de lo que se quiere hacer específicamente. Aunque el problema está centrado en el desarrollo como práctica de la necropolítica, la autora enfatiza en cierto momento en el concepto de biopolítica; concepto que aparece como un punto aparte en esa relación del dejar morir, dejar vivir. Además, considero que el concepto de necropolítica debe ser mayormente problematizado, teniendo en cuenta la relación o no entre el Estado, las comunidades, los grupos armados, es decir, entre las realidades y los discursos.
2. La tesis dimensiona claramente una literatura a fin con la investigación. El análisis de dicha literatura contextualiza muy bien el escenario del desarrollo, en relación al conflicto armado, social y político dado en el Pacífico colombiano. Además, dicho análisis posiciona al desarrollo como un discurso neocolonial desde donde se instaure una muerte sistemática la cual es llamada necropolítica, asimismo vincula esta práctica discursiva del desarrollo al problema del género y la condición étnico-racial como componentes centrales a la hora de comprender la complejidad del planteamiento del problema.
3. La metodología empleada es altamente coherente con el planteamiento del problema, además de ser consistente con los objetivos tanto generales como específicos. El análisis bibliográfico perfila, de una manera clara, desde un posicionamiento crítico los diferentes momentos del tema.

4. El estudio presenta varios puntos relevantes que son importantes resaltar. Uno de los puntos tiene que ver con la forma de abordar el desarrollo y establecerlo como una práctica vinculada a la muerte, teniendo en cuenta que el desarrollo dentro de su discurso, sostiene el imaginario del bienestar, un bienestar conectado con la vida. Otro, consiste en la pertinencia de cruzar los diferentes análisis del desarrollo de forma interseccional, vinculado específicamente con la raza y el género.

En conclusión, el magnífico trabajo que presenta Natalia Ocoró es de carácter riguroso en lo conceptual y metodológico. Presenta un análisis distinto en relación al desarrollo, en tanto se vincula con procesos de muerte. Muestra que las comunidades del Pacífico han sido engañadas históricamente a través de la institucionalización del discurso del desarrollo. En ese sentido, es novedoso para una tesis monográfica de pregrado, razón por la cual considero viene a ser un trabajo MERITORIO.

Así, la monografía de grado para optar al título de Profesional en Estudios Políticos y Resolución de Conflictos presentado por Natalia Ocoró Grajales se da por APROBADA, además sugiero sea considerada como MERITORIA.

Atentamente,

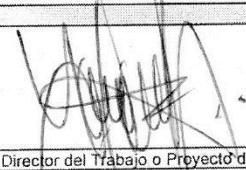
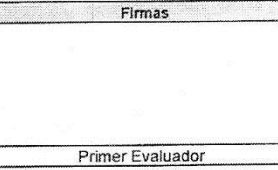
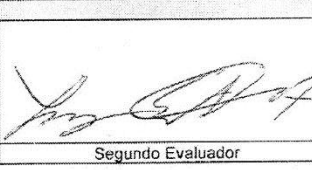


ALEXANDER ORTIZ PRADO
Universidad Técnica Luis Vargas Torres
Esmeraldas-Ecuador



Programa Académico ESTUDIOS POLÍTICOS Y RESOLUCIÓN CONFLICTO: Fecha

Día	Mes	Año
15	2	2016

Título del Trabajo o Proyecto de Grado		
AL PRECIO QUE SEA NECESARIO: APROXIMACIÓN AL DESARROLLO COMO PRÁCTICA DE LA NECROPOLÍTICA EN EL PACÍFICO COLOMBIANO		
Se trata de:		
Proyecto ☐	Informe Final ☒	
Director		
JHON HENRY ARBOLEDA QUINÓNEZ		
Nombre del Primer Evaluador		
ALEXANDER ORTÍZ PRADO		
Nombre del Segundo Evaluador		
LUIS ERNESTO VALENCIA		
Estudiantes		
Nombres y Apellidos	Código	Programa Académico
NATALIA OCORÓ GRAJALES	201137704	
Evaluación		
Aprobado ☐	Meritorio ☒	Laureado ☐
Aprobado con recomendaciones ☐	No Aprobado ☐	Incompleto ☐
En el caso de ser Aprobado con recomendaciones (diligenciar la página siguiente), éstas deben presentarse en un plazo máximo de _____ (máximo un mes) ante:		
Director del Trabajo o Proyecto de Grado ☐	Primer Evaluador ☐	Segundo Evaluador ☐
En el caso de que el Informe Final se considere Incompleto (diligenciar la página siguiente), se da un plazo máximo de _____ semestre (s) para realizar una nueva reunión de Evaluación el: _____		
En el caso que no se pueda emitir una evaluación por falta de conciliación de argumentos entre Director, Evaluadores y Estudiantes; expresar la razón del desacuerdo y las alternativas de solución que proponen (diligenciar la página siguiente).		
Firmas		
		
Director del Trabajo o Proyecto de Grado	Primer Evaluador	Segundo Evaluador

Cali, 15 de Febrero de 2016

Profesor

ERIC RODRÍGUEZ WORONIUK

Programa Académico de

Estudios Políticos y Resolución de Conflictos

Instituto de Educación y Pedagogía

UNIVERSIDAD DEL VALLE

ASUNTO: Lectura y Evaluación de Trabajo de Grado

Apreciado Colega:

Luego de leer cuidadosamente el Trabajo de Grado de la estudiante NATALIA A. OCORÓ GRAJALES perteneciente al Instituto de Educación y pedagogía, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, titulado: AL PRECIO QUE SEA NECESARIO: APROXIMACIÓN AL DESARROLLO COMO PRÁCTICA DE LA NECROPOLÍTICA EN EL PACÍFICO COLOMBIANO, me permito emitir en siguiente concepto:

En términos generales, me parece un excelente trabajo que posiblemente ayudará a otras generaciones a comprender la “naturaleza” del discurso del desarrollo y las particularidades de su devenir en el contexto del Pacífico Colombiano. Entre las bondades del texto se destacan:

- La coherencia en los objetivos.
- La autora establece un acertado análisis del discurso, mostrando su dimensión teórica (hablada) y práctica (Página 17-20). Este análisis permite desarrollar de forma prolija el discurso del desarrollo.
- El uso acertado de referentes bibliográficos como Enrique Dussel, el cual permite comprender la relación entre modernidad, desarrollo, emancipación, violencia, dominación y exclusión de la otredad. Relaciones que posibilitan una lectura crítica del devenir del Pacífico, en especial, de Bahía Málaga.
- El apropiado uso interpretativo de conceptos como Biopolítica y Necropolítica a partir de planteamientos como los de Lander y Escobar (Página, 27-30). Lo apropiado radica en presentar estos conceptos como parte de la perversa y excluyente lógica que dinamiza el quehacer científico y político de los Estados y de organizaciones internacionales como el Banco Mundial, quienes, según la autora, deliberadamente y como resultado de sus decisiones se encargan de dejar morir y hacer vivir.
- La autora presenta un conocimiento adecuado de la historia de Colombia del siglo XX. Una muestra de ello son los referentes temporales que utiliza para dar a conocer el trasegar del discurso desarrollista, por ejemplo: “desde los años 50’s Colombia inicia un arduo proceso para vincularse a los procesos de circulación del capital internacional, desarrollando sus fuerzas a diferentes niveles e incrementando sus procesos de colonización de la naturaleza” (Pág. 30). Otro ejemplo puede ser el párrafo con el que inicia el apartado titulado: “Dispositivos del desarrollo aplicados en el Pacífico” (Página. 38).

- El acertado diálogo con las últimas producciones bibliográficas relacionadas con el estudio del proyecto paramilitar presente en la región del Pacífico.
- En el texto hay un buen análisis de los Planes de Desarrollo, entendiéndolos como documentos oficiales en donde se encuentran consignados los lineamientos estratégicos de las políticas públicas. (Página 49-50). En este sentido, llama la atención la forma cómo son analizados los periodos de los presidentes Pastrana, Uribe y Santos.
- La autora muestra un solidado y respetable registro de datos estadísticos y gráficos alrededor de las masacres ocurridas en el Pacífico, aspecto que se corresponde con la rigurosidad requerida en un trabajo de investigación. (por ejemplo, Páginas 65-68)
- La aplicación de la teoría al espacio local de Bahía Málaga es algo bien logrado. En este punto, las fotografías, los datos estadísticos, las entrevistas, el análisis de documentos oficiales, le permiten al lector tener una adecuada información acerca de: los proyectos orientados a aumentar el potencial turístico de la zona, las gestiones de empresarios y políticos y sus consecuencias, el sentir de los lugareños y las iniciativas de los líderes comunitarios ante las implicaciones económicas, sociales y medio ambientales a partir de la construcción de un puerto marítimo y de la realización de otros mega proyectos que encarnan la trasfiguración del discurso desarrollista.

Dado que las bondades del texto son dignas de admirar en un trabajo de pregrado. Sugiero otorgar la mención de meritoria.

Cordialmente,

Luis Ernesto Valencia.

Agradecimientos

“Al precio que sea necesario”, no habría sido posible sin el diálogo y senti-pensar permanente con muchas personas, organizaciones, espacios, tertulias, mingas, comadreo, tongas y colectivos que generosamente compartieron conmigo, a lo largo de estos ocho semestres, tantos aprendizajes, saberes, cosmovisiones y conocimientos. En esta experiencia reafirmo que el conocimiento se construye colectivamente.

Agradezco a todas las fuerzas del universo por conspirar en mi favor y a la fuerza de mis ancestralidades cimarronas por mantenerme con vida.

A mis padres por brindarme el apoyo y las condiciones materiales necesarias y suficientes para caminar, por cumplir con todas sus obligaciones jurídicas, sociales y éticas para conmigo, por siempre estar ahí, por tenderme la mano cada vez que el camino se tornó espinoso y mantenerme de pie, por enseñarme el valor de las pequeñas cosas, por hacerme crecer entre la ciudad y el campo, por enseñarme a labrar, sembrar, cultivar y cosechar, por enseñarme a perseverar e insistir y por acompañarme en cada sueño. A mi hermana, por su fuerza.

A Jhon Henry Arboleda por haber dirigido y rescatado en último instante este trabajo de grado en el momento que parecía imposible presentarlo y sin remuneración alguna, por haberme apadrinado y recibido durante mi estancia en México, por compartir conmigo generosamente su conocimiento, por su apoyo y por confiar en mí y en mi trabajo. Por ser cómplice y narrador de estas luchas, por enseñarme la irreverencia y el camino difícil, por enseñarme a ver nuestro sentido de comunidad. A él toda mi admiración y respeto.

A quienes evaluaron este texto, mis agradecimientos por su detenida lectura, sus valiosas apreciaciones y por recomendar la mención meritoria.

A Atanasia y Willinton Gamboa, a Cerebro (Arnobio Salazar) y las comunidades negras de Bahía Málaga (Juanchaco, Ladrilleros y la Barra) en general por su infinita generosidad, por abrirme las puertas del Pacífico, por pasearme por montes y esteros y contar tantas historias, por compartirme toda su sabiduría ancestral, por hacerme parte de la comunidad, por dar la palabra, por recibirme tan bien, por narrar su historia y percepción sobre el desarrollo sin el que este trabajo no tendría sentido. A Atanasia Gamboa, quien ahora se encuentra formándose en la red solidaria contra las violencias hacia las mujeres; mariposas de alas nuevas construyendo futuro, mis agradecimientos por contar conmigo e invitarme a compartir e involucrar mis criterios y conocimientos en decisiones importantes para las mujeres de Ladrilleros y para la comunidad. A Cerebro mi admiración por su sencillez, conocimiento de su territorio y su conciencia política que a pesar de las difíciles condiciones y los intereses que se disputan la Bahía de Málaga, sigue defendiendo junto con su comunidad, el territorio. Y aunque este texto no transforme para

ustedes nada, espero que sea un insumo para visibilizar las situaciones de injusticia que se viven en diferentes territorios del Pacífico colombiano.

A todos mis maestros y maestras del pregrado, especialmente a quienes fueron lectores y tejedores de este texto con observaciones oportunas: Elba Mercedes Palacios y Jorge Eliecer Salomón. A la Profe Natalia Suárez; quien me dio la oportunidad de desempeñarme como monitora de docencia durante tres semestres. A José Joaquín Bayona, Rolando y Renato Ramírez por su apoyo y gestión cuando realicé mi intercambio a la ciudad de México. A Eric Rodríguez, Julio César Alvear, Humberto Vélez y Humberto Quiceno de quienes tanto he aprendido. A mi maestra y amiga Betty Ruth Lozano por haber dirigido, en principio, este trabajo de grado, por haberme presentado otras formas de construir el conocimiento y por su insistencia en indagar, investigar, construir y sentí-pensar otros mundos posibles. A ella mi admiración y respeto.

A mi familia grande; a mis abuelas y abuelos, tías y tíos, primas y primos a quienes no terminaría de nombrar. A mi bisabuela Teresa Romero por su fuerza infinita y a mi abuelo Andrés quien ya no está, por sus increíbles ganas de vivir.

A mis amigas y hermanas de lucha Lucero Oliveros, Martha Rivas y Magaly Moreno por mantenernos en pie a pesar de las múltiples situaciones que nos atraviesan como mujeres negras feministas. Por su compañía.

A Daryl Palacios, por su generoso, valioso y enriquecedor diálogo a inicios de este trabajo, por sus francas apreciaciones, por ayudarme a percibir los asuntos desde múltiples perspectivas, por enseñarme a tramitar las diferencias, por su compañía y apoyo y por compartir conmigo sus sentimientos.

A mis amigas Stefany Russo, Angie Camargo y Konny Palacios, y a John David Castro por sus múltiples ayudas para entender la información de las variables de la economía. A mis compañeros Laura Sánchez y Jhon Fredy Bustos por su calidez.

Al colectivo de Sentipensar Afrodiaspórico por su valioso esfuerzo en la construcción de otros mundos posibles.

A quienes ya no están aquí para contar estas historias... A los y las asesinadas por el “desarrollo”.

A aquellos autores y autoras que nos hacen accesible generosamente el conocimiento a través de las TICs y a quienes aportaron de manera directa o indirecta en la realización de este trabajo.

A todos ellos y ellas mis más sinceros agradecimientos, y a la Universidad del Valle por incitarme a pensar.

RESUMEN

El comportamiento progresivo de la economía extractiva, en el contexto del discurso desarrollista en Colombia, ha ido profundizándose de la mano con la intensificación del conflicto social, político y armado. Las afectaciones en cada territorio del país han tenido sus particularidades; en el caso del Pacífico colombiano como territorio-región, la vinculación al conflicto social político y armado sobreviene sólo hasta finales de la década de los 90's del siglo XX. El presente ejercicio de investigación, indaga sobre la forma cómo el desarrollo despliega sus dispositivos de muerte a través del Estado-Nación: Necropolítica. Así mismo, se expone el lugar que ocupa y ocupó la idea de desarrollo, como estrategia del lenguaje, para el perfeccionamiento del mismo a través de las instituciones de carácter nacional e internacional. Se presenta cómo las concepciones sobre el desarrollo operan de forma particular en la región del Pacífico colombiano y sus comunidades étnico-raciales de la mano con el desplazamiento del conflicto social, político y armado a la región. Aquí, las geografías del terror y los megaproyectos del desarrollo parecen coexistir. Finalmente, se presenta la materialización de la falacia del “desarrollo” en el territorio concreto: Bahía Málaga, siendo éste un territorio en disputa donde se han configurado múltiples acciones de confinamiento que permitirá asentar el análisis de las concepciones del desarrollo.

Palabras claves: Biopolítica, Necropolítica, ideas sobre del desarrollo, Conflicto social político y armado, Pacífico colombiano, comunidades negras.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	1
ANTECEDENTES	3
APUNTES SOBRE EL CONTEXTO	6
El Pacífico como territorio-región.	6
¿Una Noción en disputa?	10
JUSTIFICACIÓN	12
OBJETIVOS	14
General	14
Específicos	14
ASPECTOS METODOLÓGICOS	15
CAPÍTULO I: El paradigma y la práctica del desarrollo como discurso: el desarrollo como asunto del “poder”	17
Del dicho al hecho: el lenguaje como reproducción social y construcción del discurso.	18
A la sombra de la muerte: Modernidad Poder y Desarrollo	21
Desarrollo, Modernidad Y (De) Colonialidad	25
Desarrollo y Biopolítica-Necropolítica: La muerte Certera.	28
Colombia y la carrera por el desarrollo moderno capitalista de última generación.	31
CAPÍTULO II: Conflicto social, político y armado, extractivismo y barbarie: Geografías del terror y concreción de la Necropolítica del desarrollo.	34
La perspectiva de la ecología política en conflictos ambientales	35
Dispositivos del desarrollo aplicados en el Pacífico	39
El fenómeno paramilitar: una mirada desde las ideas del desarrollo	47
CAPÍTULO III: Pacificando el Pacífico: concepciones de desarrollo de Pastrana a Santos.	51
La Institucionalización del Desarrollo	51
Pastrana: del cambio para construir la paz a la profundización de la explotación de la naturaleza en la región del Pacífico.	56

Hacia el “Estado Comunitario” de Uribe: minando un conflicto en la Región y Segundo periodo Uribe: Estado comunitario, “desarrollo” para todos... ¿Cuáles todos?	70
Prosperidad para todos: la legalización del despojo en el Pacífico. Gobierno Santos	86
CAPÍTULO IV: Ecología Política, Territorios de diferencia, naturaleza del lugar y el lugar de la naturaleza: el Caso de Bahía Málaga.	98
¿Qué es Bahía Málaga?	98
Las Comunidades De Bahía Málaga	100
Problemática	103
Situación problema y gestación del conflicto	104
Los Empresarios.....	109
Daños irreversibles, fauna y flora: ballenas y otras especies amenazadas	112
Las Comunidades (reacción)	116
CONCLUSIONES:.....	119
Desarrollo, Despojo y Racismo.	119
ANEXOS	129
Cronología de Acciones Bélicas en el Pacífico.....	129
CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA (2013)	156
BIBLIOGRAFÍA	184

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.Región del Pacífico.....	7
Ilustración 2.División Político Administrativa de la región del Pacífico.....	8
Ilustración 3. Composición Étnico-Racial del Pacífico.	9
Ilustración 4. Magnitud del desplazamiento Forzado en la Región del Pacífico.....	11
Ilustración 5 Megaproyectos en el Pacífico	42
Ilustración 6: Masacres en el pacífico Colombiano 1998 -2010 por actores Armados.	43
Ilustración 7 Localización de zonas potenciales para cultivos de Palma Africana	44
Ilustración 8. Presencia de Actores Armados.....	46
Ilustración 9. Orden epistémico según Pengue	61
Ilustración 10. Necropolítica del desarrollo en Colombia.	63
Ilustración 11. Masacres en 1998	64
Ilustración 12. Masacres en 1999	66
Ilustración 13. Masacres en 2000	67
Ilustración 14. Masacres en 2001	69
Ilustración 15 Masacres en 2002	75
Ilustración 16. Masacres en 2003	77
Ilustración 17. Masacres en 2004	78
Ilustración 18. Masacres en 2005	80
Ilustración 19. Masacres en 2006	81
Ilustración 20. Masacres en 2007	83
Ilustración 21. Masacres en 2008	84
Ilustración 22. Masacres en 2009	86
Ilustración 23. Necesidades básicas insatisfechas en Colombia	92
Ilustración 24. Masacres en 2010	95
Ilustración 25. Bahía Málaga	99
Ilustración 26. Buques Postpanamax	100
Ilustración 27. Comunidades de Bahía Málaga.....	102

Ilustración 28. Base militar, naval y fuerza aérea en Bahía Málaga.....	108
Ilustración 29. Megaproyecto Puente transversal de la Bahía	110
Ilustración 30. Ecosistemas Bahía Málaga.....	112
Ilustración 31. Paisajes de Bahía Málaga.....	115

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Distribución del presupuesto de la política de estado para el Pacífico colombiano.	73
Tabla 2 Población en hogares con necesidades básicas insatisfechas (censo 2005).....	93
Tabla 3. NBI, Analfabetismo en adultos, capacidad institucional municipal e ingreso por habitante en los departamentos del Pacífico Colombiano	93

INTRODUCCIÓN

El comportamiento progresivo de la economía extractiva en el contexto de la idea de “desarrollo” en Colombia, ha ido intensificándose de la mano con el desplazamiento, escalamiento, intensificación y territorialización del conflicto social, político y armado. Las afectaciones en cada territorio del país, han tenido sus particularidades; en el caso del Pacífico colombiano como territorio-región, la vinculación al conflicto social, político y armado sobreviene sólo hasta finales de la década de los 90’s del siglo XX.

La mirada hacia esta región desde el inicio de la Conquista europea, en el siglo XVI, ha sido la implantación de un modelo económico de índole extractiva y de enclave donde se instala una capacidad locativa para la explotación, se cumple el ciclo de saqueo y se abandona la región, dejando sólo daños ambientales irreparables y una población sumida en la pobreza. Frente a este modelo económico, la institucionalidad política y con ella el Estado, ha tenido un comportamiento de permisividad y de abandono, lo cual ha contribuido a configurar una situación de marginación total (Flórez y Millán, 2007:129).

En este contexto, el propósito del presente ejercicio investigativo es develar cómo se concreta la idea sobre el desarrollo para la región del Pacífico en los planes de desarrollo entre 1998 y 2010 y con ellos, cómo se instala y profundiza la perspectiva de la Biopolítica-Necropolítica en la región. Para ello, será necesario abordar la relación entre modernidad y desarrollo, estudiar las concepciones del desarrollo para el Pacífico a través de los planes de desarrollo de los últimos tres gobiernos en Colombia: Pastrana, Uribe y Santos, develar la relación entre las políticas del desarrollo, el asunto del “poder” y la institucionalización del desarrollo para establecer una relación entre el conflicto social, político y armado y las políticas de desarrollo. Y finalmente abordar las problemáticas y conflictos que surgen de las concepciones de lo que significa “desarrollo” mediante el acercamiento a la realidad de un territorio concreto: Bahía de Málaga.

En este sentido, el presente trabajo pretende desarrollar de forma concreta cuatro asuntos alrededor del paradigma del “desarrollo”. En un primer momento se abordará el asunto del desarrollo como una idea en la perspectiva teórica planteada por Michel Foucault y presentada por el analista y crítico del desarrollo Arturo Escobar.

En esta misma línea, nos acercaremos al análisis de las ideas del desarrollo y cómo éste fue permeando los espacios sociales, políticos, económicos y culturales, colonizando así, toda posibilidad de pensarse las realidades sociales en otras formas. En consecuencia, se busca develar la relación entre la idea del desarrollo y la idea de “modernidad”¹, este camino nos permitirá develar la relación entre la Biopolítica-Necropolítica y las políticas del desarrollo, convirtiéndose así la Biopolítica-Necropolítica en la perspectiva central de análisis de este trabajo, para explicar las relaciones de poder que permean las ideas del desarrollo y sus prácticas.

En un segundo momento, se abordarán las concepciones del desarrollo dirigidas al Pacífico en los últimos tres gobiernos en Colombia; los gobiernos de Pastrana (1998-2002), Uribe (2002-2010) y Santos (2010) a través de los planes de desarrollo y sus componentes dirigidos a la región del Pacífico colombiano. En ésta misma línea, se pretende abordar la intencionalidad, relevancia y forma de cada gobierno, al abordar el conflicto (social, político y armado) y su relación discursiva y/o práctica con las políticas de desarrollo económico para la región del Pacífico.

De esta manera, nos aproximaremos al Conflicto social, Político y Armado en el periodo en estudio (1998-2010) y su relación con el “desarrollo” planeado para el Pacífico e intentaremos divisar si existe o no, un vínculo discursivo, práctico o conflictivo entre las políticas para el “desarrollo” y la ola de violencia que parece recrudecerse en la región en los últimos años, aproximándonos a una hipótesis sobre la conflictividad o el conflicto de intereses que se generan de fondo en algunas políticas del desarrollo. Finalmente, se hará un acercamiento a la realidad de la Bahía Málaga, ubicado en el Pacífico Colombiano, donde se develará los múltiples conflictos que generan las concepciones distintas que se tienen del “desarrollo” ilustrando las ideas de desarrollo que se instalan en la región.

¹ Aunque en estos momentos existen una serie de discusiones por la heterogeneidad de la modernidad (Ver Bruno Latour (2007) en “Nunca fuimos modernos”), este trabajo se concentra en cuestionar “el desarrollo” como idea que surgen en el marco de la modernidad capitalista, heteropatriarcal, racista vigente, en ese sentido los debates de las corrientes de la poscolonialidad, descolonialidad y decolonialidad estarán en el centro de esta reflexión sobre la relación desarrollo-violencia.

ANTECEDENTES

La literatura sobre los estudios acerca del Pacífico colombiano, tienen sus inicios desde finales del siglo XIX. Son pioneros en los estudios sobre comunidades negras y el Pacífico, Jorge Artél, Manuel Saturio Valencia, Aquiles Escalante, Sofonías Yacup, Benildo Castillo, Manuel Zapata Olivella, Margarita Hurtado, Arnoldo Palacios, Rosana Cuama Caicedo y los antropólogos Jaime Arocha y Saturnina Sánchez de Friedemann (1992)². Hasta entonces era inconsiderable el estudio de las comunidades negras en Colombia. Las excursiones antropológicas al Pacífico llegan de manera tardía pues las comunidades habían construido y reconstruido su historia local de forma permanente e incluso en los contextos urbanos, adelantado acciones para reclamar el reconocimiento de la existencia política y jurídica como comunidad desde el año de 1977, año en la que se publica la formalización de la primera organización de la población negra en la ciudad de Cali expedida por la administración departamental.

Desde ahí Antropólogos y científicos sociales se aventuraron en la investigación del Pacífico colombiano, las dinámicas socioespaciales, las lógicas territoriales y las comunidades que lo habitan entre otros asuntos. Con respecto al tema central y a la periodicidad del presente ejercicio de investigación, rescatamos el primer texto que problematizó la relación entre desarrollo y biodiversidad, este texto denominado *Pacífico ¿desarrollo o biodiversidad? Estado, Capital y Movimientos Sociales en el Pacífico Colombiano*, es presentado por académicos Arturo Escobar y Álvaro Pedrosa y publicado en 1996. En él se hace un análisis general de cómo observar la relación modernidad y desarrollo en el Pacífico colombiano y cómo este territorio ha sido insertado a las dinámicas del desarrollo hegemónico y las dinámicas de la acumulación global. En este libro se presenta, además, el primer plan de desarrollo para el Pacífico (Plaidecop), sus elementos más significativos y la forma como es visto e intervenido el Pacífico por parte del Estado colombiano.

² Frente a este aspecto, Arboleda (2011) plantea que teniendo como marco la dificultad que representa el hecho de “hablar por los otros”, es necesario y casi obligatorio revisar los trabajos de académicos, intelectuales, decimeros, juglares, poetas y gestores culturales realizados previamente por una larga lista de afrocolombianos desde finales del siglo XIX y durante todo el siglo XX. Arboleda afirma en este sentido que “estas serían las contradicciones más sutiles que este tipo de afirmaciones y agencias emprendidas en nombre de los otros podrían presentar, conduciendo a ocultamientos sistemáticos de corte monoculturales, los que ahora con ropajes reconocedores se pretenden inclusivos” y así mismo pueden interpretarse estos agenciamientos como dispositivos concretos de la Necropolítica a través del racismo epistémico. Ver Arboleda (2011) en *Buscando mejora. Migraciones, territorialidades y construcción de identidades afrocolombianas en Cali*.

Desde este trabajo no han parado ni las publicaciones ni el compromiso del Antropólogo Arturo Escobar con el Pacífico colombiano. Así en 1999 es publicado *Comunidades Negras de Colombia: En defensa de la biodiversidad, territorio y cultura*, en el 2000 *El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?* y en el 2003 el texto *Mundos y conocimientos de otro modo*: el programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano.

Otro texto relevante que representa un precedente para el presente ejercicio, es un libro llamado *De sueño a pesadilla colectiva, elementos para una crítica político-cultural del desarrollo* del Antropólogo Olver Quijano en el cual, el autor se ocupa del discurso del desarrollo, como una de las principales categorías que moldean el concepto de sociedad indagando sobre las dimensiones políticas y culturales del mismo.

Entre el 18 y el 20 de marzo de 2004 se realizó en Popayán el Segundo Coloquio Nacional del Estudios Afrocolombianos, evento convocado por la Universidad del Cauca, el ICANH, la Universidad del Valle y la Universidad del Pacífico. Las conclusiones más relevantes de tal coloquio evalúan que hacía penas diez años, los analistas consideraban al Pacífico colombiano un ejemplar paradigma de paz en un país desgarrado por la guerra y la violencia. A diferencia de casi la totalidad del territorio colombiano, la región del Pacífico se había mantenido al margen de la escalada militar, de la economía del terror sembrada en la población civil y de la violencia como mecanismo privilegiado de resolución de conflictos. No era gratuito, sin embargo, que el Pacífico fuera considerado un “remanso de paz”. Al contrario, esa era la consecuencia necesaria de una región habitada predominantemente por comunidades negras e indígenas que habían desarrollado culturalmente intrincadas formas dialogales y simbólicas para la solución de los conflictos sin recurrir a la violencia.

Tales conclusiones, fueron consignadas en un libro llamado *Conflicto e invisibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia* en el que se presentaron textos fundamentales para entender el origen, éxodo y las dinámicas del conflicto social, político y armado en el Pacífico. En este texto Arturo Escobar presenta un artículo que se titula *Desplazamientos, desarrollo y modernidad en el Pacífico colombiano* en el que el autor entreteje la relación entre el discurso del desarrollo y el conflicto social, político y armado en la región del Pacífico.

En el mismo texto, el antropólogo Ulrich Oslender presenta un texto titulado *Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas* en el que el autor introduce el término de geografías del terror. Dicha noción se utiliza con la intención de cuestionar el concepto de desplazamiento pues para él no es suficiente tal categoría para describir las implicaciones del comportamiento del conflicto social, político y armado en las víctimas. Así, para Oslender es necesario hablar de cuáles son los lugares geoestratégico y geopolíticos donde ocurre la confrontación armada y la afectación a las comunidades que habitan el Pacífico.

El autor Oscar Almario en el mismo libro, presenta un artículo titulado *Dinámica y consecuencias del conflicto armado colombiano en el Pacífico: limpieza étnica y desterritorialización de afrocolombianos e indígenas y 'multiculturalismo' de Estado e indolencia nacional*, donde desarrolla importantes aportes sobre la racialización del conflicto, las manifestaciones de violencia, los propósitos y las particularidades del mismo.

Finalmente, de este libro es importante destacar el artículo *Negándose a ser desplazados: afrocolombianos en Buenaventura* del intelectual negro Santiago Arboleda en el que se presentan aquellas re-existencias del pueblo negro en medio de la confrontación armada en las que la gente se niega a ser desplazada, despojada y desterritorializada.

En años posteriores, podemos encontrar importante literatura al respecto, un ejemplo de ello es el libro titulado *Derecho a la Alimentación y al Territorio en el Pacífico Colombiano* (2004) en el que Jesús Alfonso Flórez López y Constanza Millán Echeverría describen de forma rigurosa la vulneración del derecho a la alimentación por parte de los grupos armados legales e ilegales y las lógicas mismas del conflicto y la guerra en el Pacífico colombiano, en especial la región del Pacífico norte. En este libro, además, se mapean los planes y proyectos diseñados para el Pacífico y las cifras de desplazamiento en el mismo.

Acerca de Bahía Málaga podemos encontrar un importante trabajo de la Autora Natalia Escobar en la que se reconstruye los múltiples conflictos en ésta Bahía publicado en el año 2010, el mismo año en el que Leopoldo Sánchez Concha publica su libro *Bahía Málaga 1910-2010 Cien años de confusión y olvido* presentando una visión de la historia institucional de las intervenciones en tal Bahía.

En este mismo año, Arturo Escobar presenta sus textos *Territorios de diferencia, lugar, movimientos, vida, redes y Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y*

movimientos sociales en las transformaciones globales y finalmente en el 2014 su último libro, titulado *Sentipensar con la tierra Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia* en los que el autor, en términos generales indaga, describe, analiza y brinda una serie de elementos para entender las rupturas que ejecutan diferentes movimientos sociales y territorios en términos contrahegemónicos y que epistémicamente y políticamente desafían el estado de situaciones que ponen en riesgo la vida de todo el planeta y ubica en ésta experiencias la posibilidad de vivir una vida otra y de construir “otros mundos posibles”. Escobar expone en ellos una serie de herramientas útiles para la deconstrucción de la idea de desarrollo en la que invita a deconstruir también el lenguaje como sistema de dominación y a construir el conocimiento de maneras distintas.

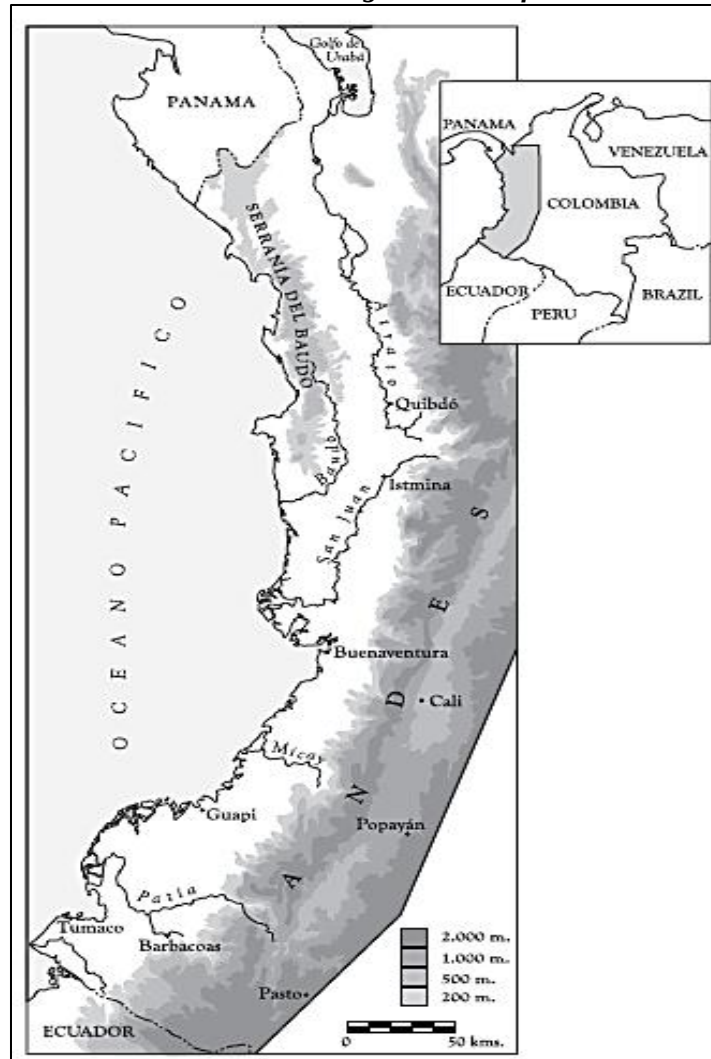
APUNTES SOBRE EL CONTEXTO

El Pacífico como territorio-región.

El Estado ha construido al Pacífico colombiano como una unidad geográfica y una “región natural” que abarca los territorios de cinco departamentos de Colombia: Antioquia (Parte noroccidental), Chocó, Valle del Cauca (Buenaventura), Cauca y Nariño (en su parte Occidental) (Romero, 2009:3). La Región Pacífica Colombiana constituye en la actualidad, un espacio geográfico y social diverso, con características relativamente semejantes a nivel ecosistémico, socioeconómico, sociocultural y geopolítico que en las últimas décadas ha adquirido importancia como una de las áreas de mayor biodiversidad. Gran parte de esta diversidad de recursos naturales se explotan, generando inmensas riquezas fuera de la región y poco o ningún desarrollo dentro de la misma³.

³Fuente: Documento Plan De Desarrollo 2002 – 2012 de la Universidad Tecnológica del Chocó “*Líderes en el Conocimiento de la Biodiversidad ecosistémica y Cultural*” Pág. 12

Ilustración 1.Región del Pacífico



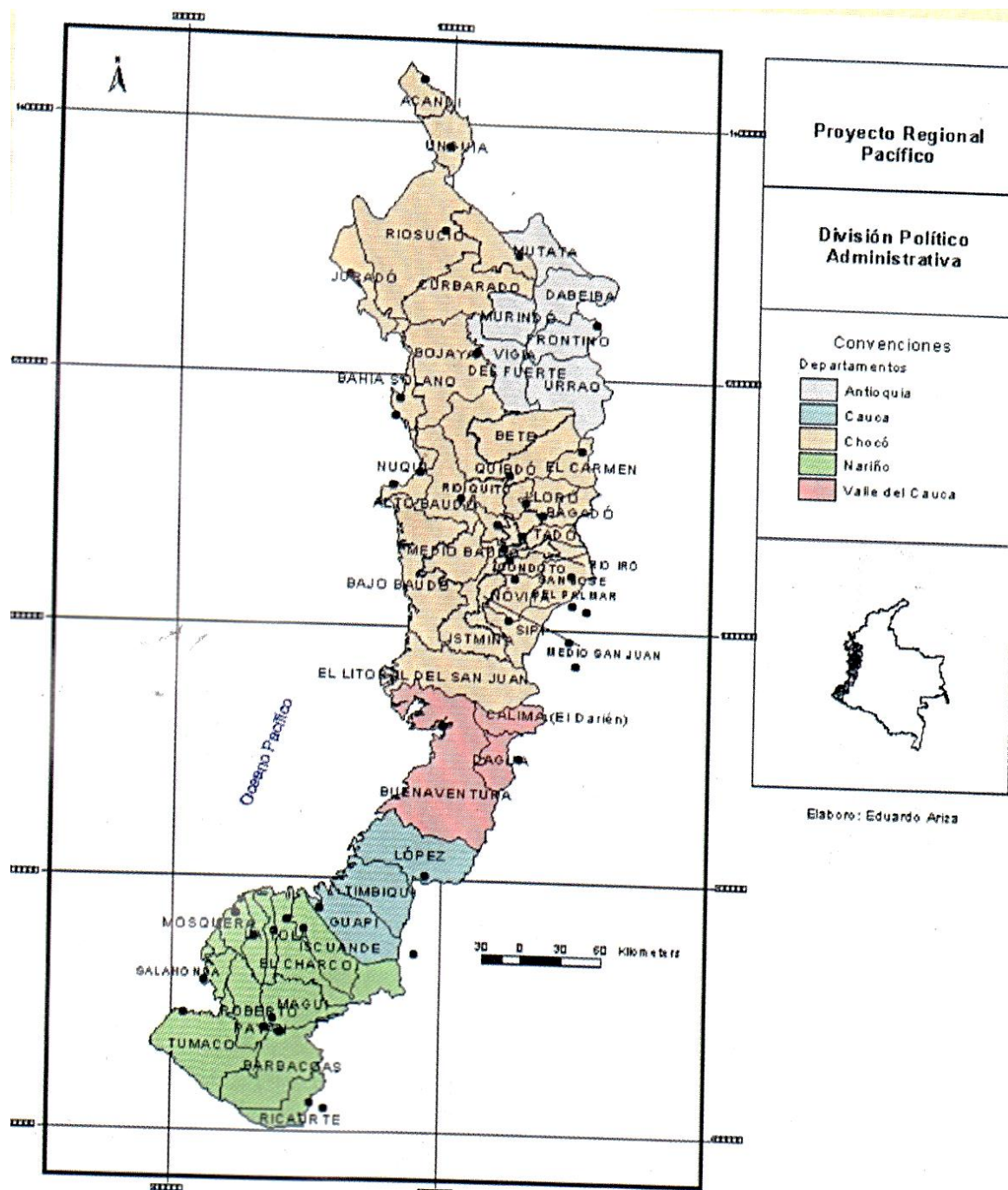
Fuente: (Escobar, 2010:17)

A pesar de esto, es importante mencionar que la construcción del “Pacífico” es un concepto en disputa en tanto para algunas de sus comunidades, ésta es más que una región natural; la definen como un “Territorio-Región ancestral de grupos étnicos” convirtiéndose éste, en un principio de las estrategias políticas en defensa del territorio y con él, de su vida como comunidad por ello;

Después de 1990, los movimientos negros e indígenas se convirtieron en importantes actores en la representación y construcción del Pacífico como territorio-región. Estos movimientos desplegaron unas políticas culturales que operaron principalmente a través de la etnización de la identidad en estrecha conexión con preocupaciones ecológicas y de desarrollo alternativo. Al postular la noción del Pacífico geográfico como un territorio-región de grupos étnicos, los movimientos sociales de

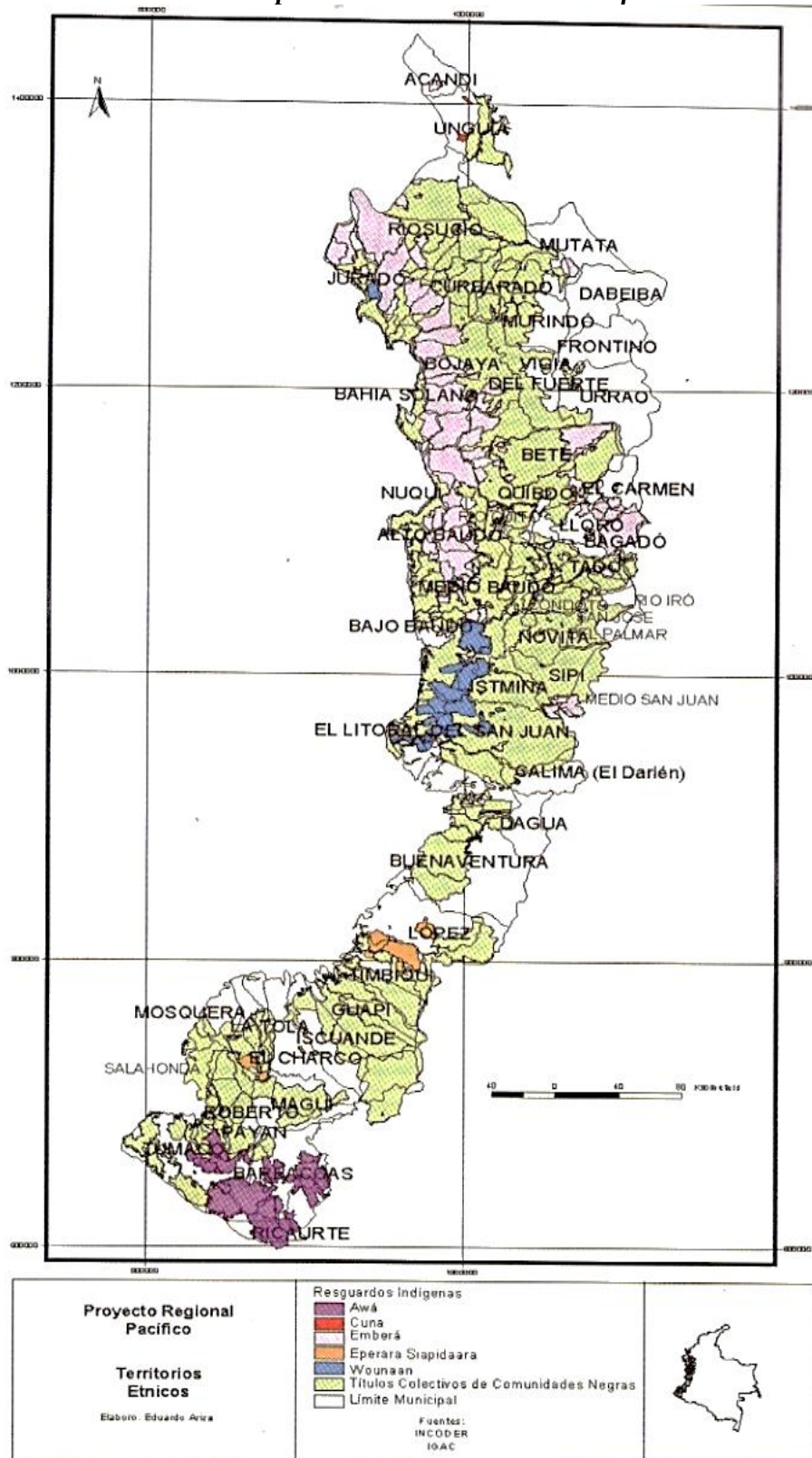
las comunidades negras e indígenas hicieron visible las estrategias culturales, ecológicas y económicas de producción de lugar de las comunidades (Escobar, 2010:48).

Ilustración 2.División Política Administrativa de la región del Pacífico.



Fuente: (Flórez y Millán, 2007: 20ª)

Ilustración 3. Composición Étnico-Racial del Pacífico.



Fuente: (Flórez y Millán, 2007: 40^a)

¿Una Noción en disputa?

La forma como es construida o, bien, se construye al Pacífico -como región natural, como región biogeográfica⁴ o como territorio-región⁵- no es poco importante, pues el lenguaje construye cada universo-sistema político, su sistema de valores y valoraciones (Rawls, 1991:26) y la forma de denominarlo determinan sus usos, costumbres y formas de percibir e intervenir al mismo. El lugar continúa siendo no sólo una dimensión crucial de la configuración de mundos locales y regionales, sino también de la articulación de hegemonías y de re-existencia a ellas. En ésta dirección, Villa (1998) señala,

En los ríos, las gentes con sus cantos, danzas y juegos tienen otros motivos para reunirse, ya no es sólo el encuentro ritual con los santos o con sus muertos, ahora llega a la reunión el decimero [poema local] para recordar cómo nació la organización del río, para evocar el viaje que algunos de la comunidad emprendieron hasta Bogotá con el objetivo de enseñar sobre el territorio que luchaban y para contar cómo era la vida de las gentes del Pacífico. Canto y danza se integran en la dimensión del encuentro político, los viejos cuentan la historia del poblamiento del río, en el “ilustración” van marcando los sitios donde sea sentaron los primeros mayores, enseñan sobre historias de esclavos y amos, sobre comidas y fiestas del pasado, sobre indios y negros, sobre la historia que en el encuentro es portadora de identidad. Son cientos de la Asociación Campesina del San Juan los que se embarcan en sus botes, en cada pueblo hacen la parada obligada, bajan con su chirimía, desde la playa alegran el encuentro con Jotas y Contradanzas. El viaje es reconocimiento geográfico de un territorio que ahora aprehenden como suyo. Los ríos que en el Pacífico corren paralelos, en el encuentro de las organizaciones se juntan, la oralidad rasgo propio a la cultura del negro se exagera y de modo reiterativo se cuentan las historias de los ríos [...] La historia ignominiosa de la extracción de los recursos del Pacífico es tejida en el encuentro, los del norte conocen que su experiencia no es diferente de los del sur, en ese momento se forja la identidad en las penurias del pasado y en la certeza de un destino común. Es allí donde un concepto de región aparece manifiesto y aprendido de forma vivencial. (Villa 1998: 444, 445; Citado por Escobar, 2010:68).

Diferente a la cosmovisión de las comunidades del Pacífico colombiano, la intervención desde la perspectiva del Estado se ha implementado a partir del fortalecimiento de actividades mineras de grande, pequeña y mediana escala, el desarrollo de proyectos industriales como explotaciones forestales y la siembra de monocultivos como la palma africana y la caña de

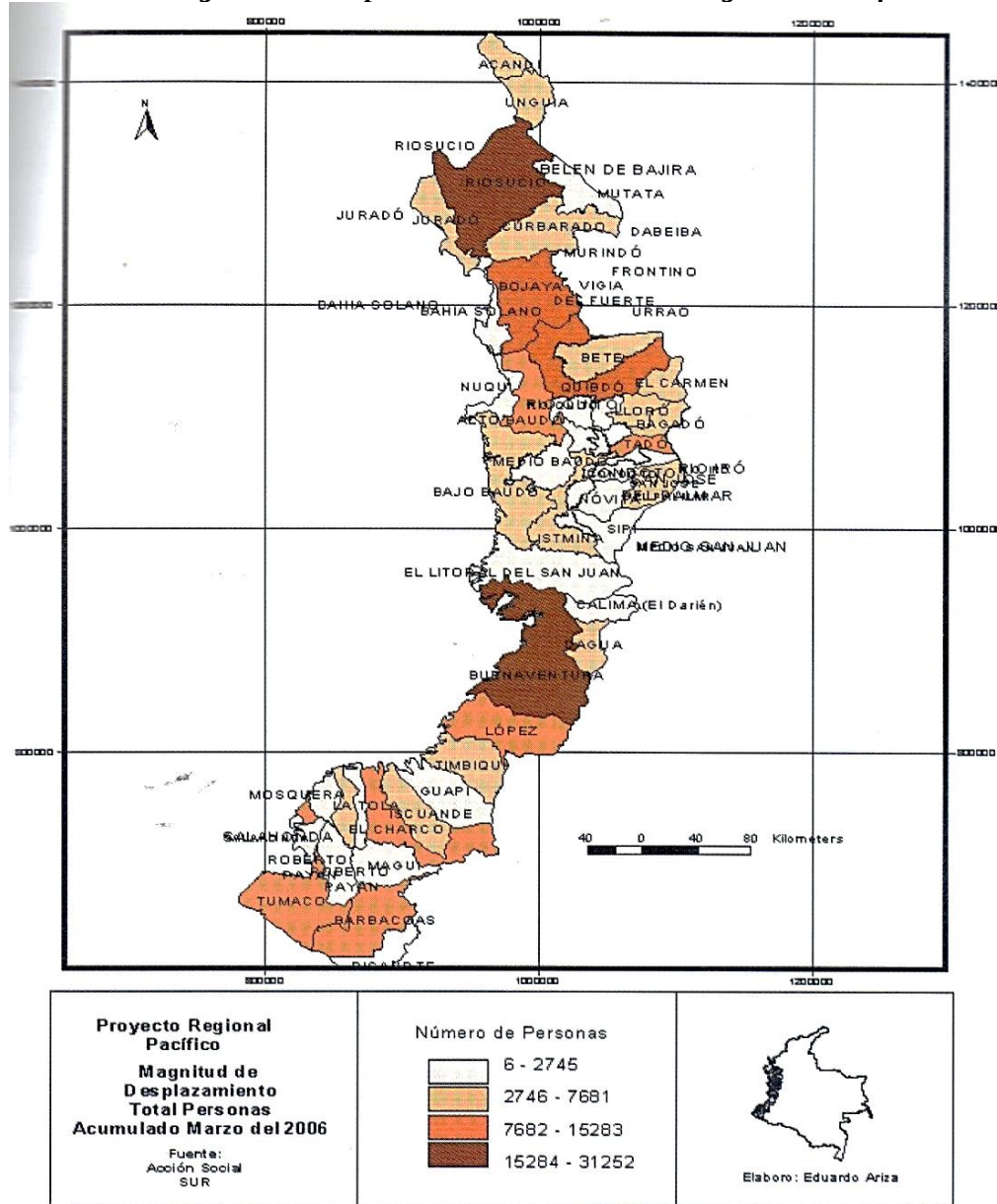
⁴Desde comienzos de los noventa, la “biodiversidad” se convirtió en un poderoso discurso para los círculos ambientalistas y del desarrollo internacional; originó una red de sitios que cubrían dominios significativos de acción cultural y ecológica. Como una red, la biodiversidad ejemplifica el papel de la tecnociencia en la construcción de mundos socio-naturales. Esta red es confrontada por redes auto-organizadas de actores heterogéneos incluyendo ecosistemas, movimientos sociales y Ongs; todas estas redes se volvieron un elemento importante en la lucha sobre el Pacífico colombiano como territorio (Escobar, 2010: 49).

⁵La idea que el “territorio” era fundamental a la supervivencia física y cultural de las comunidades, y el argumento que estas comunidades tienen únicas maneras, arraigadas en la cultura, de usar los espacios diversos constituidos por el bosque, el río, el mangle, las colinas y el océano fueron las dos de las innovaciones conceptuales más importantes (Escobar, 2010: 67).

azúcar, el desarrollo de algunas obras de infraestructura, la intervención al narcotráfico y a la expansión del conflicto armado⁶. Así,

Desde 1996 aproximadamente, y con mayor intensidad a partir de 1998, se empezaron a producir desplazamientos masivos de población cuando los grupos armados de guerrilleros y paramilitares penetraron en muchas zonas en la región. Matanzas y desplazamientos masivos se han convertido en fenómenos cotidianos en la región, a medida que se va intensificado la lucha por sus ricos recursos (Escobar, 2004: 56).

Ilustración 4. Magnitud del desplazamiento Forzado en la Región del Pacífico.



Fuente: (Flórez y Millán, 2007: 128b)

⁶ Fuente: Documento Plan De Desarrollo 2002 – 2012 “Líderes en el Conocimiento de la Biodiversidad ecosistémica y Cultural”. Universidad Tecnológica del Chocó Pág. 12

JUSTIFICACIÓN

Los fenómenos que dibujan o desdibujan unas relaciones de “poder” y algunos conflictos de intereses que se presentan en ésta particular región del país, merecen una especial atención puesto que finalmente éstas relaciones de “poder”, limitan o amplían las posibilidades de “morir” o “vivir”⁷ de las comunidades que habitan el Pacífico. Ciudades como Turbo, Quibdó, Tumaco y Buenaventura se constituyen a lo largo del siglo XX en los “polos de desarrollo regional”, situación que se refuerza por la política de integración implementada por el estado en las primeras décadas del siglo con la construcción de las diferentes carreteras que llegan desde el centro y oriente del país, la construcción y reparación de las vías férreas hacia Tumaco y Buenaventura o el desarrollo de infraestructura portuaria que coloca a Buenaventura como el principal puerto del país. Estos hechos hacen que en la actualidad esas ciudades sean los principales receptores de población que migra desde los ríos y zonas costeras⁸ y además que sean objeto de ambiciosos proyectos como lo son hoy los tratados de libre comercio con EE.UU, Corea y la Alianza del Pacífico entre otros acuerdos político-económicos.

A pesar de estos “grandes proyectos económicos”, las realidades sociales de dichas ciudades son lamentables, pues la inversión social limitada e insuficiente, la criminalidad organizada, la ineficiente administración pública unida a diferentes factores, tiene a estas ciudades como las más empobrecidas del país.

En consecuencia, tal idea de desarrollo hegemónico ha sometido a muchas zonas del país a modelos de producción insostenibles *per se*, en especial la zona del Pacífico colombiano en las que se contaminan los ecosistemas y se destruyen con ellos la posibilidad de vida no sólo del complejo sistema natural de la región sino de las posibilidades de vida de las diferentes poblaciones humanas que la habitan, de ahí la relación con la Biopolítica y al mismo tiempo la Necropolítica en la medida que la muerte de dichos espacios racializados abandonados (en materia de políticas sociales) y a la vez intervenidos (militarización, autorización de licencias ambientales y concesiones a mineras y otros sectores productivos de extracción nacionales y/o internacionales) por el Estado, se convierten en espacios de muerte, creándose una relación directa entre política desarrollo y muerte o como bien plantea Mbembe (2006) el poder soberano de “Dar muerte”.

⁷ En dimensiones de la Biopolítica: “hacer vivir o dejar morir”

⁸ Op Cit. Pág. 14

En ésta medida, vale la pena detenerse a analizar esta situación que vive la Región del Pacífico, que no sólo es de actualidad, sino que demanda entrever qué se encuentra detrás de los diferentes ideas para “desarrollar” al Pacífico, dimensionar las relaciones geopolíticas y geoestratégicas de poder, a propósito de los múltiples proyectos e intereses que se mantienen y surgen con respecto a la región, y además visibilizar algunas alternativas que se manifiestan en lo que autores como Scott (2000) han ubicado en el campo de la infrapolítica. Por otro lado, este ejercicio será valioso en la medida que presentará una relación entre los proyectos del desarrollo y el conflicto social político y armado que se desplaza hacia el Pacífico, pues hasta ahora, tal relación se presenta de manera insípida, por lo que se hace necesario develar cómo se ha comportado tal conflicto en el Pacífico Colombiano que a puertas de la Paz negociada, necesita elementos e insumos para el escenario de la post-acuerdo y las reparaciones para esta región del país.

OBJETIVOS

General

Develar la relación y relevancia de las ideas del desarrollo en el Pacífico como práctica de la Biopolítica-Necropolítica.

Específicos

1. Abordar la relación entre modernidad y desarrollo.
2. Develar la relación entre las políticas del desarrollo y el asunto del “poder” y la institucionalización del desarrollo.
3. Establecer una relación entre el conflicto social, político y armado y las políticas de desarrollo.
4. Estudiar las concepciones del desarrollo para el Pacífico a través de los planes, proyectos y programas de los últimos tres gobiernos en Colombia: Pastrana, Uribe Y Santos.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

El presente ejercicio de investigación se ocupó de cuatro asuntos importantes planteados anteriormente. Su abordaje metodológico se realizó a través del análisis documental y revisiones bibliografías extensivas e intensivas de tipo teórico producidas respecto del discurso del desarrollo y su relación con la Biopolítica-Necropolítica. La naturaleza de este trabajo es descriptiva, teórico-conceptual y analítica. Su análisis y abordaje fue principalmente de tipo deductivo con el fin de aprovechar toda la producción académica para explicar y entender la realidad concreta que se pretendía develar.

En un segundo momento, se empleó el análisis de las ideas del desarrollo como herramienta analítica para los planes de desarrollo de Pastrana, Uribe y Santos, extrayendo de ellos las ideas sobre las políticas planteadas para el desarrollo del país en general, del Pacífico colombiano como región en particular y la perspectiva e importancia, para cada uno, sobre del “desarrollo” para el país de la mano con su forma de ver y abordar el conflicto social, político y armado.

La relevancia y procedencia metodológica consiste como plantea Foucault (1992) en que, si uno se sitúa al nivel de una proposición, en el interior de un discurso, la separación entre lo verdadero y lo falso no es ni arbitraria, ni modificable, ni institucional, ni violenta. Pero si uno se sitúa en otra escala, si se plantea la cuestión de saber cuál ha sido y cuál es constantemente, a través de nuestros discursos, esa voluntad de verdad que ha atravesado tantos siglos de nuestra historia, o cuál es en su forma general el tipo de separación que rige nuestra voluntad, de saber, es entonces, quizás, cuando se ve dibujarse algo así como un sistema de exclusión -sistema histórico, modificable, institucionalmente coactivo- (o de imposición-inclusión) (Foucault, 1992: 9).

En este sentido, pensar el desarrollo como un discurso permite concentrarse en la dominación –como lo hacían, por ejemplo, los primeros análisis marxistas– y, a la vez, explorar más productivamente las condiciones de posibilidad y los efectos más penetrantes del desarrollo. El análisis de las ideas crea la posibilidad de “mantenerse desligado de ellas, suspendiendo su cercanía, para analizar el contexto teórico y práctico con que ha estado asociado” (Foucault, 1986: 3 citado por (Escobar A. , 1996, pág. 34). Permite individualizar el “desarrollo” como un espacio cultural envolvente y a la vez abre la posibilidad de separarnos de él, para percibirlo de

otro modo. Verlo como discurso producido históricamente implica examinar las razones que tuvieron tantos países para comenzar a considerarse subdesarrollados a comienzos de la segunda posguerra, y cómo “desarrollarse” se convirtió para ellos en problema fundamental, en un problema público y político, y cómo por último, se embarcaron en la tarea de “des-subdesarrollarse” sometiendo sus sociedades a intervenciones cada vez más sistemáticas, violentas, detalladas y extensas en nombre del “desarrollo” (ibídem).

CAPÍTULO I: El paradigma y la práctica del desarrollo como discurso: el desarrollo como asunto del “poder”

“...Desde el punto de vista de una interdependencia continua y del flujo constante de su renovación, todo proceso social de producción es al propio tiempo un proceso de reproducción”
Karl Marx

El presente capítulo, se aproximará a desarrollar la relevancia del proceso comunicativo – discurso- en su relación con el proceso de reproducción social. Se propone responder a la pregunta sobre por qué resulta importante centrarnos en el análisis de las ideas del “desarrollo” y cuál es su relevancia (por qué vale la pena detenernos en él) como apuesta analítica y estrategia metodológica en la presente perspectiva.

Antes de iniciar este trabajo, es importante abarcar algunos conceptos tales como la epistemología; concebida en su condición de posibilidad de conocer el mundo que nos rodea; la ontología como la posibilidad de existir o “ser” y la axiología como la capacidad de significar mediante juicios de valor. la modernidad como un periodo de la historia europea que construyó la “razón” imperial y el “sujeto” moderno que niega y sub valoriza a las y los sujetos y saberes no-occidentales y por último, la colonialidad junto con la matriz colonial de poder que van a determinar un conjunto de *habitus*, costumbres, valores y valoraciones, prácticas y actividades de la colonización que, una vez “superada”, van a materializarse en las diferentes instituciones de poder, saber y ser de las sociedades latinoamericanas.

La epistemología se ocupa entonces de problemas como los criterios por los cuales se justifica o invalida una “realidad”, así como la definición clara y precisa de conceptos tales como verdad, objetividad, o justificación. En este sentido autores como Mignolo (2009) señala cómo el impacto de la modernidad (como período histórico y como configuración de una nueva cosmovisión del mundo y de la vida) no fue solo significativo por la progresiva secularización sino por la permanente invalidación de diferentes formas de conocimiento no-occidentales incluso no eurocentradas donde el conocimiento no sólo se invalidó sino que se imparcializó, separando al sujeto cognoscente del “objeto conocido”, en el cual el sujeto cognoscente estaría separado de lo que conoce y no es afectado por la configuración geopolítica de un mundo en donde las personas y regiones son clasificadas en una pirámide sexual-género y racial.

De igual forma sucede con la ontología y la axiología: el impacto de la modernidad significó la imposibilidad de “ser”, y con él la invalidación de juicios de valor diferentes a los ya establecidos, pues la configuración de Europa se construye en torno a un discurso “ideal” que se concreta en la colonización y la colonialidad como una estructura hegemónica de poder y “razón” alrededor del Eurocentrismo⁹.

En cuanto a la matriz colonial de poder se entiende la forma como están conformadas y construidas las raíces de las relaciones sociales y las estructuras institucionalizadas de poder en las que se fundamentan incluso los estados-nación y las “democracias” modernas y sobre todo actuales. Es la forma de llamar o definir la extensión, traslado y secuencia de las instituciones coloniales de los estados conquistados a lo largo del siglo XVIII y XIX a las nuevas naciones “independientes”¹⁰.

En consecuencia de tal perspectiva conceptual, este trabajo presenta un posicionamiento teórico, epistémico, ontológico y axiológico posestructuralista en la medida que éste se preocupa por cuestionar la división internacional, colonial y desigual de los modos en que Asia, África y Latinoamérica llegaron a ser definidas como “subdesarrolladas” y, por consiguiente, necesitadas de desarrollo¹¹. El análisis postestructuralista destaca las formas de exclusión que conllevaba el proyecto de desarrollo, en particular la exclusión de los conocimientos, las voces y preocupaciones de aquéllos quienes, paradójicamente, deberían beneficiarse del desarrollo. En este sentido, en su despliegue se propone desarticular las ideas sobre el desarrollo de la región del Pacífico colombiano de manera que nos permita entrever cuál es su dinámica en este contexto.

Del dicho al hecho: el lenguaje como reproducción social y construcción del discurso.

Cirulniik (1991) plantea que las múltiples redes de sentido construyen flujos de significaciones. De un extremo al otro del planeta las significaciones se desplazan hasta llegar incluso a revertirse. El ser humano, por el hecho de tener la palabra, se gana, en la construcción del sentido, un nuevo grado de libertad respecto a las coacciones inmediatas impuestas por el mundo exterior.

⁹ Ver a Castro-Gómez, Santiago (2000) en “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de “La invención del otro”. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.

¹⁰ Es ésta una de las razones por las que se considera que la modernidad como proyecto con un conjunto de pretensiones políticas no se ha superado. Ver: El lado oscuro de las democracias Michael Mann (2009).

¹¹ La crítica postestructuralista no fue tanto el proponer otra versión del desarrollo –como si a través del refinamiento progresivo del concepto los teóricos pudieran llegar finalmente a una conceptualización verdadera y efectiva.

Dichas redes y construcciones colectivas de significados, configuran sistemas sociales que a su vez, reproducen sistemas de valores. En este sentido, la reproducción social es definida como el modo en que son producidas y reproducidas las relaciones sociales en esta sociedad, la reproducción de la totalidad de la vida social, lo que engloba no solo la reproducción de la vida material y del modo de producción sino también la reproducción espiritual de la sociedad y de las formas de conciencia social a través de las cuales el hombre se posiciona en la vida social. De esa forma, la reproducción de las relaciones sociales es la reproducción de determinado modo de vida, de lo cotidiano, de valores, de prácticas culturales y políticas y del modo como se producen las ideas en la sociedad. Ideas que se expresan en prácticas sociales, políticas, formas culturales, y padrones de comportamiento que acaban por permeear toda la trama de relaciones de la sociedad (Yazbeck, 1999: 89).

El mundo de la vida cotidiana posee una "estructura de significatividades" (Schütz, 1974: 37) para los individuos que lo habitan. Es posible pensar el proceso de reproducción social condicionado por las relaciones materiales que se establecen entre sí, es factible comprender el proceso de reproducción social como un proceso significativo: en tanto que " la realidad está constituida por el sentido de nuestras experiencias", el mundo cotidiano es un "ámbito de sentido" (Schütz, 1974: 37 citado en Natanson, 1974: 28) y los actores interpretan y construyen el mundo a través de estas construcciones. (...) la reproducción social debe vincularse, desde ésta perspectiva, a la dinámica de la lucha y el conflicto, lo cual excluye abordar el proceso de reproducción en términos estáticos y lineales.

Las teorías clásicas tienden a disociar la reproducción cultural de la reproducción social, osea ignorar el efecto propio de las relaciones simbólicas en la reproducción de las relaciones de fuerza (Bourdieu y Passeron, 1996:51). La reproducción social como eje central en el desarrollo de la cultura cumple el papel de crear, construir y mantener ciertos órdenes sociales.

El proceso de reproducción social, es un proceso al que le es inherente la semiosis, la producción y el consumo de significantes. Producir cualquier cosa, provocar la menor de las transformaciones en la naturaleza, equivale siempre de alguna manera, a componer y enviar una determinada significación para que otro al captarla aunque sea en la más leve de las percepciones, la consuma o descomponga. En la especificidad semiótica de la comunicación humana, se hace manifiesto el orden jerárquico en el que se encuentran dos planos de existencia del ser humano: el

animal o físico y el político o metafísico. La semiosis es el modo como se da el predominio del primer plano sobre el segundo (Echeverría, 2001:75).

El proceso de comunicación-reproducción de las formas culturales, humanas y en general, “sociales”, crea en este sentido no sólo un orden discursivo, sino un orden inevitablemente jerárquico- ontológico, epistémico, semiótico, perceptivo y finalmente “ético” de la concepción del mundo de la “vida” o de las posibilidades mismas de la reproducción humana y con ello los mecanismos, estrategias y métodos que autorizan o legitiman –desautorizan o deslegitiman– mantener la existencia.¹²

Foucault (1970) plantea que el discurso como “cosa” que podemos o no describir y descifrar o no, nos genera varias inquietudes: la inquietud con respecto a lo que es el discurso en su realidad material de cosa pronunciada o escrita; inquietud con respecto a esta existencia transitoria destinada sin duda a desaparecer, pero según una duración que no nos pertenece, inquietud al sentir bajo esta actividad, no obstante cotidiana y gris; poderes y peligros difíciles de imaginar; inquietud al sospechar la existencia de luchas, victorias, heridas, dominaciones, servidumbres, a través de tantas palabras en las que el uso, desde hace tanto tiempo, ha reducido las asperezas. Pero, ¿qué hay de peligroso en el hecho de que las gentes hablen y de que sus discursos proliferen indefinidamente? ¿En dónde está por tanto el peligro? (Foucault, 1992:4-5).

La respuesta es entonces que la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos, que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad. El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que se “quiere” adueñar¹³.

La relevancia y procedencia metodológica consiste pues en que, ciertamente, si uno se sitúa al nivel de una proposición, en el interior de un discurso, la separación entre lo verdadero y lo falso no es ni arbitraria, ni modificable, ni institucional, ni violenta. Pero si uno se sitúa en otra escala, si se plantea la cuestión de saber cuál ha sido y cuál es constantemente, a través de nuestros discursos, esa voluntad de verdad que ha atravesado tantos siglos de nuestra historia, o

¹² Jakobson (citado por Echeverría, 2001:78), explica que en el proceso de la comunicación lingüística se distingue básicamente una función referencial o cognitiva donde la comunicación está dada por la realidad exterior, el punto de referencia, o el contexto, es decir, por la necesidad de compartir la apropiación cognoscitiva de ella con el fin de cumplir el proceso de posibilitar la socialización.

¹³ Y amplía: El discurso, por más que en apariencia sea poca cosa, las prohibiciones que recaen sobre él, revelan muy pronto, rápidamente, su vinculación con el deseo y con el poder. (Foucault, 1992:6).

cuál es en su forma general el tipo de separación que rige nuestra voluntad de saber, es entonces, quizás, cuando se ve dibujarse algo así como un sistema de exclusión -sistema histórico, modificable, institucionalmente coactivo- (o de imposición-inclusión) (Foucault, 1992: 9).

Los dispositivos del desarrollo en el Pacífico, en este contexto, operan discursivamente en la medida que se institucionaliza tal lenguaje para involucrar a la región a las dinámicas productivas del capital con las implicaciones y las relaciones de poder que operan a través de la reproducción social de los discursos como se planteó en ideas anteriores. Así la producción de sentido, construye redes e ideas colectivas de significados que a su vez, configuran sistemas sociales y reproducen sistemas de valores haciendo incluso para las mismas personas que habitan la región, la idea de desarrollo como algo deseable.

A la sombra de la muerte: Modernidad Poder y Desarrollo

La intención de abordar “el sentido” del lenguaje, su proceso de reproducción social y finalmente las relaciones de poder que entrelazan los discursos, tienen el propósito de develar sistemáticamente qué ocurre con la idea de desarrollo y con él, el de la modernidad. Semánticamente la palabra "Modernidad" tiene ambiguamente dos contenidos según Dussel (1990), por un lado su contenido primario y positivo conceptual; la “Modernidad” como emancipación racional, como “salida” de la inmadurez por un esfuerzo de la razón como proceso “crítico” que abre a la humanidad a un nuevo desarrollo histórico del ser humano. Pero, al mismo tiempo, por su contenido secundario y negativo mítico, la “Modernidad” es justificación de una praxis irracional de violencia.

La modernidad construye el “mundo”, construye no sólo un sujeto de sí sino una determinación del “otro”. Castro-Gómez (2000) plantea que la modernidad es una máquina generadora de alteridades que, en nombre de la razón y el humanismo, excluye de su imaginario la hibridez, la multiplicidad, la ambigüedad y la contingencia de las formas de vida concretas.

La “Modernidad” es la justificación de una praxis irracional de violencia. El ejercicio discursivo podría describirse en la siguiente lógica:

- La civilización moderna se auto comprende como más “desarrollada”, superior.
- La superioridad obliga a desarrollar a los más primitivos, rudos, bárbaros, como exigencia moral.

- El camino de dicho proceso educativo de desarrollo debe ser el seguido por Europa (es, de hecho, un desarrollo unilineal y a la europea, lo que determina, nuevamente sin conciencia alguna, la "falacia desarrollista").
- Como el bárbaro se opone al proceso civilizador; la praxis moderna debe ejercer en último caso la violencia si fuera necesario, para destruir los obstáculos de la tal modernización (la guerra justa colonial).
- Esta dominación produce víctimas (de muy variadas maneras), sacrificio que es interpretado como un acto inevitable, y con el sentido cuasi-ritual de sacrificio; el héroe civilizador embiste a sus mismas víctimas del carácter de ser holocaustos de un sacrificio salvador (del colonizado, esclavo africano, de la mujer, de la destrucción ecológica de la tierra, etc.).
- Para el moderno, el bárbaro tiene una "culpa"(el oponerse al proceso civilizador) que permite a la "Modernidad" presentarse no sólo como inocente sino como "emancipadora" de esa "culpa" de sus propias víctimas.
- Por último, y por el carácter "civilizatorio" de la "Modernidad", se interpretan como inevitables los sufrimientos o sacrificios (los costos) de la "modernización" de los otros pueblos "atrasados" (inmaduros), de las otras razas esclavizables, del otro sexo por débil, etc.

La modernidad configura de esta manera, todas las formas de dominación: raza, clase, sexo-género que van a materializarse en las diferentes instituciones de la sociedad, pero sobre todo en las instituciones de poder.

Cuando hablamos de la modernidad como "proyecto" nos estamos refiriendo también, y principalmente, a la existencia de una *instancia central* a partir de la cual son dispensados y coordinados los mecanismos de control sobre el mundo natural y social. Esa instancia central es el Estado, garante de la organización racional de la vida humana. "Organización racional" significa, en este contexto, que los procesos de desencantamiento y desmagicalización del mundo a los que se refieren Weber y Blumemberg empiezan a quedar reglamentados por la acción directriz del Estado (Castro-Gómez, 2000: 147)

La Modernidad tiene un "concepto" emancipador racional, pero al mismo tiempo desarrolla un "mito" irracional, de justificación de la violencia, la hegemonía del poder y la desigualdad: se trata del "eurocentrismo" y su componente concomitante: la "falacia

desarrollista" que determinará muchas configuraciones estructurales de "lo político" y "la política". En esto consiste el "mito de la Modernidad", en un victimizar al inocente (al Otro) declarándolo causa culpable de su propia victimación, y atribuyéndose el sujeto moderno plena inocencia con respecto al acto victimario. Por último, el sufrimiento del conquistado (colonizado, subdesarrollado) será interpretado como el sacrificio o el costo necesario de la modernización. La misma lógica se cumple desde la conquista de América hasta la guerra del Golfo (donde las víctimas fueron los pueblos indígenas y el Irak) (Dussel, 1990:12).

Es así como la modernidad configura nuevas formas de violencias dirigidas estratégicamente (geopolíticamente) y sobre todo legitimadas. Es en la modernidad donde el conflicto más que ser "natural" es construido en función de un objetivo del imperio/mundo/capitalista. La construcción del sujeto moderno y en consecuencia del "otro" se hace de forma especial... El "otro" no se construye en términos de la "igualdad" sino como un "otro" inferior del cual se puede disponer, usar y dominar, el "otro" se "cosifica", se convierte en objeto de disposición en función de mis necesidades. El "otro" nunca fue Europeo ni norteamericano, esto se explica a través del proceso de colonización. El "otro" fue siempre asiático, africano o centro-sur americano (Tercermundista).

La modernidad (capitalista) se ha impuesto como una "tendencia civilizatoria", una nueva lógica que se encontraría en proceso de sustituir al principio organizador ancestral y desde la que este se percibe como obsoleto y se tolera como "tradicional" (Echeverría, 2009: 9). Tres fenómenos característicos de ése cambio a "lo moderno" tienen que ver con la técnica científica, la secularización de "lo político" y el individualismo.

Para Echeverría (2009)¹⁴ la técnica científica introduce en el mundo de "lo moderno" la confianza en una técnica basada en el uso de la "razón", pero protegida del delirio especulativo mediante un dispositivo de autocontrol de consistencia matemática, al funcionamiento empíricamente medible. Ésta experiencia se complementa con la experiencia "progresista" de la temporalidad de la vida y el mundo, la convicción empírica de que el ser humano, que estaría sobre la tierra para dominarla, ejerce de manera creciente su capacidad de conquistarla, aumentando y extendiendo su dominio con el tiempo, siguiendo una línea temporal recta y ascendente: la línea del "progreso". Por ello, este autor plantea que la visión tradicional del

¹⁴ Se hace necesario aclarar que aunque Bolívar Echeverría, no hace parte de las corrientes académico-políticas privilegiadas en la narrativa de este texto, presenta en su trabajo académico aspectos relevantes para el análisis de la acumulación del capital con perspectiva racial. Siendo contrario a los postulados teórico-políticos decoloniales, Bolívar Echeverría plantea, como lo veremos en los apartados citados, elementos que nos permiten seguir argumentando sobre las diferentes ideas planteadas en este trabajo.

progreso como desarrollo lineal y acumulativo es tan inadecuada como la idea de que el cambio tecnológico es continuo y aleatorio. Sin embargo, una vez que se reconoce el impacto de las sucesivas revoluciones tecnológicas el desarrollo es un proceso escalonado con enormes oleadas cada cinco o seis décadas, cada una de las cuales conlleva profundos cambios estructurales dentro de la economía y en casi toda la sociedad.

Así mismo, cada oleada del desarrollo, representa un nuevo estadio en la profundización del capitalismo en la vida de la gente y en su expansión por todo el planeta. Cada revolución tecnológica incorpora nuevos aspectos de la vida y de las actividades productivas a los mecanismos del mercado; cada oleada amplía el grupo de países que conforma el centro avanzado del sistema y cada una extiende la penetración del capitalismo a otros rincones, dentro de cada país y de un país a otro (Pérez, 2005: 46).

La modernidad como proyecto civilizatorio, demanda una nueva confianza que consiste en contar con que la vida humana, y su historia están lanzadas hacia arriba y hacia adelante en el sentido del “mejoramiento” que deviene con el tiempo: El desarrollo¹⁵. Consecuentemente, Bolívar Echeverría (2009) plantea que lo central en la modernidad es finalmente un recentramiento tecnológico con el que se inaugura la posibilidad de que la sociedad humana, pueda construir su vida civilizada sobre una base por completo diferente de interacción entre “lo humano” y “lo otro o natural” sobre una interacción que parte de una escasez sólo relativa de la riqueza natural.¹⁶

La modernidad constituye y cementa las bases del “desarrollo”, pues configurar el mundo, permite que el desarrollo se instaure como un discurso. Es en esta medida que el desarrollo se convierte en una acción concreta más de lo que conocemos como la modernidad. El desarrollo es una construcción falácica que se enuncia mediante un discurso y se materializa en acciones concretas que van a desembocar en una división, jerarquización y clasificación no sólo de los marcos geopolíticos sino sobre un marco cultural con pretensiones político-económicas más o menos definidas.

El “desarrollo” no se aleja de la modernidad, incluso puede leerse como la continuación del proyecto moderno de manera incluso más violenta pues ésta, se institucionaliza en el interior

¹⁵Esta, también está acompañada por el abandono a la vida agrícola como “vida auténtica del ser humano”. En la vida social, aparece también la primacía de la vida económica, la primacía de la sociedad civil, o más bien burguesa en la definición de los asuntos del estado (Echeverría 2009:11).

¹⁶ ibídem 30

de las estructuras de poder y determina el funcionamiento de los estados-nación¹⁷. Los proyectos de desarrollo están dirigidos a entidades abstractas o demasiado globales: la familia, el hogar, la comunidad, la población o a propósitos como la generación de empleo, vivienda, etc, sin reconocer la diversidad y la especificidad de los grupos poblacionales. La idea del desarrollo afecta a las categorías sexo-género y étnico-raciales homogenizando al conjunto de la población, causando impactos muy profundos en las categorías de clase social¹⁸ y materializándose incluso territorialmente.

“Confrontar el desarrollo” es una de las apuestas de un grupo de teóricos, académicos, militantes y activistas, que en perspectiva global, con claros énfasis en las territorialidades de sur, y desde una perspectiva del sujeto subalternizado y negado de su agentividad histórica, proponen lecturas decoloniales de las ideas de modernidad¹⁹.

Desarrollo, Modernidad Y (De) Colonialidad

“Obviamente, el subdesarrollo no es ausencia de desarrollo porque todas las personas se han desarrollado de una manera u otra y en mayor o menor medida. El subdesarrollo tiene sentido sólo como un medio para comparar los niveles de desarrollo. Está muy ligado al hecho de que el desarrollo social humano ha sido desigual y desde un punto de vista estrictamente económico, algunos grupos humanos han avanzado aún más produciendo más y cada vez más ricos”
Walter Rodney

“Confrontar el desarrollo” ha sido también la puesta académico-política de diferentes autores que -desde el posestructuralismo como una de las bases teórico-metodológicas de la propuesta modernidad/colonialidad, y luego el concepto de decolonialidad²⁰- como Arturo Escobar, proponen entender este asunto como un nuevo proyecto político, llamado desarrollo, que concreta las pretensiones de la modernidad, abriendo un debate complejo alrededor de “lo político” de la “política”²¹.

Tales autores, plantean que el discurso de desarrollo se presenta pues como un sueño, como la solución a las desigualdades sociales al interior de los estados del tercer mundo, sin embargo

¹⁷ Las acciones más concretas que puede generar el desarrollo, se presentan por ejemplo en cómo es pensado y planteado el futuro del “desarrollo local” mediante el ordenamiento territorial, la planeación y los POT’s en el caso Colombiano.

¹⁸ Teniendo en cuenta el proceso de racialización de clases en América latina si es que clase social es una categoría que nos sirve para explicar una forma de estratificación social en la cual un grupo de individuos comparten una característica común que los vincula socioeconómicamente

¹⁹ Ver a Walter Rodney (1973) en “De cómo Europa subdesarrolla a África”.

²⁰ Ver a Catherine Walsh (2005) en “Pensamiento crítico y Matriz Decolonial”.

²¹ Ver a Chantal Mouffe (1999) en “El retorno de lo político” comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical.

“En vez de tan anhelada transformación, parece que el desarrollo solo hubiese logrado multiplicar al infinito los problemas socio-económicos de Asia, África y América latina. La violencia, la pobreza y el deterioro social y ambiental son una evidencia de los resultados de cincuenta años de recetas de crecimiento económico, ‘ajustes institucionales’ macro proyectos sin evaluación de impacto (socio-cultural) endeudamiento perpetuo y marginación de la mayoría de la población de los procesos de pensamiento y decisión sobre la práctica social.” (Escobar, 1997:11)

El discurso del desarrollo surge inicialmente en Estados Unidos y Europa en los años posteriores a la segunda guerra mundial, este va a ser concretado posteriormente por gobernantes y élites dirigentes del Tercer Mundo. Hace parte de las dinámicas de discurso y poder en la creación de la realidad social el cual debe ser visto como una invención que desde sus inicios moldeó toda posible concepción de la realidad y la acción social de los países que desde entonces se conocen como subdesarrollados.

Por otro lado, podría plantearse que este discurso no sólo aterriza masivamente en Asia, África y Latinoamérica, dando realidad a la construcción del Tercer Mundo, sino que es anterior a las pretensiones globalizantes concretas de los imperio-mundo-capitalistas de Europa y Estados Unidos con el cual se pretendió modernizar a Europa y al mundo, para escapar del fantasma del comunismo (Escobar, 1997:65).

Es importante destacar que el proyecto de desarrollo conlleva una particular forma de exclusión; que es la exclusión de los conocimientos, las voces y preocupaciones de aquellos quienes, paradójicamente, deberían beneficiarse del desarrollo: los pobres de Asia, África y Latinoamérica. Esto no sucede solo con el discurso del desarrollo donde se ponen en evidencia las preocupaciones de un grupo muy cerrado de la sociedad escrito y descrito sobre bases patriarcales raciales, geográficas, territoriales, culturales con unas pretensiones políticas más o menos definidas.

Todas las políticas y las instituciones estatales (la escuela, las constituciones, el derecho, los hospitales, las cárceles, etc.) vendrán definidas por el imperativo jurídico de la “modernización” (...) Este intento de crear perfiles de subjetividad estatalmente coordinados conlleva el fenómeno: “la invención del otro”. Al hablar de “invención” no nos referimos solamente al modo en que un cierto grupo de personas se representa mentalmente a otras, sino que apuntamos, más bien, hacia los dispositivos de saber/poder a partir de los cuales esas representaciones son *construidas*. Antes que como el “ocultamiento” de una identidad cultural preexistente, el problema del “otro” debe ser teóricamente abordado desde la perspectiva del *proceso de producción material y simbólica* en el que se vieron involucradas las sociedades occidentales a partir del siglo XVII (Castro-Gómez, 2000: 147)

Los proyectos de desarrollo, además, no son diseñados de forma ampliamente participativa, un reducido grupo de “técnicos”²² planean y toman decisiones que afectan a toda la comunidad, sin crear mecanismos que permitan la expresión y la negociación de los intereses de los diferentes grupos sociales afectados. Además de esto, se tiene la esperanza de que mientras mayor sea el crecimiento de la producción de bienes materiales, mayor será su distribución a todas las capas de la población. Esperanza que ha resultado falsa, dando lugar en cambio a una mayor concentración de la riqueza. En vez del reino de la abundancia prometido por teóricos y políticos de los años cincuenta el discurso y la estrategia del desarrollo produjeron lo contrario: miseria y subdesarrollos masivos, explotación y opresión, crisis de las deudas externas, la hambruna, la creciente pobreza (empobrecimiento), y desnutrición sin precedentes (Escobar, 1997:21).

Orlando Fals Borda (1996) expone en este mismo sentido que el desarrollo se reduce a una simple metáfora materialista, a la forma de tejer una realidad económica o financiera, olvidando la dimensión humana, social y viva. Lo que surge de este tipo de desarrollo materialista financiero, es un pacto con el diablo, se vende el alma por placeres pasajeros o por fenómenos que no satisfacen el ansia de vivir. En últimas no hay desarrollo sino pérdida del alma; eso que supuestamente nos hace humanos.

El crecimiento económico se convierte en sinónimo de desarrollo, por antonomasia es obra de los mercados y a su vez, de las empresas privadas. La empresa privada (y en su forma más moderna: la corporación), gracias al discurso neoliberal del crecimiento económico se creen portadoras de una misión de trascendencia histórica: asegurar el cumplimiento de una de las promesas más caras de la modernidad capitalista: el progreso económico en condiciones de libertad individual. En esta noción de crecimiento y desarrollo económico el discurso neoliberal crea un fetiche al cual rinde tributos, oraciones, y penitencias. El crecimiento económico, según la doctrina neoliberal, resolverá por sí solo los problemas de la pobreza, iniquidad, desempleo, falta de oportunidades, inversión, contaminación y degradación ecológica, etc.²³ (Dávalos, 2008:1)

²² Expertos, “jinetes del desarrollo” globalizante y homogenizante, formados en prestigiosas universidades ligadas al aparato de poder epistémico y político económico trasnacional. Ver a Ulrich Beck (2001) en ¿Qué es la globalización, Falacias del globalismo, respuestas a la globalización.

²³ Fuente: <http://www.alainet.org/es/active/23920> Dávalos (2008). Consultado el 30 de octubre de 2014.

Finalmente, en la idea del desarrollo, la economía y con ella los indicadores, estadísticas y dispositivos de medición ocupan un lugar privilegiado, pero además esta se impone a sangre y fuego a lo largo y ancho del Pacífico mediante acciones concretas que serán expuestas en los capítulos 2 y 3.

Desarrollo y Biopolítica-Necropolítica: La muerte Certera.

Para Lander (2009) existe un amplio consenso en torno al hecho de que estamos viviendo una crisis global. Pero, ¿De qué crisis estamos hablando? No nos encontramos ante una crisis sólo financiera, ni ante una más de las crisis cíclicas que han caracterizado históricamente a la economía capitalista. Como afirma Armando Bartra, se trata de una *crisis sistémica*, no coyuntural, cuya novedad “radica en la pluralidad de dimensiones que la conforman” (Bartra, 2009 Citado por Lander, Sf: 1). Una crisis que es simultáneamente medioambiental, energética, alimentaria, migratoria, bélica, y económica. No se trataría así, de un nuevo ciclo recesivo del capitalismo, sino de un “quiebre histórico” (Lander, SF: 1).

En este quiebre histórico el asunto fundamental que está en juego es la vida, el “Dejar morir (Necropolítica) o hacer vivir (Biopolítica)” a través de mecanismos abstractos, institucionales, políticos y despersonalizados que administran o pretenden administrar la vida plena. Se trata de una profunda crisis civilizatoria. El patrón del desarrollo y el progreso ha encontrado su límite. A pesar de que una elevada proporción de la población no tiene acceso a las condiciones básicas de la vida, la humanidad ya ha sobrepasado los límites de la capacidad de carga, producción, equilibrio y sostenibilidad de la Tierra. Sin un freno a corto plazo de este patrón de crecimiento desbordado y una reorientación hacia el *decrecimiento*, la *armonía con el resto de la vida* y una *radical redistribución del acceso a los bienes comunes del planeta*, no está garantizada la continuidad de la vida humana (ni siquiera) a mediano plazo (Lander, SF: 1).

Para Escobar (1996) hasta finales de los años setenta, el eje de las discusiones acerca de Asia, África y Latinoamérica era la naturaleza del desarrollo. Desde las teorías del desarrollo económico de los años cincuenta hasta el “enfoque de necesidades humanas básicas” de los años setenta, que ponía énfasis no solo en el crecimiento económico *per se* sino también en la distribución de sus beneficios, la mayor preocupación de teóricos y políticos era la de los tipos de desarrollo a buscar para resolver los problemas sociales y económicos en esas regiones. Aún quienes se oponían a las estrategias capitalistas del momento se veían obligados a expresar sus

críticas en términos de la necesidad del desarrollo, a través de conceptos como “otro desarrollo”, “desarrollo participativo”, “desarrollo socialista”, y otros por el estilo. Sin embargo, el hecho mismo del “desarrollo” y su “necesidad”, no podían ponerse en duda. El “desarrollo” se había convertido en una certeza en el imaginario social. De hecho, parecía imposible calificar la realidad social en otros términos. Por doquier se encontraba la realidad omnipresente y reiterativa del “desarrollo”: gobiernos que diseñaban y ejecutaban ambiciosos planes de desarrollo, instituciones que llevaban a cabo por igual programas de desarrollo en ciudades y campos, expertos de todo tipo estudiando el “subdesarrollo” y produciendo teorías *ad nauseam* y múltiples discursos y conceptualizaciones acerca de la idea de “desarrollo”. (Escobar A. , 1996, pág. 21).

El hecho que las condiciones de la mayoría de la población no mejoraran, como se suponía, sino que más bien se deterioraran con el transcurso del tiempo no parecía molestar, ser relevante, ni alertar a expertos gobiernos e instituciones nacionales o internacionales. La realidad, había sido colonizada por la idea del desarrollo, y quienes estaban insatisfechos con este estado de cosas tenían que luchar dentro del mismo espacio discursivo por porciones de libertad, con la esperanza de que en el camino pudiera construirse una realidad diferente con todas las imposibilidades que podían preverse (Ibídem, 22).

A pesar de presentarse este panorama la construcción e incluso perfeccionamiento de nuevos instrumentos analíticos, que estuvieron en gestación desde finales de los años sesenta pero cuyo empleo solo se generalizó durante los ochenta, han permitido el análisis de este tipo de “colonización de la realidad” en forma tal que pone de manifiesto cómo sucede que ciertas representaciones se vuelven dominantes y dan forma definitiva a los modos de imaginar la realidad e interactuar con ella, al mismo tiempo de no existir posibilidades de pensarse la “realidad” por fuera de dichas representaciones del desarrollo o pensar otras posibilidades de establecer una relación con la vida misma.

Dentro de los instrumentos analíticos surge por ejemplo la posibilidad de analizar los discursos con respecto a contextos, relaciones de poder y dominación e incluso a los lugares de enunciación de los mismos²⁴. La concepción de desarrollo impuesta hegemonícamente a través del discurso, se entendía en referencia a la industrialización, urbanización (selvas de cemento) la construcción de vías, el mejoramiento de las comunicaciones, el “avance” de la ciencia y la

²⁴ Ver SPIVAK, GAYATRI, Giraldo, Santiago en ¿PUEDE HABLAR EL SUBALTERNO? Revista Colombiana de Antropología 2003, 39 (Enero-Diciembre) : [Fecha de consulta: 20 de julio de 2014] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105018181010>> ISSN 0486-6525

tecnología²⁵, la pobreza, capital insuficiente, rápido crecimiento demográfico, servicios públicos inadecuados, prácticas agrícolas arcaicas, la adhesión al mundo “global” u “occidental”. Solo mediante el desarrollo material podría producirse el progreso social, cultural y político como condiciones consecuentes y vinculantes. Este discurso determinó la creencia de que la inversión de capital era el elemento más importante del crecimiento económico y el desarrollo. El avance de los “países pobres” se concibió entonces, en función de grandes suministros de capital para proporcionar la infraestructura, la industrialización y la modernización global de la sociedad (ibídem, 72)

El desarrollo alimentó una manera de concebir la vida social como problema técnico bajo las directrices de instituciones como el Banco Mundial -y por ello, la formulación, creación e implementación de políticas públicas para el desarrollo a mano de expertos- como objeto de manejo racional que debía confiarse a un grupo de personas, los profesionales del desarrollo, cuyo conocimiento especializado debía capacitarlos para la tarea-. Estos profesionales, en lugar de ver el cambio como un proceso basado en la interpretación de la tradición histórica y cultural de cada sociedad –como algunos intelectuales del Tercer Mundo quisieron hacerlo en los años veinte y treinta (Gandhi el más conocido entre ellos) – buscaron diseñar mecanismos y procedimientos que permitieran el ajuste de las sociedades a un modelo preexistente, encarnado en la estructura y las funciones de la modernidad profundizando así el sistema de producción capitalista y propiciando las condiciones para el surgimiento del nuevo liberalismo (Ibídem, 79).

En ocasiones el desarrollo resultó tan importante para los países del “Tercer Mundo” que sus ejecutores consideraron aceptable someter a sus gentes a una variedad infinita de intervenciones, a las formas más totalitarias y violentas del poder y de control. Tan importante, que las elites del Primer y el Tercer Mundo aceptaron el precio del empobrecimiento masivo, de la venta de los recursos del Tercer Mundo, de la degradación de sus ecologías físicas y humanas, del asesinato y la tortura y de la condena de sus poblaciones indígenas, negras, racializadas y subalternizadas a la casi extinción. Esta tendencia de las ideas desarrollistas, elaboradas por manos de expertos de nueva generación, con arraigos solo en la propensión de ascenso en el

²⁵ La tecnología contribuía así a la extensión planetaria de los ideales modernistas. La premisa básica era la creencia del papel de la modernización como única fuerza capaz de destruir supersticiones y relaciones arcaicas, sin importar el costo social, cultural y político. el etnocentrismo y el patriarcado influyeron en la forma que tomó el desarrollo. Las poblaciones indígenas, por ejemplo, tenían que ser “modernizadas”, y aquí la modernización significaba la adopción de los valores “correctos”, es decir, los sustentados por la minoría blanca o la mayoría mestiza, y, en general, de los valores implícitos en el ideal del europeo culto. Habían vuelto invisible a la mujer en su rol como productora, sino que además tendían a perpetuar su subordinación. (Escobar A. , 1996, pág. 72)

mundo corporativo instaurado por la globalización hegemónica, fue tan importante, que muchos intelectuales, dirigentes políticos y activistas, que tenían incidencia en el mundo político institucional de corte comunitario o estatal en el Tercer Mundo comenzaron a pensar en sí mismos como inferiores, subdesarrollados e ignorantes y a dudar del valor de sus propias culturas, decidiendo más bien establecer alianzas con los adalides de la razón y del progreso. Tan importantes, finalmente, que la obsesión por el desarrollo ocultó la imposibilidad de cumplir la promesa que el mismo desarrollo parecía hacer.

Después de ya cinco décadas de este discurso²⁶, la mayoría de las formas de entender y representar el Tercer Mundo siguen siendo dictadas por las mismas premisas básicas. Las formas de poder que han surgido no funcionan tanto por medio de la represión, sino de la normalización; no por ignorancia sino por control del conocimiento; no por interés humanitario, sino por la burocratización de la acción social. A medida que las condiciones que originaron el desarrollo ejercían más presión, éste solo fue capaz de aumentar su control, refinar sus métodos y extender su alcance (Ibídem, 99)²⁷.

Colombia y la carrera por el desarrollo moderno capitalista de última generación.

Desde los años 50's Colombia inicia un arduo proceso por vincularse a los procesos de circulación del capital internacional, desarrollando sus fuerzas de producción a diferentes niveles e incrementando sus procesos de colonización de la naturaleza. Los conceptos y discursos sobre el “Desarrollo, Progreso, Prosperidad, Bienestar, Modernidad”, entre otros marcarán los lineamientos de las políticas y acciones concretas sobre los territorios, junto a intereses de particulares. Las desigualdades sociales, económicas y políticas presentes en Colombia, han desembocado en un torrente de conflictos y violencia en donde los actores y los propósitos van mutando a lo largo de las décadas. Los procesos de conflicto armado no han sido los únicos que han generado violencia, pues los intereses por el control, uso y goce de ciertos territorios geoestratégicos y geopolíticos, tanto para actores económicos como políticos, han generado una nueva serie de conflictos.

²⁶ Cuatro para el año en que es publicado *La Invención del Tercer Mundo* de Arturo Escobar.

²⁷ La colonialidad como proceso, entroniza ideas y prefigura la condición del saber, ser y poder. Es en esta trama donde las ideas de desarrollo se naturalizan, para eso es clave ver la presentación de EEUU como potencia que domina unilateralmente las relaciones con el tercer mundo actualmente.

El comportamiento progresivo de la economía extractiva en el país ha ido desarrollándose de la mano con la intensificación del conflicto social, político y armado. En este sentido vale la pena plantear una Necropolítica – Política dirigida a la muerte- del desarrollo como una estrategia “poscolonial” de control y uso económico de muertes provocadas, de la mano con una Biopolítica –política de conservación de la vida- en la que no se atienden -por parte del Estado- necesidades básicas de la población, no se regula la distribución de bienes y, por lo tanto, se someten la vida de las personas desde “el poder” y sus políticas. Hacer vivir o dejar morir (como se entiende la Biopolítica de Foucault), constituye, por tanto, el sentido del desarrollo y sus principales atributos. El desarrollo de manera *per se* consiste en ejercer un control sobre la mortalidad y definir la vida como el despliegue y la manifestación del poder.

La Necropolítica acompañada de la noción foucaultiana de biopoder, devela nuevas formas de dominación, sumisión y tributo. Mbembe afirma que la característica propia de la etapa “postcolonial” y con ella la colonialidad y la matriz colonial de poder, reside en que a diferencia de la época colonial, en la que la violencia era un medio exclusivamente para lograr la rentabilidad, esta se revela como un fin en sí mismo (Falomir, 2006:14).

Los Estados modernos surgidos a finales del siglo XIX tienen como objetivo el control y gestión de la población en cuanto nuevo recurso (junto al territorio y los bienes que en él se hallan), para lo cual despliegan técnicas de desacralización de lo biológico, lo demográfico y todo lo referente a la vida humana. La Biopolítica somete la vida al tamiz científico y sobre todo a la verdad estadística. Achille Mbembe sugiere que los regímenes políticos actuales obedecen al esquema de «hacer morir y dejar vivir», y sitúa la aparición de esta nueva forma de control durante el periodo colonial (ibídem).

También se alude como Necropolítica a la cosificación del ser humano propia del sistema de producción capitalista, que explora las formas mediante las cuales las fuerzas económicas e ideológicas del mundo moderno mercantilizan y reifican los cuerpos y con él las comunidades²⁸. Las personas ya no se conciben como seres irremplazables, inimitables e indivisibles, sino que son reducidas a un conjunto de fuerzas de producción fácilmente sustituibles (Falomir, 2006:15).

En la formulación de Foucault, el biopoder parece funcionar segregando a las personas que deben morir de aquellas que deben vivir. Dado que opera sobre la base de una división entre los vivos y los muertos, este poder se define en relación al campo biológico, del cual toma el

²⁸ Devela de qué manera el cuerpo se convierte en una mercancía más, susceptible de ser desechada, contribuyendo a aniquilar la integridad moral de las poblaciones.

control y en el cual se inscribe. Este control presupone la distribución de la especie humana en diferentes grupos, la subdivisión de la población en subgrupos, y el establecimiento de una ruptura biológica entre unos y otros. Es aquello a lo que Foucault se refiere con un término aparentemente familiar: el racismo (Mbembe, 2006:21).

En este contexto, los siguientes capítulos desarrollan la concreción del modelo de la Necropolítica a través de la idea de desarrollo implementada en Colombia. Y finalmente cómo desarrollo y racismo parecen desenvolverse de forma paralela en la medida que se profundizan las diferentes economías de extracción y el conflicto social político y armado en la zona del Pacífico.

Así, el capítulo que se presentará a continuación pretende hilar alrededor de la configuración del conflicto social, político y armado y su relación con el extractivismo en todos sus niveles en la que posteriormente va a configurarse lo que Ulrich Oslender (2003) ha llamado *geografías del terror* y con él la concreción de la Necropolítica del desarrollo. Para ello presentaremos la perspectiva de la ecología política en conflictos ambientales, analizaremos los dispositivos del desarrollo aplicados en el Pacífico y finalmente atisbaremos algunos elementos del fenómeno del Paramilitarismo en la región.

CAPÍTULO II: Conflicto social, político y armado, extractivismo y barbarie: Geografías del terror y concreción de la Necropolítica del desarrollo.

Todos los países que se mencionan como "subdesarrollados" en el mundo, son explotados por otros, y la falta de desarrollo por la que el mundo está ahora preocupado es un producto de la explotación capitalista, imperialista y colonialista. Las sociedades africanas, latinoamericanas y asiáticas estaban desarrolladas de forma independiente hasta que fueron vinculadas directa o indirectamente por los poderes capitalistas. Cuando eso sucedió, la explotación y el aumento de la exportación de los excedentes se produjo, lo que priva a las sociedades de los beneficios de sus recursos naturales y mano de obra. Esa es una parte integral del subdesarrollo en el sentido contemporáneo.
Walter Rodney.

En el capítulo anterior se presentaron, entre otros elementos, el posicionamiento teórico para el desarrollo del presente ejercicio de investigación. La necesidad de presentar éste, además de exteriorizar las perspectivas y unidades de análisis, fue puntualizar las perspectivas conceptuales y epistémicas del mismo. Es preciso en este sentido posicionar el presente ejercicio investigativo como una aproximación a un “pensamiento otro”, a una “politología otra” (Renna, 2009:152). En este sentido se contempló la necesidad de empezar a observar aquellas experiencias fronterizas que no han sido tradicionalmente objeto de la Politología o bien, la Ciencia Política como disciplina. Condenar las prácticas políticas del Estado-Nación en vez de defenderlas, formularlas, implementarlas y evaluarlas, y ahondar en la construcción del mismo como un Estado en el que las estructuras coloniales se desplazan a las nuevas naciones “independientes” en un contexto de colonialidad del ser, el poder, el saber y el tener, son el horizonte de este trabajo.

De ésta manera, en el primer capítulo se observó que el paradigma y la práctica del desarrollo más que un asunto puramente economicista, objetivo, neutral, e imparcial, en perspectiva histórica es, sustancialmente, un asunto del poder, de “la política” y “lo político” en el que el uso del lenguaje desempeña un rol fundamental en el proceso de la reproducción social y con él, la construcción social e institucional de los discursos. Por otro lado, se pudo distinguir cómo se entreteje la relación entre desarrollo y modernidad y cómo estas configuran unas relaciones de poder específicas. Finalmente se pudo entrever cómo la idea del desarrollo, que se implementa mediante políticas del Estado, termina siendo un modelo que genera muertes.

La perspectiva de la ecología política en conflictos ambientales

El desarrollo como se mencionó anteriormente, ha sido impulsado por una serie de estructuras que animan un modo de producción desigual entre los sujetos e instituciones, fomentando en los países pobres unas formas de explotación, permitiendo que éstos sean reservas de recursos naturales y, a su vez, los mercados de estos mismos para hacer crecer su inversión. Configurándose así, como pieza clave, las formas de trabajo que realizan estos países en el que impera la “acumulación por desposesión” y la dominación de la naturaleza.

Estos puntos han sido claves para poder determinar que pese a que hay un aumento generalizado de la población, los patrones de consumo son mucho mayores a ésta, lo que implica a su vez, una mayor extracción de materias primas y mayor presión sobre las fronteras ecológicas planetarias. Tal extracción de “materias primas” se inscribe, además, en el marco de un sistema/mundo/globalizado en la que subyace la división internacional del trabajo.

Esta división internacional del trabajo ha generado un proceso de intenso extractivismo en los países del “tercer mundo” y la progresiva continuación de un proceso cíclico de acumulación de capital, que hacen insostenibles los planteamientos del “desarrollo integral”, “desarrollo sostenible”, “desarrollo a escala humana” y cualquier otra “alternativa” planteada en términos académicos y/o científicos. El extractivismo en los países más pobres será justificado por la demanda externa de “materias primas”, que por su naturaleza de poca elaboración no generará valor agregado y finalmente no dará frutos al interior del país para “favorecer” o responder ante esta demanda (deuda) social²⁹.

Como ya se mencionó, desde los años 50’s Colombia inicia un arduo proceso por vincularse a los proceso de circulación del capital internacional, desarrollando sus fuerzas de producción a diferentes niveles e incrementando sus procesos de colonización de la naturaleza. Los conceptos y discursos sobre el “Desarrollo, Progreso, Prosperidad, Bienestar, Modernidad”, entre otros marcarán los lineamientos de las políticas y acciones concretas sobre los territorios, junto a intereses de particulares. Las desigualdades sociales, económicas y políticas presentes en Colombia, han desembocado en un torrente de conflictos y violencia en donde los actores y los

²⁹En este panorama se ha desarrollado la Ecología Política como campo interdisciplinar que buscará estudiar y explicar las diferentes dimensiones del espacio no sólo físico sino también simbólico y cultural, la acumulación por desposesión (perspectiva de clase) que ha permitido en distintos contextos, como bien se concreta en el caso colombiano, la colonización de la naturaleza y la continuación del saqueo, el desplazamiento y el despojo a múltiples poblaciones en todo el país.

propósitos van mutando a lo largo de las décadas. Los procesos de conflicto armado no han sido los únicos que han generado violencia, pues los intereses por el control, uso y goce de ciertos territorios geoestratégicos y geopolíticos, tanto para actores económicos como políticos, han generado una nueva serie de conflictos.

El desarrollo a lo largo de su historia ha creado, fortalecido, recrudecido y aumentado los conflictos ambientales, sociales y políticos. Ante la instauración de esta lógica de pensamiento, donde el desarrollo solo posee una sola dirección y sigue conduciéndose hacia camino de insostenibilidad, surge la ecología política crítica, tal perspectiva de análisis y accionar político, se posiciona como una herramienta teórico-analítica que se presenta ante la intensificación desigual del uso y consumo de energía y materiales, de los efectos no deseados de ciertas tecnologías, así como de la generación de desechos cuyos impactos se reflejan cada vez más en conflictos socio-ambientales de diversa índole y escala (Delgado, 2013:47).

Gean Carlo Delgado (2013) plantea que si bien el proceso de despojo y usufructo privado de los recursos naturales no es nuevo, sino por el contrario, algo estructural del sistema actual de producción, es cada vez más claro que la creciente acumulación de capital demanda una explotación y transformación mayor del entorno natural y social con implicaciones desiguales, sinérgicas e incluso irreversibles.

En este sentido, es necesario dar cuenta de los *procesos de colonización de la naturaleza* (actividades que alteran deliberadamente los sistemas naturales con el fin de hacerlos “más útiles” al sistema de producción y reproducción hegemónico), así como de las modalidades del *metabolismo socioeconómico* (la apropiación, transformación, distribución y consumo de energía y materiales, y la consecuente generación de desechos). Tanto los procesos de colonización como el metabolismo socioeconómico varían de acuerdo al modo de producción y en íntima vinculación con el tipo de tecnologías.

El capitalismo como modo-sistema de producción, agudiza el metabolismo social aceleradamente en clara correlación con las dinámicas de acumulación de capital y en consecuencia, con los ciclos ampliados de producción, circulación y consumo de sectores en particular. Si bien el crecimiento poblacional tiene un cierto impacto en la intensificación de las demandas energéticas y de materiales, esa no es el asunto clave a escala mundial puesto que mientras la población solo creció cuatro veces a lo largo del siglo XX, el consumo promedio de

energía aumentó 12 veces, el de metales 19 veces y el de materiales de construcción –como en el caso del cemento– hasta 34 veces (Ibídem, 48)

El proceso de transformación de la naturaleza es mayor y la tendencia se ahonda no solo por la generalizada erosión de las reservas de energía y los materiales de calidad (y por tanto de bajo costo por su “poco” valor agregado), la alteración de los ecosistemas y la transgresión o aproximación a las fronteras ecológicas de los ciclos biogeoquímicos, sino además como resultado del actual auge de las actividades extractivas a escala mundial, vinculadas a la crisis económica y a la especulación en el mercado de la tierra y las materias primas (*commodities*). Por tal razón, la apropiación de tierras, que se disparó particularmente en lo que va de este siglo, puede observarse como mecanismo de despojo de «paquetes»; de activos naturales. África y Asia son las regiones con las mayores tasas de apropiación hasta el momento, pero en América Latina el fenómeno aumenta. Solo de 2008 a 2010 se realizaron acciones de compraventa de tierras –u otros tipos de acuerdos– por unos 45 millones de hectáreas a escala mundial, la gran mayoría sin un adecuado proceso de consulta a la población local (previo, libre, informado y culturalmente adaptado) y, en el mejor de los casos, con compensaciones deleznable, que suponen que el valor de los territorios se reduce únicamente a lo económico (Delgado, 2013:50)

Por su parte, el Estado en sus múltiples niveles representa cada vez más los intereses de diferentes sectores empresariales, fallando en favor de esos intereses amplias condiciones jurídicas que se sobrepone al Estado Social de derecho. Al mismo tiempo, y de cara a la profundización del despojo (y progresiva legalización de éste) y a los usos y abusos de la naturaleza, el Estado se arma para el control interno promoviendo, justificando o avalando la criminalización de la protesta, al tiempo que presume que los actores sociales en legítima defensa de su territorio y de los bienes comunes que este contiene son, en el mejor de los casos, irracionales, “obradores de mala fe”, opositores al progreso y al desarrollo y al “bien común o general” (ibídem, 51).

La política desarrollista y modernizadora de Colombia no se aleja del contexto en mención y de los propósitos del capital y con él, la explotación y colonización de la naturaleza. Tampoco se aleja del ingreso de América Latina en un nuevo orden económico y político-ideológico (neoliberalismo), sostenido por el boom de los precios internacionales de las materias primas y los bienes de consumo demandados cada vez más por las potencias emergentes. Este orden va consolidando un estilo de desarrollo extractivista que a partir de las “ventajas comparativas”, se pretende un crecimiento económico, al tiempo que produce nuevas asimetrías y conflictos sociales, económicos, ambientales y político-culturales. (Svampa, 2013:30)

En los últimos años del siglo XX, en un contexto de cambio del modelo de acumulación, se ha intensificado notoriamente la expansión de megaproyectos tendientes al control, la

extracción y la exportación de bienes naturales, sin mayor valor agregado (Svampa, 2013:31). El extractivismo de materias primas en este sentido, es un fenómeno que hace parte de la división internacional del trabajo y de las estrategias concretas y materiales de la misma. Configurándose así, la geopolítica del mundo de la mano con los diferentes mandatos e imposiciones de los Estados-Nación privilegiados con sus respectivos indicadores (PIB, NBI, Calidad de vida, responsabilidad social, Democracia, Infraestructura, Inversión social, Inversión tecnológica, etc). Por lo que:

...Se ha originado un importante proceso de reprimarización de las economías latinoamericanas, al acentuar la reorientación de estas hacia actividades primarias extractivas o maquilas, con escaso valor agregado (...) Así mismo, este proceso de reprimarización viene también acompañado por una tendencia a la pérdida de soberanía alimentaria, hecho ligado a la exportación de alimentos en gran escala cuyo destino es el consumo animal o, de modo creciente, la producción de biocombustibles, lo cual comprende desde la soja hasta los cultivos de palma o los fertilizantes(...) desde el punto de vista de la lógica de acumulación, el nuevo «Consenso de los *Commodities*» conlleva la profundización de la dinámica de desposesión o despojo de tierras, recursos y territorios y produce nuevas y peligrosas formas de dependencia y dominación (Svampa, 2013: 32)

De ésta manera se observa pues, un claro panorama de destierro, y desterritorialización, acompañado por una política extractivista que va a generar un sinnúmero de problemáticas que no pueden ser leídas por fuera de perspectivas de clase, raciales-racializadas y de género pues al parecer también son políticas de exterminio de las formas de vidas distintas a las de las lógicas capitalistas de acumulación desmedida encaminadas al exterminio de los pobres, los pueblos étnicos y que afectan de manera diferenciada la vida de las mujeres.

Svampa (2013) plantea que esta dinámica puede ser definida como aquel patrón de acumulación basado en la sobre-explotación de bienes comunes de la naturaleza, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como “improductivos, inaccesibles y sub desarrollados”. También hacen parte de las estrategias concretas: la explotación minera, petrolera, de la biodiversidad, agropecuaria, etc. En la medida que representan los “sectores productivos” que reaparecen en el escenario de extracción como excusa para intervenir y hacer productivos tales territorios. Bajo estos discursos, territorios como Bahía Málaga (caso que se presentará en el capítulo 4), una zona olvidada por el estado y sus diferentes instituciones históricamente, se vuelve susceptible de intervención como zona geoestratégica, de explotación y “zona a desarrollar” en diversas formas.

El neoextractivismo instala una dinámica vertical que irrumpe en los territorios y a su paso va desestructurando economías regionales, destruyendo biodiversidad y profundizando de modo peligroso el proceso de acaparamiento de tierras, al expulsar o desplazar a comunidades rurales, campesinas o indígenas, y violentando procesos de decisión ciudadana (Svampa, 2013: 34).

El consenso de los commodities no se queda sólo ahí, pues se encarga de transgredir todo espacio epistémico, ontológico y axiológico sobre la posibilidad de pensar y construir un mundo por fuera de las lógicas del desarrollo generando los mecanismos necesarios para la monopolización de todos los campos de producción de conocimiento y saberes que imposibiliten la creación de lo que el foro social mundial llamó “otros mundos posibles” además de hacer casi imposible el desmantelamiento de tales ideas.

El «consenso» sobre el carácter irresistible de la inflexión extractivista terminaría por funcionar como un umbral u horizonte histórico-comprensivo respecto de la producción de alternativas y suturaría así la posibilidad misma de un debate. La aceptación –tácita o explícita– de tal «consenso» contribuye a instalar un nuevo escepticismo o ideología de la resignación que refuerza, en el límite, la «sensatez y razonabilidad» de un capitalismo progresista, al imponer la idea de que no existirían otras alternativas al actual estilo de desarrollo extractivista. En consecuencia, todo discurso crítico u oposición radical terminaría por instalarse en el campo de la antimodernidad o la negación del progreso, o simplemente en el de la irracionalidad y el fundamentalismo ecologista. (Svampa, 2013: 36)

En efecto, en función de una mirada productivista y eficientista del desarrollo, se alienta la descalificación de otras lógicas de valoración de los territorios, los cuales son considerados como socialmente vaciables, o como “áreas de sacrificio”, en aras del progreso “general”. Esta ha sido una de las grandes problemáticas que han tenido que enfrentar diferentes comunidades en general, y las comunidades negras (afrocolombianas) en particular, en Colombia ya que al encontrarse, dos cosmovisiones y concepciones distintas del territorio, una se impone en un por encima de otra a través de la implementación no sólo de la violencia directa, sino estructural y cultural³⁰.

Dispositivos del desarrollo aplicados en el Pacífico

La mirada hacia la región del Pacífico desde el inicio de la Conquista europea en el siglo XVI, ha estado subsumida a un modelo económico extractivista y de enclave, donde se instala una capacidad locativa para la explotación, se cumple el ciclo de saqueo y se abandona la región,

³⁰ Ver a Galtung (2003) en “Violencia Cultural”.

dejando daños ambientales irreparables y una población sumergida en la pobreza. Frente a este modelo económico, la institucionalidad política ha tenido un comportamiento de permisividad y de abandono, lo cual ha contribuido a configurar una situación de marginación (Flórez y Millán, 2007:129).

En el caso del Pacífico Colombiano, para que ésta región³¹ fuera convertida en una región de desarrollo planificado y en un área de interés para la modernización intensiva, ha sido necesario designarla previamente como una región homogénea, tradicional, atrasada, marginada y “subdesarrollada” y con ésta excusa se declara la necesidad de una transformación geográfica y cultural mediante una empresa de desarrollo planificado (Pedrosa, 1996: 68)³².

Para llevar a cabo la intervención y transformación de la región se diseñaron un conjunto de planes de desarrollo regional: Pladeicop, Plan Pacífico, Agenda Pacífico XXI. En esencia estos planes perseguían el mismo objetivo, pero cada uno cuenta con matices sobre proyectos o proponen metas y fases diferentes. En noviembre de 1984 el Consejo de Política Económica y Social (Conpes), en el Gobierno de Belisario Betancur, aprueba el primer Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica: Pladeicop (Flórez y Millán, 2007:100).

El Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica (1982-1992) se propone “desarrollar al Pacífico” implementando una serie de “proyectos de carácter productivo” en los sectores agropecuario, forestal, pesquero, minero, turístico y otros de infraestructura, en materia de carreteras, caminos vecinales, muelles, aeropuertos, adecuación de esteros, energía, telecomunicaciones y mejoramientos en los servicios de comunicación (Flórez y Millán, 2007:101)

Tras considerar que el Pacífico representaba un “área de fundamental interés geopolítico nacional” y por ello la existencia de “la necesidad ineludible e impostergable, de que el Estado entienda y asuma un gran esfuerzo nacional para la tarea de desarrollar el litoral del Pacífico”³³, las conclusiones y las propuestas del programa finalmente, estarían dirigidos a potenciar, apoyar y diseñar proyectos como³⁴:

- La construcción del canal interoceánico Atrato-Truandó.
- La construcción del puente terrestre interoceánico entre Bahía Candelaria, en el

³¹ Zona geográfico-cultural, con claras pertenencias étnico- raciales.

³² Ver: Robert West (1957) en “Las tierras bajas del Pacífico”, Sofonías Yacup (1976) en “El litoral recóndito” y Pedro Gonzales Sevillano en “Marginalidad y exclusión en el Pacífico Colombiano”.

³³ (DNP-CVC-UNICEF, 1983:13 citado por Pedrosa, 1996:83)

³⁴ Tomado de (Flórez y Millán, 2007:101). Se añadieron algunos mega-proyectos.

Atlántico, y Bahía Cúpica, en el Pacífico.

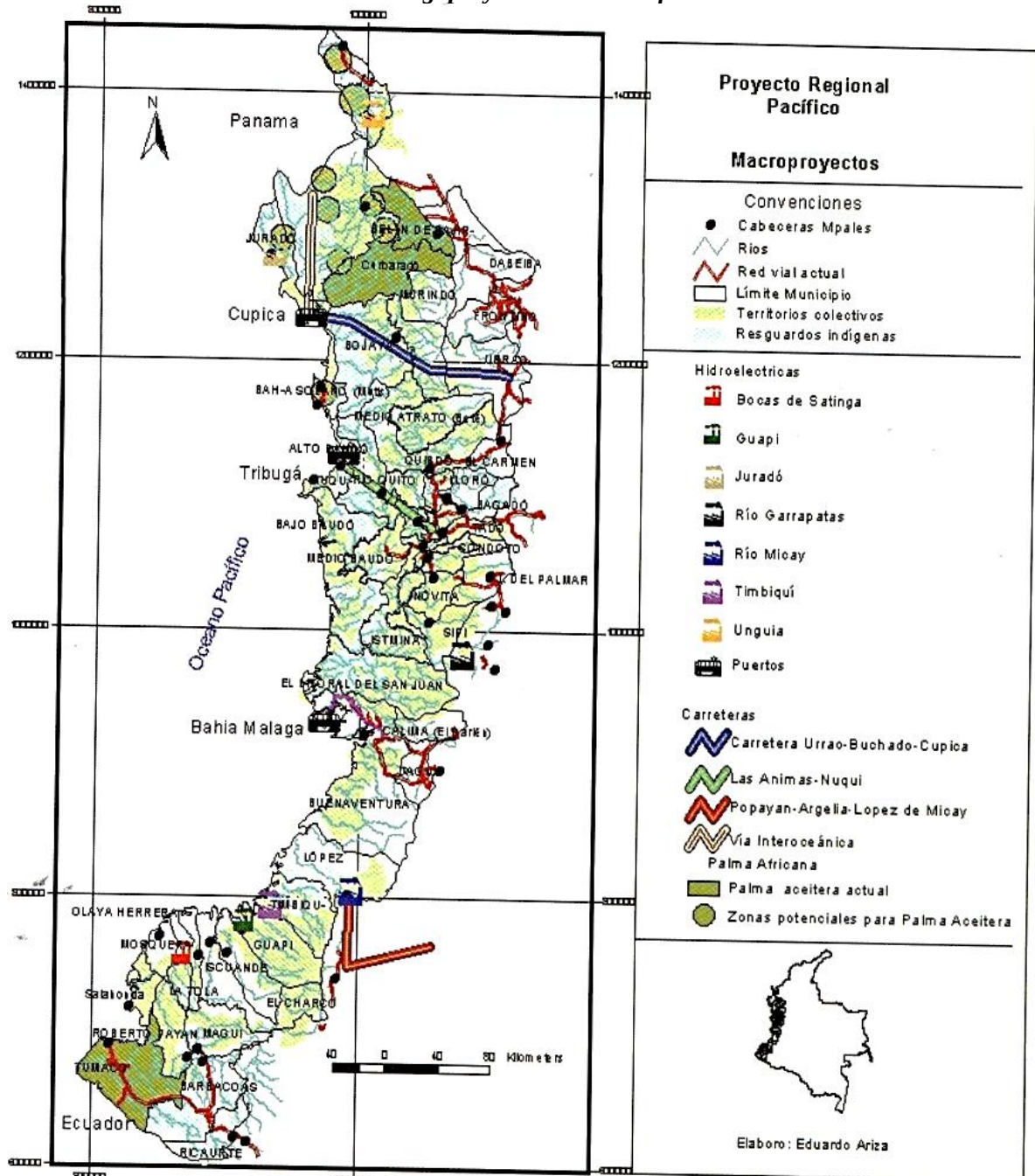
- Vía Transversal Central del Pacífico: Tramo La Virginia-Las Animas-Nuquí.
- Vía Transversal Venezuela-Pacífico: Cúcuta-Bucaramanga.-La Fortuna-Puerto Berrío-Valle de Aburrá
- La Transversal Cúcuta-Bahía Solano, para unir por carretera el oriente del país con el Pacífico.
- La Transversal Medellín-Quibdó-Nuquí.
- La terminación de la carretera Panamericana. Para ello se requiere el destaponamiento del Darién y así unir Centroamérica con Suramérica.
- El Puerto de Aguas profundas de Bahía Málaga.
- La carretera Popayán-López de Micay.
- La Hidroeléctrica de Arrieros de Micay.
- Sociedad Portuaria de Tumaco (modernización y ampliación).
- Concesión Portuaria de Buenaventura (expansión y mejora de infraestructura).
- Concesión Portuaria de Agua Dulce (desarrollo portuario).
- Construcción de la doble vía Buenaventura-Loboguerrero.
- Hidroeléctrica de Guapi
- Concesión Portuaria de Tribuga (desarrollo portuario).

Cada uno de estos proyectos, planes y programas diseñados para el Pacífico se inscriben en la idea de desarrollo que, desplegando los dispositivos narrados con anterioridad, se acentúan en acciones concretas en los territorios. Éstos se presentan además como una “necesidad” desde el discurso institucional y como algo completamente “deseable”. Para tales proyectos, planes y programas será o fue necesario “vaciar los territorios” mediante la violencia directa o incluso con procesos de gentrificación rural con el objetivo de que no se presenten “obstáculos para el desarrollo” como se profundizará en el capítulo 3.

Flórez y Millán (2007) exponen que las acciones desarrolladas desde entonces en el marco de estos proyectos han implicado grandes inversiones económicas y han generado violentos impactos ambientales y humanos. Ubicar el Pacífico como “espacio desarrollable” implicaba acompañar las intervenciones con procesos de “capacitación” que pretenden sacar a la población de lo que se denomina “pensamiento atrasado”, desconociendo la manera en que los pueblos negros e indígenas que habitan, conciben y apropian su territorio y definen el desarrollo

de acuerdo con su identidad. La ilustración de los territorios indígenas y afrocolombianos coincide, en gran medida con el de grandes proyectos de infraestructura, con el de una gran biodiversidad, con el de riquezas en el suelo y el subsuelo, con los cultivos de uso ilícito y con los lugares donde se ha intensificado el conflicto, social, político y armado.

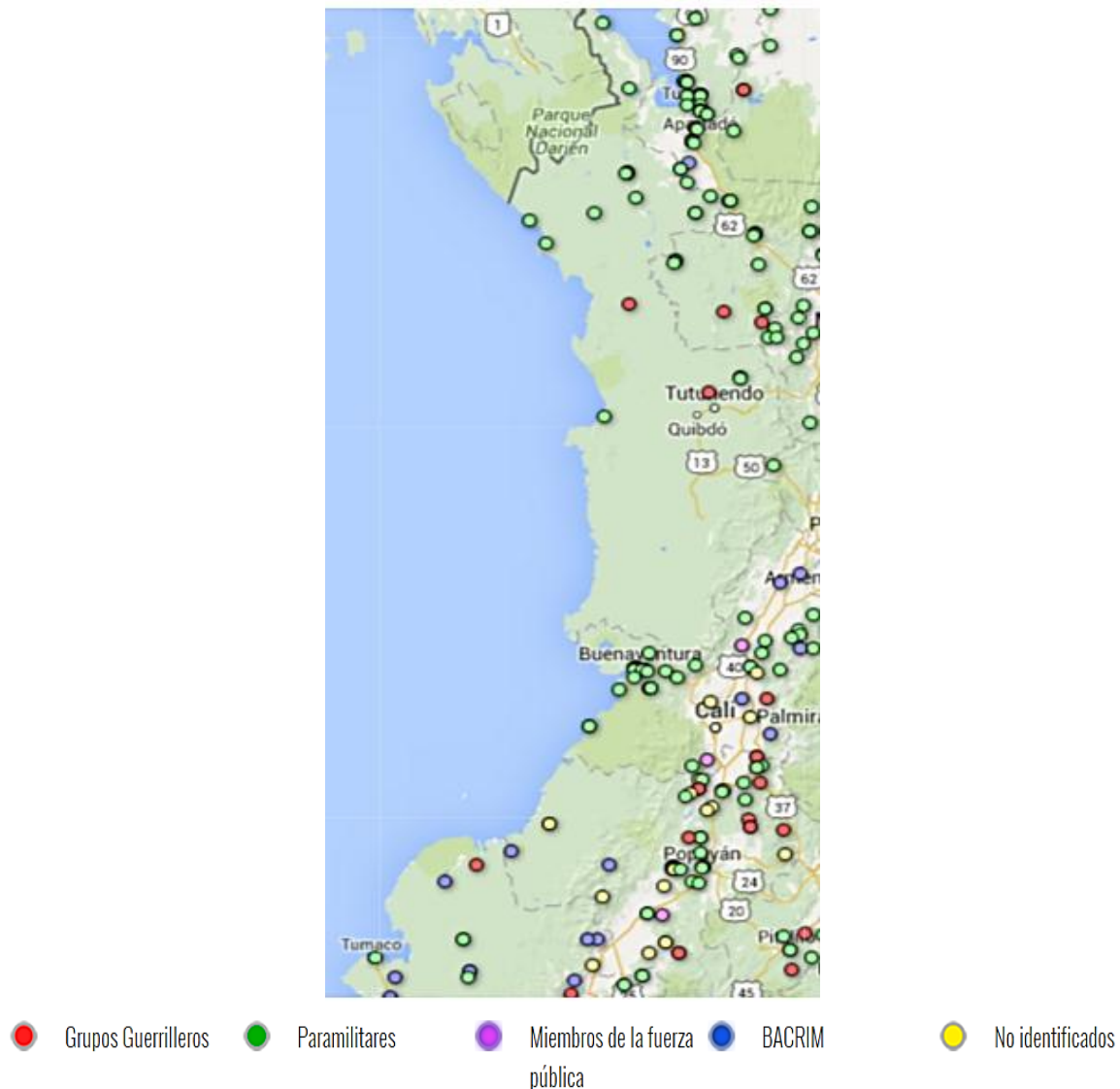
Ilustración 5 Megaproyectos en el Pacífico



Fuente: (Flórez y Millán, 2007: 128a^a)

De esta manera, muchas de estas comunidades se encuentran establecidas en sitios estratégicos militar, política y económicamente. Entre los megaproyectos que ya están en ejecución está el monocultivo de la palma aceitera, como elemento promisorio en el contexto del tratado de libre comercio con los Estados Unidos. Este proyecto está instaurándose en la subregión de Tumaco (Nariño), en las cuencas de los ríos Curvaradó y Jiguamiandó, en el municipio de Carmen del Darién (Chocó), y se proyecta hacia el río Opogadó, en el municipio de Bojayá (Chocó). En todos estos ríos el acoso paramilitar ha obligado a continuas oleadas de desplazamientos hacia el exterior de la región y al interior de la selva (Flórez y Millán, 2007:141).

Ilustración 6: Masacres en el pacífico Colombiano 1998 -2010 por actores Armados.

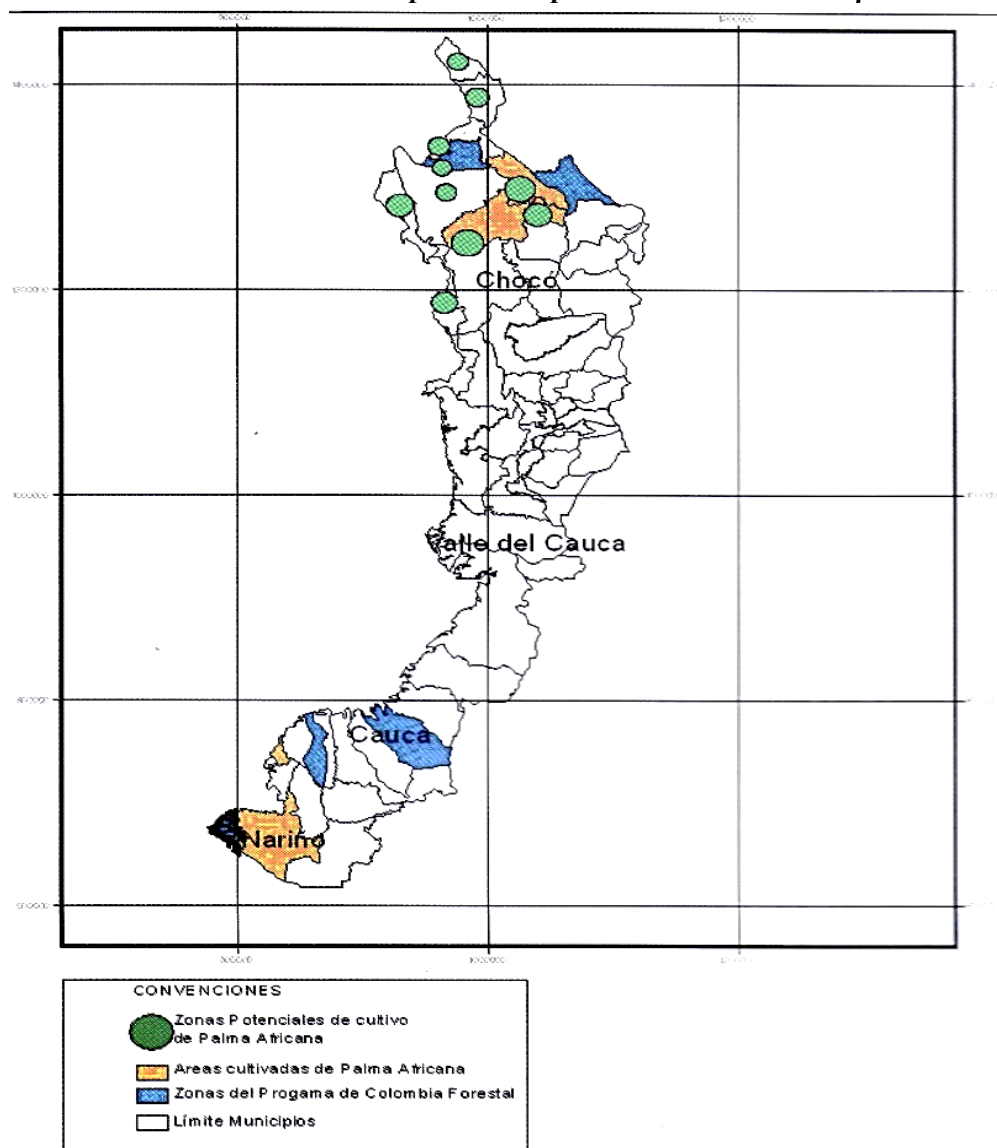


Fuente: Proyecto Rutas del conflicto. Centro de Memoria Histórica. Se añadieron algunas Masacres

Así mismo, la titulación colectiva producto de la ley 70 de 1993, junto con el convenio 169 de OIT (Ley 21 de 1991 en el orden nacional) sobre consulta previa como

derechos supraestatales y colectivos de las comunidades negras e indígenas, se convirtieron en obstáculos para la instauración de los proyectos desarrollistas, “dejando” como última opción para el poder hegemónico central la imposición de todas las formas de violencia, entre las más visibles la económica y la física a través de constreñimientos, la eliminación de espacios de interlocución y el asesinato sistemático y selectivo de las comunidades y sus líderes y lideresas como se presentará en el capítulo III.

Ilustración 7 Localización de zonas potenciales para cultivos de Palma Africana



Fuente: (Ariza 2006 en Flórez y Millán, 2007: 20^a)

En este contexto de confinamiento las poblaciones del Pacífico han sufrido el escalamiento del conflicto armado, el cual se traslada del centro y norte del país hacia el

Pacífico. Tales actividades se realizan y toman forma en este territorio aprovechando las ventajas geoestratégicas que ofrece la región para entrada de armamento y la economía del narcotráfico, y además los múltiples intereses disputados de explotación y sobre explotación de los territorios. En este contexto, Restrepo (2004) plantea que

Hace apenas diez años los analistas consideraban al Pacífico colombiano un ejemplar paradigma de paz, en un país desgarrado por la guerra y la violencia. A diferencia de casi la totalidad del territorio colombiano, la región del Pacífico se había mantenido al margen de la escalada militar, de la economía del terror sembrada en la población civil y de la violencia como mecanismo privilegiado de resolución de conflictos. No era gratuito, sin embargo, que el Pacífico fuera considerado un ‘remanso de paz’. Al contrario, esa era la consecuencia necesaria de una región habitada predominantemente por comunidades negras e indígenas que habían desarrollado culturalmente intrincadas formas dialógicas y simbólicas para la solución de los conflictos sin recurrir a la violencia. Las dinámicas de la confrontación militar entre actores armados habían sido ajenas a la región hasta la primera mitad de los ochenta. Dada la escala de la confrontación que prevalecía hasta aquel entonces, el Pacífico aparecía en la geografía de la guerra como una zona no disputada militarmente que operaba como retaguardia para el suministro de armas, la movilización de personas y el tráfico de drogas. Estas condiciones cambiaron. (Restrepo, 2004: 19).

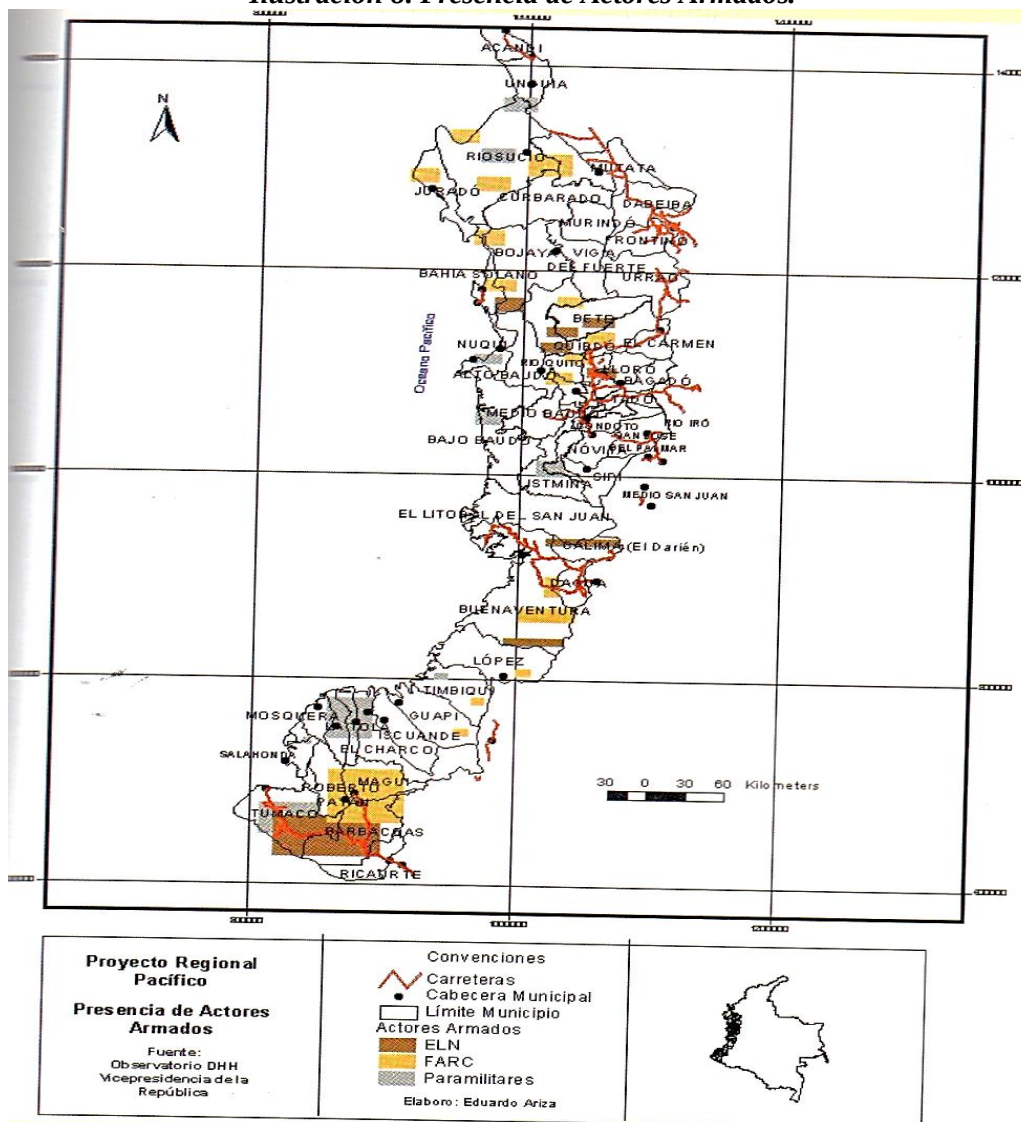
Tal profundización del conflicto en la región, lleva a una degradación las condiciones de vida de los habitantes y de los territorios, al imponerse una nueva forma de penetración del capital nacional e internacional en la región. Ya desde finales de la década de 1980 las comunidades con sus organizaciones comienzan a advertir sobre el advenimiento de “megaproyectos de desarrollo” en sus territorios, como carreteras, puertos, hidroeléctricas, para conectar a Colombia con el Pacífico. Sin embargo, a los pocos años se evidencia que el conflicto social, político y armado que en comienzo no tenía acciones en el Pacífico, orienta su accionar hacia ésta región, donde muchas de sus acciones militares, que han generado la destrucción del tejido social y el despojo de territorios, se han realizado en las áreas previstas para estos llamados megaproyectos de desarrollo.

La implementación de la violencia se hace entonces necesaria en tanto los intereses del desarrollo y el capital, implican el “vaciamiento” de los territorios para su futura explotación. Por este motivo las acciones bélicas de la Fuerza Pública, Guerrilla y paramilitares se han extendido hacia la población civil, de manera concreta contra las comunidades afrocolombianas e indígenas³⁵.

³⁵Quienes han visto cómo una guerrilla, que nació con el propósito de transformar las relaciones de poder, las ha victimizado, pues con el ánimo de extender su influencia y de garantizar la seguridad del grupo armado, han cometido graves infracciones

Los diferentes actores armados, imbricados en disímiles formas de producción y comercialización de drogas ilegales, y poniendo su aparato militar al servicio de proyectos de infraestructura y expansión del gran capital, se empezaron a disputar a sangre y fuego uno a uno los ríos, playas, poblados y bosques de toda la región. Desde el río Atrato, en el extremo norte, hasta Tumaco en la frontera con el Ecuador, el Pacífico colombiano al igual que otras regiones del país, son hoy febriles escenarios de guerra, en los que se suceden impunemente las masacres, expulsando a las poblaciones que huyen de sus territorios para salvar sus vidas. Cientos de miles de desplazados han arribado a diferentes ciudades del país buscando refugio, para descubrirse en una situación de abierto abandono y desesperanza (Restrepo, 2004: 19).

Ilustración 8. Presencia de Actores Armados.



Fuente: (Flórez y Millán, 2007: 148b)

Como lo grafica la ilustración No 7, en el Pacífico hacen presencia los diferentes actores armados legales e ilegales, Sin embargo,

Es importante destacar que desde el punto de vista de las organizaciones negras y de las asociaciones de personas desplazadas, todos los protagonistas externos —guerrilleros, paramilitares, capitalistas y Estado—tienen el mismo proyecto, a saber: apropiarse de los territorios para dar una configuración radicalmente nueva a la región del Pacífico, que se ajuste al proyecto de modernidad capitalista consistente en extraer y explotar los recursos naturales. *Este proyecto no es conforme a los intereses ni a la situación real de las comunidades negras e indígenas.* En efecto, se trata de un proyecto planificado y no de un producto de la casualidad o una mera consecuencia de la guerra civil que afecta al país. Además, este proyecto se sitúa plenamente en la trayectoria histórica de la discriminación ejercida contra los grupos étnicos, debido a que es a los negros y a los indígenas a quienes perjudica más seriamente (Escobar, 2004:61)

En 1992 comienza la penetración del proyecto paramilitar que explota en 1997 y trae de la mano la otra penetración, la del “desarrollo”.

De esta manera, la región del Pacífico se convirtió en un nuevo escenario de guerra y en un territorio que tratan de controlar militarmente las guerrillas, así como los paramilitares y el ejército, en la medida en que la expansión de las actividades guerrilleras ha traído consigo una mayor intervención de estas dos últimas fuerzas, y más concretamente de los grupos paramilitares. La llegada de estos a partir de 1996 al Chocó, por ejemplo al Bajo Atrato (Wouters 2001), y a partir de 1999 a las zonas rurales del Pacífico meridional próximas a localidades como Buenaventura y Tumaco, aceleró los enfrentamientos armados y desencadenó el terror y la violencia contra la población civil (Escobar, 2004: 55).

A modo de conclusión desarrollo, confinamiento y violencia en estos territorios étnicos concretos, se entrelazan configurando la demostración del racismo estructural que llamó Mbembe (2006) Necropolítica como se presentó en el capítulo 1.

El fenómeno paramilitar: una mirada desde las ideas del desarrollo

Con la entrada de los grupos paramilitares en la región, se consolida un régimen del terror. El periodo comprendido entre 1997 y 2005, se caracteriza por violentas masacres, generadoras de desplazamientos masivos. Escobar (2004) señala que los protagonistas del conflicto armado, y más concretamente los grupos paramilitares, han fomentado reasentamientos selectivos y autoritarios en los territorios de las comunidades ribereñas, desplazando a unos grupos y trayendo a otros con el deseo de que los recién llegados se plieguen a las pautas de conducta que se les impongan en el plano cultural, económico y ecológico.

Las acciones bélicas por parte de grupos paramilitares entre 1996 a 2001 en El Pacífico, iniciaron en Carmen de Atrato, Quibdó, Medio Atrato, Bojayá, Vigía del fuerte, Murindó y Carmen del Darién en el área que pertenecía antes al municipio de Riosucio, en las cuencas de los ríos Jiguamiandó y Curvaradó. De igual manera en la zona del bajo Atrato, en el río San Juan, teniendo como epicentro la ciudad de Itsmina. Así mismo, en Buenaventura y en la costa de Nariño, en particular en los municipios de Tumaco y el Charco (Flórez y Millán, 2007:133).

Grupos paramilitares vacían los terrenos y los preparan así para la intervención del capital. Es esta la lógica de la ‘gran pesadilla neoliberal’: la destrucción y limpieza de futuras zonas de intervención para el capital sediento de nuevas esferas de explotación y apropiación, a cargo de agentes estatales y extra-estatales (Restrepo, 2004:35)

Flórez y Millán (2007) narran que en las cuencas del Río Jiguamiandó y Curvaradó, por ejemplo, ha habido una continua presión paramilitar en abierta complicidad con la Brigada XVII del ejército Nacional, según lo testifican en forma reiterada las víctimas de sus agresiones. Esta etapa del terror se ha caracterizado por la quema de poblados, las masacres, las torturas y descuartizamientos con motosierras³⁶.

Es importante además mencionar que desde 1997, los grupos paramilitares iniciaron una ofensiva tratando de bloquear el acceso de la guerrilla a los puertos de Turbo, Buenaventura y Tumaco, y a las zonas limítrofes aledañas. Primero trataron de desalojar a la guerrilla del río Atrato, y más tarde de las zonas aledañas a Buenaventura y Tumaco. Estas acciones implicaron el asesinato o el destierro de pobladores acusados de colaborar con la guerrilla y la retaliación aduciendo similares razones, de esta última contra otros civiles.

Así se produjeron las primeras oleadas de desplazados, que ocasionaron una tragedia social de inmensas proporciones y obstaculizaron el incipiente proceso organizativo del campesinado negro del Pacífico para la legalización y administración de los territorios colectivos aprobados por la ley 70 (Mosquera, Pardo y Hoffmann 2002:38-39 citado por Almario, 2004:102).

Como consecuencia de la configuración de estas geografías del terror, muchas familias despojadas se desplazan, sin embargo, al finalizar 1999 un grupo de familias de diversas comunidades de estas cuencas del Jiguamiandó y el Curvaradó deciden empezar un proceso de retorno a estos lugares, y en 2000 recuperan parte de las parcelas, y se restablecen en algunos poblados, pero ya en ese año se pone en evidencia el impulso del proyecto de la implantación de

³⁶ En el archivo de la comisión Vida, Justicia y Paz, de la Diócesis de Quibdó, reposan las denuncias y los comunicados públicos que dan cuenta de tales hechos. Nota de Flórez y Millán 2007.

la palma aceitera o africana en áreas pertenecientes a estas comunidades, y en los primeros días de 2001 comienza un periodo de 11 ataques de paramilitares contra estas comunidades y presionan a la población para que se desplace de nuevo (Flórez y Millán, 2007:134).

El grupo temático de desplazamiento de las Naciones Unidas (GTD) señalaba en el 2000 que las fuerzas paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) habían provocado entre un 57% y un 63% de los desplazamientos recientes, las guerrillas entre un 12% y un 13%, y grupos no identificados y el Estado el resto. Según la Red de Solidaridad Social y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), en el primer semestre de 2001 se registró un aumento notable de los casos de desplazamiento. Tan sólo en los tres primeros meses de ese mismo año fueron desplazadas 44.500 personas. En el 2000, el promedio diario de personas desplazadas ascendía a 352 y en el primer trimestre de 2001 aumentó bruscamente a 495. En abril de 2001, la peor de las matanzas ocurridas hasta entonces a orillas de una de las áreas fluviales de la región del Pacífico, la del río Naya, arrojó el balance de 30 personas, como mínimo, brutalmente asesinadas a manos de los paramilitares y provocó el desplazamiento de muchos centenares de habitantes. Se estima que el 38% de los desplazados pertenecen a minorías étnicas y, en el primer trimestre de 2001, ese porcentaje aumentó en un 80% con respecto al año anterior³⁷.

Según el centro de memoria histórica, en 1999 los hermanos Carlos y Vicente Castaño, jefes de las Autodefensas de Córdoba y Urabá, deciden crear el Bloque Calima, por petición de empresarios de la zona que querían blindarse de los ataques de la guerrilla y narcotraficantes del cartel del Norte del Valle y buscaban protección para sus negocios. El Bloque cometió todo tipo de crímenes contra la población civil, financiados por los empresarios y narcotraficantes de la región. Su desmovilización se dio el 18 de diciembre de 2004. El grupo realizó al menos 70 masacres, dejó centenares de víctimas, produjo el desplazamiento de más de 20 mil personas, asesinó de manera selectiva a 400 líderes sindicales, cívicos, docentes y campesinos³⁸. El Bloque Pacífico fue un Frente del Bloque Calima que delinquiró en todo el Pacífico colombiano, pero luego en el 2000 presuntamente los hermanos Carlos y Vicente Castaño lo vendieron al narcotraficante Francisco Javier Zuluaga, alias ‘Gordolindo’ y se conformó como un Bloque. Sin embargo, paramilitares del grupo han dicho en versión libre que ‘Gordolindo’ nunca estuvo al mando, sino que llegó solo para desmovilizarse. En 2013, un tribunal de Justicia y Paz lo excluyó de ese proceso señalándolo únicamente como narcotraficante. Las finanzas provenían en su mayoría del narcotráfico y atemorizaron a la población con masacres, desapariciones forzadas y miles de desplazamientos. El grupo armado se desmovilizó el 23 de agosto de 2005³⁹.

³⁷ Fuente: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001306/130694s.pdf> consultado el 14 de septiembre de 2015.

³⁸ Fuente: <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=14> consultado el 14 de septiembre de 2015.

³⁹ Fuente: <http://rutasdelconflicto.com/interna.php?masacre=22> consultado el 14 de septiembre de 2015.

A continuación veremos entonces cómo opera institucionalmente la idea del desarrollo a nivel estatal en el caso colombiano y con él los instrumentos, disposiciones y mecanismos que genera el estado para la implementación del mismo al tiempo que se despliega el conflicto social, político y armado en la región del Pacífico.

CAPÍTULO III: Pacificando el Pacífico: concepciones de desarrollo de Pastrana a Santos.

La entrada definitiva del conflicto social, político y armado al Pacífico sobrevino sólo hasta finales de la década de los 90 del siglo XX como se planteó en la primera parte de este trabajo. Tal fenómeno no puede ser explicado sin entender las dinámicas de la planeación y la planificación institucional del desarrollo dirigido a ésta región en el que de forma definitiva, en este periodo, se intervino al Pacífico en una única dirección que señalaba la profundización de la idea del desarrollo construida de forma hegemónica tras la configuración de la división internacional del trabajo y las dinámicas propias de la globalización, el capital y el nuevo colonialismo⁴⁰.

Hasta ahora, hemos visto cómo se configura el proceso la idea del desarrollo desde la construcción del lenguaje hasta la concreción del mismo. En este proceso, la institucionalización del discurso, resulta esencial para la implementación de sus políticas. De ésta manera se crean de mediados del siglo XX instituciones internacionales del desarrollo como el Banco Interamericano de Desarrollo BID (1959), el programa de Naciones Unidas para el desarrollo PNUD (1965), entre otras, con el propósito de generar una serie de instituciones que a través del orden jurídico, comprometieran a los Estados a forjar las condiciones su implementación. Es así como Colombia, se vincula al orden mundial a través de una serie de demandas realizadas a través de éstas instituciones, además de los dispositivos que usa el desarrollo explicados anteriormente.

La Institucionalización del Desarrollo

Planear el desarrollo en términos institucionales, implicó generar un conjunto de adaptaciones jurídico-legislativas para su implementación. En una relación estrictamente dialógica, debían generarse dispositivos y mecanismos que permitieran materializar la idea del desarrollo. Uno de los canales generados para la planificación del desarrollo es entonces los *planes nacionales de desarrollo* (PND), que además van a extenderse en el caso colombiano, a las entidades territoriales descentralizadas, es decir, departamentos y municipios.

⁴⁰ Ver a Walter Rodney (1973) en “De cómo Europa subdesarrolló a África”.

La discursividad de los planes de desarrollo que se estudiarán aquí, se enmarca en las perspectivas teórico-analíticas abordados anteriormente con la particularidad de ser llevados a cabo por gobiernos que conciben y ejecutan sus políticas como un accionar político de derecha⁴¹, estos se han mantenido a través de diferentes partidos desde la formación del Estado-Nación en Colombia.

En términos generales, un plan de desarrollo es el documento base que provee los lineamientos estratégicos de las políticas públicas formuladas por el Ejecutivo a través de su equipo de Gobierno. Su elaboración, socialización, evaluación y seguimiento es responsabilidad directa del Departamento Nacional de Planeación. Tal documento sigue una serie de lineamientos que exige el orden jurídico interno, pero también las recomendaciones realizadas por entidades como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Programa de Naciones Unidas para el desarrollo entre otras (PNUD).

El PND es el instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos del Gobierno permitiendo la subsecuente evaluación de su gestión, es decir, proyectar el desarrollo y sus dispositivos de evaluación (Indicadores). La Asamblea Nacional Constituyente consideró que la carta política de 1991 debía contemplar la planificación del desarrollo, por ello en su artículo 340 de la Constitución Política de Colombia, creó el Consejo Nacional de Planeación y estableció que el mismo estará integrado por representantes de las entidades territoriales y de los sectores económicos, sociales, ecológicos, comunitarios y culturales.

Era entonces necesario generar, posteriormente, la ley Orgánica del Plan de Desarrollo para que reglamentara dicho artículo: la ley 152 de 1994. Ésta ley establece, entre otros elementos, las autoridades competentes e instancias de planeación para el desarrollo, otorgándole al Consejo Nacional de Planeación, junto con el Congreso de la República, el carácter de instancia. Adicionalmente establece su composición, las calidades de los integrantes del Consejo, su periodo, funciones y el proceso de designación por parte del Presidente de la República.

Posteriormente, el Decreto 2284 de 1994 reglamenta los parámetros para el proceso de designación de los Consejeros Nacionales y además, establece que la participación de los Consejeros Nacionales de Planeación, representantes de las entidades territoriales, se hará con independencia de la persona que ejerza los cargos de Gobernador y Alcalde, según sea el caso. Esta construcción jurídica es por un lado, el resultado de la despolitización de la planeación del

⁴¹ Ver Gudynas, Eduardo (2009). “Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual” en, *Extractivismo, política y sociedad*. CAAP / CLAES. Quito, Ecuador.

desarrollo, es decir, la separación entre “lo técnico” y “lo político” en los lineamientos de las políticas, planes y proyectos generados período a período por los diferentes niveles de gobierno y por otro lado, una forma de blindar “el desarrollo” de intereses políticos de carácter particular y burocráticos.

El que la participación de los Consejeros Nacionales de las entidades territoriales de Planeación se haga con independencia de la persona que ejerza los cargos de Gobernador y Alcalde implica por un lado, el despojo del poder de un representante elegido mediante el voto popular en la planeación del desarrollo en todos los niveles de afectación (Nacional, Departamental o local) ya que en sus escenarios locales, ya sea departamental o municipal, el plan de desarrollo deberá de corresponder a los lineamientos generados a nivel nacional. Por otro lado, es una forma de blindar y generar una especie de estabilidad en tales planes, para no permitir que los lineamientos del desarrollo dependan de una administración departamental, local o nacional (período a período), sino que puedan ser ejecutados, por lo menos por cuatro años consecutivos de cada período legislativo y ejecutivo, por cada administración.

En este recorrido se observa entonces que “de lo global a lo local”, la legislación en materia de los planes nacionales de desarrollo, en este contexto, se ajusta a los lineamientos generados por el desarrollo y empiezan a ser implementados como dispositivo a partir del año de 1994⁴². Por este motivo, el discurso de los planes de desarrollo, además de representar los lineamientos generales de las políticas generadas por un Estado, representan una herramienta para develar qué significa el “desarrollo”. En este contexto un plan de desarrollo, independientemente la escala geográfica, político-administrativa de aplicación, genera la posibilidad de comprender las coordenadas deícticas de las ideas-fuerzas del desarrollo. Es decir; cómo es entendido, cómo se materializa su lenguaje y cómo las instituciones del Estado y del gobierno, generan las garantías necesarias o bien, las condiciones objetivas del desarrollo y con él las de la muerte.

El desarrollo formulado e implementado parcialmente, no ha estado aislado de las políticas y estrategias diseñadas por las instituciones internacionales que diseñan el desarrollo y con ellas, la formulación e implementación de los dispositivos e institucionalización del mismo. “Desarrollar al país” para los gobiernos de 1998 a 2010 (Pastrana, Uribe y Santos) como es estudiado en el presente capítulo a través del análisis de las ideas sobre el desarrollo a partir de

⁴² Vale la pena aclarar que lo que existía antes de dicha legislación, eran programas de Gobierno y no como tal, planes nacionales de desarrollo. Para consultar dichos programas ver: <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Planes-de-Desarrollo-anteriores.aspx>. Consultado 25 de febrero de 2015

sus planes de desarrollo, no ha sido más que asistir a un proceso de acumulación de capital y de progreso técnico lejos de la implementación de políticas sociales transformadoras.

Sumado a dichas lógicas de acumulación de capitales sin reflexiones adecuadas sobre la distribución de dicha acumulación o de la capacidad de carga del territorio colombiano -puesto que no resulta relevante para los dispositivos de control del desarrollo (Indicadores, estándares y metas)- se presenta en Colombia un “impedimento” para el despliegue y concreción del desarrollo: el conflicto social político y armado que se presenta en el país desde la segunda mitad del siglo XX, donde surgen las guerrillas liberales como reacción a la persecución política iniciada por el gobierno del Partido Conservador de los periodos 1946-1953 y consecuentemente un periodo de violencia liberal-conservadora que dejó un saldo de aproximadamente 300 mil muertos.⁴³ En este sentido, la violencia es una constante en la historia política colombiana, desde las guerras civiles del siglo XIX hasta el conflicto actual con las organizaciones armadas (Vargas, 2011:1).

La complejidad del conflicto colombiano no me permite analizar todas las facetas y proceso del mismo, además de no ser el objeto principal del presente ejercicio investigativo, sin embargo resulta importante la manera como el desarrollo, que surge como modalidad discursiva posterior a la segunda guerra mundial con el propósito de profundizar la reconfiguración del mundo moderno/capitalista/postcolonial -donde el desarrollo como idea fuerza se entroniza en la organización de los estados centrales y sus áreas de influencia-, y con él la globalización -como modo de producción y reproducción del capital donde las responsabilidades del estado se vuelven difusas y evanescentes-, se ve impedida y limitada por el conflicto social político y armado que ya habitaba el país al generar, en las lógicas de la división internacional del trabajo, desconfianza en las inversiones, las cuales se verían amenazadas ante la “inseguridad” en la inversión de capital en el país.

Éste es uno de los motivos de que el conflicto social político y armado, en el contexto nacional e internacional, se convierta en un problema susceptible de ser intervenido por el gobierno y el Estado, además de cada una de las implicaciones sociales, políticas y culturales que representa un país en confrontación armada. Este escenario representa, además, un permanente “riesgo” no sólo para las inversiones sino para la estabilidad de la economía del país en general.

⁴³ Fuente: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/ya/confarm1.htm> consultado el 12 de mayo de 2015.

En el proceso del conflicto y a través de diferentes factores reales de poder⁴⁴, surge entonces la constitución política de 1991, como la “necesidad” de establecer un nuevo pacto político que garantizaría la seguridad y la vida digna de los y las ciudadanas, dar solución al periodo del narcotráfico y finalmente buscar la posibilidad de dar una salida negociada al conflicto que había durado más de 30 años para ése momento, configurando así, un “Estado Social de Derechos”. Además de las diferentes situaciones y factores reales de poder que dan origen a dicha constitución, a nivel internacional se concretaba el declive de la Guerra Fría y con él a la sepultura de toda posibilidad de la creación, re-creación y construcción de lo que el foro social mundial llamó “otros mundos posibles”⁴⁵.

La constitución política en el marco del nuevo liberalismo⁴⁶ y la “necesidad” globalizante, estableció e incentivó a través del Estado, la iniciativa privada, la empresa privada y la libre competencia como derechos constitucionales, garantizando así el fortalecimiento y la estimulación del desarrollo empresarial por parte del mismo, además de prohibir la obstrucción o restricción de la libertad económica. Al mismo tiempo, se subrogan los objetivos del Estado Social de Derecho a la sostenibilidad fiscal del Estado y en esta misma perspectiva se crea la posibilidad de establecer monopolios rentísticos. Por otro lado, se constituye la autonomía administrativa, patrimonial y técnica de la Banca central.

En el tránsito y adaptación de cada una de las reformas institucionales y las nuevas políticas constitucionales (1993-1998 aproximadamente), la implementación y/o materialización de tales consideraciones, el conflicto social político y armado se reactiva a razón de que dicho pacto, no tuvo en consideración las demandas de diferentes grupos guerrilleros como el ELN (Ejército de liberación Nacional) o las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). Adicional a dicha reactivación del conflicto con estos actores, se da el resurgimiento también de los grupos armados paramilitares⁴⁷ que contrario a lo que comúnmente se cree, el fenómeno no es

⁴⁴ Véase Lassalle (1999) en “¿Qué es una constitución?

⁴⁵ Véase Escobar (2010) *Una minga para el postdesarrollo: lugar, medio ambiente y movimientos sociales en las transformaciones globales*.

⁴⁶ La implementación en firme del “desarrollo” y la profundización de las relaciones sociales de producción y reproducción capitalistas

⁴⁷ El paramilitarismo es uno de los principales factores incidentes en la violencia y en la degradación de la misma en Colombia. Se calcula que una parte de sus víctimas, aquellas arrojadas en fosas comunes, superan en número a las registradas en los países del cono sur donde hubo dictaduras militares. Véase Velásquez (2007) *Historia del paramilitarismo en Colombia*.

reciente, pues ha sido una práctica política a la cual han recurrido las elites políticas, económicas y de la mafia para conseguir el poder, expandirlo y afianzarse en él (Velásquez, 2007:2)⁴⁸.

Para el periodo presidencial de 1994 - 1998 (Periodo del presidente Ernesto Samper Pizano), se impulsaron las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural (Convivir) como una manera de formalizar el paramilitarismo, con el propósito de contribuir con labores de inteligencia para las fuerzas armadas y con ello recuperar para el Estado el monopolio del uso de la fuerza, sin embargo en 1999, son declaradas inexecutable por la corte constitucional y los funcionarios de las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural se emplearon como ganaderos y narcotraficantes. Las Convivir, tuvieron su principal epicentro en el Departamento de Antioquia, donde fungía como gobernador Álvaro Uribe Vélez (Ibíd, 2007:7)

En el siguiente periodo presidencial, el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) se incluyó la lucha contra los grupos paramilitares como parte de su plan estratégico, ordenó la desmovilización total de las Convivir y enfatizó la necesidad del combate a los grupos de autodefensa como tema de la “Agenda Común por el Cambio hacia una Nueva Colombia”, firmada con la guerrilla de las FARC en el Caguán.

Pastrana: del cambio para construir la paz a la profundización de la explotación de la naturaleza en la región del Pacífico.

En las condiciones y contextos anteriormente narrados, en el periodo presidencial del presidente Pastrana 1998-2002 el plan nacional de desarrollo: *Un cambio para construir la paz*, tuvo como propósito:

Convertir a Colombia en un país donde impere la alegría y la confianza entre sus gentes, en donde el diálogo y la reconciliación sean los principios que animen a los colombianos, en donde la capacidad productiva de su población sea plenamente aprovechada y en donde cada persona sea la propietaria de esta gran nación (...) Una nación con justicia social, propósitos comunes y valores

⁴⁸“El paramilitarismo como estrategia contrainsurgente en Colombia ha sido una política de Estado, no ha sido un hecho aislado o coyuntural, ha correspondido a una ideología de terrorismo de Estado con sus naturales variaciones dependiendo de las circunstancias de cada momento. En los años ochenta, en el contexto de la política de paz impulsada por el presidente Belisario Betancur Cuartas (1982-1986), los militares, la derecha y los narcotraficantes consideraron que el Estado había otorgado ventajas inadmisibles a las organizaciones subversivas y desde su perspectiva ideológica e intereses se consideraron obligados a asumir la defensa del establecimiento y para ello impulsaron, crearon y financiaron grupos paramilitares como estrategia contrainsurgente, entre ellos: Muerte a Secuestradores (MAS), el Escuadrón de la Muerte, Muerte a Abigeos (MAOS), Castigo a Firmantes o Intermediarios Estafadores (CAFIES), el Embrión, Alfa 83, Prolimpieza del Valle del Magdalena, Tiznados, Movimiento Anticomunista Colombiano, los Grillos, el Escuadrón Machete, Falange, Muerte a Invasores, Colaboradores y Patrocinadores (MAICOPA), los Comandos Verdes, Terminador, Menudos, Justiciero Implacable, Mano Negra y Plan Fantasma, los Grises, Rambo, Toticol, los Criollos y Black Flag, entre los más conocidos.” (Velásquez, 2007:6)

sólidos. Una patria en la que el mérito y no los privilegios sea el que determine la prosperidad de los ciudadanos; un país que consolide la clase media más boyante y poderosa de América Latina, capaz de traspasar con confianza y orgullo las puertas del siglo XXI; y lo más importante, (...) que Colombia viva en paz⁴⁹.

Para este gobierno el conocimiento y, por consiguiente, el desarrollo científico y tecnológico “son el factor más importante del crecimiento y la educación el elemento crítico para asegurar el desarrollo de una sociedad con capacidad para responder a sus retos del presente y del futuro”⁵⁰. Para tales fines, este gobierno adoptó cuatro estrategias básicas en la “arquitectura del edificio de la paz”. La primera de ellas consistía en *adecuar las estructuras políticas y de gobierno* con el propósito de “cohesionar” y consolidar la Democracia, la segunda, en el *fortalecimiento del tejido social*. Como tercera estrategia, el Plan buscaba *consolidar el desarrollo*, el cuál

“...Sólo será posible acompañado de la paz. La paz es una política de Estado y un compromiso de la sociedad. Se buscarán los mecanismos propicios, los instrumentos adecuados para un proceso de negociación que conduzca al fin del conflicto armado y a la vez se propenderá por resolver aquellos factores que propician y dinamizan la violencia. En este campo son básicas la reforma política y la toma de medidas que apoyen a los sectores, grupos y regiones más duramente golpeados por la violencia, tales como la agricultura, el medio ambiente, las minorías étnicas y los campos olvidados del país. La estrategia significa igualmente la promoción de una institucionalidad propicia para la paz, anclada en la lucha contra la corrupción y hermanada del fortalecimiento de la justicia, la defensa y la seguridad.”

“Consolidar el desarrollo”, implicaba pues crear condiciones de “paz” que generaran a su vez procesos de integración con sectores poblaciones históricamente abandonados por el Estado, para recuperar entre otros elementos para él, el territorio, la legitimidad, el monopolio del uso de la fuerza y el monopolio de la administración de justicia. Evidentemente, el conflicto social, político y armado representaba un obstáculo en dicha consolidación del desarrollo que no significaba otra cosa que el aumento del PIB a precios corrientes en los diferentes sectores productivos, la inyección de capital extranjero y la creación de mecanismos legales para el despojo, es decir la aplicación de los dispositivos de medición del desarrollo para crear las condiciones para la construcción de diferentes megaproyectos, carreteras, autopistas y medios para la movilización del capital que se concreta en la cuarta y última de las estrategias centrales del Plan denominada la *reactivación de la producción*, teniendo como horizonte las

⁴⁹ Plan nacional de desarrollo 1998-2002 (Ley 508 de 1999) pág. 15

⁵⁰ Ibídem pág. 16

exportaciones y la competitividad regional y planteando que los mercados externos son “el camino más viable para garantizar la prosperidad sostenida” (Ibídem, 14).

El Plan abarca acciones concretas en los sectores de infraestructura, minas y energía, industria y comercio, turismo y otros “que abren perspectivas y reorienten el aparato productivo doméstico hacia dichos mercados.” Para este gobierno el anterior manejo de la economía había dejado para el país, un modelo de desarrollo “pobremente definido, parcialmente realizado e insostenible. Además consideró que:

“A la persistencia del conflicto contribuyó el hecho de que el modo de desarrollo social adoptado por el Estado en los últimos años (el asistencialista) terminó por demostrar su incapacidad para promover la equidad y la cohesión social.”

Para este gobierno los dos problemas actuales más graves del país eran como se mencionó anteriormente, el conflicto social y además el desempeño económico insatisfactorio. Para Pastrana, el desarrollo resultaba relevante en la medida que planteaba:

“Desde cualquier punto de vista el Plan contempla como esencial el concepto de desarrollo (...) Hay una conciencia nítida de las urgencias, hay claridad con respecto a la necesidad de cohesionar la sociedad y de generar un crecimiento económico sostenible en su sentido más amplio, sin olvidar las consideraciones ambientales, la necesidad de justicia y los aspectos políticos y económicos”

Se proponía entonces en este diagnóstico-panorama que, un “nuevo modelo la paz”:

Se trata de un acuerdo y de un compromiso entre el gobierno y la sociedad civil para identificar y ejecutar las acciones básicas que llevarán al país por el camino de una sociedad con más y mejores oportunidades para el desarrollo (...) Este trabajo conjunto debe estar orientado entonces hacia la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo, que asegure un crecimiento sostenible fundamentado en la cohesión de la sociedad(...) En efecto, la concepción moderna del desarrollo es una concepción global que toma como punto de partida la idea de que toda sociedad cuenta con un capital inicial, representado por toda la riqueza de sus recursos naturales y ambientales. El acervo de este capital natural, por así llamarlo, no es constante sino que depende del uso que se le dé a través del tiempo. Una explotación racional del mismo, que puede incluso aumentarlo, es una condición necesaria para garantizar la sostenibilidad ambiental del desarrollo (...) Si el crecimiento económico ha de ser sostenido, fuera de respetar el capital natural se requiere que una segunda fuente de crecimiento, distinta de la acumulación de capital físico, esté en operación. Tradicional mente se ha considerado que esa segunda fuente es el progreso tecnológico, una noción que apunta a que para determinar el desempeño económico de largo plazo de un país no basta con estudiar cuáles son sus acervos de capital natural y físico, sino también qué tan bueno o eficiente es el capital físico.

Con respecto al Pacífico colombiano, el gobierno Pastrana concibe esta región únicamente como un eslabón que contribuiría al desarrollo del comercio, a la competitiva distribución física

de productos para el resto del país y al contexto internacional al reducir costos por tonelada transportada a través del subsector ferroviario. Así, el plan nacional de desarrollo de Pastrana, buscó consolidar los procesos de concesión de la red ferroviaria colombiana para lo que abrió un proceso licitatorio de la red férrea del Pacífico⁵¹.

Asimismo, tal plan de desarrollo considera que el potencial de recursos humanos y naturales ha sido aprovechado de manera insuficiente, y está por constituir, por su localización en la cuenca del Pacífico: base económica y potencialidades productivas, un escenario territorial propicio para impulsar la vocación exportadora del país.

En consecuencia, con base en las “potencialidades” de la región, se impulsó la idea del “aprovechamiento” del Pacífico para el desarrollo nacional, para lo cual era necesario convertirlo en un canal de comunicaciones interoceánico por la zona del Darién y lograr la integración de la región con las demás partes del territorio colombiano y su desarrollo (López y Suárez, 2009:22).

El Pacífico en este plan de desarrollo aparecía como una región en la cual “se registran agudas situaciones de marginalidad y pobreza, donde confluyen a gran escala los conflictos sociales y la confrontación armada, condiciones que se deben resolver para evitar que continúen constituyéndose en un freno para el progreso regional y nacional”, así las condiciones socio-culturales, las víctimas del conflicto social, político y armado y las mismas condiciones de marginalidad ocuparían un lugar secundario frente al “progreso regional y nacional”. Intervenir el Pacífico no representaba una apuesta por construir como plantea el propósito de ésta plan una sociedad más “feliz y justa” sino eliminar el obstáculo que representaba el mismo para el progreso regional y nacional del país. En este sentido, el plan concluía:

Las principales barreras para el desarrollo del Pacífico colombiano han sido el perfil limitado de la economía exportadora en Colombia, la carencia de una adecuada infraestructura vial y de comunicaciones intrarregionales, la débil integración económica interna, los muy bajos niveles de educación y de cobertura de servicios básicos, la extrema pobreza acentuada por los fenómenos de violencia, los altos niveles de mortalidad materna e infantil, incluso de los más altos del mundo, el resurgimiento de enfermedades endémicas, la debilidad institucional y financiera así como la falta de liderazgo para promover y ejecutar los proyectos determinantes de la transformación de la región (Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002: 457)

En el eje diplomacia por la paz, la región aparece designada como “cuenca del Pacífico” frente a lo que se plantea:

⁵¹ Se tiene previsto en dicho plan además, propiciar la coordinación interinstitucional y fortalecer la participación del sector privado en la proyección colombiana hacia el Pacífico.

“El gobierno colombiano aprovechará la reestructuración que la crisis asiática impone sobre las economías del Pacífico para vigorizar las relaciones económicas bilaterales y ampliar la participación del país en el sistema regional de cooperación, compuesto principalmente por el Consejo económico de la cuenca del Pacífico, PBEC, el Consejo de cooperación económica en el Pacífico, PECC, el Foro de cooperación económica en el Pacífico, Apec.”⁵²

En cuanto a los grupos étnicos que habitan la región, el plan reconoció que la población afrocolombiana, en especial la que habita en el andén del Pacífico, vive en zonas marginadas que presentan el mayor índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) del país y donde el 80% del grupo poblacional vive en extrema pobreza. En los demás ejes de acción del plan, tanto la región como los grupos poblacionales desaparecen. Sin embargo, se reconoce que en la región, por cada cien jóvenes negros que terminan la secundaria sólo dos ingresan a la universidad y 95% de las familias no pueden enviar sus hijos a la universidad por carecer de recursos. La calidad de la educación secundaria es inferior en 40% respecto de otras regiones del país. Así mismo para los desarrollos en el sector salud, reconoce que las tasas de mortalidad infantil, en los municipios con población negra mayor del 20%, muestran diferencias superiores en más de 10% con respecto al promedio del país en municipios y departamentos de la costa Caribe y Pacífica. La esperanza de vida es inferior en 20% a la del promedio nacional.

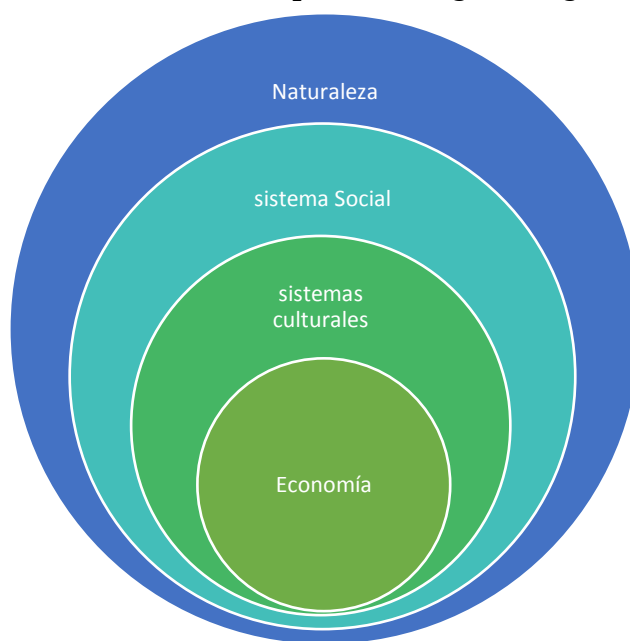
Además el gobierno reconoce que la deforestación acelerada en las márgenes de los ríos, han afectado directamente la biodiversidad y los ecosistemas boscosos, y han iniciado un proceso lento de desestabilización hídrica global en estas tres grandes e importantes cuencas.

Esta serie de planteamientos están diseñados desde los diferentes lineamientos y concepciones convencionales de la economía, tal como lo desarrollan los economistas clásicos y neoclásicos, sin embargo hay otra propuesta para intentar entender estas cuestiones. Lo primero podría ser tratar de entender a la economía dentro de la naturaleza y no a esta dentro o al servicio de la primera. De esta forma, llegaremos a ver que el circuito económico, visto como tal por los economistas no es así, sino que más bien, funciona gracias a un flujo unidireccional de energía y materiales en transformación (Pengue, S.F:7). El plan de desarrollo Pastrana en efecto, aborda epistémicamente el orden de “La Naturaleza”, la sociedad y las expresiones étnicas y culturales como un asunto accesorio y no principal como si lo es el “desarrollo”.

⁵² Plan de desarrollo 1998-2010 “Cambio para Construir la Paz”.

Pengue (S.F) plantea que es importante relevar que en este circuito económico como tal, es la “economía”, la que está inserta en una sociedad que le contiene y no al revés⁵³. Ese sistema económico está inserto entonces en un sistema más amplio que es el sistema social y que también es cultural. Allí, es cuando aparece “la naturaleza”, quizás lejana para la economía, pero también continente a todo el proceso. El primer gran círculo entonces, es el de la naturaleza. Ésta naturaleza tiene límites: los propios del planeta, o más aún la biosfera y los espacios hasta los que el hombre ha explotado sus capacidades tecnológicas.

Ilustración 9. Orden epistémico según Pengue



Elaboración propia

Podemos argumentar en este mismo sentido que el mito del progreso técnico infinito, como lo asume este plan de desarrollo, asume la forma de una política de totalización del mercado. La afirmación ciega del mercado total (fundamentalismo del mercado), implica de hecho el suicidio colectivo de la humanidad y el heroísmo correspondiente, con que se presenta

⁵³¿Por qué? Porque no toda la sociedad, por el motivo que fuera forma parte de ese sistema económico. Una sociedad que también genera su propia y diferente cultura, que en muchísimos casos, no es componente de ese sistema económico tampoco. ¿Cómo juzgaríamos o incluiríamos en esos intercambios de bienes y servicios por dinero, a los sistemas informales, al trueque que intercambia bienes, a las redes de intercambio y de apoyo social, a ciertas formas de la economía social, a los sistemas cooperativos que no utilizan el dinero o al mero rechazo de algunos sectores sociales a caer en el intercambio crematístico?

dicho plan de desarrollo, es el camino para aceptarlo. Frente a estas amenazas globales (vectores centrales de la llamada globalización), la humanidad deberá ante todo reafirmar con absoluta decisión la *opción por la vida*. Esta es la *primera condición* para que puedan surgir las alternativas frente al mercado total y la percepción de su necesidad frente a tales amenazas (Hinkelammert, S.F: 2)⁵⁴.

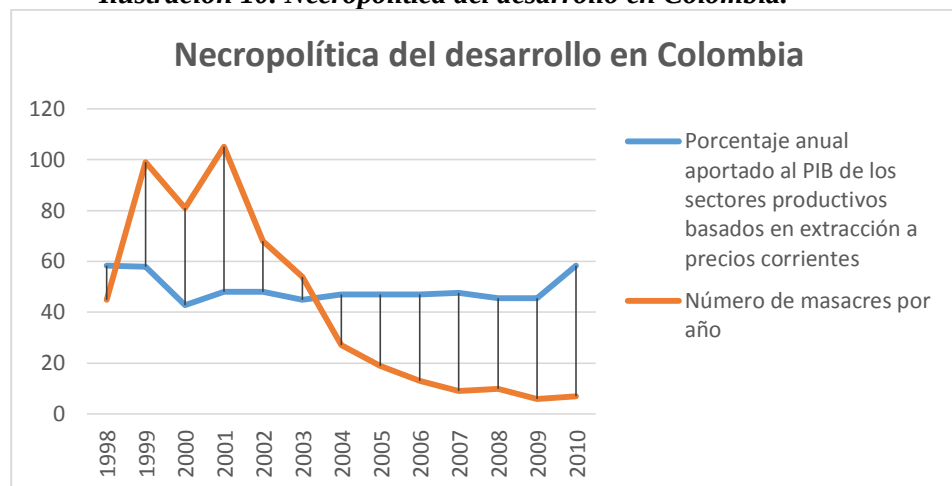
En el año de 1998, al inicio de este periodo presidencial, los sectores “productivos” extractivos en petróleo, extracción de minerales metálicos y no metálicos, minería, producción de electricidad y gas para las ciudades, industria, café, otros productos agrícolas, animales vivos y “productos animales”, productos de la silvicultura, desechos industriales, industria y producción de madera, el sector agropecuario y otros sectores que demandan una gran cantidad de movilización de flujo de energía y materiales, aportaron en conjunto al producto interno bruto (PIB) para tal año el 58,36%⁵⁵ del producto interno total. Tal representación del PIB en estos sectores señala una economía de naturaleza extractiva y contraria al espíritu señalado en el plan de desarrollo para este periodo, se demostraría por tanto un ejercicio sólo discursivo de la elaboración del mismo con una perspectiva de la ecología política o bien, la “sostenibilidad ambiental”.

La representación de esta cifra en el PIB no indica de manera exacta la extracción de masa biofísica por la manera en como son presentadas las estadísticas por parte del departamento administrativo nacional de estadística (DANE), sin embargo las consecuencias a corto, mediano y largo plazo de dichos procesos de extracción van a afectar y modificar los diferentes ecosistemas y con ellos las posibilidades de vida de las comunidades que habitan dichos territorios de extracción, pero además los correspondientes daños que genera el efecto dominó en las particularidades de cada forma de extracción en términos locales y globales.

⁵⁴No obstante su presencia en toda la historia humana, la disyuntiva de la orientación del ser humano y de su acción social, sea hacia la vida o hacia la muerte, adquiere dimensiones especiales desde el surgimiento mismo del capitalismo, ya que bajo la primacía de las relaciones sociales mercantiles, los nexos corporales y subjetivos entre los seres humanos aparecen como relaciones materiales entre cosas (los productos materiales de la producción social), al tiempo que la relación material entre las cosas es vivida como una relación social entre sujetos vivos.”

⁵⁵ Datos inferidos basados en DANE Dinámicas por ramas de actividad económica a precios corrientes. Serie 2000-2013. <http://www.dane.gov.co/index.php/pib-cuentas-nacionales/cuentas-departamentales> Fecha de publicación: 17 de octubre de 2014. Fecha de consulta: Noviembre de 2015. Ver cuadro en anexos.

Ilustración 10. Necropolítica del desarrollo en Colombia.



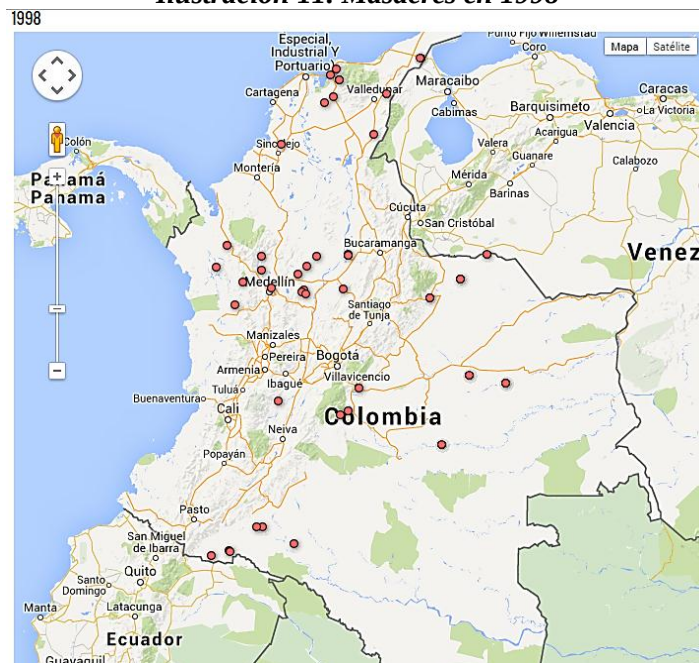
Fuente: Elaboración propia

En muchos países, la demanda de capacidad ecológica excede el área biológicamente productiva que tiene disponible. Estas naciones están incurriendo en un déficit ecológico nacional, es decir, que en estos casos, el área del país por sí sola no puede proveer los suficientes servicios ecológicos para satisfacer los actuales estándares de consumo de su población (...) los déficits ecológicos de una nación se están convirtiendo en un inconveniente, que va siempre en aumento, para la competitividad de las economías nacionales⁵⁶

Por otro lado, se suma a dicha economía extractivista para el año en cuestión, más de 45 masacres ejecutadas por distintos grupos Armados legales e ilegales, que se ubican en su mayoría en los departamentos con más extracción en los sectores productivos mencionados o en las rutas de movilidad de los diferentes “capitales” como puertos y carreteras principales y que más aportan a la suma del PIB a nivel nacional (Ilustración 10). La vinculación entre masacre, terror y aportes al PIB, tal como lo plantea Oslender (2008) no pueden vincularse de manera directa y menos en el corto plazo –año a año–, sino como una estrategia del “desarrollo” y modernización en el país que en menos de un lustro o una década van a arrojar evidencias acerca de cuáles son los móviles detrás de los actos de barbarie en las regiones caracterizadas como enclaves de extracción.

⁵⁶Esto es tan cierto, como que el comercio mundial reduce o elimina la importancia de la protección a las industrias nacionales, y como que los acuerdos internacionales están fortalecidos para sancionar el sobre-uso de los recursos comunes. Fuente: SD. Redefining Progress.

Ilustración 11. Masacres en 1998



Fuente: Proyecto rutas del conflicto. Centro de memoria histórica

En el año de 1999, el segundo año de este periodo presidencial, los mismos sectores productivos aportaron en conjunto al producto interno bruto (PIB) para tal año el 58%⁵⁷ del producto interno total. En este año, de indudable economía de naturaleza extractiva, ocurrieron más de 99 masacres, es decir, un evidente aumento del número de masacres ejecutadas por distintos grupos legales e ilegales. Y adicionalmente a las lógicas de explotación geográficas y de la naturaleza, se presenta en los lugares donde fueron ejecutada dichas masacres, un componente territorialmente ancestral y tradicionalmente campesino, étnico, racial y/o popular con propósitos de sobreexplotación, expropiación ilegal y despojo, donde posteriormente se implantarían nuevas formas de sobre explotación más profundas y sobre todo de empresas extranjeras y/o economías de enclave pues en dichos lugares habitan intereses económico específicos (Oslender, 2004: 37) como lo han venido denunciando diferentes líderes y lideresas del movimiento de comunidades negras, Grupos indígenas, defensores de Derechos Humanos y redes académicas en Colombia (Ilustración 11)⁵⁸.

Existen en ése sentido particularidades en el desarrollo del conflicto social, político y armado donde independientemente de los actores que ejecutaron dichas masacres, sin dejar de ser

⁵⁷ Datos inferidos basados en DANE Dnámicas por ramas de actividad económica a precios corrientes. Serie 2000-2013. <http://www.dane.gov.co/index.php/pib-cuentas-nacionales/cuentas-departamentales> Fecha de publicación: 17 de octubre de 2014. Fecha de consulta: Noviembre de 2015. Ver cuadro en anexos.

⁵⁸ Para mayor ilustración Ver Arturo Escobar (2004) en Desplazamientos, Desarrollo y Modernidad en el Pacífico Colombiano.

esto importante, existe una política o como bien lo desarrolla Aquille Mbembe una Necropolítica atravesada por elementos raciales para la expansión del desarrollo hegemónico.

Las comunidades, o bien, parte de ellas exterminadas en el conflicto, no sólo desaparecen físicamente, esta serie de prácticas que no son desinteresadas van a sembrar el miedo en los territorios y van a generar entre otras consecuencias desplazamientos masivos a diferentes centros urbanos generando diferentes problemáticas en las ciudades, problemáticas psicosociales muy fuertes y memorias colectivas profundamente heridas.

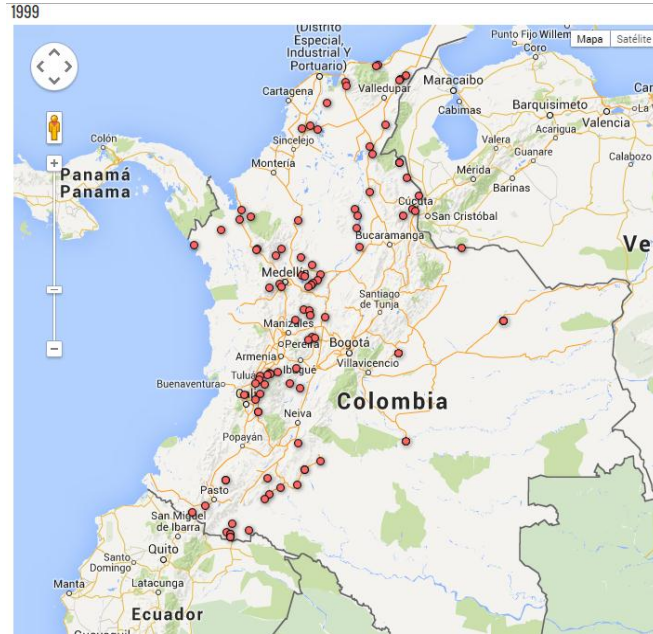
Sumado a esto el Informe del Alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en su informe de 1999, planteo que

A pesar del reconocimiento constitucional de los derechos de las comunidades indígenas y afrocolombianas, y de los múltiples llamados a los actores armados para que respeten su autonomía y los excluyan del conflicto, la situación de estas comunidades es precaria. En el Informe de Desarrollo Humano para Colombia, 1999 (IDHC) se estima que el 80% de la población afrocolombiana e indígena vive en condiciones de extrema pobreza, que el 74% recibe salarios inferiores al mínimo legal y que sus municipios tienen los mayores índices de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas. En esas localidades, los promedios de calidad de vida y desarrollo humano están por debajo de los estándares nacionales, y la esperanza de vida es inferior en un 20% a la del promedio nacional. La implementación de políticas y programas específicos dirigidos a estas comunidades para garantizar el ejercicio de su derecho a la autonomía e identidad cultural ha sido deficiente.

Dicho informe, reportó además que numerosos líderes indígenas y afrocolombianos han resultado muertos o desaparecidos, y gran número de personas de esas comunidades han debido desplazarse forzosamente. La presión de los actores armados es alarmante sobre los emberá-katío, en las regiones de Alto Sinú (Córdoba) y en Jurado (Chocó), sobre los awá en el norte de Boyacá, y sobre las comunidades afrocolombianas en el Urabá chocoano, el bajo y medio Atrato (Chocó), los montes de María y el sur de Bolívar. Así mismo reportó como una *situación de especial preocupación* el que los grupos paramilitares hayan recurrido a la restricción del paso de alimentos y otros bienes hacia zonas con presencia de la guerrilla, procediendo mediante la instalación de retenes o a través de amenazas. Las AUC decretaron en abril de este año, el bloqueo al transporte de víveres y materiales hacia la "zona de distensión". Los transportadores que llevaban remesas a esa zona, fueron así víctimas de amenazas, extorsión y homicidios, notándose una disminución del ingreso de alimentos. La Oficina pudo constatar cómo las fuerzas militares, en el municipio de Juradó (Chocó), adoptaron la medida de controlar la cantidad de

mercados y víveres transportados por los habitantes de la región hacia sus comunidades. Las comunidades indígenas y afrocolombianas resultaron siendo las principales afectadas.

Ilustración 12. Masacres en 1999



Fuente: proyecto rutas del conflicto. Centro de memoria histórica

Para el año 2000, tercer año del periodo presidencial de Pastrana, igualmente los sectores “productivos”-extractivos en mención aportaron el 42,8%⁵⁹. A pesar de presentarse una “disminución” en el valor de la participación de estos sectores en la economía nacional, la dinámica extractiva no varió y los criterios y desagregación de los sectores productivos para el departamento administrativo nacional de estadística (DANE) se modificaron⁶⁰. En este año ocurrieron más de 81 masacres (Ilustración 12) y lo que más llama la atención de dicho número de masacres, es que empiezan a ocurrir de manera frecuente en lugares donde antes no se habían presentado como es el caso del Pacífico Colombiano.

El Informe del Alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en su informe del año 2000, reportó que:

La situación económica, social y cultural de las minorías indígenas y afrocolombianas está muy lejos de corresponder a estándares satisfactorios. Un alto porcentaje de los miembros

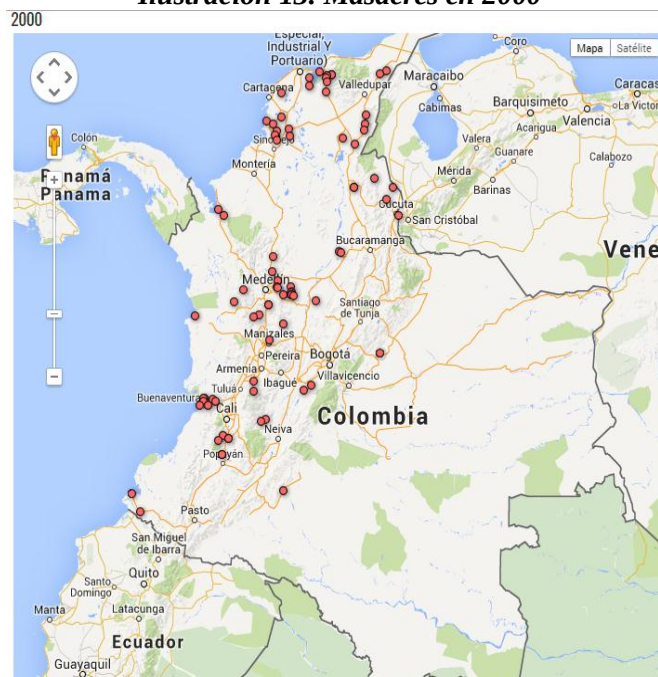
⁵⁹Datos inferidos basados en DANE Dinámicas por ramas de actividad económica a precios corrientes. Serie 2000-2013. <http://www.dane.gov.co/index.php/pib-cuentas-nacionales/cuentas-departamentales> Fecha de publicación: 17 de octubre de 2014. Fecha de consulta: Noviembre de 2015. Ver cuadro en anexos.

⁶⁰ Dicha disminución por tanto, es producto del cambio conceptual de descripción y desagregación de los sectores productivos y no por un cambio epistémico o axiológico sobre la conservación de la naturaleza para la conservación de la supervivencia. En este sentido no se halló, en datos oficiales del DANE información detallada de cada sector, como se analizó anteriormente, a partir del año 2000. Ver tablas en anexos.

de esas minorías sigue viviendo en condiciones de marginación y de pobreza extrema, sufre un grave deterioro en su calidad de vida, ve afectada su relación tradicional con el entorno o está expuesta al peligro de perder su identidad cultural y, en algunos casos, hasta de la desaparición de la etnia. De otro lado, estas comunidades figuran entre las víctimas más frecuentes de los hechos violentos provocados por el abuso de poder y por la transgresión de la normativa humanitaria, con lo cual han visto gravemente afectados sus derechos fundamentales a la vida, a la integridad personal, a la libertad individual y la libertad de circulación.

Dicho informe, reportó además que durante el año 2000 también abundaron las quejas sobre desplazamientos forzados que afectaron a pobladores de territorios indígenas y afrocolombianos. Víctimas de tales desplazamientos fueron, entre otros, 126 Emberas de la zona colindante con el municipio de Juradó (Chocó). A raíz de las masacres paramilitares en Buenaventura, el número de desplazados durante el mes de mayo llegó a 7.000. La responsabilidad de estos éxodos masivos se atribuyó tanto a los grupos paramilitares como a los grupos guerrilleros. Indígenas y afrocolombianos, según fuentes oficiales, representan el 36% del total de desplazados durante el presente período⁶¹.

Ilustración 13. Masacres en 2000



Fuente: proyecto rutas del conflicto. Centro de memoria histórica

⁶¹ Fuente: <http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/informe2000.html> Informe del Alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en su informe del año 2000. Consultado el 114 de septiembre de 2014.

En el año de 2001 y 2002 cuarto y último año del periodo presidencial de Pastrana, igualmente los sectores “productivos”-extractivos en cuestión aportaron en conjunto al producto interno bruto (PIB) para tal año el 48%⁶² del producto interno total. En el 2001 ocurren más de 105 masacres en el país (Ilustración 13), es decir que vuelven a dispararse el número de masacres ejecutadas, al mismo tiempo que aumenta la extracción en los sectores productivos mencionados. Según el informe del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos de 2001, durante este año, se hizo manifiesto que con ciertas ejecuciones extrajudiciales buscaban los paramilitares castigar a las víctimas por sus ideas, opiniones o actividades de carácter político o social. Tal fue el caso de Gilberto Zabala y Ángela Andrade, esposos muertos el 6 de agosto en la vía Tumaco-Pasto (Nariño), quienes eran dirigentes del Movimiento popular multiétnico del litoral Pacífico.

En el año 2002, ocurrieron 68 masacres. Según el informe del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos de 2002, se registró un aumento de las denuncias de violaciones de derechos civiles y políticos, incluyendo del derecho a la vida, atribuidas directamente a la fuerza pública, principalmente en la ejecución de políticas de seguridad y medidas de excepción. Varias de esas denuncias de violaciones fueron atribuidas directamente a servidores públicos. En otros casos se comprometió la responsabilidad estatal por omisión, tolerancia, apoyo o complicidad de servidores públicos con grupos paramilitares. Los defensores de derechos humanos, los líderes sindicales, los miembros de comunidades indígenas y afrocolombianas, así como los campesinos constituyeron las principales víctimas.

Dicho informe, calificó como una *situación de particular preocupación*, la situación de la población afrocolombiana, pues según la Defensoría del Pueblo, el 98% de las poblaciones afrocolombianas carecen de los servicios públicos básicos y el 80% de sus viviendas están caracterizadas por la marginación y el hacinamiento. En el departamento del Chocó, que cuenta con una población 90% afrocolombiana, el 82% tiene sus necesidades básicas insatisfechas.

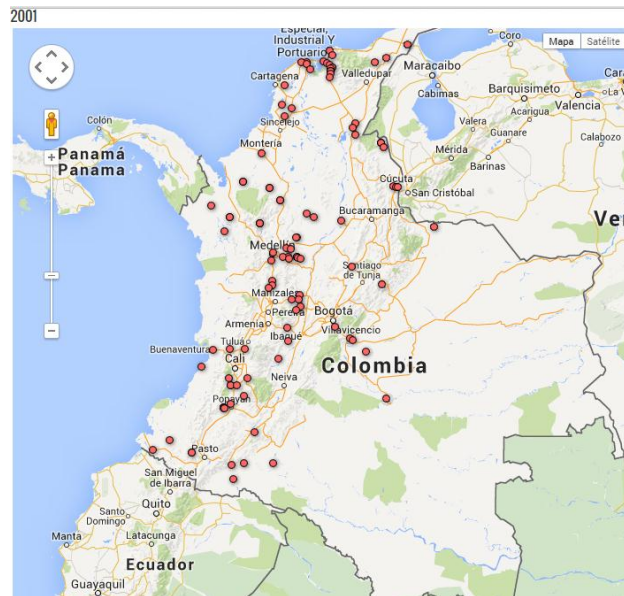
En este sentido, el informe presentó que las violaciones a los derechos civiles y políticos de indígenas y afrocolombianos se agravan, además, por los problemas derivados del control que los grupos armados ilegales pretenden ejercer sobre sus territorios. Con frecuencia, sufren la imposición de bloqueos económicos, el control de alimentos y medicinas, y las restricciones de la circulación de personas, agravando así las precarias condiciones en las que ellos viven. La

⁶²Datos inferidos basados en DANE Dinámicas por ramas de actividad económica a precios corrientes. Serie 2000-2013. <http://www.dane.gov.co/index.php/pib-cuentas-nacionales/cuentas-departamentales> Fecha de publicación: 17 de octubre de 2014. Fecha de consulta: Noviembre de 2015. Ver cuadro en anexos.

presencia de esos grupos en los territorios de estas comunidades vulnera, entre otros, el derecho a su autonomía, amenazando la gobernabilidad de sus autoridades y erosionando su identidad cultural.

En este contexto de violencia, indígenas y afrocolombianos, en particular sus líderes, siguen siendo víctimas de ejecuciones extrajudiciales, masacres, amenazas de muerte, desapariciones forzadas, desplazamiento y reclutamiento forzoso, lo que pone en peligro su existencia como grupo étnico, así como su supervivencia cultural. Entre las violaciones atribuidas a las AUC está el homicidio de María Fabiola Largo Cano, líder del grupo étnico embera chamí, el 9 de abril, en el municipio de Ríosucio (Caldas), la masacre de cuatro indígenas, en Gualandanay, municipio de Corinto, en marzo, y la desaparición de tres indígenas del pueblo Cofán (Putumayo), en agosto. A las FARC-EP se atribuyeron las amenazas a la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (ACIN), en el municipio de Corinto, en marzo, y a las FARC-EP y al ELN las amenazas de muerte a los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, en junio y agosto. La Oficina recibió algunas quejas en las que se responsabiliza a la fuerza pública por su actuación directa, como en el caso de la masacre paramilitar de 12 indígenas wiwas, el 31 de agosto, en El Limón y zonas aledañas (Guajira). En cuanto a los afrocolombianos, se destaca la situación de los habitantes de la zona de El Tigre, en Tumaco (Nariño), donde se habrían registrado entre 6 y 10 cadáveres diarios de personas presuntamente ejecutadas por grupos de autodefensas. Estos grupos étnicos sufren especialmente por el desplazamiento, debido a la estrecha relación de su cultura con sus tierras. Es de particular preocupación la situación de los desplazados que han retornado a su lugar de origen sin las debidas garantías de seguridad, ya que persisten las amenazas de grupos armados ilegales, en especial en las comunidades de paz ubicadas a orillas del río Atrato y las cuencas de Salaquí, Truandó, Quiparadó, Domingodó, Curvaradó y Jiguamiandó, aumentándose así el riesgo de nuevos desplazamientos⁶³.

Ilustración 14. Masacres en 2001



Fuente: proyecto rutas del conflicto. Centro de memoria histórica

⁶³ Fuente: <http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/informe2002.html>

Informe del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos de 2002. Consultado el 14 de septiembre de 2014.

Para este periodo presidencial y al final de la ejecución de dicho plan de desarrollo, podemos concluir entonces que de la mano con la presencia del desarrollo representado en las diferentes acciones encaminadas a fortalecer y privilegiar la economía del país, y con él los proyectos productivos participativos, la red primaria de trasnlocales y transversales, planes de expansión, la promoción de la minería, el incentivo a los proyectos de infraestructura vial, mayor inversión a los sectores aeronáutico, aeroportuario, aún sin ésta representar un bienestar concreto para la población o políticas sociales que contribuyeran al mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos, se presentan un aumento en la intensidad del conflicto en la que se presentan para dicho periodo más de 243 masacres y un saldo de más de 2930 civiles heridos en medio del fuego cruzado.

Estos hechos, como bien se planteó en el primer capítulo, no son acontecimientos aislados sino por el contrario, el resultado de llevar a cabo dichos proyectos previstos en el plan, puesto que para la explotación de los “recursos naturales” tanto para la producción de materias primas como para la comercialización de las mismas, se demanda el desplazamiento y masacres de las comunidades asentadas en dichas zonas donde se encuentran estos recursos además de la movilización de flujo de materiales y energía de los ecosistemas que se hacen inhabitables después de ser sometidos a violentas modificaciones.

Hacia el “Estado Comunitario” de Uribe: minando un conflicto en la Región y Segundo periodo Uribe: Estado comunitario, “desarrollo” para todos... ¿Cuáles todos?

En los periodos presidenciales Álvaro Uribe Vélez 2002-2010 los planes nacionales de desarrollo: “Hacia el estado comunitario” (primer periodo) y “Estado comunitario, desarrollo para todos” (segundo periodo) consideraron como eje fundamental de la agenda de gobierno “brindar seguridad democrática”, seguido de tres estrategias más: impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo, construir la equidad social e incrementar la transparencia y la eficiencia del Estado.

Dentro del segundo punto del plan nacional de desarrollo (impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo) se tiene contemplado el “Impulso a la exploración y explotación de hidrocarburos y minería” en éste se tiene previsto que:

“El Gobierno promoverá la inversión privada nacional y extranjera en las actividades de exploración y perforación, a fin de incorporar cerca de 1.000 millones de barriles de petróleo en reservas durante el período 2002-2006. Para alcanzar esta meta se desarrollarán 10.000 kilómetros de exploración sísmica, se explorarán alrededor de 150 pozos y se suscribirán, en promedio, 20 contratos de asociación cada año. Se estudiarán nuevos esquemas contractuales en materia de hidrocarburos y se dará mayor importancia y celeridad a los contratos de producción incremental. Se buscará la racionalización y agilización del proceso de licenciamiento ambiental para la actividad de exploración de hidrocarburos. Todo ello con estricto cumplimiento de las normas aplicables sobre la materia. Se avanzará en la implementación del Plan Maestro de Cartagena con la mayor participación privada posible y con financiación parcial proveniente de la enajenación de inversiones no estratégicas de Ecopetrol. Se continuará con el programa de optimización de la refinería de Barrancabermeja, a fin de lograr estándares internacionales de eficiencia y tener como meta alcanzar el segundo cuartil en los indicadores Solomon de Refinación para el año 2005. En materia de gas se promoverán las exportaciones, aprovechando la ventaja geográfica y la disponibilidad de reservas en el país. Se incentivará la exploración de nuevas reservas. El desmonte de los subsidios a la gasolina y al ACPM será compensado con el impulso a los sistemas de transporte masivo, al tiempo que se adoptará, en el ámbito nacional, un sistema general de precios que reconozca la realidad de los precios internacionales. En el sector minero se implantará un sistema de información y se impulsará la descentralización del sector. Así mismo, se formalizará y aumentará la productividad en el sector con el apoyo al desarrollo de una cadena productiva. De la misma manera, Ecopetrol desarrollará su política de exploración y explotación de hidrocarburos.”

En contradicción con el punto anterior, debido a su inherente incompatibilidad, en el octavo punto de la agenda política, el gobierno tiene contemplado la “sostenibilidad ambiental” para ello plantea que:

“Con objeto de mantener la base natural como factor para el desarrollo del país, aumentar la producción y oferta de bienes y servicios ambientalmente sanos y la sostenibilidad de la producción nacional, y de contar con un Sistema Nacional Ambiental fortalecido, se adelantarán los siguientes programas:

Conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales. Comprende la consolidación del Sistema de áreas protegidas; el manejo de poblaciones de especies silvestres amenazadas y de uso potencial; el fomento de desarrollos biotecnológicos a partir de los componentes de la biodiversidad y gestión en materia de bioseguridad; y la conservación, manejo, uso y restauración de ecosistemas de bosques y otros ecosistemas. Particularmente, se adelantará la redelimitación y ordenación de las reservas forestales, la puesta en marcha de planes de ordenación y manejo de bosques naturales, y el desarrollo de las políticas ambientales de humedales, de páramos y de mares y costas.

Con respecto a los servicios ambientales, estos son los enormes beneficios que obtiene el ser humano como resultado de las funciones de los ecosistemas, dicho de otro modo, los servicios ambientales son un modo de introducir a la conservación en las dinámicas de utilidad del capital. Entre ellos se encuentran el mantenimiento de la composición gaseosa de la atmósfera; el control del clima; el control del ciclo hidrológico, que provee el agua dulce; la eliminación de desechos y reciclaje de nutrientes; la conservación de cuencas hidrológicas, la generación y preservación de

suelos y el mantenimiento de su fertilidad; la eliminación de desechos y reciclaje de nutrientes; el control de organismos nocivos que atacan a los cultivos y transmiten enfermedades humanas; la polinización de cultivos; y el mantenimiento de un enorme acervo genético del cual la humanidad ya ha sacado elementos que forman la base de su desarrollo tales como cultivos, animales domésticos, medicinas y productos industriales. Para la economía clásica estos servicios están tremendamente subvaluados. La calidad de los servicios ambientales depende en gran medida de las condiciones en las que se encuentren los sistemas naturales y el manejo que se haga de los mismos. En este sentido es extremadamente relevante evaluar la relación entre la diversidad biológica, el funcionamiento de los ecosistemas y las variables macroeconómicas.

En este sentido, contemplar la conservación, el uso sostenible de bienes y los servicios ambientales en la perspectiva planteada en el discurso de dicho plan, corresponde a subvalorar la “naturaleza”, creando un ambiente propicio para la justificación de su explotación, como lo demostrarán más adelante las cifras de extracción en este periodo presidencial. Así con respecto al “manejo integral del agua”,

Se desarrollará una política integral a través de la promulgación de una Ley Marco del Agua. En ese contexto, se promoverá la comercialización de productos originados en zonas amortiguadoras de parques nacionales, se promoverán pequeñas y medianas empresas y organizaciones de base comunitaria y se impulsarán cadenas productivas para exportación.

Se realizarán evaluaciones ambientales estratégicas para sectores productivos críticos y se trabajará en la eficiencia del *licenciamiento ambiental*. Planificación y administración eficiente del medio ambiente por parte de las autoridades ambientales. Se promoverá la construcción de visiones regionales de desarrollo sostenible y el mejoramiento y consolidación de espacios de participación para la gestión ambiental. Se formulará una política de Estado para la sostenibilidad ambiental del desarrollo. Se avanzará en la consolidación del Sistema de Información Ambiental para Colombia, garantizando un monitoreo ambiental sistemático. Se preparará la segunda generación de indicadores de línea base ambiental para Colombia.

Con respecto a la región del Pacífico, dicho plan identificó a la región Pacífica como una “zona deprimida y de conflicto”, en la que el conflicto armado que sufre el país genera grandes pérdidas económicas y afecta la composición y dinámicas de funcionamiento social de la región, por lo que habría que intervenir y militarizar la región de forma más profunda.

En lo que respecta al desarrollo de infraestructura, la prioridad del plan del Gobierno Nacional se orientó al impulso de proyectos viales, como la finalización de la vía Bolívar–La Manza–Quibdó y el inicio de las vías Pasto–Buesaco–La Unión–Mojarras y El Pedregal–Túquerres. En materia de infraestructura fluvial, se buscó el mantenimiento y mejoramiento del eje Atrato–Río Quito–Río San Juan, tanto en materia fluvial, como portuaria. En los que respecta

a los puertos sobre el Océano Pacífico, las políticas estuvieron encaminadas al mantenimiento y dragado de los puertos de Buenaventura y Tumaco y a la realización de estudios en el puerto nodriza del Pacífico y el puerto de Tribugá (López y Suárez, 2009:24).

En el corredor biológico interoceánico entre los departamentos de Córdoba, Antioquia y Chocó que une el Mar Caribe y el Océano Pacífico, el Gobierno Nacional promoverá e impulsará la conservación de los sistemas estratégicos (Plan de Desarrollo 2002-2006).

En el segundo periodo presidencial, no hubo cambios significativos con respecto al discurso para el Pacífico. En él se pretende proyectar la Cuenca del Pacífico como una zona de importancia “neurálgica” para la internacionalización del país, el comercio exterior y su fortalecimiento a través de un desarrollo marítimo y portuario enfocado en Buenaventura. Al mismo tiempo, el gobierno nacional previó un monto de 8.1 billones de pesos que distribuyó de la siguiente manera:

Tabla 1. Distribución del presupuesto de la política de estado para el Pacífico colombiano.

Estrategia	\$ en Billones
Seguridad	1.1
Reducción de la pobreza	3.9
Crecimiento alto y sostenido	2.6
Otros programas	0.5
total	8.1

Fuente: Documento CONPES 3491. Política de Estado para el Pacífico Colombiano

La “Seguridad democrática” con acompañamiento social, buscó contrarrestar los problemas generados por el conflicto armado y los grupos al margen de la ley, con el fin de que el Estado “controlara el territorio”. Simultáneamente, se continúa con todas las acciones encaminadas a combatir el narcotráfico y los cultivos ilícitos, ya que en esta región se encontraba el 14,3% (en su gran mayoría en el departamento de Nariño) de la producción de coca del país y se hallan ubicados algunos de los principales corredores de distribución de la misma. Esta estrategia tuvo dos componentes: el primero estuvo encaminado al fortalecimiento de la fuerza pública, con el fin de generar un mayor poder de interdicción a nivel marítimo y fluvial, mediante el enfilamiento de nuevas tropas para crear batallones, el incremento del pie de fuerza de la

policía y la mejora de la presencia de la fuerza pública en la región. Y el segundo componente estuvo enfocado a la erradicación de los cultivos ilícitos y a la política contra el narcotráfico en la región (López y Suárez, 2009:30), motivo por el que miles de personas inocentes pagarían en las diferentes masacres que presentaremos más adelante y además, el creciente fenómeno de las masivas desapariciones.

Así mismo el “crecimiento alto y sostenido” significó “impulsar la finalización de las obras de infraestructura con el fin de crear condiciones propicias para aumentar el nivel de competitividad de la región y del país, tanto en el ámbito nacional, como en el internacional. Esta estrategia tiene como ejes fundamentales la infraestructura de transporte, la energética, de conectividad y desarrollo agropecuario.

Se puede argumentar que esta serie de planteamientos están claramente diseñados desde los diferentes lineamientos y concepciones convencionales de la economía tal como lo desarrollan los economistas clásicos y en ésta ocasión los economistas neoclásicos al tener consideraciones más precisas alrededor de las limitaciones de los recursos naturales y con ellos los del mercado.

En este discurso se devela además como el proceso de transformación de la naturaleza es legítimamente mayor y la tendencia se ahonda no solo por la generalizada erosión de las reservas de energía y los materiales de calidad (y por tanto de bajo costo por su “poco” valor agregado), la alteración de los ecosistemas y la transgresión o aproximación a las fronteras ecológicas de los ciclos biogeoquímicos, sino además como resultado del actual auge de las actividades extractivas a escala mundial, vinculadas a la crisis económica y a la especulación en el mercado de la tierra y las materias primas (*commodities*). Por tal razón, la apropiación de tierras que se disparó, puede observarse como mecanismo de despojo de «paquetes» de activos naturales (Delgado, 2013:50)⁶⁴

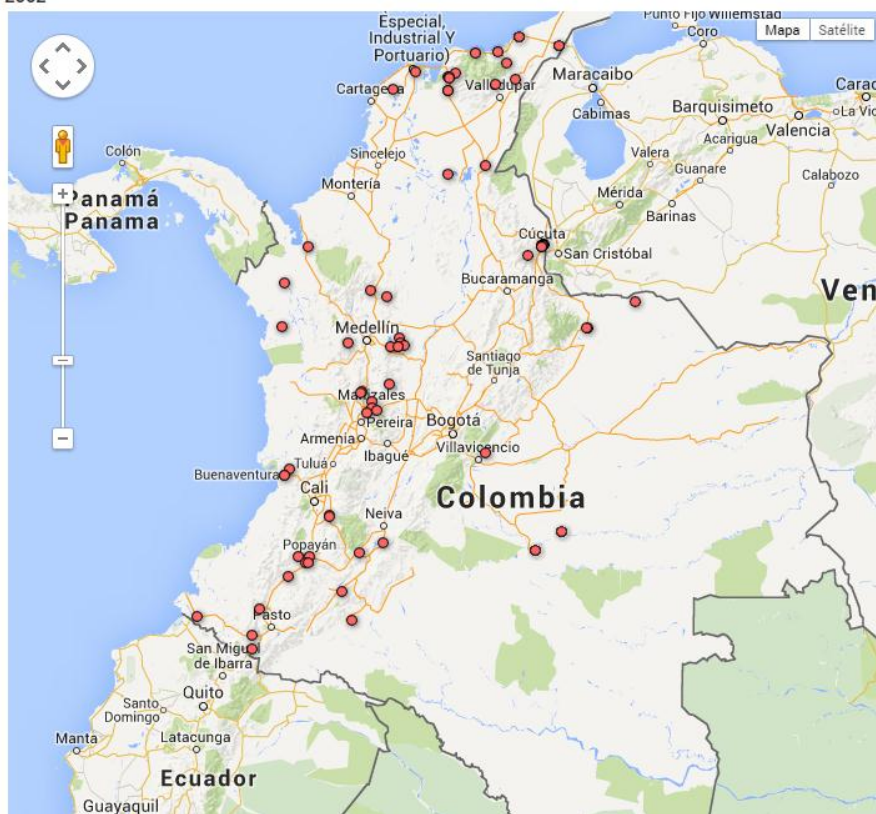
En el año de 2002, al inicio de este periodo presidencial, los sectores “productivos”-extractivos⁶⁵, aportaron en conjunto al producto interno bruto (PIB) para tal año el 45,3%⁶⁶ del producto interno bruto total. En este año, ocurren más de 68 masacres.

⁶⁴Sólo de 2008 a 2010 se realizaron acciones de compraventa de tierras —u otros tipos de acuerdos— por unos 45 millones de hectáreas a escala mundial, la gran mayoría sin un adecuado proceso de consulta a la población local (previo, informado y culturalmente adaptado) y, en el mejor de los casos, con compensaciones deleznales, que suponen que el valor de los territorios se reduce únicamente a lo económico (Delgado, 2013:50)

⁶⁵En petróleo, extracción de minerales metálicos y no metálicos, minería, producción de electricidad y gas para las ciudades, industria, café, otros productos agrícolas, animales vivos y “productos animales”, productos de la silvicultura, desechos industriales, industria y producción de madera, el sector agropecuario y otros sectores que demandan una gran cantidad de movilización de flujo de materiales y energía

Ilustración 15 Masacres en 2002

2002



Fuente: proyecto rutas del conflicto. Centro de memoria histórica

En este año, aumentan las masacres en la región del Pacífico (región sur occidental), dicha situación es producto varios factores tales como los efectos de los convenios y entrada en vigencia de los tratados de libre comercio, y con ellos, la “necesidad” de la ampliación del puerto de Buenaventura, la ampliación del corredor vial Loboguerrero- Buenaventura, además de políticas extractivistas de mayor profundidad en ésta zona y la progresiva entrada de economías de enclave en dicha región. De hecho, el plan nacional de desarrollo para este periodo planteaba:”Con este propósito el Gobierno continuará trabajando para culminar las fases pendientes del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y continuar con la suscripción de acuerdos comerciales, con Guatemala, Honduras, El Salvador, Chile, Cuba, México, Venezuela, Canadá, Unión Europea y los países de la Cuenca del Pacífico”.

⁶⁶Datos inferidos basados en DANE Dinámicas por ramas de actividad económica a precios corrientes. Serie 2000-2013. <http://www.dane.gov.co/index.php/pib-cuentas-nacionales/cuentas-departamentales> Fecha de publicación: 17 de octubre de 2014. Fecha de consulta: Noviembre de 2015. Ver cuadro en anexos.

La extensión de cultivos de palma africana en los departamentos de Nariño y Chocó, planes para megaproyectos en la región (como la construcción de un canal interoceánico y la carretera panamericana en el Chocó) y el narcotráfico (Oslender, 2004: 37) son también intereses económicos sobre la región que buscan apropiarse del espacio a los costos que sean necesarios.

Esta zona del país, está ampliamente habitada por grupos étnico-raciales negros e indígenas, la mayoría de masacres en este año son ejecutadas precisamente en éstas zonas, de ésta manera se concreta en este sentido un componente racial negro e indígena en la necropolítica de exterminio de la población quedando pues en evidencia la relación entre desarrollo, racismo y necropolítica y en este mismo sentido la focalidad de las necropolíticas de desarrollo y su particularidad con éstas poblaciones.

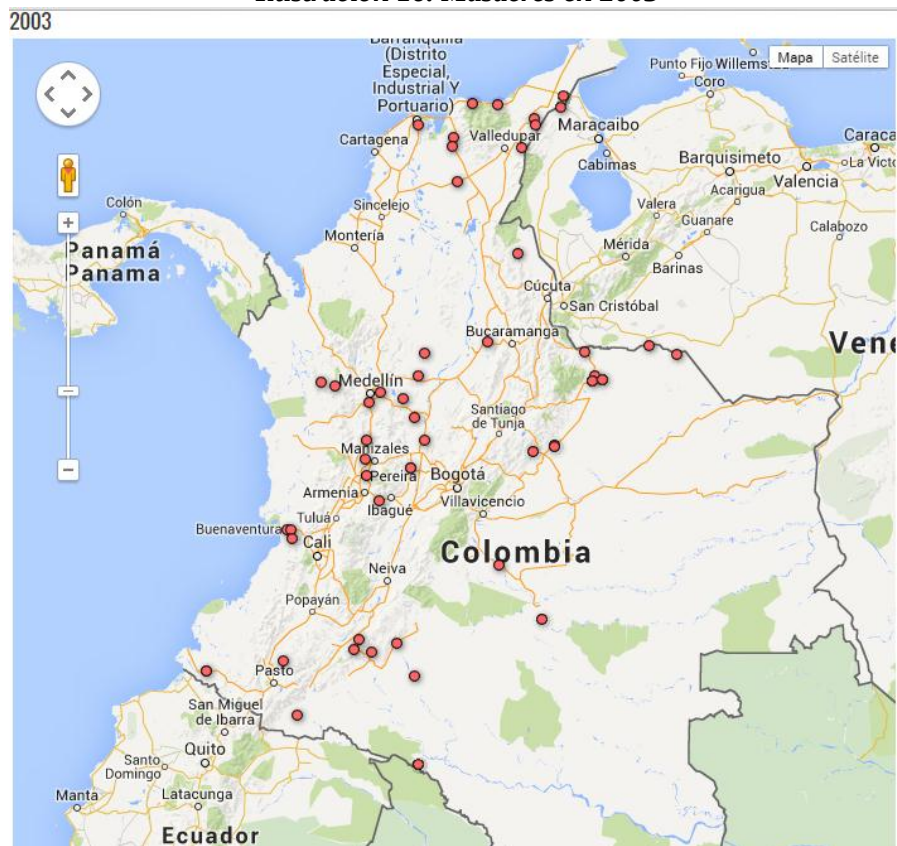
Para el periodo comprendido entre 2003-2006, segundo y tercer año de este periodo presidencial, nuevamente los sectores “productivos”-extractivos obtuvieron el 44,9% en el 2003 y el 47,1% en los tres años siguientes, del producto interno total. Ocurren más de 54 para el 2003 (ilustración 15), 27 en el 2004 (ilustración 16), 19 en el 2005 (ilustración 17), 13 en el 2006, (ilustración 18).

La oficina del alto comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas en Colombia, reportó en su informe del 2003 que para este año, los grupos étnicos continuaron padeciendo discriminación y violaciones a los derechos económicos, sociales y culturales. El conflicto armado interno contribuyó a agravar la situación de las comunidades indígenas y afrocolombianas, observándose un incremento de la violencia selectiva por parte de grupos armados ilegales. Dicho informe reportó que

El conflicto armado contribuyó a agravar la situación de las comunidades indígenas y afrocolombianas. Se registró un incremento de la violencia selectiva en contra de las autoridades tradicionales y líderes, con homicidios, amenazas de muerte y desplazamientos forzados, así como un mayor confinamiento de las comunidades por parte de los grupos armados ilegales. Éstos afectaron el derecho a la autonomía de las comunidades, debilitando su organización interna y la representatividad de sus autoridades. Más de 100 miembros y autoridades indígenas fueron víctimas de homicidios, 50 de ellos en contra de autoridades políticas y espirituales del pueblo kankuamo (Sierra Nevada de Santa Marta), atribuidos mayoritariamente a las AUC. En ocasiones, se cuestionó la ausencia de acciones efectivas por parte de la Fuerza Pública para proteger estas comunidades, así como la estigmatización⁶⁷.

⁶⁷ Fuente: http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/Informe2003_esp.htm Informe de la oficina del alto comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas en Colombia 2003. Consultado el 14 de septiembre de 2014

Ilustración 16. Masacres en 2003



Fuente: proyecto rutas del conflicto. Centro de memoria histórica

Flórez y Millán (2007) plantean por ejemplo que al principio se presenta sólo como una disputa territorial entre grupos armados para controlar corredores para su logística de consecución de armamento y de alimentos, pero luego se va evidenciando que los territorios donde se presentan los desplazamientos provocados por los paramilitares coinciden con los lugares de implantación de megaproyectos y los territorios de titulación colectiva de comunidades negras y demás comunidades étnicas y campesinas con propósitos claros de sembrar el terror y obligar tales comunidades a desplazarse.

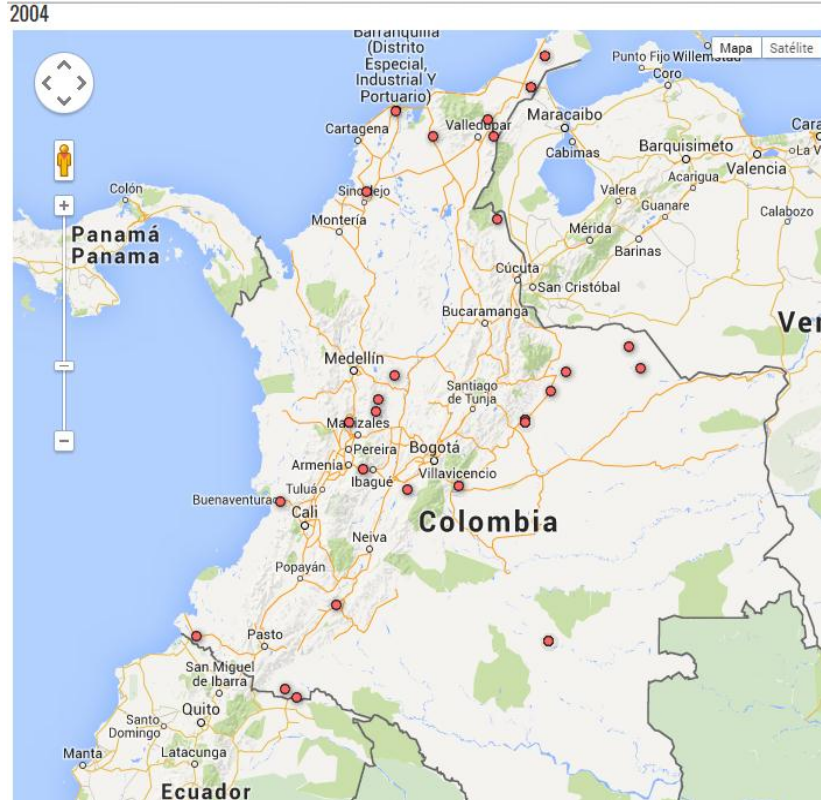
En 2004 se presentan numerosas incursiones a los lugares humanitarios donde se encuentra la población desplazada. Estas incursiones han tenido por objeto presionar para que no continúen con las demandas en curso, y hostigar a los líderes y lideresas de las comunidades negras. Para este año el informe de la oficina del alto comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas en Colombia, reportó que la seguridad de las mujeres y niñas -particularmente de las campesinas, indígenas, afrocolombianas, y aquellas que se encuentran organizadas, desplazadas, retornadas o confinadas- se ve agravada por el conflicto

armado, en especial por la violencia sexual y por el control social que ejercen los grupos armados. A pesar de los esfuerzos estatales, persisten las debilidades para recoger la situación específica de las mujeres y así responder adecuadamente a sus necesidades. El sistema judicial sigue siendo ineficaz para atender los casos de violencia de género. Y plantea:

Las comunidades afrocolombianas son víctimas de la exclusión y la discriminación. Su marginalización se manifiesta en un nivel elevado de extrema pobreza (76%), altas tasas de desempleo (42%), analfabetismo tres veces superior al promedio, y mortalidad infantil casi cuatro veces más alta que para los demás. Aunque se ha logrado transferir propiedad colectiva de territorios a comunidades afrocolombianas, el conflicto armado y la presencia de los actores armados ilegales impiden el ejercicio efectivo de los derechos de propiedad sobre sus territorios (Alto comisionado de Naciones Unidas Para los Derechos Humanos, 2004:63).

El informe, para este año, además reportó que la ausencia de estadísticas desagregadas impide conocer cuál es el impacto de las violaciones e infracciones sobre determinados sectores sociales. Por ejemplo, la Red de Solidaridad Social al carecer de estadísticas desagregadas sobre desplazamiento forzado de indígenas y afrocolombianos, no está en capacidad de establecer lo suficientemente bien la situación de las comunidades y poblaciones más vulnerables.

Ilustración 17. Masacres en 2004



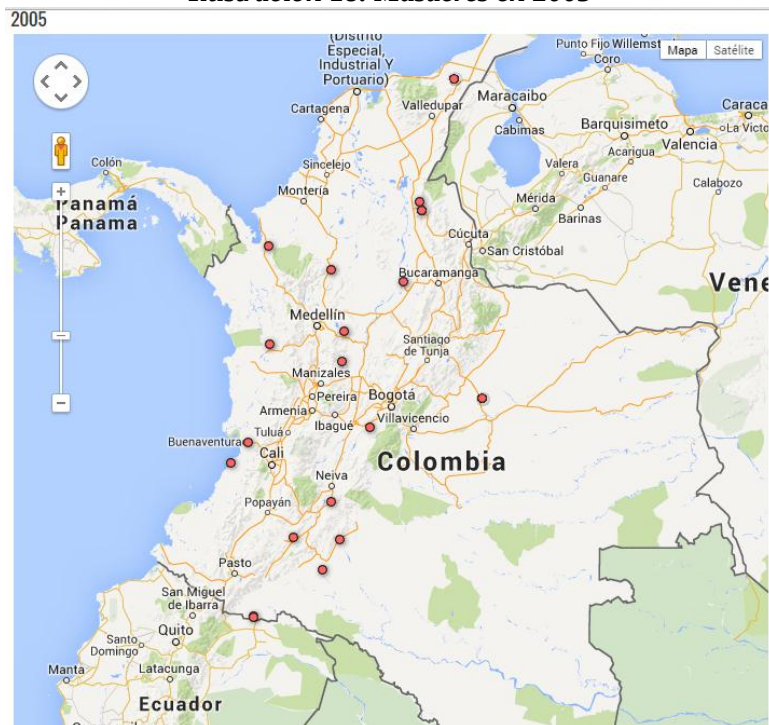
Fuente: proyecto rutas del conflicto. Centro de memoria histórica.

Para el año 2005, el informe de la oficina del alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos presentó que en este año, la presencia de grupos armados ilegales y los combates entre miembros de las AUC e integrantes de las FARC-EP provocaron desplazamientos gota a gota de familias en San José del Palmar (Chocó). También dieron lugar a desplazamientos masivos de 60 familias afrocolombianas en Barbacoas (Nariño), y de 42 familias en el San Pablo (Bolívar). En febrero provocaron uno de los mayores desplazamientos masivos de aproximadamente 2.000 personas de seis comunidades afro-colombianas en Bojayá (Chocó). Los paramilitares también fueron denunciados por bloqueos de alimentos, medicinas y combustibles, así como por restricciones al traslado de personas que afectaron seriamente a la población civil, provocando desplazamientos forzados y saqueos. Esto se observó particularmente a lo largo del río Bojayá (Chocó) y aparentemente con la tolerancia de las autoridades. También se denunciaron saqueos y pillajes en Arauca, Chocó, Córdoba y Norte de Santander. Así mismo,

Persiste la situación de vulnerabilidad de las personas desplazadas y de muchas comunidades en riesgo de ataques o desplazamiento, así como de las que se encuentran bloqueadas. A pesar de los avances en la atención a la población desplazada, la estabilización socioeconómica sigue siendo uno de los principales retos. Continúan existiendo deficiencias en la respuesta a la violencia contra las mujeres desplazadas. Los grupos étnicos, en particular los indígenas y los afrocolombianos, han padecido ejecuciones extrajudiciales y homicidios, amenazas, detenciones arbitrarias y actos de violencia sexual atribuidos a los grupos armados ilegales, y en ocasiones a miembros de la Fuerza Pública (Alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, 2005:22).

En este mismo sentido, el informe reportó que los territorios habitados por comunidades indígenas y afrocolombianas se han visto seriamente afectados debido a que son particularmente ricos en recursos naturales y por su ubicación estratégica para los grupos armados ilegales. Varias comunidades del Chocó han resultado gravemente afectados por la explotación privada de los territorios colectivos. Las comunidades afrocolombiana de las cuencas del Jiguamiandó y del Curvaradó han estado bajo presión frente a los proyectos de palma africana en Cacarica y la deforestación en el bajo Atrato.

Ilustración 18. Masacres en 2005



Fuente: proyecto rutas del conflicto. Centro de memoria histórica.

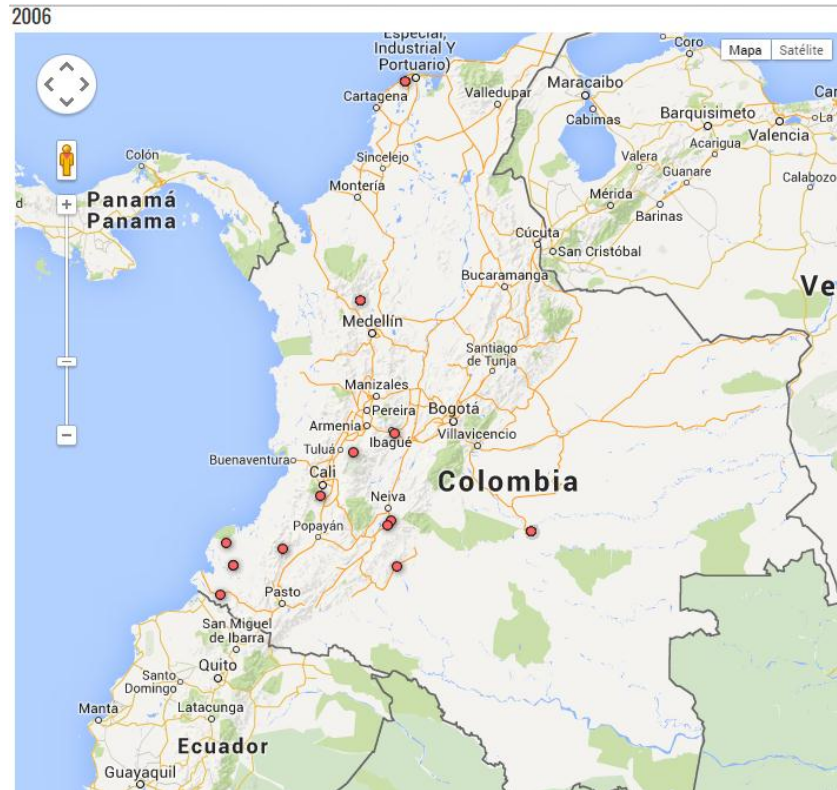
De la misma forma, en 2005 en el Bajo Atrato los grupos armados continúan presionando a la población en las zonas humanitarias para que no vuelvan a sus tierras y para acallar las denuncias y presionar la integración al cultivo de palma africana.

Para el año 2006, el informe de la oficina del alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos reportó que los grupos étnicos, en particular la población indígena y afrocolombiana, enfrentan una situación de alta vulnerabilidad por el conflicto armado interno. Se atribuyen a las FARC-EP, a grupos paramilitares y a paramilitares desmovilizados, casos de homicidios en persona protegida, amenazas, estigmatizaciones, desplazamiento forzado, toma de rehenes, reclutamiento forzado, ataques contra la población civil, restricciones al paso de alimentos, medicamentos, combustible y personas, y accidentes y muertes a causa de minas antipersonal.

Tal informe presentó que a la fuerza pública se han atribuido casos de ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias y señalamientos contra miembros de comunidades indígenas y afrodescendientes, acusándolos de ser miembros de la guerrilla. Se registraron denuncias según las cuales la fuerza pública impuso restricciones a la circulación de bienes y personas y ocupó bienes civiles como casas y escuelas. Se recibió información sobre algunos

casos de indígenas privados de la libertad a quienes no se les permitió realizar sus prácticas tradicionales.

Ilustración 19. Masacres en 2006



Fuente: proyecto rutas del conflicto. Centro de memoria histórica

En este año (2006) se acentúa el bloqueo económico que vienen sufriendo las comunidades indígenas y afrocolombianas en el territorio, a causa de la militarización en el marco de la política de seguridad democrática del gobierno y, en el mes de marzo, a raíz del paro armado promovido por las FARC. En este recorrido bastante panorámico del proceso de expropiación territorial y desplazamiento forzado en que vive la zona del Bajo Atrato, debido a que únicamente se incluyen algunos de los acontecimientos del total de los denunciados por las comunidades, llegamos al punto actual, en el cual las comunidades afrocolombianas están habitando zonas humanitarias de refugio en razón de que el Estado Colombiano no ha implementado acciones concretas y efectivas para el retorno de las 2.125 personas que habitaban estos territorios, lo cual ha conllevado la imposibilidad material del goce del derecho de propiedad colectiva y, en especial, de su uso legítimo por parte de sus titulares (Flórez y Millán, 2007:211).

Con esta información esbozada también es posible referenciar geográficamente la incursión paramilitar en las márgenes de los ríos Curvaradó, Jiguamiandó, Domingodó, Salaquí y Opogadó (este último ubicado en el Medio Atrato), lo cual significa que el dominio territorial paramilitar se extiende y se consolida en todos estos territorios⁶⁸. Flórez y Millán (2007) observan que al despuntar el segundo periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2006-2010) se crea el proyecto de ley 30, sobre “Desarrollo rural en Colombia”, que presenta al Congreso de la República el ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias.

Tal documento lesiona gravemente la propiedad de los territorios indígenas y comunidades negras especialmente, porque en dicho proyecto se abre la puerta a la legalización de tierras de las cuales se han apoderado hace poco los actores empresariales ligados al paramilitarismo. Esto se pone de manifiesto con la reducción del tiempo de prescripción adquisitiva de dominio. Bien es sabido que esto ha sido una bandera de vieja data en Colombia de parte de los latifundistas, pues el campesinado había logrado desde 1936, con la ley 200, una temporalidad de veinte (20) años de prescripción, pero luego, en 2002, mediante la ley 791, se disminuye la prescripción adquisitiva a diez (10) años, validando títulos de propiedad de procedencia dudosa hasta 1996, es decir, cuando se profundiza el conflicto armado en la región del Pacífico. Pero con el nuevo proyecto de ley 30 del actual gobierno, en el artículo 157, se “favorece a los poseedores de hecho con cinco (5) años de ocupación”. Esto significa que podrán legalizarse las posesiones hasta el año 2001, con lo cual puede consumarse el despojo de tierras. Uno de los usos de la nueva prescripción especial será, desde luego, afirmar propiedad previa a las titulaciones que han hecho Incora o Incoder, especialmente en el caso de las empresas palmeras en la región afrocolombiana. En todo caso, la nueva prescripción servirá como instrumento de legalización de desplazamientos y despojos... (Flórez y Millán, 2007:195-196)

Además de este grave atentado contra la propiedad territorial, este proyecto de ley es muy lesivo contra la seguridad alimentaria, pues el enfoque de desarrollo es sobre las “alianzas productivas”, lo cual es la confirmación de la perspectiva de las alianzas entre grandes empresarios, como los de la palma aceitera, y los afrocolombianos, los indígenas y los campesinos, quienes quedan en situación asimétrica respecto a los inversionistas, al perder capacidad real de control y ejercicio de la propiedad de sus territorios, como lo deja plasmada la resolución del Ministerio de Agricultura en octubre de 2005, para que los consejos comunitarios de las comunidades negras puedan asociarse con empresas a fin de desarrollar proyectos productivos en los territorios colectivos⁶⁹.

En el 2007, primer año del siguiente periodo presidencial y continuación de Álvaro Uribe Vélez (2006-2010), nuevamente los sectores “productivos”-extractivos en cuestión, aportaron en

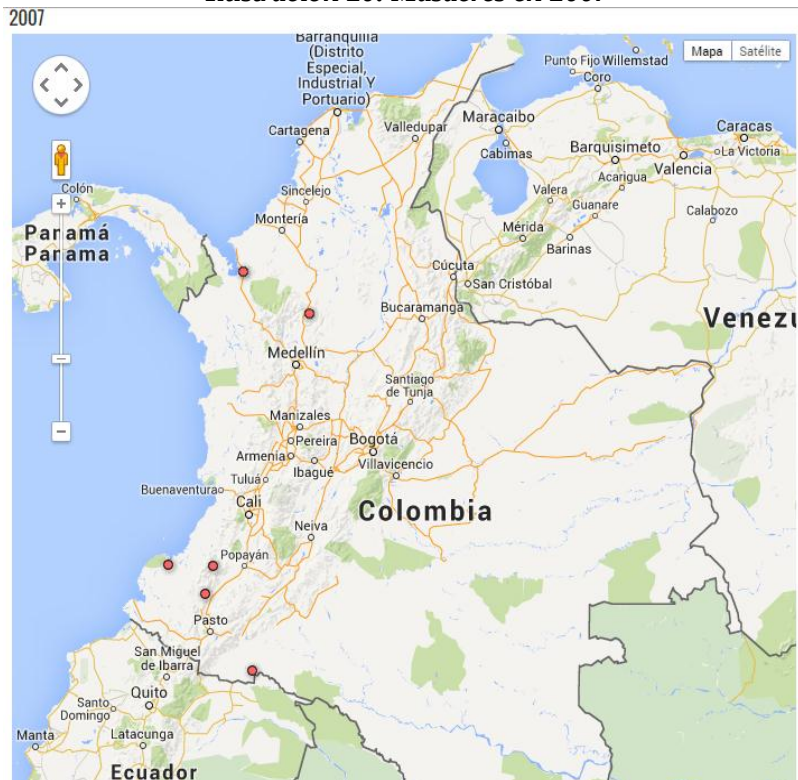
⁶⁸ Ibídem

⁶⁹ Ibídem

conjunto al producto interno bruto (PIB) para tal año el 47,6% del producto interno total. Tal representación para este año y nuevo aumento del PIB en estos sectores señala la continuación de una economía de naturaleza extractiva y contraria al espíritu señalado en el plan de desarrollo para este periodo con lo cual se demostraría un ejercicio sólo discursivo de la elaboración del mismo con una perspectiva de la ecología política o bien, la “sostenibilidad ambiental”. Para este año se suma al aumento de una economía extractivista, más de 7 masacres ejecutadas por distintos grupos legales e ilegales (Ilustración 19). En este año surgen las llamadas “Bacrim” (Bandas criminales) como resultado de los anteriores grupos paramilitares ya “desmovilizadas” con el propósito de re-sembrar el terror. En este particular año el 90% de las masacres, ocurrieron en territorios de comunidades negras.

La oficina del alto comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas en Colombia, reportó en su informe del 2010 que entre 2007 y marzo de 2010 se presentaron 1.499 homicidios.

Ilustración 20. Masacres en 2007



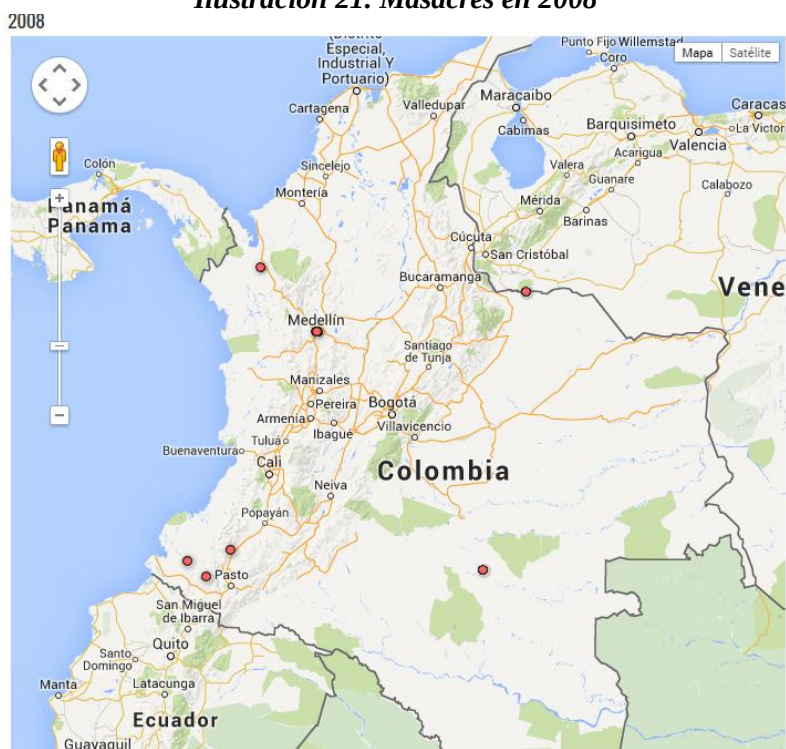
Fuente: proyecto rutas del conflicto. Centro de memoria histórica

En el 2007, 2008 y 2009 segundo, tercer y cuarto año de este periodo presidencial, nuevamente los sectores “productivos”-extractivos obtuvieron el 47,6%, 45,6%, 45,6% del producto interno total y fueron ejecutadas en esos años 9,10 y 6 masacres respectivamente.

La oficina del alto comisionado para los derechos humanos de la ONU en su informe de 2010, estimó que más de 3.000 personas⁷⁰ pudieron haber sido víctimas de ejecuciones extrajudiciales, atribuidas principalmente al Ejército. La gran mayoría de casos ocurrió entre los años 2004 y 2008.

Según el informe del alto comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas del 2010, entre agosto de 2009 y mayo de 2010, la Fiscalía había iniciado 32 investigaciones por tortura. En el marco de la Ley 975, la Fiscalía reportó en noviembre que de un total de 51.616 hechos, se había iniciado la confesión de 543 actos de tortura y, a la fecha, nadie ha sido condenado por ello.

Ilustración 21. Masacres en 2008



Fuente: proyecto rutas del conflicto. Centro de memoria histórica

El que en el 2008 el 100% de las masacres ejecutadas se hayan realizado en territorios de comunidades negras e indígenas concreta y/o comprueba de nuevo el propósito de la

⁷⁰Cálculo basado en la cantidad de casos bajo investigación de la Fiscalía, más los casos activos y el número incierto de casos cerrados en Justicia Penal Militar, considerando que en muchos casos hay más de una víctima. Nota del informe del alto comisionado para los derechos humanos de la ONU 2010.

necropolítica en términos étnico-raciales. Flórez y Millán (2007) plantean por ejemplo que cada vez más los pueblos indígenas y las comunidades negras están siendo afectados por el desplazamiento forzado, no sólo por la victimización creciente relacionada con la presencia, confrontación y la presión crecientes de los actores armados en sus territorios, sino también por la falta de atención de parte de las autoridades locales y nacionales, lo cual agrava la situación humanitaria. El desplazamiento en los pueblos indígenas y afrocolombianos supone una degradación acelerada de la vida de la población étnica, debido a que el desarraigo territorial altera gravemente su identidad, su integridad y su cultura; situación que plantea una impotencia a tal punto que el ordenamiento jurídico nacional e internacional que los protege resulta insuficiente⁷¹.

El Informe del Alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos de 2008, califica a los pueblos y comunidades indígenas y grupos afrocolombianos como particularmente vulnerables, principalmente debido a que ocupan territorios estratégicos para las partes del conflicto armado interno y para las redes de narcotráfico.

Estos territorios también tienen valor estratégico para empresas colombianas y extranjeras. Se registraron violaciones a los derechos de estos pueblos y de miembros de sus comunidades, a la vida, a no ser desplazados forzadamente, a la consulta previa e informada sobre decisiones que las afectan y a la libertad de circulación y movimiento. La población afrocolombiana de Chocó y Nariño, así como los pueblos indígenas Awá, Nasa, Emberá Katío, Sikuani y Makaguan, se han visto especialmente afectados por el desplazamiento forzado en el contexto del conflicto armado. De igual manera, algunas comunidades indígenas entre los Kogui en la Sierra Nevada de Santa Marta, los Emberá en el Chocó, y los Awá y los Eperara Siapidara en Nariño y Cauca, han reportado serias restricciones a su libertad de circulación y movimiento⁷².

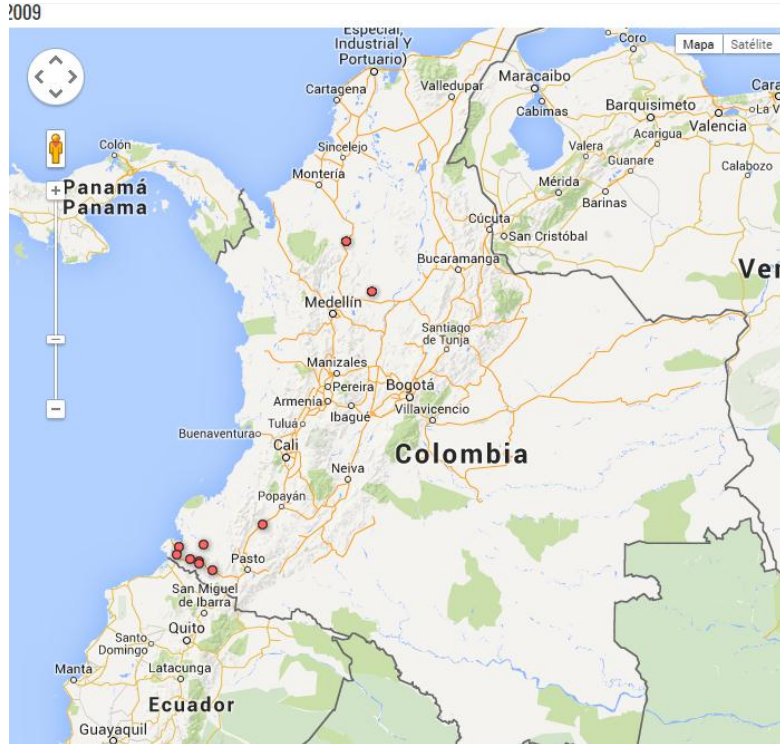
El informe sobre Derechos Humanos de ésta misma institución para el año 2009 reportó que en este año, se registraron masacres, asesinatos selectivos, amenazas, desplazamientos forzados y violencia sexual. Entre las víctimas de estos grupos hay líderes y lideresas sociales, indígenas, afrocolombianos y funcionarios locales, en muchos casos vinculados con procesos de restitución de tierras o manejo de recursos públicos. Los ataques han estado dirigidos contra quienes se oponen a las exigencias de estos grupos, poseen propiedades de su interés, son percibidos como colaboradores o miembros de otros grupos, o están en una zona de disputa con

⁷¹Defensoría Delegada para Indígenas y Minorías Étnicas. Informe Defensorial. Bogotá, julio de 2001.

⁷² Fuente: http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/Informe2008_esp.htm Informe del Alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos de 2008.consultado el 14 de septiembre de 2014

grupos rivales. Entre las víctimas también hay numerosos desmovilizados por “ajustes de cuentas” o por negarse a integrarse a estos grupos.

Ilustración 22. Masacres en 2009



Fuente: proyecto rutas del conflicto. Centro de memoria histórica.

En la región del Pacífico, el fenómeno del desplazamiento tiene un nexo evidente con el conflicto armado, y más concretamente con las actividades de los grupos paramilitares y los guerrilleros, que aplican estrategias de terror, asesinan en masa a las poblaciones y las obligan a desplazarse para controlar no sólo unos territorios ricos en biodiversidad y recursos naturales, sino también los grandes proyectos de desarrollo. Unos y otros están incitando a los campesinos de determinadas regiones (por ejemplo, al extremo sur de la zona de Tumaco) a que cultiven la coca, y además se están disputando el control de algunos territorios para implantar ese cultivo. En la misma zona, algunos grupos paramilitares, vinculados a los capitalistas que explotan el aceite de palma, están provocando desplazamientos de población considerables para ampliar los límites de las plantaciones de palma africana (Escobar, 2004:58).

Prosperidad para todos: la legalización del despojo en el Pacífico. Gobierno Santos

Después de pasar por un periodo de más de 10 años en el que el Estado, a través de sus gobiernos, intentó darle solución al conflicto por vías negociadas (Pastrana) o a través del monopolio del uso legítimo y legal de la fuerza del mismo (Uribe), llega el gobierno de Juan Manuel Santos, quien planteará que Colombia ya había “superado” de forma significativa el

conflicto social, político y armado a través del gobierno de la seguridad democrática (Uribe), en este sentido, cómo ya el país se encontraba en un Estado en el que las fuerzas armadas al margen de la ley, estaban prácticamente extinguidas, llegaría el momento de “desarrollar al país”.

En el periodo presidencial del presidente Juan Manuel Santos 2010-2014 el plan nacional de desarrollo denominado “Prosperidad Para todos”, tuvo como propósito:

“Establecer un gobierno de Tercera Vía que se resume en un principio fundamental: *el mercado hasta donde sea posible y el Estado hasta donde sea necesario*. Un gobierno que prioriza las políticas que maximizan el impacto social, independientemente de su origen ideológico. Políticas que conducen a una mayor cohesión social a través de la generación de empleo, la educación y la igualdad de oportunidades, y que también promueven la participación ciudadana y la responsabilidad social.”⁷³

Dicho propósito, es la aplicación de una de las estrategias del desarrollo, por un lado, desplazar la responsabilidad civil, administrativa y comercial de los particulares al Estado cuando dichas entidades se encuentre en riesgo financiero, y a su vez desplazar la responsabilidad del Estado de los fines y quehaceres propias del estado social de derecho en el caso estado colombiano.

Por otro lado desideologizar las acciones del estado como un ente abstracto, imparcial, objetivo y neutral donde las relaciones de poder no existen y los partidos políticos, organizaciones y ciudadanos se encuentran en las mismas condiciones por la disputa y reclamación de derechos y políticas que benefician a todos los sectores de la sociedad.

La modernidad (capitalista) se ha impuesto como una “tendencia civilizatoria”, una nueva lógica que se encontraría en proceso de sustituir al principio organizador ancestral y desde la que éste se percibe como obsoleto y se tolera como “tradicional”. Tres fenómenos característicos de ése cambio a “lo moderno” tienen que ver con la técnica científica, la secularización de “lo político” y el individualismo.

La técnica científica introduce en el mundo de “lo moderno” la confianza en una técnica basada en el uso de la “razón”, pero protegida del delirio especulativo mediante un dispositivo de autocontrol de consistencia matemática, al funcionamiento empíricamente medible. Además una confianza que aparece dentro del comportamiento cotidiano del ser humano, en la capacidad de aproximarse o enfrentarse a “la naturaleza” en términos puramente profanos y alcanzar así una acción programada y calculada con precisión y efectos “más favorables” que los que podía

⁷³ Plan nacional de desarrollo 1998-2002 (Ley 508 de 1999) pág. 15

alcanzar la aproximación tradicional. Ésta experiencia se complementa con la experiencia “progresista” de la temporalidad de la vida y el mundo, la convicción empírica de que el ser humano, que estaría sobre la tierra para dominarla, ejerce de manera creciente su capacidad de conquistarla, aumentando y extendiendo su dominio con el tiempo, siguiendo una línea temporal recta y ascendente: la línea del “progreso”⁷⁴.

La visión tradicional del progreso como desarrollo lineal y acumulativo es tan inadecuada como la idea de que el cambio tecnológico es continuo y aleatorio. Ambos procesos aparecen como de crecimiento constante cuando se les observa en el muy largo plazo, ignorando las grandes y pequeñas variaciones. Para algunos propósitos esto es lo adecuado. Sin embargo, una vez que se reconoce el impacto de las sucesivas revoluciones tecnológicas, y se mueve el foco en dirección del complejo conjunto de cambios interrelacionados implicado por ellas, emerge una comprensión muy diferente. El desarrollo es un proceso escalonado con enormes oleadas cada cinco o seis décadas, cada una de las cuales conlleva profundos cambios estructurales dentro de la economía y en casi toda la sociedad.

Cada oleada del desarrollo, representa un nuevo estadio en la profundización del capitalismo en la vida de la gente y en su expansión por todo el planeta. Cada revolución incorpora nuevos aspectos de la vida y de las actividades productivas a los mecanismos del mercado; cada oleada amplía el grupo de países que conforma el centro avanzado del sistema y cada una extiende la penetración del capitalismo a otros rincones, dentro de cada país y de un país a otro. Una revolución tecnológica establece un nivel nuevo y superior de productividad y de calidad promedio, alcanzable en todo el ámbito del aparato productivo⁷⁵.

La modernidad como proyecto civilizatorio, demanda una nueva confianza que consiste en contar con que la vida humana, y su historia están lanzadas hacia arriba y hacia adelante en el sentido del “mejoramiento” que deviene con el tiempo. Esta, está también acompañada por el abandono a la vida agrícola como “vida auténtica del ser humano”. En la vida social, aparece también la primacía de la vida económica, la primacía de la sociedad civil, o más bien burguesa en la definición de los asuntos del estado⁷⁶.

Consecuentemente, Bolívar Echeverría plantea que la modernidad, consiste en la respuesta o reacción constructiva de la vida civilizada al desafío que parece en la historia de las

⁷⁴ (Echeverría 2009:9)

⁷⁵ *Ibíd*em 84

⁷⁶ (Echeverría 2009:11)

fuerzas productivas con la revolución neotécnica gestada en los tiempos medievales de la historia europea. Lo central en la modernidad es finalmente un recentramiento tecnológico con el que se inaugura la posibilidad de que la sociedad humana, pueda construir su vida civilizada sobre una base por completo diferente de interacción entre “lo humano” y “lo otro o natural” sobre una interacción que parte de una escasez sólo relativa de la riqueza natural.⁷⁷ En este sentido

El método capitalista discrimina y escoge entre las posibilidades que ofrece la neotécnica, y sólo actualiza o realiza aquellas que prometen ser funcionales con la meta que persigue, que es la acumulación de capital. Al hacerlo, demuestra que sólo es capaz de fomentar e integrar la neotécnica de una manera unilateral y empobrecedora (...) El modo capitalista de reproducción de la vida social implica un estado de subordinación o subsunción del principio de la “forma natural” de ésa reproducción, bajo el principio de autovaloración mercantil capitalista. Nada se produce, nada se consume, ningún valor de uso puede realizarse en la vida práctica de la sociedad capitalista, si no se encuentra en función de soporte o vehículo de la valorización del valor, de la acumulación del capital. (Echeverría, 2009:26 y 28)

Este gobierno plantea que:

“Necesitamos **innovación** en las actividades productivas nuevas y existentes, en los procesos sociales de colaboración entre el sector público y el sector privado, en el diseño y el desarrollo institucional, en la adaptación al cambio climático y la gestión del desarrollo sostenible.

- Necesitamos **buen gobierno** como principio rector en la ejecución de las políticas públicas, en la ejecución de los programas sociales, y en la relación entre el Gobierno y el ciudadano.
- Necesitamos una mayor **relevancia internacional** de Colombia en los mercados internacionales, en las relaciones internacionales, y en la agenda multilateral del desarrollo y de la cooperación.
- Necesitamos una sociedad para la cual la **sostenibilidad ambiental** sea una prioridad y una práctica como elemento esencial del bienestar y como principio de equidad con las futuras generaciones. Así mismo, necesitamos un Estado que abogue por el desarrollo sostenible y que anteceda y prepare a la sociedad para enfrentar las consecuencias del cambio climático.”

En este sentido, otra de las estrategias del desarrollo consiste en imponer necesidades al conjunto de la población como si de nuevo, existiese una masa homogénea que en las mismas condiciones de clase raza y/o género necesitase para el desarrollo integral de sus vidas individuales o en comunidad, la activación del mercado internacional. Como si de manera objetiva dicha masa fuese a ser afectada de la misma forma por la mitigación de la lectura de dichas necesidades⁷⁸ pues a menudo suele confundirse “necesidad” con “satisfacción”⁷⁹.

⁷⁷ ibídem 30

⁷⁸ Aunque este gobierno haya realizado una lectura de dichas “necesidades” con base en datos científicas o estadísticas, la forma de abordaje o de satisfacer dicha necesidad es un universo de posibilidades en la que en este caso, las únicas posibilidades son macroeconómicas y de nuevo con el propósito de resultar asertivos antes los dispositivos de control y medición del desarrollo, como lo son las estadísticas y los indicadores, aún si éstos no dan cuenta de la realidad o por algún motivo resultan alterados.

⁷⁹ Ver Max-Neef, Manfred (1987), en “Desarrollo a escala humana”.

Se plantea además que Colombia “necesita” garantizar una tasa de crecimiento potencial de 6 por ciento o más de manera sostenida y sostenible social y ambientalmente. Para lograrlo se requiere avanzar en tres ejes fundamentales: la innovación; la política de competitividad y de mejoramiento de la productividad; y la dinamización de sectores “locomotora” que a través de su impacto directo e indirecto lideren el crecimiento y la generación de empleo. Dichos “sectores locomotora” son “sectores que avanzan más rápido que el resto de la economía”, es decir, el sector minero-energético e infraestructura de transporte principalmente.

Se estima que, en los próximos cuatro años, las cinco locomotoras ((1) nuevos sectores basados en la innovación, (2) agricultura y desarrollo rural (3) vivienda y ciudades amables, (4) desarrollo minero y expansión energética y (5) infraestructura de transporte) incrementarán el crecimiento económico del país en 1,7 puntos porcentuales por año, reducirán la pobreza durante el cuatrienio en cerca de un 1,2% y la indigencia en cerca del 1,0%, y adicionalmente disminuirán la tasa de desempleo en 26 puntos básicos por año.⁸⁰

A pesar del privilegio, respaldo y apoyo a estos sectores productivos basado en la explotación de la naturaleza y que demandan gran cantidad de flujo de energía y materiales, este plan nacional de desarrollo insiste en que:

El crecimiento económico de Colombia debe ser sostenido y también sostenible: debe ser un crecimiento fundamentado en la sostenibilidad ambiental. Es necesario, para nuestro bienestar y como responsabilidad con las futuras generaciones, hacer compatibles la agenda productiva y la agenda ambiental, y armonizar el desarrollo productivo con la preservación del medio ambiente.⁸¹

Sus estrategias plantean:

“Un **crecimiento sostenido** basado en una economía más competitiva, más productiva y más innovadora, y con sectores dinámicos que jalonan el crecimiento.

Una estrategia de **igualdad de oportunidades** que nivele el terreno de juego, que garantice que cada colombiano tenga acceso a las herramientas fundamentales que le permitirán labrar su propio destino, independientemente de su género, etnia, posición social o lugar de origen.

Una estrategia para **consolidar la paz** en todo el territorio, con la consolidación de la Seguridad, la plena vigencia de los Derechos Humanos y el funcionamiento eficaz de la Justicia.

Finalmente, el camino hacia la *prosperidad para todos* pasa, necesariamente, por una reducción de las desigualdades regionales y de las brechas de oportunidades que existen en Colombia, es decir, por una mayor **convergencia regional**. La prosperidad debe llegar a cada uno de los colombianos, y a cada uno de los municipios, departamentos y regiones donde viven. La ***prosperidad es para todos***.”

⁸⁰ Plan nacional de desarrollo pág. 52

⁸¹ *Ibíd.* 53

Este plan de desarrollo presenta un enfoque de “desarrollo regional” por departamentos en el cual se desarrolla una descripción de cada uno de ellos, el informe que presenta el plan de desarrollo plantea que:

“Los mayores rezagos en pobreza son evidentes en los departamentos de Chocó, Cauca, Nariño, Guajira, Córdoba, Sucre, Magdalena, Bolívar, Cesar, Amazonas, Vaupés, Vichada, Guaviare, Caquetá y Guainía. A su vez, se observan conglomerados de municipios al interior de algunos departamentos con altos niveles de pobreza, tales como el Urabá Antioqueño, los municipios costaneros del Pacífico, los municipios de La Mojana, los municipios de la zona oriental de Boyacá, nororiente de Casanare, Sur de Bolívar, la región del Ariari en el Meta, el Sur del Tolima y parte del Huila. En la mayoría de los municipios de Cundinamarca, Boyacá, Santander, Eje cafetero, Valle del Cauca, Antioquia, Meta, Santander y los petroleros del Piedemonte Llanero, están los porcentajes de pobreza más bajos, toda vez que allí se concentran importantes actividades industriales, comerciales y de servicios y se ubican los principales desarrollos minero energéticos (...) Los PIB per cápita de Casanare y Bogotá son 4,3 y 1,6 veces el de Chocó, cuyo ingreso per cápita es el más bajo en el país. Estas diferencias económicas indican que para lograr la convergencia en las condiciones básicas para el desarrollo es necesario impulsar más aceleradamente las potencialidades económicas de los departamentos rezagados.”

Según éste, dicho fenómeno se explica porque

Las capacidades de desarrollo son desiguales entre territorios y el crecimiento ha sido desequilibrado entre zonas. En algunas áreas de la zona Andina y del Caribe se han desarrollado procesos de urbanización y economías de aglomeración y se cuenta con ventajas competitivas, mientras que en otras las actividades económicas han sido más bien aisladas, con bajo valor agregado y con dificultades para la integración con el resto del territorio.

La presentación de dichas zonas como las “menos pobres” y su relación con las actividades económicas desarrolladas en la zona como inversamente proporcionales serán posteriormente una justificación para la profundización y privilegio del sector económico-extractivo y minero-energético como una “locomotora para el desarrollo”.⁸²

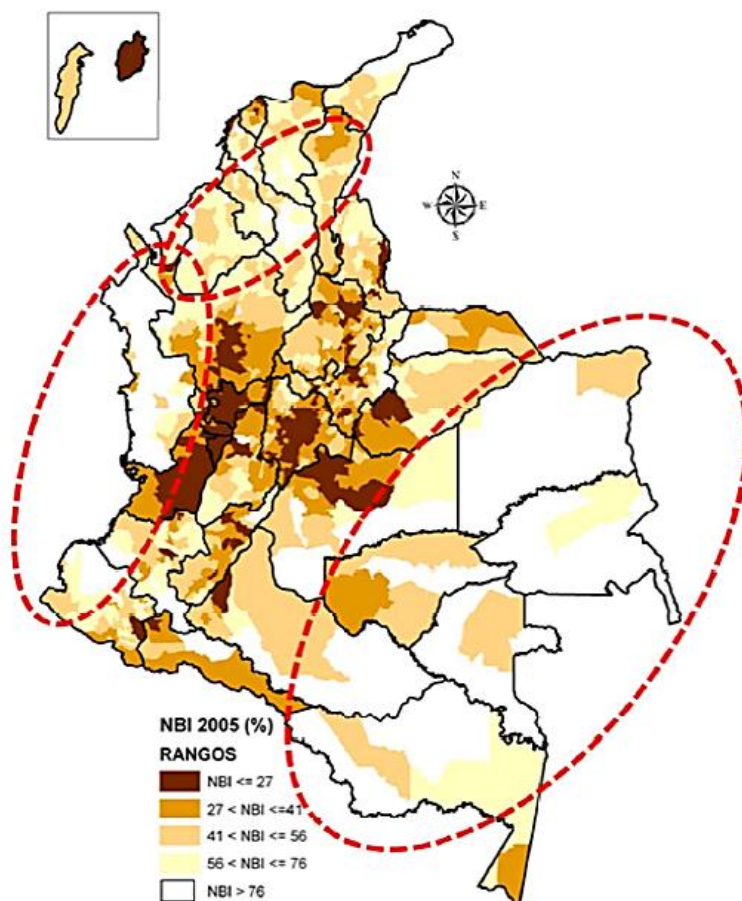
La reducción de los desequilibrios en el desarrollo regional es posible en la medida que se promueva el desarrollo endógeno de las áreas de menor desarrollo relativo y que además éstas se articulen con los centros con mayores capacidades funcionales, formando redes y

⁸² El plan nacional de desarrollo plantea que “La quinta locomotora de crecimiento es el sector minero-energético. Es innegable que este sector es y será en los próximos años uno de los ejes centrales de la economía colombiana. Las actividades de exploración y explotación de petróleo en el país se han disparado en los últimos años y contamos con una inmensa riqueza minera, especialmente carbonífera. En 2009, la participación del sector minero-energético en la inversión extranjera directa total fue de casi 80%, y en las exportaciones totales ésta ya supera el 50%. La estrategia para potenciar el desarrollo del sector minero-energético colombiano en los próximos años se fundamenta en tres necesidades básicas. En primer lugar, promover la inversión nacional y extranjera en el sector, con reglas de juego claras y un mejoramiento en el entorno de negocios. En segundo lugar, consolidar el desarrollo de *clusters* basados en bienes y servicios de alto valor agregado en torno a los recursos minero-energéticos. Y en tercer lugar, diseñar e implementar políticas para enfrentar los retos que se derivan de una situación de auge de recursos naturales. Estos retos son: el manejo ambiental, la gestión y el buen uso de los recursos, y las políticas para enfrentar la volatilidad y tendencia revaluacionista de la tasa de cambio. En relación con la gestión de recursos, sobresale la importancia de aprovechar los ingresos de regalías para fomentar el desarrollo y la convergencia regional en el país.

encadenamientos productivos y posibilitando la irradiación territorial amplia de los potenciales de nodos de desarrollo (...) La Nueva Geografía Económica ofrece explicaciones sobre la formación de la gran variedad de aglomeraciones de las actividades económicas en el espacio geográfico y sobre la tendencia a concentrarse en determinadas zonas estratégicas tomando en cuenta la accesibilidad con los mercados nacionales y globales. Con el propósito de lograr un crecimiento espacial más equilibrado, es estratégico consolidar las áreas de mayor desarrollo relativo, promover el desarrollo local de las áreas de menor desarrollo y articular dichas áreas, para aprovechar las capacidades funcionales y externalidades positivas de las primeras, de manera que irradien crecimiento y desarrollo en su área de influencia.⁸³

Encontramos justo una gran contradicción; puesto que como los cuadros anteriores vienen mostrando en las mismas zonas donde existen mayores aportes de los sectores productivos basados en la extracción y explotación de “recursos naturales” son las zonas más empobrecidas como por ejemplo el departamento del Chocó y las zonas rurales de los departamentos de Valle, Cauca y Nariño.

Ilustración 23. Necesidades básicas insatisfechas en Colombia



Fuente: plan nacional de desarrollo 2010-2014. DANE/censos y demografía, cálculos DNP-DDTS

⁸³ Plan nacional de desarrollo pág. 40 tomado de Informe sobre el desarrollo mundial 2009. *Una nueva geografía económica*. Banco Mundial. Washington, D.C. Un desarrollo más amplio de este tema puede verse en el capítulo VII del PND: *Soportes transversales de la prosperidad democrática*.

Tabla 2 Población en hogares con necesidades básicas insatisfechas (censo 2005)

Población en hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas
Departamentos (urbano – rural)
Censo 2005

Departamento	Urbano	Rural	Total	Departamento	Urbano	Rural	Total
ANTIOQUIA	14,5	41,1	20,5	NORTE SANTANDER	21,3	50,6	27,7
ATLANTICO	23,4	40,6	24,3	QUINDIO	14,9	21,9	15,8
BOGOTA	9,1	19,0	9,1	RISARALDA	11,8	26,7	15,1
BOLIVAR	39,2	62,4	44,7	SANTANDER	12,7	38,1	19,4
BOYACA	12,2	41,7	26,3	SUCRE	45,3	66,4	52,9
CALDAS	12,5	23,8	15,7	TOLIMA	18,3	44,6	26,9
CAQUETA	30,7	50,2	37,0	VALLE	13,5	23,2	14,8
CAUCA	23,0	56,2	42,8	ARAUCA	30,4	60,4	34,1
CESAR	35,5	65,2	44,0	CASANARE	23,6	52,2	32,2
CORDOBA	41,5	73,5	57,3	PUTUMAYO	23,3	37,4	30,1
CUNDINAMARCA	14,2	27,2	18,8	SAN ANDRES	48,7	15,4	38,7
CHOCO	81,0	69,2	75,5	AMAZONAS	29,9	52,0	40,4
HUILA	20,4	41,4	28,8	GUAINIA	39,6	76,0	55,0
LA GUAJIRA	38,8	89,9	63,4	GUAVIARE	33,1	53,7	37,5
MAGDALENA	38,8	61,3	45,8	VAUPES	37,4	86,5	52,2
META	18,9	39,1	22,8	VICHADA	38,0	81,3	63,5
NARIÑO	23,9	52,1	38,9				

Fuente: DANE boletín censo general 2005 – NBI

Tabla 3. NBI, Analfabetismo en adultos, capacidad institucional municipal e ingreso por habitante en los departamentos del Pacífico Colombiano

Departamento / Indicador	NBK ≤ 27	27 < NBK ≤ 41	41 < NBK ≤ 56	56 < NBK ≤ 76	NBK > 76	Total
CAUCA						
Número de municipios	4	5	8	19	6	42
NBI TOTAL	18,6	34,7	50,8	65,4	90,1	46,6
Analfabetismo (% de adultos)	4,9	9,2	17,4	18,5	21,3	12,9
Capacidad institucional municipal, 2009	65,35	62,68	53,37	59,72	49,94	58,00
Ingreso x habitante (miles de pesos, 2009)	11,981	6,875	6,956	2,010	2,493	6,132
CHOCÓ						
Número de municipios	-	2	6	5	17	30
NBI TOTAL	-	31,1	48,9	63,2	89,5	79,2
Analfabetismo (% de adultos)	-	23,0	24,2	29,1	27,2	24,2
Capacidad institucional municipal, 2009	-	52,66	55,82	47,81	51,80	51,99
Ingreso x habitante (miles de pesos, 2009)	-	1,555	1,880	1,922	4,284	3,635
NARIÑO						
Número de municipios	1	11	20	24	8	64
NBI TOTAL	16,2	34,7	47,8	64,3	87,0	43,8
Analfabetismo (% de adultos)	7,3	11,5	15,4	20,4	29,8	13,9
Capacidad institucional municipal, 2009	76,92	70,95	69,30	70,34	65,96	69,68
Ingreso x habitante (miles de pesos, 2009)	10,591	4,149	3,442	2,701	3,296	5,160
VALLE DEL CAUCA						
Número de municipios	34	8	-	-	-	42
NBI TOTAL	13,5	34,6	-	-	-	15,7
Analfabetismo (% de adultos)	5,3	15,5	-	-	-	5,4
Capacidad institucional municipal, 2009	65,37	61,74	-	-	-	64,68
Ingreso x habitante (miles de pesos, 2009)	12,949	9,984	-	-	-	12,642

Fuente: plan nacional de desarrollo 2010-2014. DANE Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales - Cuentas Departamentales Base 2005, DANE - Censo General 2005; MHCP - MFMP, 2008 y 2009. Cálculos por rangos de NBI por DNP - Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, con base en la participación de la recaudación tributaria municipal en el agregado departamental.

Las escasas intervenciones con respecto a la región del Pacífico se ubican en el plan nacional de desarrollo, según las “necesidades de la región” y de acuerdo con los ejes de crecimiento sostenible, desarrollo social e igualdad de oportunidades e institucionalidad y buen gobierno expresan las ideas de desarrollo de la siguiente manera:

Integración al interior de la zona, con el resto del país y con la cuenca del Pacífico a través del desarrollo de infraestructura y logística, aprovechamiento de las vías fluviales y marítimas, generando corredores de desarrollo, con el fin de promover encadenamientos productivos, iniciativas de étnodesarrollo local, aprovechando cultura y vocación ambiental, los recursos mineros y naturales y fortaleciendo las relaciones comerciales subregionales, regionales, nacionales e internacionales (...) Desarrollo de líneas de investigación y capacidad de innovación para generar competitividad y patentar productos propios de la biodiversidad regional, garantizando la protección al conocimiento tradicional asociado a la biodiversidad y los derechos de sus titulares, vinculando universidades y centros de investigación, especialmente los regionales (...) Articulación armónica del desarrollo portuario de Buenaventura y Tumaco, con el entorno urbano y regional para generar crecimiento y equidad territorial (...) Ampliación de la capacidad, profundización y mantenimiento de los canales de acceso a los puertos públicos marítimos de Buenaventura y Tumaco, e implementación de nuevas tecnologías para generar una mayor eficiencia portuaria (...) Fortalecimiento de las funciones urbanas para el desarrollo regional de Quibdó, Buenaventura y Tumaco como ciudades líderes regionales (...) Articular y coordinar acciones de interés común, principalmente en temas de Biodiversidad, étnicos y manejo de recurso hídricos.⁸⁴ Eficiencia portuaria (...) Fortalecimiento de las funciones urbanas para el desarrollo regional de Quibdó, Buenaventura y Tumaco como ciudades líderes regionales (...) Articular y coordinar acciones de interés común, principalmente en temas de Biodiversidad, étnicos y manejo de recurso hídricos.⁸⁵

En el año de 2010, al inicio de este periodo presidencial, los sectores “productivos” extractivos en petróleo, extracción de minerales metálicos y no metálicos, minería, producción de electricidad y gas para las ciudades, industria, café, otros productos agrícolas, animales vivos y “productos animales”, productos de la silvicultura, desechos industriales, industria y producción de madera, el sector agropecuario y otros sectores que demandan una gran cantidad de movilización de flujo de energía y materiales, aportaron en conjunto al producto interno bruto (PIB) para tal año el 58,36%⁸⁶ del producto interno total. Tal representación del PIB en estos sectores señala una economía de naturaleza extractiva, pues como bien vimos, Santos tiene previsto “activar las locomotoras del desarrollo”.

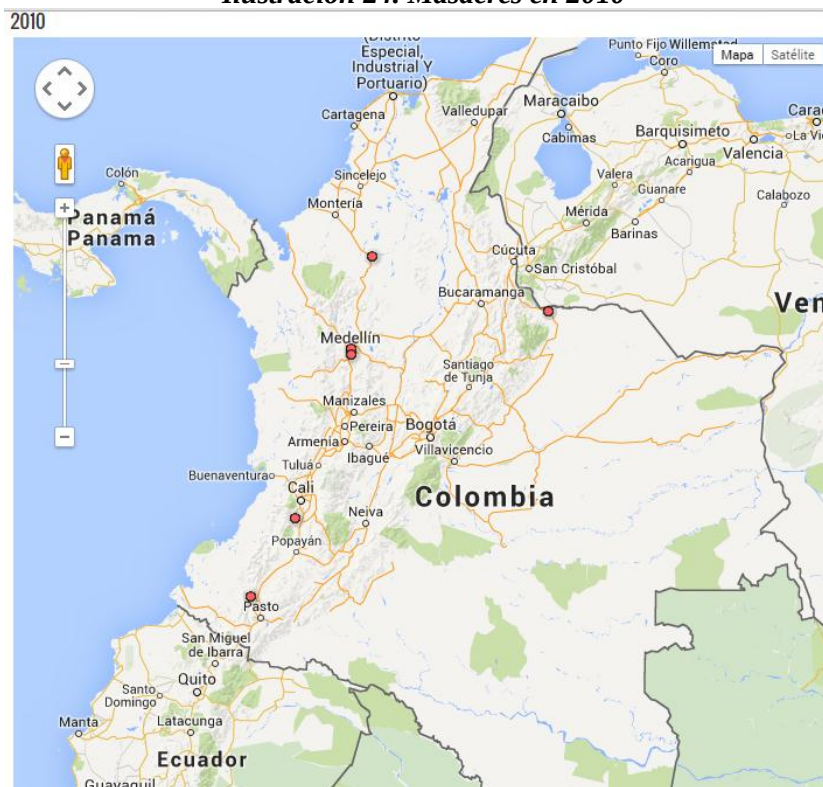
⁸⁴ Plan nacional de desarrollo pág. 34-35

⁸⁵ Plan nacional de desarrollo pág. 34-35

⁸⁶ Datos inferidos basados en DANE Dinámicas por ramas de actividad económica a precios corrientes. Serie 2000-2013. <http://www.dane.gov.co/index.php/pib-cuentas-nacionales/cuentas-departamentales> Fecha de publicación: 17 de octubre de 2014. Fecha de consulta: Noviembre de 2015. Ver cuadro en anexos.

En los primeros 10 meses de este periodo presidencial, las masacres aumentaron en un 28% y dejaron 119 muertos⁸⁷. A noviembre de 2010, el total de personas desaparecidas registradas sumaba 51.310, de las cuales 12.632 han sido consideradas como presuntas desapariciones forzadas. Entre estas últimas, se encuentran 3.073 mujeres y 3.042 menores de 20 años⁸⁸. El aumento en el registro de casos de desaparición con respecto a 2009 es casi del 40%. Finalmente, en todo el año las masacres aumentaron en un 40%, cuando las nuevas bandas criminales se afianzaron hasta convertirse en la principal amenaza⁸⁹.

Ilustración 24. Masacres en 2010



Fuente: proyecto rutas del conflicto. Centro de memoria histórica

En este primer año presidencial, el Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, plantea que se registraron casos de muerte de personas como consecuencia de un uso excesivo de la fuerza por parte de miembros de la fuerza pública, en particular la Policía Nacional, o por colusión con grupos delictivos. En este mismo sentido reportó que frente a los Grupos armados

⁸⁷ Fuente: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101124_colombia_masacres_aumento_lav.shtml consultado el 14 de septiembre de 2014.

⁸⁸ Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC).

⁸⁹ Fuente: http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=20349#.Vfco99J_Oko consultado el 14 de septiembre de 2014.

ilegales surgidos de la desmovilización de organizaciones paramilitares, se observó un aumento de la violencia. Miembros de estos grupos cometieron homicidios, amenazas, extorsiones y actos de violencia sexual, y provocaron desplazamientos forzados individuales y colectivos. Particularmente preocupante es el fuerte aumento de masacres (40%) en el contexto de disputas violentas entre estos grupos y entre facciones de un mismo grupo⁹⁰.

Contrario al espíritu de lo manifestado en el plan nacional de desarrollo, con respecto al Pacífico la institución en mención, reportó que los derechos de los miembros de pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas continúan siendo afectados de manera desproporcionada por el conflicto armado interno, especialmente en la zona del Pacífico. Sus vidas y sus derechos territoriales y culturales están amenazados por la presencia de actores armados en sus territorios. Sumado a esto,

El 17,5% de la población colombiana padece al menos una carencia grave en salud⁹¹ y persisten la inequidad y las restricciones en el acceso, disponibilidad y calidad de los servicios de salud para las personas en situación de pobreza. Entre éstas están las ubicadas en zonas rurales distantes de centros urbanos, las personas desplazadas y, particularmente, los pueblos indígenas y comunidades afrocolombianas (Alto comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, 2010:18).

Al final del este periodo estudiado (1998-2010) observamos pues que el conflicto social político y armado ha ido desplazándose hacia la región del Pacífico aumentando de forma evidente su intensidad y además la ejecución bélica y deliberada las diferentes modalidades de la guerra. El Pacífico, caracterizado hasta finales del siglo XX como un territorio de paz (Pazífico) ha sido insertado, vinculado e involucrado a las dinámicas del capital, el mercado y el desarrollo bajo un operativo de muerte y de las lógicas de un gran reservorio de materias primas y mano de obra barata susceptible de ser usada, explotada y extraída, es decir, cosificada. Al mismo tiempo que saquean y explotan los territorios que habitan las comunidades humanas y naturales y son confinadas y exterminadas, las políticas sociales del Estado Nacional parecen no existir. Así, la institucionalización del conflicto, el desarrollo y la muerte se convierten en la Necropolítica del desarrollo.

A continuación se presentará el caso de Bahía Málaga -como un modelo que grafica y explica la entrada de la idea de desarrollo a un territorio- que sin ser un territorio en confrontación directa de

⁹⁰ Hasta noviembre, el Programa Presidencial de Derechos Humanos había registrado 38 masacres con 179 víctimas. En 2009 se habían registrado 27 masacres con 139 víctimas. Nota del Alto comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, 2010:18)

⁹¹ *Ibíd.*

los diferentes actores armados legales e ilegales, representa por un lado, que precisamente no se necesita estar en territorios de confrontación armada directa para sufrir los efectos del desarrollo – sin dejar de ser éste el productor, incentivo y profundizador *per se* del conflicto-, ni para estar en situación de confinamiento al interior de los territorios. Por otro lado, representa aquellas manifestaciones colectivas de las comunidades negras de negarse a desaparecer, a ser desplazados y confinados. Este acercamiento a la realidad concreta de un territorio, representa un lugar de posibilidad del ejercicio de las re-existencias.

CAPÍTULO IV: Ecología Política, Territorios de diferencia, naturaleza del lugar y el lugar de la naturaleza: el Caso de Bahía Málaga.

Hasta aquí, se ha abordado la forma como el desarrollo despliega sus dispositivos de muerte a través del Estado-Nación: Necropolítica. Así mismo se observó el lugar que ocupa y ocupó el discurso, como estrategia del lenguaje, para el perfeccionamiento del mismo a través de las instituciones de carácter internacional. De la misma forma, vimos cómo el desarrollo opera de forma particular en la región del Pacífico colombiano y sus comunidades étnico-raciales de la mano con el conflicto social, político y armado y con esto la forma en que es abordado el Pacífico dentro de cada uno de los últimos tres gobiernos en Colombia.

El caso de la Bahía Málaga presentado a continuación, es pues la concreción de lo desarrollado de forma tan abstracta y teórica hasta el momento en un espacio local como lo es esta bahía, representando la materialización de la falacia del desarrollo y todos los elementos aquí mencionados que deben considerarse por ser determinantes en la construcción de dicho discurso. Aunque Málaga no es un territorio que ha vivido de manera directa las violencias relacionadas con el conflicto social, político y armado del país, si es un territorio en disputa que ha sufrido las adaptaciones pretendidas por el desarrollo. Así como plantea la propuesta teórico-política de la Necropolítica no sólo la violencia directa representa dar muerte a determinada población racializada, pues en clave de Galtung (2009) la violencia estructural y cultural representan formas de mantener a poblaciones concretas en el lugar de subordinación.

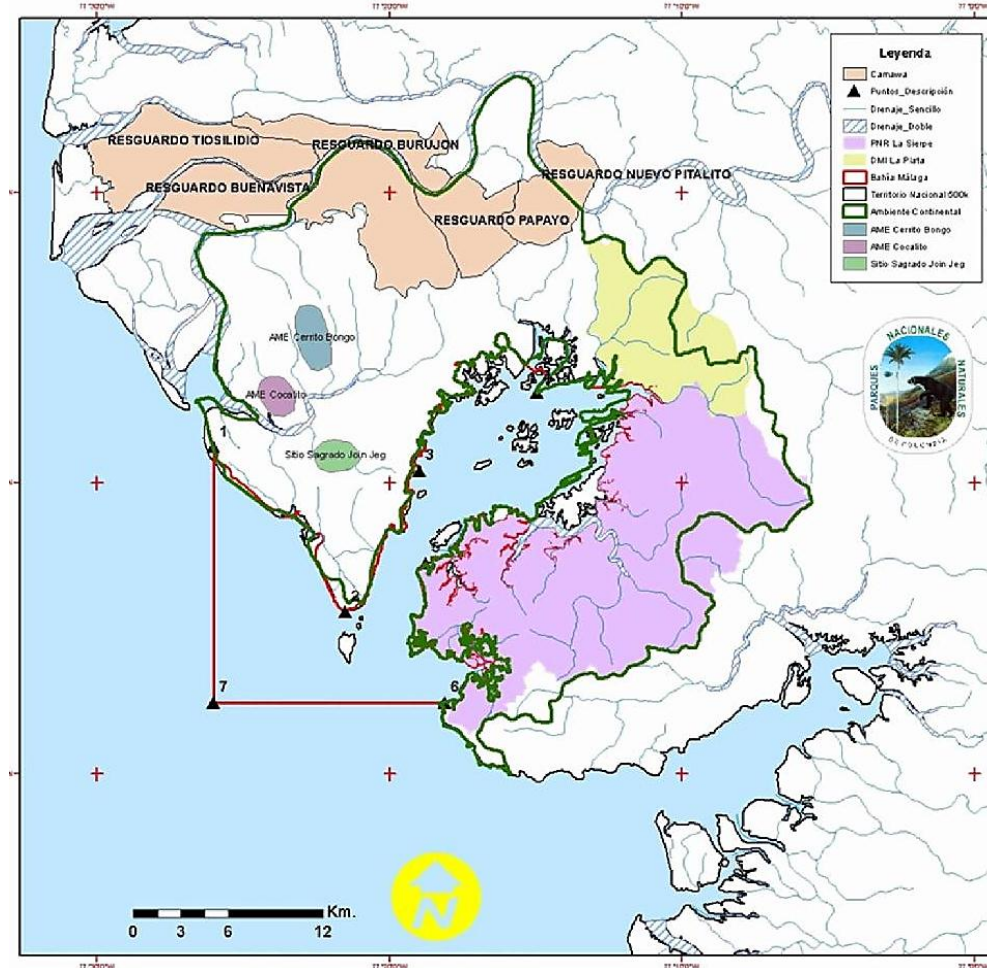
¿Qué es Bahía Málaga?

La Bahía Málaga es una bahía ubicada al occidente del departamento del Valle del Cauca, específicamente en la porción media de la costa Pacífica Colombiana en el municipio de Buenaventura y los límites de su área de influencia son el río San Juan al Norte, al Este la carretera de acceso a la Base Naval de Bahía Málaga, al Sur la costa del Istmo de Pichidó y al Oeste el Mar Territorial. La bahía está rodeada de una densa selva húmeda que es hogar de numerosas especies animales, entre ellos 60 especies de ranas, 25 de lagartos y 52 de serpientes, y a nivel acuático, de varias especies de corales y octocorales, 8 especies de tiburones, 22 de

rayas y 348 de peces óseos. La principal base naval de la Armada Nacional de Colombia en el Pacífico se ubica en el acceso a esta bahía.⁹²

Bahía Málaga alberga una inmensa diversidad de especies de fauna y flora, continental y marina, la cual soporta la hipótesis de que este sitio es un refugio pleistoceno, e inscribe el área como parte de los "Hot Spots" de la conservación de naturaleza a escala planetaria. La bahía es reconocida mundialmente por ser uno de los sitios de destino de la migración estacional de poblaciones de la ballena jorobada (*Megapteranovaeangliae*), la cual arriba a sus aguas cálidas y calmadas para criar a sus ballenatos y con fines reproductivos⁹³

Ilustración 25. Bahía Málaga



Fuente: Parques Nacionales 2008.

⁹² Fuente: <https://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/decide.php?patron=01.014404> Consultado el 26 de septiembre de 2014.

⁹³ Fuente: <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/decide.php?patron=01.0144> Consultado el 26 de septiembre de 2014.

La Bahía de Málaga, además de su mega-biodiversidad, tiene un calado de más de 20 metros, lo que lo convierte en un lugar “óptimo” para atracar buques Postpanamax.⁹⁴ Sin embargo, la construcción de un puerto para atracar buques de dichas dimensiones tendría unas consecuencias ambientales y socio-culturales irreparables, como lo argumentaron reconocidos biólogos de la región y ambientalistas preocupados por este proyecto.

Ilustración 26. Buques Postpanamax⁹⁵



Las Comunidades De Bahía Málaga⁹⁶

Con la entrada en vigencia de la Constitución Política de 1991 el artículo transitorio 55 de 1991, trajo como resultado la expedición la Ley 70 de 1993, que proclama el reconocimiento derechos culturales y territoriales de la población afrodescendiente en Colombia. Con el desarrollo de esta Ley, a partir de 1998 las poblaciones de Bahía Málaga comenzaron su proceso de organización social y constituyeron los Concejos Comunitarios de Comunidades Negras.

En la zona de Bahía Málaga, existen en este sentido cinco comunidades que son el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de la Plata, el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Juanchaco, el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Ladrilleros, el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de La Barra y el Consejo Comunitario de la

⁹⁴ Los barcos de la clase Postpanamax son aquellos diseñados para ajustarse a las dimensiones máximas permitidas para el tránsito por el Canal de Panamá. El tamaño máximo está determinado por la dimensión de las cámaras de las esclusas y su calado.

⁹⁵ Fuente: <https://www.icesi.edu.co/blogs/bitacoralogisticainternacional12009/2009/01/29/post-panamax/> Consultado el 26 de septiembre de 2014

⁹⁶ Fuente: <http://bahiamalaga.org/LAS-COMUNIDADES-DE-BAHIA-MALAGA.php>. Consultado el 26 de septiembre de 2014

Comunidad Negra de Puerto España – Miramar. En estas tierras habitan alrededor de 4000 habitantes⁹⁷.

La primera, La Plata, se encuentra ubicada en la parte interna de la Bahía está constituido por personas de ascendencia africana, su economía se basa en la pesca artesanal, la agricultura de consumo local y la extracción de madera para la construcción de vivienda, embarcaciones y la venta local a las comunidades vecinas. En su sistema de gobierno propio tienen, código de régimen interno, plan de administración de los recursos naturales y un reglamento para el manejo del Ecoturismo en su territorio, que en la actualidad posee un área de 7.000 Has aproximadamente titulada de forma colectiva por la ley 70 de 1993 y el decreto 1745 de 1995 y en el momento luchan de forma jurídica para que el gobierno nacional les reconozca 25.000 Has de uso ancestral colectivo⁹⁸.

La segunda, Juanchaco, se encuentra ubicada en la parte externa de la Bahía en la zona de playa con 1.500 metros de playa, está constituida en un 98% por personas de ascendencia africana y un 2% por personas mestizas provenientes del interior del país que están radicada con negocios de tiendas y hoteles, recientemente es frecuentada de manera itinerante por indígenas de la rivera del río San Juan que llegan a vender artesanías hechas con fibras de palma a los turistas que visitan la zona, la economía se basa principalmente en la pesca artesanal, y en un segundo renglón el turismo por no ser constante, ya que solo funciona por temporada y en baja escala esta la agricultura y la extracción de madera como medio de subsistencia. En su sistema de gobierno tienen Plan de Administración de los recursos naturales y están luchando de forma jurídica para que el gobierno nacional les reconozca de forma colectiva su territorio ancestral el cual ha sido negado por la ley 55 de 1966⁹⁹.

⁹⁷ *Ibíd.*

⁹⁸ *Ibíd.*

⁹⁹ *Ibíd.*

Ilustración 27. Comunidades de Bahía Málaga



Fotografías propias.

La tercera, Ladrilleros, se encuentra ubicada en la parte externa de la Bahía en la zona de playa y acantilados con 3km de playa, está constituida en un 95% por personas de ascendencia

africana un 3% mestizas provenientes del interior del país y que se han instalado con hoteles, cabañas y tiendas y un 2% indígenas de la etnia Wounan provenientes de la rivera del rio San Juan y que realizan actividades de venta de artesanías en fibra de palma extraída de la selva.¹⁰⁰

La cuarta, La Barra, al igual que las otras se encuentra en la parte externa de la Bahía, en seguida del Consejo Comunitario de Ladrilleros con una playa de 3km de extensión aproximadamente unida con la de Ladrilleros, constituida en un 99% por personas de ascendencia africana y un 1% mestizas provenientes del interior del país y que se han instalado con cabañas y hoteles, su economía está basada en la pesca artesanal, la agricultura de subsistencia y la corta y extracción de madera para el uso local en su sistema de gobierno propio tienen Plan de Administración de los Recursos Naturales y luchan de forma jurídica por lograr que el gobierno les titule de forma colectiva su territorio ancestral que al igual que las comunidades de Juanchaco y Ladrilleros le han sido negado mediante la ley 55 de 1966¹⁰¹.

La quinta, Puerto España – Miramar, se encuentra ubicada en la desembocadura del rio San Juan posee aproximadamente 5km de playa que la separan del estero de La Barra, está constituida en un 100% por personas de ascendencia africana, su economía se basa en la pesca artesanal, la agricultura de subsistencia, corta y extracción de madera para la venta. En su sistema de gobierno propio tienen Plan de Administración de los Recursos Naturales, Reglamento interno y definición de Área de Reserva Especial por ley 70 de 1993. Art. 25. Luchan de forma jurídica por la titulación colectiva de su territorio ancestral que está siendo vulnerado por la ley 55 de 1966¹⁰².

Problemática

Presentar características geoestratégicas y geopolíticas especiales ha hecho de Bahía Málaga un territorio susceptible de interminables intervenciones desde la idea sobre el “desarrollo”. Desde la construcción de una de las bases militares de EEUU hasta un Megapuerto de aguas profundas ha sido pensado y, en el caso de la primera, llevado a cabo para la Bahía de Málaga.

¹⁰⁰ Ibídem.

¹⁰¹ Ibídem.

¹⁰² Ibídem.

El debate en torno a la creación de un área protegida o la construcción de un puerto en Bahía Málaga ha evidenciado la discusión entre conservación y “desarrollo” -y ¿Qué desarrollo?-. Lo curioso de este caso es que quien tuvo frenado el proceso de declaratoria del área protegida no es el Ministro de Transporte o las entidades (consejos comunitarios y cabildos) de dicho sector; es el Ministro de Ambiente. Las comunidades negras de la zona, ya habían negado la declaratoria en la consulta previa, los académicos ya habían diagnosticado la inviabilidad, el Ministerio de Transporte y el DNP ya habían manifestado que el gobierno no promoverá un puerto en Bahía Málaga, Parques Nacionales ya tenía lista la resolución para declarar esta zona como área protegida... Pero el Ministro de ambiente no la había firmado. Todo porque un grupo de empresarios del Valle se empeñó en el proyecto portuario, esto hasta el año 2010, sin embargo hace más de 20 años se viene hablando de “mega proyectos en Bahía Málaga” éstos se comenzaron a estudiar oficialmente en 2005 cuando el Gobierno, a través del Ministerio de Transporte, presentó ante el Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) una recomendación para que se iniciaran los análisis en la zona.

Situación problema y gestación del conflicto

Como se planteó anteriormente la situación problema, o más bien, problemática se presenta en la medida que se implementa y materializa el “desarrollo”, este desarrollo no puede pensarse por fuera del sistema/mundo/capitalista/colonia/moderno/hegemónico y está diseñado estructuralmente para imponerse en las diferentes regiones del tercer mundo. El afán por la abertura de mercados, y con él, el neocolonialismo y la “necesidad” de crear vías suficientes que permitan la movilidad “eficaz” y “eficiente” del mercado representado en vías, puertos y la accesibilidad mediata de distintos medios de transporte, es la situación que puso en “conflicto” a los actores presentados a continuación.

A partir de los años 50, comenzó el “descubrimiento” de Bahía Málaga como un lugar adecuado para el disfrute y la recreación con la primera incursión de empresarios del club San Fernando (Cali). En la década de los años sesenta se incrementa notablemente el interés por Juanchaco, que vino acompañado por una sobresaliente atención por parte de la gobernación del Valle del Cauca, interés que trajo consigo la construcción de una pista aérea. Aunque el proceso de estudios previos y licitación se inició en esta época, esta pista fue construida sólo hasta el año

de 1981. Frente a este proyecto, Atanasia Gamboa lideresa de la comunidad, manifiesta que no se llevaron a cabo procesos de consulta previa ni de concertación con la comunidad:

“...Simplemente la hicieron... Al principio nos prometieron el cielo y la tierra, nos dijeron que con la construcción del supuesto aeropuerto iba a llegar el desarrollo a todo Bahía Málaga, iban a llegar más turistas y las condiciones de toda la comunidad iban a mejorar, eso mejor dicho lo pintaron como lo mejor de lo mejor, hasta nos dijeron que las mujeres íbamos a conseguir mejores maridos... Pero pasaron los años y por ahí no llegó ningún turista, ahora está privatizado y sólo lo usa la Armada, la Marina y el ejército... Antes esa pista nos ha convertido en objetivo militar, apenas hay bulla de algo corren (militares) hacia las casas de nosotros. Ni siquiera cuando hay una persona muy enferma nos hacen el favor de sacarla hasta Buenaventura para que la atiendan”.

Conversación con Atanasia Gamboa, Bahía Málaga, agosto de 2015.

En Málaga, considerada como un gran potencial turístico, comienzan a crearse proyectos para aumentar su productividad en este campo. Es así como un grupo de parlamentarios vallecaucanos tramitan en el congreso la declaración de utilidad pública para constituir el Balneario del Pacífico, propósito que se inicia con la expedición de la ley 55 el 4 de Noviembre de 1966, que delegó esa responsabilidad al Gobierno Departamental, cediendo para dicho fin aproximadamente 20000 hectáreas, sin embargo durante este periodo este proyecto jamás se concretó (Escobar N., 2010:7)

Los años setenta son determinantes para la llegada de oferta hotelera en la zona, se construye el primer muelle y dos hoteles de alta capacidad, igualmente se da una proliferación de sedes vacacionales institucionales. Casi todas las construcciones se ubican frente al nivel del mar y la playa, pero entre el 69 y el 70 las mareas comienzan a aumentar y destruyen todos estos centros de acomodación turística. Otra de las consecuencias de estos cambios en los flujos marinos es la disminución en el tamaño de la playa (cada año esta disminución continua) (Escobar N., 2010:7)

Frente a este asunto, Arnobio Salazar, más conocido como “cerebro”, líder comunitario de la Barra, manifiesta desde una profunda cosmovisión:

“...Eran foráneos... Llegaron a invadir y el mar mismo se los cobró, ellos no sabían que aquí no se puede construir con cemento, el mar es celoso con la arena, por eso nosotros vivimos en casas de madera, la marea misma nos la trae (la madera) y hasta que la gente no entienda eso, la marea va a seguir entrando...”

Conversación con Cerebro, Bahía Málaga, agosto de 2015

Bajo el mando de Misael Pastrana, se incluye por primera vez la costa del Pacífico en el Plan Nacional de Desarrollo. Dicho proyecto acarrea la creación de la Corporación Regional de Turismo del Valle (empresa industrial y comercial de carácter departamental) la cual es delegada para poner en marcha el proyecto del “Balneario del Pacífico”. Posteriormente, el gobierno de Belisario Betancourt da inicio a un proceso de transformación radical de la región. Se construye la base naval del Pacífico, que según sus documentos garantizaría la dotación de infraestructura básica para el balneario, energía eléctrica, acueducto, carretera y muelle, época desde la cual las comunidades tuvieron acceso al fluido eléctrico (sólo las comunidades de Juanchaco y Ladrilleros, el fluido eléctrico llega hasta la zona de la barra y puerto España sólo hasta después de 1998). A partir de ahí se inició un proceso de colonización descontrolada por parte del sector turístico (Escobar N., 2010:7)

Atanasia Gamboa comentó en su entrevista:

“Si usted me preguntara qué ha sido lo peor que trajo el desarrollo, yo le diría que fue la electricidad... yo me acuerdo que cuando estaba pequeña la única luz que teníamos en las noches eran las velas y el fogón, entonces por la noche en vez de sentarnos a ver televisión nos íbamos para la playa o nos poníamos en las casas a echar puro cuento... los mayores nos contaban tantas historias... Y no había tanta corrupción, la gente se iba a dormir temprano. Con la electricidad se fue perdiendo como ese valor por la comunidad, por reunirse... La electricidad hizo que mucha gente viniera a llevarse lo mejor de nuestros territorios.

Conversación con Atanasia Gamboa, Bahía Málaga, agosto de 2015.

Ya en los noventa se promueven a nivel nacional mega-proyectos en la región como la iniciativa de la C.V.C y la construcción de un puerto petrolero (Ecopetrol), desempolvando nuevamente los planes del balneario (Sánchez; 2010). Por fortuna el proyecto de del Balneario se detuvo nuevamente gracias a la resistencia por parte de las comunidades locales, quienes apoyados por académicos lograron detenerlos a tiempo (Escobar N., 2010:8). Arnobio Salazar, nos cuenta:

“Así como llegaron se fueron, nada de lo que habían construido quedó, la marea se lo llevo todo, aún se ven algunos de esos pozos sépticos que hicieron... Y aunque nosotros hicimos algunas cosas y nos opusimos a ése proyecto porque sabíamos que luego nos iban a sacar de su cosa, esta vez la lucha la libró la propia naturaleza... Estos territorios siempre han sido nuestros, siempre hemos vivido aquí, lo que pasa es que nunca hemos tenido los títulos”

Conversación con Cerebro, Bahía Málaga, agosto de 2015

A la posibilidad de un puerto comercial en la zona se suma la presencia en Málaga de una base de la Armada que hace parte del acuerdo militar suscrito entre Colombia y Estados Unidos.

Esta restringió las libertades de los habitantes y afectó en gran medida su estilo de vida y algunas de sus formas de sustento más significativas¹⁰³.

Dentro de estos impactos se recalca que antes de que llegara la base, los habitantes de la región tenían la libertad de salir a pescar durante largos periodos, y como consecuencia de la creación de la base ahora no pueden salir a pescar por mucho tiempo, las horas se restringen desde las 5 de la mañana hasta las 6.30 de la tarde. Fuera de este horario cualquier persona que circule por el mar o los afluentes del Pacífico es objetivo militar y la base no se hace responsable si al encontrar a un pescador, éste es agredido, argumentando que este acto se daría al pensar que es un guerrillero o un narcotraficante (Escobar N., 2010:14).

Otro impacto de gran profundidad para los pobladores, se dio en vista del lugar donde se ubicó la base. La tierra de la región Pacífico está constituida por zonas muy fértiles para el cultivo, pero también otras infértiles y la base naval del Pacífico se ubicaron precisamente en una de las zonas más productivas de la Bahía. De este modo se limitó la capacidad de los pobladores para sembrar los productos propios de estos terrenos como son la papa china, el ñame, plátano entre otros vulnerándose para ésta comunidad, entre tantos derechos, el derecho a la alimentación. Al verse coartados en su libertad para permanecer en el agua y obtener las cantidades usuales de pescado que satisfacían tanto las necesidades alimentarias de los pescadores y sus familias, y que también servían como fuente económica, han tenido que enfrentarse a dificultades que no conocían antes de la llegada de la base¹⁰⁴.

Así mismo, los terrenos fértiles que han quedado a su disposición no alcanzan para suplir las necesidades de la población en sí misma, que crece con el paso de los años, y mucho menos es suficiente para abastecerse para las temporadas altas. Ahora frente al déficit de alimentos que antes podían ser cultivados en esos terrenos, deben abastecerse en Buenaventura, lo que aumenta los costos de vida de manera significativa tanto para la población como para los turistas (Escobar N., 2010:15). También es importante considerarlos costos ecosistémicos y ambientales que implican la ubicación de la base, Willintong Gamboa, quien hace parte de la comunidad de ladrilleros explicaba al respecto:

“Además de todo lo que nos ha perjudicado el hecho que esté esa base ahí, los mayores nos cuentan que ellos antes conocían todo el amancebamiento de las Ballenas y sabían por qué parte de la costa entraban, parían a los ballenatos, hacían pues todo su ritual y se volvían a embarazar,

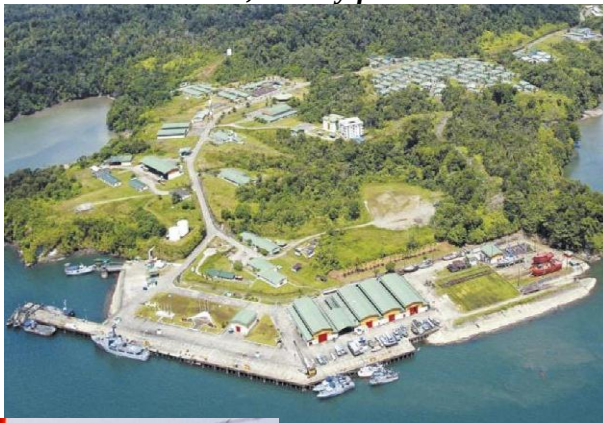
¹⁰³ Fuente: <http://www.semana.com/imprimir/113242> Consultado el 30 de septiembre de 2014

¹⁰⁴ Ibídem

y por dónde salían, pero de un tiempo para acá los radares y todos esos aparatos que tiene la marina para detectar submarinos, las ha desorientado, antes era muy fácil verlas muy cerca, pero hasta una vez parece que una se encalló porque esos radares que usa la marina las desorientan y entonces se han ido yendo”.

Conversación con Willintong Gamboa, Bahía Málaga, agosto de 2015

Ilustración 28. Base militar, naval y fuerza aérea en Bahía Málaga.



105



Fotografías propias

¹⁰⁵ Fuente: <http://www.militar.org.ua/foro/fuerzas-armadas-de-colombia-t29527-1860.html>

Fue a partir de 2005, con la presentación de la agenda del Valle competitivo que se inició una carrera para posicionar al Valle como uno de los departamentos del país con mayor “índice de desarrollo y progreso” en el ámbito empresarial, quedando Buenaventura en la mira de los empresarios, ya que es “la puerta de comunicación entre el océano Pacífico y el interior del país” es por eso que en se ha invertido en grandes proyectos de ampliación y recuperación vial y portuaria, incluida la doble calzada Loboguerrero-Buenaventura, la ampliación del puerto de Buenaventura, el detenido proyecto de construcción del puerto de aguas profundas de Bahía Málaga y ahora, nuevamente dar continuidad a la implementación de la ley 55 del 4 de noviembre de 1966 (Balneario del Pacífico) (Escobar N.,2010:8)

En octubre del 2009, la voz unánime de prestigiosos científicos de la Academia fue clara: Málaga debe salvaguardarse urgentemente. Por eso se esperaba la declaratoria de la bahía como el Parque Nacional Natural número 55 de Áreas Protegidas inaugurado en noviembre del 2009 en el Congreso, pero el ministro de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de la época, Carlos Costa, intervino para hacerlo sólo con la zona Yaigojé Apaporis, ubicada entre los departamentos de Vaupés y Amazonas. En una entrevista con El Espectador, el Ex Ministro de Ambiente, Carlos Costa, manifestó que no quería tomar decisiones de manera “atropellada” ni que afectaran a determinado sector¹⁰⁶.

Los Empresarios...

Los empresarios en términos generales, plantearon que un Parque Nacional en Bahía Málaga limitaría gravemente el “desarrollo” portuario del país en un futuro. Su principal argumento es la insuficiente profundidad del canal de acceso a la bahía de Buenaventura, que no permite la llegada de buques de gran calado. En la reunión nombrada anteriormente los empresarios planteaban la situación problema de la siguiente manera:

- En esta breve presentación queremos nuevamente solicitar al Señor Ministro Carlos Costa, para que antes de tomar la determinación de declarar como parque natural las aguas a la entrada de la bahía, permita que la Gobernación y el sector productivo, encarguen un estudio a la Universidad del Valle o a cualquier otra entidad responsable, la viabilidad o no de desarrollos productivos, portuarios, eco turísticos, etc. en relación con el impacto a dicha biodiversidad, con la vigilancia del Min ambiente o de otras instancia que se decidan, estos estudios no existen, tan sólo necesitamos 6 meses para ello.

¹⁰⁶(Espinosa, 2010)

- Los empresarios vallecaucanos no tenemos dudas sobre la importancia de la biodiversidad en la costa pacífica y en el resto del departamento y en la obligación de sostenerla. El Valle del Cauca es líder en los postulados de la Responsabilidad Social Empresarial, en donde el cuidado de lo ambiental es relevante. No es ninguna coincidencia que, desde hace 20 años opera en la ANDI un Comité Ambiental y que desde hace 5 años celebramos en Cali anualmente el Encuentro Internacional de Responsabilidad Social Empresarial.
- No aceptamos que el desarrollo pueda adelantarse depredando la biodiversidad, pero tampoco creemos que solo lo ambiental sea suficiente, para lograr dinámicas productivas.

Desde los principios de nuestra nacionalidad, el estado Colombiano ha estado a espaldas a la atención que requieren los habitantes del Pacífico.

- Hoy como hace 200 años ellos viven sin posibilidad de satisfacción de sus necesidades más primarias.

Estos colombianos (parte integral del concepto de Medio Ambiente) se trasladan a Buenaventura en donde no encuentran una mitigación a sus carencias

- Y se dirigen a Cali o a otras ciudades del Valle del Cauca en donde por millares son víctimas de un ambiente que no es propicio para sus costumbres. En estas ciudades viven en condiciones muchas veces inhumanas. Es propósito de los gremios trabajar ingentemente en el desarrollo de las regiones y por ello nos hemos unido al Gobierno Departamental, para que el Estado Colombiano, a través de sus instancias gubernamentales, propicie una dinámica de inversiones en la Costa Pacífica, aprovechando todas las ventajas comparativas que se puedan convertir en ventajas competitivas, RESPETANDO DESDE LUEGO LO AMBIENTAL INTEGRALMENTE¹⁰⁷

Lo curioso de la anterior presentación es entonces la habilidad discursiva para disfrazar los intereses bien conocidos de éstas empresas por otros discursos que le son en éstos momentos funcionales, es evidente que éstos empresarios no estarían preocupados por el desplazamiento y las condiciones de las poblaciones de la zona sino por una concepción de “desarrollo” y bienestar que se impone ante otras concepciones de “desarrollo y bienestar” como lo es el caso de las comunidades que habitan éstas zonas.

Ilustración 29. Megaproyecto Puente transversal de la Bahía



108

¹⁰⁷

Fuente textual: asociación nacional de empresarios de Colombia www.andi.com
<http://www.infraestructura.org.co/memoriaseventos/infravalvalle/ASOCIACION%20NACIONAL%20DE%20EMPRESARIOS%20DE%20COLOMBIA.pdf>

El nombre de las empresas que firman las peticiones es:

- Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
- C.I. De Azucares Y Mieles S.A.
- CIAMSA S.A.
- Navesco S. A.
- Harinera del Valle S.A.
- Consultorias De Inversiones S.A.
- Megaproyectos S. A.
- Plaza Y Cia S.A.
- Corpomar Operadores Internacionales S.A
- Coromar S.A.
- Agencia De Aduanas Sercodex S.A.
- Molano Y Christoffel SAS
- F Ambiental S.A. E.S

La Academia¹⁰⁹...

Para la directora de Parques, Julia Miranda, si bien el Ministro no podía desconocer las solicitudes del comité intergremial del Valle, “hay certeza de que un puerto y un parque natural no son compatibles”. En el mismo sentido, Francisco Arias, director del Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (Invemar), afirma que el puerto sería nocivo: “Este tipo de construcciones representan riesgos debido a las actividades que conllevan, por ejemplo, carga de combustibles y manejo de mercancías peligrosas desde el punto de vista toxicológico”. Según el experto, este puerto ejercería gran presión sobre el entorno terrestre producto de rellenos, obras y líneas de conducción eléctrica que impactarían la tranquilidad ambiental de la zona.

“La construcción de ese puerto sería una irresponsabilidad del Gobierno”, indicó Julio Carrizosa, integrante de la Acefyn. Agregó que “el Ministerio estaba dispuesto a declarar este sistema ecológico como parque antes de que los empresarios ejercieran un determinado tipo de presión”. Sin embargo, confía en la sensatez del Ministro para que “acoja las recomendaciones

¹⁰⁸ Fuente: ingeniería en la red, “cuando soñar no cuesta nada”: segundo megaproyecto <http://ingenieriaenlarede.wordpress.com/2010/02/19/puente-de-la-bahia-de-malaga-cuando-sonar-no-cuesta-nada/>

¹⁰⁹ Fuente: (Palacio, 2010, pág. 1)

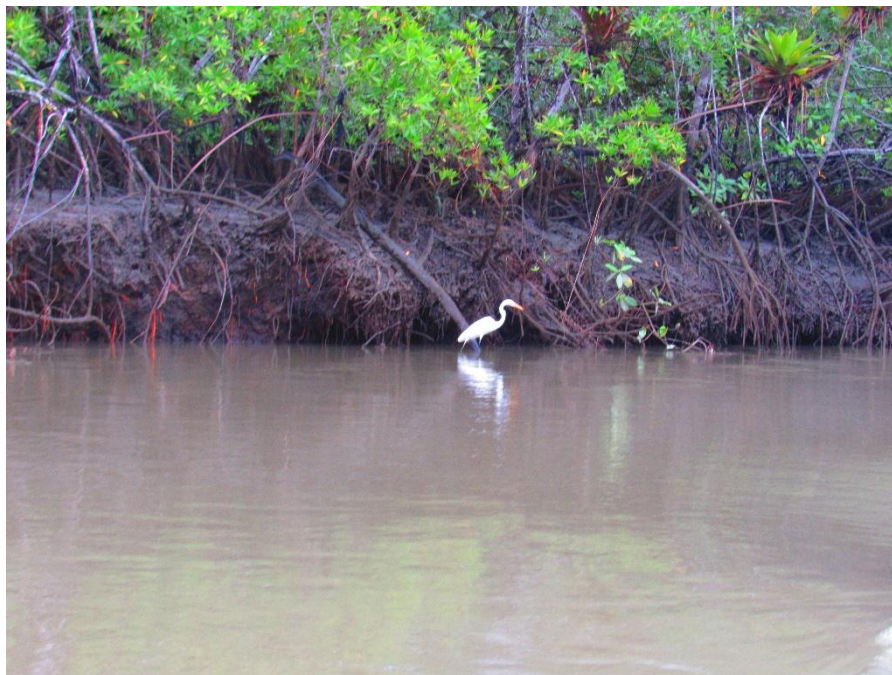
hechas por los especialistas más destacados del país, y rápidamente nombre Bahía Málaga como parque natural”. Carrizosa puntualizó en que esta zona está en medio de un conflicto de intereses, en el cual ecologistas del país se enfrentan a un grupo de empresarios que insisten en un nuevo puerto en lugar de modernizar el de Buenaventura. El biólogo de la UN Gonzalo Andrade dijo que por primera vez en la historia de la Accefyn (fundada en 1933) se emite un concepto de urgencia, debido a que la bahía también está amenazada por la pesca indiscriminada.

La World Wild life Fund (WWF), organización protectora de la vida salvaje, ha dicho que éste es un “megaproyecto al cual es indispensable prestarle atención, pues podría desencadenar consecuencias irreversibles sobre la biodiversidad y las comunidades que habitan en la Bahía”.

Daños irreversibles, fauna y flora: ballenas y otras especies amenazadas¹¹⁰

Esta bahía, cuya área protegida es de 45.567 hectáreas, guarda una diversidad de fauna y flora tanto en su territorio continental como en su mundo marino. El estudio Valoración de la Biodiversidad Marina y Costera de Bahía Málaga, realizado como requisito para la declaración del Parque, reporta 1.396 especies en 9 grupos de animales y vegetales.

Ilustración 30. Ecosistemas Bahía Málaga



¹¹⁰ (Palacio, 2010, pág. 1)



Fotografías propias.

Con la construcción de un puerto estarían en peligro cerca de 254 especies de moluscos, 240 de peces marinos y/o estuarinos (peces frecuentes en cuerpos de agua donde la

desembocadura de un río se abre a un ecosistema marino), 107 de aves, 37 de algas, 30 de mamíferos costeros y 12 de mamíferos acuáticos, señalan las cifras del informe que también reporta especies de reptiles, anfibios e insectos (Palacio, 2010, pág. 1)

Por su parte, la ballena jorobada (categorizada como vulnerable por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) no sale muy bien librada. Estudios evidencian que en Colombia el 20% de las muertes de estos mamíferos tiene como causa colisiones con embarcaciones. Estos choques han aumentado desde 1995 y ocurren principalmente en el área de Negritos, en Bahía Málaga.

Mientras el ex Ministro siguió preguntándose si existe la posibilidad de que centenares de ballenas de más de 15 metros de largo nadan tranquilamente al lado de monumentales buques, la sociedad y la comunidad científica no salen de su asombro ante el riesgo de que las jorobadas, en su ancestral viaje desde las frías aguas de la Antártida, al llegar a Colombia, tengan que marcharse a buscar otro lugar del planeta para reproducirse... un entorno natural, que seguramente no encontrarán¹¹¹.

La pesca industrial indiscriminada también se ensaña hundiendo sus redes sobre estas aguas. Actualmente existe en el Pacífico una modalidad de pesca llamada “viento-marea”, en la cual una lancha permanece mar adentro durante 20 o 30 días con sus redes expandidas en el océano hasta que completa la carga necesaria para sacarla¹¹².

Según Diomedes Mosquera, líder comunitario de la zona, en una faena de inspección se pueden encontrar hasta 60 lanchas provenientes de Buenaventura con mallas de más de dos kilómetros de longitud pescando sin ningún control.

¹¹¹ Ibídem

¹¹² Ibídem

Ilustración 31. Paisajes de Bahía Málaga



Fotografías propias.

Las Comunidades (reacción)

Las comunidades negras en cada pleito, se han dado a la tarea de llamar a las entidades encargadas de proteger el medio ambiente y al territorio, pensando una figura de protección y como producto de eso, empezar un proceso de identificación de objetivos de conservación, afectados (comunidades negras e indígenas), áreas a delimitar como figuras de conservación, estrategias de administración y todo lo que permitiera configurar que querían, cerrándolo con una consulta previa entre la unidad nacional de parques y los consejos comunitarios como actores cultural, político y socialmente relevantes en la cuenca (Escobar N. , 2011, pág. 12).

Atanasia Gamboa, comenta que han sido interminables y largas jornadas de discusión, de 2002 para acá, jamás se habían reunido tantas veces en torno a académicos y entidades estatales:

“Pareciera que nos quisieran quitar nuestro territorio y van a hacer lo que sea necesario para convencernos, quieren agotarnos, pero lo que no saben es que no tenemos afán de entregarles nada, el territorio para nosotros es todo, es donde vivimos, donde comemos... Y hoy sabemos que la titulación colectiva es la única forma de proteger la comunidad”

Conversación con Atanasia Gamboa, Bahía Málaga, agosto de 2015.

Hasta hoy, se desconoce el proceso de sistematización institucional del proceso de consulta previa llevado a cabo en ésta ocasión en la comunidad. Sin embargo, como manifiesta Atanasia la organización política de las comunidades de la zona, fue definitivo en este proceso. Cerebro además comenta que la comunidad buscó asesorarse por diferentes abogados y la cooperación Suiza financió algunos procesos organizativos. Se enviaron innumerables derechos de petición al ministerio del interior y de medio ambiente y se interpuso una tutela a causa de la vulneración de los derechos fundamentales de toda la comunidad.

Como consecuencia de los distintos mecanismos de presión, surge la resolución 1501 del 04 de agosto de 2010 “Por medio de la cual se reserva, delimita, y alindera el parque nacional natural Uramba Bahía Málaga” donde en este año se declara a bahía Málaga como área protegida, comprendida por 47.094 hectáreas (equivalentes a 137.34 millas náuticas cuadradas) pues como bien sabemos un puerto y un parque natural no son compatibles.

El estado, representado en el ex ministro Carlos Costa se vio obligado a tomar la decisión de declarar a Bahía Málaga como parque natural gracias a la presión de los consejos comunitarios de la zona, los cuales por medio de la ayuda de algunos académicos (sociólogos, trabajadores sociales, abogados, ingenieros ambientales, activistas del movimiento afrocolombiano) acudieron

a organismos internacionales para apelar al convenio 169 de la OIT adoptado por Colombia mediante la ley 21 de 1991 en el que se plantea en sus artículos 6 y 7 que los gobiernos deberán consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente.

La ley tiene previsto además que para dicha consulta, deben establecerse los medios a través de los cuales los pueblos interesados puedan participar libremente, establecer los medios para el pleno desarrollo de las instituciones e iniciativas de esos pueblos, y en los casos apropiados, proporcionar los recursos necesarios para este fin. Se establece en ésta medida que los pueblos interesados, deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe el proceso de desarrollo. Además, dichos pueblos, según tal legislación, deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente, lo cual no se ha realizado en Colombia a pesar del carácter vinculante y obligatorio que tiene para este país la aplicación de los diferentes acuerdos internacionales.

Alrededor de la declaratoria existen sin embargo, múltiples discusiones en tanto en su creación, no se respetaron los acuerdos de consulta previa, pues dichos acuerdos fueron vulnerados por la resolución que terminó afectando algunos territorios importantes que la comunidad no quería que entraran dentro del parque, ya que esta es una figura necesariamente restrictiva. En el momento que se crea un parque, la zona se vuelve inalienable, imprescriptible, inembargable a nombre de la Unidad de Parques que es la entidad encargada de su administración y el Ministerio de Medio Ambiente, a su cabeza. La resolución incluyó áreas que en la consulta previa las comunidades rechazaron para ser incluidas dentro de la figura del parque, zonas vitales para el Bien-estar y Buen Vivir de estas comunidades (Escobar N. , 2011, pág. 12). La no posibilidad de pescar en ciertas zonas o no poder extraer camarones y piangua para el pancojer por ser reserva, sigue vulnerando entre otros derechos, el derecho a la alimentación y con él la posibilidad de estar bien como comunidad precarizando las condiciones de vida y obligando a la gente a desplazarse, motivo por el cual el conflicto seguirá desplegándose, pues no lograron tramitarse diferencias esenciales qué seguramente reactivarán el conflicto.

A pesar de las múltiples dificultades tanto de las comunidades como del mecanismo de protección, a través del caso de Bahía Málaga se observa cómo las comunidades organizadas,

representan en el territorio nacional una posibilidad de proteger los territorios megadiversos del país ante los múltiples proyectos minero-energéticos y de “desarrollo” que pretenden avanzar al precio que sea necesario. La Bahía de Málaga y sus comunidades, seguirán resistiendo a los múltiples intentos por involucrar este territorio megadiverso al discurso y práctica del desarrollo hegemónico, pues para dichas comunidades el desarrollo es sinónimo de muerte y la certeza de la extinción y desaparición como comunidad étnico-cultural-racial: Necropolítica.

CONCLUSIONES:

Desarrollo, Despojo y Racismo.

A través del presente ejercicio de investigación pretendió tejerse una serie de acciones de “la realidad” que parecen “hechos aislados”. Desarticular, descomponer, analizar, fraccionar, deconstruir y detenerse en los diversos discursos. Esto permitió entretejer tales hechos aislados y hacerlos parte de un todo. Ese todo, desembocó en que las acciones de violencia en la región del Pacífico, que se recrudecieron según los datos arrojados, a partir del año 2000, están estrictamente relacionados con un modelo de desarrollo que habita no sólo en el discurso como eje articulador del poder, sino en las diferentes instituciones del Estado colombiano. Así, el hecho que en la medida que aumentan el número de masacres, se proyectaran cada vez más y diferentes megaproyectos de intervención para la región del Pacífico, no representaba una acción desinteresada por parte de los diferentes grupos armados legales e ilegales pues su propósito fue en términos más generales “desocupar” los territorios para la entrada de los proyectos del gran capital.

Y es que ¿Quiénes ponen los muertos en la ejecución de tal modelo de desarrollo? Mientras el Estado se ocupa de hacer efectivos los dispositivos del desarrollo, en sus diferentes indicadores y ampliar cada vez más el PIB y de exterminar el conflicto -Al precio que sea necesario: negociación política o el uso exclusivo y excluyente de la fuerza del Estado- para aumentar la confianza inversionista extranjera, las comunidades del Pacífico, territorio de comunidades étnicas, están siendo asesinadas, desplazadas, enterradas violentadas y desaparecidas: exterminadas.

Haber abordado la forma en que operan los discursos -que construyen realidades-, no fue una simple entelequia, el primer capítulo tuvo propósito de explicar por qué el lenguaje importa, cómo el poder se articula a través de éste, cómo el discurso se enuncia en las diferentes dinámicas de producción y reproducción social, construyendo “realidades”, alteridades y subalternidades...

La emergencia de la racionalidad política de la nación como una forma de narrativa - estrategias textuales, desplazamientos, subtextos y estratagemas figurativas- tiene su propia historia (Bhabha, 1990:1). Frente a este problema de orden epistémico Philippe Norel (2001) plantea que “El olvido de la historia nunca es neutral. Borrar el pasado constituye uno de los

medios más seguros de esterilizar todo análisis del presente para repetir incansablemente viejas recetas y reiterar los mismos mecanismos de dominación.”

La historia en este sentido, constituye la forma de acceder al conocimiento del pasado y en consecuencia es importante tener en cuenta quien “hace la historia, quien la escribe”. Sobre el discurso de la historia y con ella, el discurso de los historiadores nos advierte Mitchell Foucault en varias de sus obras.

El discurso histórico, ha estado emparentado durante mucho tiempo con los “rituales del poder”. El discurso del historiador puede comprenderse como una especie de ceremonia, oral o escrita, que produce en realidad, una justificación y un fortalecimiento del poder. La función tradicional de la historia ha consistido desde siempre en expresar el derecho del poder, es decir, vincular jurídicamente y socialmente a los hombres a la continuidad del poder y fortalecer la gloria de sus hazañas, se trata de hacer que la “grandeza” de los acontecimientos pueda garantizar el ejercicio de la dominación. La historia es y sigue siendo la representación del poder con funciones políticas más o menos definidas, que no es simplemente su imagen, sino su procedimiento de revigorización, la historia es el discurso del poder mediante las cuales el poder somete, fascina, aterroriza, pero sobre todo inmoviliza a unos actores y/o colectivos de forma particular. El discurso de que la historia de los fuertes acarrea la historia de los débiles se sustituye por el principio de la “heterogeneidad” donde la historia de unos no es la historia de otros. (Foucault, 1997, pág. 59)

En este sentido “la historia” -como la conocemos hoy- es y sigue siendo la representación del poder con funciones políticas más o menos definidas en el contexto latinoamericano, que no es simplemente su imagen, sino su procedimiento de revigorización. La historia es el discurso del poder mediante el cual el poder mismo somete, fascina, aterroriza, pero sobre todo inmoviliza a unos actores y/o colectivos de forma particular. Como plantea Fanon (1961) el discurso de que la historia de los fuertes acarrea la historia de los débiles, se sustituye por el principio de la heterogeneidad donde la historia de unos no es la historia de otros.

El colono (y los descendientes de este) hace(n) la historia, su vida es una epopeya, una odisea. Es el comienzo absoluto y dicen “esta tierra nosotros la hemos hecho”. Es el colono quien hace (escribe) la historia y sabe que lo hace. Y como se refiere constantemente a la historia de la metrópoli, indica claramente que está aquí como prolongación (del poder) de esa metrópoli. La historia que escribe no es, pues, la historia del país al que despoja, sino la historia de su nación en tanto que ésta piratea, viola y hambrea. La inmovilidad a que está condenado el colonizado (esclavizado) no puede ser impugnada sino cuando el colonizado decide poner fin a la historia de la colonización, a la historia del pillaje, para hacer existir la historia de la nación, la historia de la verdadera descolonización (y no de una simple independencia de dicha colonia) (Fanon, 1961:45). Este orden colonial se implanta y traslada a la nación independiente por medio de la

colonialidad (Quijano, 2000:24) y estructura un orden, una jerarquía, unas instituciones: un poder. Es necesario destacar este fenómeno en tanto que el colonialismo es siempre violento, donde la explotación se ejerce de forma totalitaria y donde lo que divide es primero el hecho de pertenecer a o no a tal raza, en la colonia, o pos colonia, la infraestructura es igualmente una súper estructura y la causa es consecuencia, se es rico porque se es blanco y se es blanco porque se es rico (Fanon, 1961:34).

El pos colonialismo, se extiende a la colonialidad como la forma en que se perpetúan las estructuras de dominación coloniales en la nueva “nación independiente”, estas estructuras mantienen relaciones de poder con respecto a sujetos particulares como los esclavizados, los campesinos, los indígenas, las mujeres y los pertenecientes a las culturas colonizadas. La colonialidad del poder y del ser en este sentido no constituye cuestiones aisladas en la conformación de la economía de un país “independiente” ni mucho menos en la conformación del estado-nación.

Es en este sentido que pretendo señalar no solo las dificultades para construir una historia diferente sino la forma bastante hegemónica en la que está escrita la historia y se ejerce el poder en Colombia; la colonialidad se apodera y configura un orden jerárquico en la que se construyen las instituciones oficiales y no oficiales de la sociedad, el estado y la economía. En consecuencia, no puede pensarse la integración latinoamericana por fuera de ésta nueva realidad que se pone ante los ojos de los académicos: la colonialidad del ser, del poder y del saber.

El discurso del desarrollo, en este sentido es además un ejercicio práctico del racismo, por ello, en el capítulo dos (2) se expusieron los dispositivos del desarrollo aplicados en el Pacífico en el que el extractivismo y la barbarie configuran en tal territorio de comunidades étnico-raciales, una geografía del terror, es decir lo que Aquille Mbembe llamó Necropolítica. Mbembe (1999) afirma que la característica propia de la etapa “postcolonial” y con ella la colonialidad y la matriz colonial de poder, reside en que a diferencia de la época colonial, en la que la violencia era un medio exclusivamente para lograr la rentabilidad, esta se revela como un fin en sí mismo (Falomir, 2006:14)

Los Estados modernos surgidos a finales del siglo XIX tienen como objetivo el control y gestión de la población en cuanto nuevo recurso (junto al territorio y los bienes que en él se hallan), para lo cual despliegan técnicas de desacralización de lo biológico, lo demográfico y todo lo referente a la vida humana. La Biopolítica somete la vida al tamiz científico y sobre todo a la

verdad estadística. Achille Mbembe sugiere que los regímenes políticos actuales obedecen al esquema de «hacer morir y dejar vivir», y sitúa la aparición de esta nueva forma de control durante el periodo colonial. (Falomir, 2006:14)

También se alude como Necropolítica a la cosificación del ser humano propia del sistema de producción capitalista, que explora las formas mediante las cuales las fuerzas económicas e ideológicas del mundo moderno mercantilizan y reifican los cuerpos y con él las comunidades¹¹³. Las personas ya no se conciben como seres irremplazables, inimitables e indivisibles, sino que son reducidas a un conjunto de fuerzas de producción fácilmente sustituibles (Falomir, 2006:15).

En la formulación de Foucault, el biopoder parece funcionar segregando a las personas que deben morir de aquellas que deben vivir. Dado que opera sobre la base de una división entre los vivos y los muertos, este poder se define en relación al campo biológico, del cual toma el control y en el cual se inscribe. Este control presupone la distribución de la especie humana en diferentes grupos, la subdivisión de la población en subgrupos, y el establecimiento de una ruptura biológica entre unos y otros. Es aquello a lo que Foucault se refiere con un término aparentemente familiar: el racismo (Mbembe, 2006:21).

Las organizaciones racistas se suelen negar a que se las califique así, reivindicándose como nacionalismo y reclamando la irreductibilidad de ambas nociones. Sin embargo los discursos de raza y de nación nunca se han alejado demasiado aunque sólo fuesen como negación. (Wallerstain, 1988:63)

El reconocimiento del “racismo” exige la presencia de una blanquitud, como propósito, principio y necesidad fundadora y ordenadora de la modernidad colonial capitalista, como un orden ético o civilizatorio, como condición de la humanidad moderna que en casos extremos se manifiesta con el propósito de exigir la presencia de una blancura de orden étnico, biológico y “cultural” (Echeverría: 2007:2).

Echeverría (2007) plantea que la identidad nacional moderna, por más que se conforme en función de empresas estatales asentadas sobre ciertas sociedades por su “color” o su “cultura”, es una identidad que no puede dejar de incluir, como rasgo esencial y distintivo suyo al que el autor llamará “blanquitud”.

Para el autor en cuestión, la explicación de esta posible paradoja de una nación “de color” y sin embargo “blanca” puede encontrarse en el hecho de que la constitución fundante, es decir, primera y ejemplar, de la vida económica moderna fue de corte capitalista-puritano, y tuvo lugar

¹¹³ Devela de qué manera el cuerpo se convierte en una mercancía más, susceptible de ser desechada, contribuyendo a aniquilar la integridad moral de las poblaciones.

casualmente, como vida concreta de una entidad política estatal, sobre la base humana de las poblaciones racial e identitariamente “blancas” del noroeste europeo. Se trata de un hecho que hizo que la apariencia “blanca” de esas poblaciones se asimilara a esa visibilidad indispensable. La productividad del trabajo como síntoma de la santidad moderna y como “manifestación del destino” profundo de la afirmación nacional pasó a incluir, como acompañante indispensable, a la blancura racial y “cultural” de las masas trabajadoras.

La “blanquitud” se consolida, en la historia “real”, de manera casual o arbitraria sobre la base de la apariencia étnica de la población europea noroccidental, sobre el trasfondo de una blancura racial-cultural. A lo largo de tres siglos (del siglo XV al XVIII), esa casualidad o arbitrariedad se fue convirtiendo poco a poco en una necesidad y pasó a ser codeterminante de la identidad moderna del ser humano como una identidad civilizatoria capitalista, en su variante puritana o “realista”. En otras palabras, debido a su frecuencia abrumadora, el hecho de que los “santos visibles” fueran también, además de todo, “de raza y de usos y costumbres blancos” abandonó su factualidad y pasó a convertirse en una condición imprescindible. Es gracias a esto que el ser auténticamente moderno llegó a incluir entre sus determinaciones esenciales el pertenecer de alguna manera o en cierta medida a la raza blanca y consecuentemente a relegar en principio al ámbito impreciso de lo pre-, lo anti- o lo no-moderno (no humano) a todos los individuos, singulares o colectivos, que fueran “de color” o simplemente ajenos, “no occidentales”.

La condición de blancura para la identidad moderna pasó a convertirse en una condición de blanquitud, esto es, permitió que su orden étnico se subordinara al orden identitario que le impuso la modernidad capitalista cuando la incluyó como elemento del nuevo tipo de humanidad promovido por ella. Echeverría (2007) afirma entonces, que un racismo identitario, promotor de la blanquitud civilizatoria, que no de la blancura étnica -es decir, un racismo tolerante, dispuesto a aceptar (condicionadamente) un buen número de rasgos raciales y “culturales” alien, “ajenos” o “extranjeros”-, es constitutivo del tipo de ser humano moderno-capitalista. Sin embargo, por más “abierto” que sea, este racismo identitario-civilizatorio no deja de ser un racismo, y puede fácilmente, en situaciones de excepción, readoptar un radicalismo o fundamentalismo étnico virulento.

El racismo étnico de la blancura, aparentemente superado por y en el racismo civilizatorio o ético de la blanquitud, se encuentra siempre listo a retomar su protagonismo tendencialmente

discriminador y eliminador del otro, siempre dispuesto a reavivar su programa genocida. Basta con que el estado capitalista entre en situaciones de recomposición de su soberanía y se vea obligado a reestructurar y redefinir la identidad nacional que imprime a las poblaciones sobre las que se asienta, para que la definición de la blanquitud retorne al fundamentalismo y resucite a la blancura étnica como prueba indispensable de la obediencia al “espíritu del capitalismo”, como señal de humanidad y de modernidad (Echeverría: 2007:6).

El racismo “normal” de la modernidad capitalista es un racismo de la blanquitud. Lo es, porque el tipo de ser humano que requiere la organización capitalista de la economía se caracteriza por la disposición a someterse a un hecho determinante: que la lógica de la acumulación del capital domine sobre la lógica de la vida humana concreta y le imponga día a día la necesidad de autosacrificarse, disposición que sólo puede estar garantizada por la ética encarnada en la blanquitud. Mientras prevalezcan esta organización y este tipo de ser humano, el racismo será una condición indispensable de la “vida civilizada”.

Evidenciar el fenómeno del racismo a partir de la categoría de raza ha representado un desafío no sólo para la interpretación y reconstrucción del mismo sino para los académicos que intentan evidenciar el fenómeno y privilegiar la categoría de raza ante las diferentes categorías construidas alrededor de las ciencias sociales tales como la categoría de clase que no alcanzaron, alcanzan y alcanzarán a dar cuenta de fenómenos de la realidad social tales como el apartheid en Sudáfrica, la Alemania nazi y colonialidad del poder en la nuevas naciones independientes de Latinoamérica y el África subsahariana.

Que la raza (o aquí, el racismo) tenga un lugar tan importante en la racionalidad propia al biopoder no es difícil de entender. Después de todo, más que el pensamiento en términos de clases sociales (la ideología que define la historia como una lucha económica de clases), la raza ha constituido la sombra siempre presente sobre el pensamiento y la práctica de las políticas occidentales, sobre todo cuando se trata de imaginar la inhumanidad de los pueblos extranjeros y la dominación que debe ejercerse sobre ellos. Arendt, haciendo referencia tanto a esta presencia intemporal como al carácter espectral del mundo de la raza en general, sitúa sus bases en la demoledora experiencia de la alteridad y sugiere que la política de la raza está en última instancia ligada a la política de la muerte (Mbembe, 1999:14)

El racismo es, en términos foucaultianos, ante todo una tecnología que pretende permitir el ejercicio del biopoder, “el viejo derecho soberano de matar”. En la economía del biopoder, la función del racismo consiste en regular la distribución de la muerte y en hacer posibles las funciones mortíferas del Estado. Es, según afirma, “la condición de aceptabilidad de la matanza”. Foucault plantea claramente que el derecho soberano de matar (*droit de glaive*) y los mecanismos

del biopoder está inscritos en la forma en la que funcionan todos los Estados modernos; de hecho, pueden ser vistos como los elementos constitutivos del poder del Estado en la modernidad. Según Foucault, el Estado nazi ha sido el ejemplo más logrado de Estado que ejerce su derecho a matar. Este Estado, dice, ha gestionado, protegido y cultivado la vida de forma coextensiva con el derecho soberano de matar. Por una extrapolación biológica del tema del enemigo político, al organizar la guerra contra sus adversarios y exponer también a sus propios ciudadanos a la guerra, el Estado nazi se conceptúa como aquel que abrió la vía a una tremenda consolidación del derecho de matar, que culminó en el proyecto de la “solución final”. De esta forma, se convirtió en el arquetipo de una formación de poder que combinaba las características del Estado racista, el Estado mortífero y el Estado suicida¹¹⁴.

Aníbal Quijano (2000) plantea en este mismo sentido que la idea de raza es, con toda seguridad, el más eficaz instrumento de dominación social inventado en los últimos 500 años. Producida en el mero comienzo de la formación de América y del capitalismo, en el tránsito del siglo XV al XVI, en las centurias siguientes fue impuesta sobre toda la población del planeta como parte de la dominación colonial de Europa.

Impuesta como criterio básico de clasificación social universal de la población del mundo, según ella fueron distribuidas las principales nuevas identidades sociales y geoculturales del mundo. De una parte: "Indio", "Negro", "Asiático" (antes "Amarillos" y "Aceitunados"), "Blanco" y "Mestizo". De la otra: "América", "Europa", "África", "Asia" y "Oceanía". Sobre ella se fundó el eurocentramiento del poder mundial capitalista y la consiguiente distribución mundial del trabajo y del intercambio. Y también sobre ella se trazaron las diferencias y distancias específicas en la respectiva configuración específica de poder, con sus cruciales implicaciones en el proceso de democratización de sociedades y Estados y de formación de Estados-nación modernos (Quijano, 2000:1)

De ese modo, raza, una manera y un resultado de la dominación colonial moderna, pervadió todos los ámbitos del poder mundial capitalista. En otros términos, la colonialidad se constituyó en la piedra fundacional del patrón de poder mundial capitalista, colonial/moderno y eurocentrado. Tal colonialidad del poder ha probado ser más profunda y duradera que el colonialismo en cuyo seno fue engendrado y al que ayudó a ser mundialmente impuesto (Quijano, 2000:1).

De ésta manera, indagar sobre las concepciones del desarrollo en los últimos tres gobiernos en Colombia: Pastrana, Uribe y Santos, permitió acercarnos a la realidad discursiva e

¹¹⁴Ibídem 23

institucionalizada del desarrollo hallando en ellos una homogeneidad en lo que se prevé para el Pacífico. Es común en todos ellos, la implantación de un modelo económico de índole extractiva y de enclave donde se instala una capacidad locativa para la explotación, se cumple el ciclo de saqueo y se abandona la región, dejando sólo daños ambientales irreparables y una población sumida en la pobreza (Flórez y Millán, 2007:129).

Frente a ésta situación se plantea pues, que dado que no puede darse un crecimiento económico al infinito en un planeta finito, resulta ineludible el replanteamiento del propio concepto de desarrollo tradicional, de tinte utilitarista, una cuestión que demanda preguntarse para qué y para quiénes se piensa tal o cual esquema de desarrollo y bajo qué modalidad de metabolismo social. En la conformación de nuevos paradigmas, se trata de gestionar, sí, las mejores condiciones de vida materiales para las actuales y las futuras generaciones, pero siempre planteando un uso racional de los recursos y más allá de una noción meramente clasista, racista y antropocéntrica (Delgado, 2013:59).

Se trata de un escenario que, en efecto, se refleja en el avance de la actividad extractiva, por lo general sobre la base del despojo, legal o ilegal, en tres sentidos: el despojo de los bienes comunes, el del bien común de buena parte de la población e incluso de pueblos enteros, y el despojo gradual del futuro de las generaciones venideras, porque no necesariamente está asegurado un ambiente sano –cuestión que desde luego pone en riesgo la existencia misma de otras formas de vida– (Delgado, 2013:57-58).

El despojo, está claro, no se lleva adelante sin resistencia social, en tanto que lo que está en juego es la vida misma de los pueblos que mantienen una relación distinta a las relaciones sociales del capital con sus territorios como se manifiesta en el último capítulo sobre Bahía Málaga. Su ubicación en este ejercicio de investigación, precisamente tuvo el propósito de observar cómo opera la idea del desarrollo en los territorios concretos.

A través del caso de Bahía Málaga se observa cómo es evidente que estamos ante una apuesta que demanda, por un lado, una profunda ruptura epistemológica con las ideas dominantes, y allí la ecología política, ciertamente, tiene un lugar de primer orden; y, por otro lado, se impone un cambio concreto del sistema de del espacio territorial en términos de prácticas, respuestas, procesos de organización, planeación y ordenamiento desde la base social. El proceso de transición sugiere pasar por el reconocimiento y la genuina operatividad de procesos autonómicos interculturales y de reapropiación de la identidad territorial de los pueblos,

así como por la revalorización de la memoria histórica socioambiental, de la propiedad y la gestión colectiva de los bienes comunes (Delgado, 2013:60)

Precisa también el replanteo de las relaciones de poder, cuestión que lleva a una nueva institucionalidad y normatividad que no puede tomar cuerpo más que en estructuras horizontales (libres al máximo de burocracias), con cuotas genuinas de poder popular, tal vez mediante figuras como la de «Estado-pueblo» planteada por Pablo González Casanova; todo en un contexto de verdadera igualdad de género y de respeto a los derechos colectivos y humanos.¹¹⁵

Hinkelammert (SF) invita a reflexionar sobre ¿Cómo entendemos entonces la economía? ¿Cómo creemos que debe ser reformulada la economía, en cuanto actividad humana y en cuanto disciplina teórica? O al menos, ¿en qué dirección? Creemos que esta reformulación debe darse en el sentido de constituir *Una Economía orientada hacia la Vida*, o, resumidamente, *Una Economía para la Vida*. Y cuando hablamos de “vida” nos referimos a la vida real de los seres humanos reales, no a la vida imaginaria e invertida de las teorías económicas neoclásica y neoliberal (y de la tradición positivista en general). Una Economía para la Vida se debe ocupar de las condiciones que hacen posible esta vida a partir del hecho de que el ser humano es un ser natural, corporal, necesitado (sujeto de necesidades). Se ocupa, por ende, particularmente, de la *producción y reproducción* de las *condiciones materiales* (biofísicas y socio-institucionales) que hacen posible y sostenible la vida a partir de la satisfacción de las necesidades y el goce de todos, y por tanto, del acceso a los *valores de uso* que hagan posible esta satisfacción y este goce; que hagan posible una *vida plena* para todos y todas¹¹⁶.

Por eso, su propuesta de una Economía para la Vida es el análisis de la vida humana en la producción y reproducción de la vida real, y la expresión “normativa” de la vida real es el derecho de vivir. Lo que es una Economía para la Vida (en cuanto disciplina teórica), puede por tanto resumirse así: *Es un método que analiza la vida real de los seres humanos en función de esta misma vida y de la reproducción de sus condiciones materiales de existencia*. Un método que permite entender, criticar y evaluar las relaciones sociales de producción e intercambio, sus formas concretas de institucionalización y sus expresiones míticas. El criterio último de este método es siempre la vida del sujeto humano como sujeto concreto, corporal, viviente, necesitado (sujeto de necesidades), sujeto en comunidad. Este criterio de discernimiento se refiere a la

¹¹⁵ (Delgado, 2013:60)

¹¹⁶ En *El Capital*, ya Marx (1973, I: 44) hace equivaler el “proceso material de producción” y el “proceso social de vida”. También se refiere, combinando ambos términos, al “proceso material de producción de su vida” (de la vida humana), “de unos hombres con otros y frente a la naturaleza”; en fin, reproducción de las condiciones materiales que hacen posible la vida humana. Cita realizada por Hinkelammert SD: 3,4

sociedad entera y rige asimismo para la economía¹¹⁷, por ello el desarrollo es sin duda el origen y mayor productor, incentivo y profundizador del conflicto social, político y armado en Colombia.

Finalmente, el presente trabajo de grado representa un insumo para la reflexión acerca de diferentes asuntos que van desde la deliberación alrededor de las afectaciones del conflicto social, político y armado colombiano, sus particularidades en la región del Pacífico colombiano y sus comunidades étnico-raciales, pasando por los conflictos que se generan cuándo se tienen percepciones distintas alrededor de los territorios, hasta la forma como se ha construido el Estado-Nación y sus estructuras de forma trans-histórica con respecto a las diversidades culturales que co-existen en el país.

Así mismo este trabajo, representa un insumo para pensar en las diversas reparaciones que por “justicia” el Estado colombiano adeuda a las comunidades étnico-raciales del país en general y a las comunidades negras del país en particular, no sólo relacionadas con el conflicto social, político y armado, sino por las condiciones trans-históricas que han subsumido a las comunidades negras en Colombia.

¹¹⁷ ibídem

ANEXOS

Tabla 1.
Cronología de Acciones Bélicas en el Pacífico¹¹⁸

Fecha	Acción Bélica	Particularidades-Observaciones
30 de noviembre de 1994	Un grupo de paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, Accu, llegaron al municipio de Urrao, Antioquia, y asesinaron a siete personas entre los que se encontraban Arquímedes Salas Vasco, Aura Vasco Restrepo y José Eliécer Sepúlveda.	En 1994, luego de la muerte de Pablo Escobar, los grupos paramilitares liderados por los hermanos Castaño que habían hecho parte de los autodenominados Perseguidos por Pablo Escobar, ‘Pepes’, tomaron el nombre de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, Accu.
29 de noviembre de 1994	Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, Accu, entraron a la finca Las Gardenias en la vereda La Rula, ubicada en el municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia, retuvieron a cuatro personas y las asesinaron luego de sacarlas del predio.	El motivo de la masacre, Según investigaciones del centro de memoria histórica, radicó en que Las Gardenias era considerada por el grupo armado como un punto estratégico para el tráfico de droga.
la noche del 12 de agosto de 1995	Alrededor de 15 integrantes del Bloque Bananero asesinaron a 18 personas e hirieron a otras dos en el municipio de Chigorodó, en el Urabá antioqueño	Según habitantes de Chigorodó, algunas víctimas pertenecían al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria, Sintrainagro, eran líderes de izquierda de Urabá o militaban en el Partido Comunista Colombiano. De las 18 víctimas, 15 eran hombres y tres mujeres, en su mayoría trabajadores de fincas bananeras. La masacre de El Aracatazo fue ordenada por Carlos Castaño Gil.
4 de noviembre de 1995	Un grupo de 70 paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, Accu, ingresaron al municipio de Acandí, Chocó, y asesinaron a siete personas.	Los paramilitares torturaron a sus víctimas antes de matarlas y también desaparecieron a otros cinco campesinos de los cuales no se conoce su paradero.

¹¹⁸ El presente cuadro es una reconstrucción propia de las acciones bélicas en el Pacífico a partir de las fuentes proporcionados por Flórez y Millán (2007: 130-133) y el Proyecto Rutas del Conflicto del Centro de Memoria Histórica, Paz y Reconciliación en Colombia (<http://rutasdelconflicto.com/> Consultado el 12 de septiembre de 2015)

El 22 de junio de 1995	Integrantes del Bloque Bananero de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, Accu, asesinaron a cuatro personas en el barrio Gaitán del municipio de Turbo, Antioquia.	La Fiscalía le imputó estos hechos a Hebert Veloza García alias ‘HH’, ex jefe del Bloque Bananero postulado a la Ley de Justicia y Paz, quien fue extraditado en Estados Unidos por cargos de narcotráfico. Las Accu obedecían las órdenes de los hermanos Carlos y Vicente Castaño.
28 de mayo de 1995	20 paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, Accu, llegaron al corregimiento Pueblo Bello, del municipio de Turbo, Antioquia, y asesinaron a siete personas. Los cadáveres de tres de las víctimas nunca se pudieron recuperar.	En 1994, los hermanos Carlos y Vicente Castaño crearon las Accu con paramilitares que delinquieron desde los años ochenta en Urabá. Tan solo en 1995, las Accu reconocieron públicamente los asesinatos de más de 70 personas en esta región. Los ‘paras’ de las Accu expandieron su poder sembrando el terror dentro de la población, masacrando cientos de inocentes y desplazando pueblos enteros.
14 de mayo de 1995	Un grupo de paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá llegó al municipio de Turbo, Antioquia, y asesinaron a siete personas en distintos lugares del pueblo.	Los hermanos Castaño buscaron arrebatarle a la guerrilla la influencia sobre el negocio del narcotráfico en esta región, que resultaba estratégica para sacar la droga por los dos océanos y la frontera con Panamá.
17 de noviembre de 1996	Paramilitares del Bloque Élder Cárdenas asesinaron a ocho personas que habitaban en las veredas cercanas a la carretera Medellín – Turbo, en jurisdicción de los municipios de Mutatá y Dabeiba, Antioquia.	Los ‘paras’ convirtieron la región del Bajo Atrato en un cementerio en el que arrojaron los cuerpos de las víctimas que se negaron a formar parte de las Auc o a quienes tacharon como colaboradores de la guerrilla. El Bloque Élder Cárdenas delinquía desde 1995 con el nombre de ‘Los Velengues’ y estaba al mando de Freddy Rendón Herrera, alias ‘El Alemán’.
miércoles 10 de julio de 1996,	Paramilitares al mando de Freddy Rendón Herrera, alias ‘El Alemán’, llegaron al municipio de Mutatá y asesinaron a cuatro personas, acusándolas de ser supuestos colaboradores de la guerrilla.	Al amanecer del jueves fueron encontrados los cuerpos de dos de las víctimas cerca del casco urbano y los restos de las otras dos personas fueron hallados en la vereda Las Guacas del mismo municipio.
En la madrugada del 7 de noviembre de 1996	Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, Accu, asesinaron a nueve habitantes de las veredas El Pozo y Curadientes en el corregimiento de Nutibara, municipio de Frontino, Antioquia. Los ‘paras’ sacaron a las víctimas de sus viviendas, y frente a sus familiares y vecinos las	

	asesinaron.	
3 de marzo de 1996	Paramilitares de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (Accu) llegaron al corregimiento de Belén de Bajirá en Mutatá y asesinaron indiscriminadamente a cinco personas.	
En la madrugada del 5 de mayo de 1996	Un grupo de 150 guerrilleros de las Farc mataron a 16 personas en dos corregimientos de Turbo, Antioquia. El Frente 58 asesinó a nueve personas en el corregimiento Pueblo Bello y el mismo día el Frente Quinto llegó al caserío de Alto de Mulatos donde mató a otras siete víctimas.	Los Guerrilleros que llegaron a Pueblo Nuevo estaban al mando de Jhoverman Sánchez Arroyave, alias 'El Manteco', quien sigue al mando del Frente 58. El segundo grupo fue liderado por Noel Matta Matta Guzmán, alias 'Efraín Guzmán', quien murió en 2003. Para la época de los hechos fueron constantes los enfrentamientos entre los paramilitares del Bloque Bananero y estos dos frentes guerrilleros del Bloque José María Córdoba de las Farc, grupo que luego de la muerte de 'Iván Ríos' en 2008, tomó el nombre de este jefe guerrillero. Según las autoridades, la masacre pudo ser una retaliación de los guerrilleros a una masacre cometida por los paramilitares, mes y medio antes.
9 de marzo de 1997	Guerrilleros de las Farc llegaron al casco urbano del corregimiento de Currulao en el municipio de Turbo, Antioquia, y asesinaron a cuatro personas en la heladería Añoranzas y a cinco más en las calles del caserío. En los hechos resultaron heridos otros ocho pobladores. Entre las víctimas había un menor de edad. De acuerdo con testigos, luego de los hechos hubo enfrentamientos entre la guerrilla y miembros de un grupo paramilitar.	Según fuentes oficiales, la masacre fue perpetrada por guerrilleros del Frente Quinto del Bloque José María Córdoba de las Farc. Esta estructura delinquiró en la zona desde mediados de los años setenta y desde 1993 se convirtió en un bloque. En 2008, cambió su nombre a Bloque Iván Ríos, luego de la muerte de este jefe guerrillero. En la región también delinquiró el Bloque Bananero de las Accu al mando del extraditado jefe paramilitar Hebert Veloza García alias 'HH'.
29 de mayo de 1997	Miembros del Bloque Bananero de las autodefensas llegaron a las veredas La Secreta y Las Malvinas, en jurisdicción del corregimiento Pavarandó, y asesinaron a diez personas. Entre las víctimas se encontraba un pastor de una iglesia pentecostal, quien fue decapitado.	La región bananera de Urabá fue el laboratorio en el que Carlos Castaño probó su proyecto paramilitar. Los 'paras' en esta zona combatieron a las guerrillas y acabaron violentamente con sus bases sociales, contando con la aprobación de miembros de la fuerza pública.
23 al 27	Paramilitares de las Autodefensas Campesinas de	Tras los asesinatos, quemaron más de 30 viviendas del

de noviembre e de 1997	Córdoba y Urabá (Accu) llegaron a Dabeiba donde asesinaron a 14 campesinos y desaparecieron a tres más, entre los cuales había dos menores de edad.	municipio y destruyeron, saquearon y robaron bienes indispensables para la supervivencia de la población. 300 personas tuvieron que desplazarse forzosamente. La masacre estaba anunciada. El 20 de julio anterior, un grupo de paramilitares habían llegado al caserío, dijeron que la población era ‘alcahueta de la guerrilla’ y amenazaron a los habitantes del lugar.
13 de diciembre de 1997	Un grupo de paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas instaló varios retenes en el río Atrato a la altura del municipio de Murindó, Antioquia, y detuvo una embarcación en la que se transportaban cinco campesinos. Los ‘paras’ los torturaron y después los asesinaron. La embarcación había salido horas antes desde Riosucio, Chocó, y se dirigía a Murindó, donde no hubo reacción alguna de parte de la fuerza pública que se encontraba en el municipio. El cadáver de una de las víctimas no pudo ser identificado.	En los límites entre Antioquia y Chocó en la zona de Urabá delinquiró el Bloque Elmer Cárdenas y causó el desplazamiento forzado de cientos de campesinos, al mando de Freddy Rendón Herrera, alias ‘El Alemán’. En esa zona se presentaban continuas disputas entre los paramilitares del Elmer Cárdenas y los frentes 5, 57 y 58 del Bloque José María Córdoba de las Farc, desde 2008 llamado Bloque Iván Ríos.
Durante el 17, 18 y 31 de diciembre de 1997	Alrededor de 200 miembros de las autodefensas llegaron a las poblaciones cercanas a los ríos Jiguamiandó y Arrastradero, en las veredas de Remacho, Uradá, Santa Fe, Apartadorcito, Arrastradero, Zapayal, Nueva Esperanza y Andalucía y a los corregimientos de Puerto Lleras y Llano Rico, ubicados en el municipio de Riosucio, Chocó. En su recorrido asesinaron a 14 campesinos y se llevaron por la fuerza a otros nueve.	Los cuerpos de las personas asesinadas fueron encontrados en fosas comunes con heridas en el abdomen, algunos degollados y otros con varios impactos de bala. Desde marzo a diciembre de 1997, Mutatá recibió cerca de 4.000 personas que huían de la violencia que vivían varios municipios del Bajo Atrato. El desplazamiento se produjo por la disputa territorial entre el Bloque Elmer Cárdenas de las Auc y los frentes 5, 57 y 58 del Bloque José María Córdoba, que desde 2008 fue denominado ‘Bloque Iván Ríos’, de las Farc
23 de febrero d e 1998	Un grupo de paramilitares bloquearon la vía que comunica los corregimientos de Pavarandó, en el municipio de Mutatá, y Llano Rico, en el municipio de Riosucio, Chocó. Los paramilitares detuvieron a los campesinos que transitaban por esta vía, en su mayoría pertenecientes a las comunidades que habían sido desplazadas por el Bloque Elmer Cárdenas de las Auc	Los ‘paras’ retuvieron a los pobladores bajo amenazas, los separaron en dos grupos y con lista en mano sacaron a seis campesinos, los acusaron de ser milicianos de la guerrilla y se los llevaron a un sitio apartado en donde los torturaron y asesinaron. A algunos les prendieron fuego con aerosoles cuando todavía estaban vivos, para luego matarlos con armas de fuego. Cerca del lugar de los hechos se encontraba una

	en Pavarandó.	base militar.
En la tarde del 28 de abril de 1998,	Alrededor de 250 miembros del Bloque Suroeste Antioqueño asesinaron a 22 personas en caseríos aledaños al casco urbano de Urrao, Antioquia. Los paramilitares, vestidos con uniformes del Ejército, llegaron al corregimiento La Encarnación, donde asesinaron a diez personas que viajaban en una chiva. También incendiaron el puesto de Policía, saquearon las tiendas y se llevaron caballos y mulas.	Luego llegaron a la vereda El Maravilloso, donde asesinaron a otras doce personas. Estos actos provocaron el desplazamiento de unos 350 campesinos que huyeron de la zona por miedo. Por la omisión en estos hechos, un juzgado especializado de Medellín condenó al Estado a pagar cuatro mil millones de pesos a los familiares de los campesinos asesinados.
28 de mayo de 1998	Un grupo de cerca de 120 paramilitares, conformado por miembros del Bloque Bananero y por ‘paras’ al mando de Carlos y Vicente Castaño llegaron a la vereda El Bartolo, ubicada en el municipio de Murindó, Antioquia, y asesinaron a cinco personas y desaparecieron a 26 más. Los ‘paras’ incendiaron 21 viviendas, el centro de salud, la escuela y destruyeron los cultivos de la comunidad. Entre los desaparecidos había 19 indígenas Emberá pertenecientes a las comunidades de La Isla y Guaguas. Según el centro de investigación académica Cinep, estos hechos provocaron el desplazamiento de más de 90 habitantes.	Luego de la masacre, durante varios días se presentaron combates entre el grupo paramilitar y guerrilleros de las Farc en las veredas La Isla, La Negra y El Bartolo, en los que también participó la Fuerza Aérea. Por estos enfrentamientos, más de 200 indígenas de Guaguas se desplazaron forzosamente. De acuerdo con investigaciones de la Fiscalía, la matanza fue parte de un plan de ataque fallido contra las Farc, y las Auc tuvieron que replegarse en su base, en el municipio de Vigía del Fuerte, Antioquia. En el proceso de Justicia y Paz el ex jefe del Bloque Bananero, Raúl Emilio Hasbún alias ‘Pedro Bonito’, aceptó su responsabilidad en la masacre. Para ese entonces, en la zona también hacían presencia el Bloque Élmer Cárdenas y los frentes 34 y 57 del Bloque José María Córdoba de las Farc.
8 de enero de 1999	Un grupo de paramilitares del Bloque Bananero llegó al municipio de Chigorodó, Antioquia, y asesinó de varios disparos de pistola a cuatro habitantes del municipio. Según lo documentó el centro de investigación Cinep, esta masacre se incluye entre las cinco matanzas que los ‘paras’ de Antioquia perpetraron entre el 8 y el 10 de enero de 1999, con las que rompieron la “tregua navideña” que Carlos Castaño ordenó unilateralmente para esa época del año. En los diferentes hechos de esos	El Bloque Bananero delinquiró en el Golfo de Urabá y se enfrentó a las Farc por el dominio del narcotráfico en esa región. Los paramilitares convirtieron al Río Atrato en un cementerio donde arrojaban los cuerpos de quienes consideraban guerrilleros, colaboradores de la insurgencia o de quienes se negaban a hacer parte de la organización paramilitar.

	días murieron al menos 26 personas.	
9 de abril de 1999	Un grupo de paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas llegó a las veredas de Villahermosa y Clavellino, del municipio de Riosucio, Chocó, y sacó a 13 campesinos de sus casas, se los llevaron por la fuerza y luego los asesinaron. Entre las víctimas estaba un niño de 6 años de edad, cuyo nombre no pudo ser identificado. Los ‘paras’ dejaron los cuerpos en distintos sitios cercanos a la vereda, varios de ellos con signos de tortura. La comunidad de Riosucio fue víctima de varias masacres perpetradas por los paramilitares desde 1997, año en el que se desplazaron más de 4.000 habitantes del municipio hacia Antioquia.	Riosucio queda en la región del Bajo Atrato, en el Urabá chocoano, zona en la que delinquieron el Bloque Elmer Cárdenas de las Auc y los frentes 5, 57 y 58 del Bloque José María Córdoba de las Farc, desde 2008 denominado Bloque Iván Ríos. El grupo paramilitar cometió todo tipo de crímenes desde 1995 bajo el nombre de ‘Los Velengues’, bajo órdenes de Freddy Rendón Herrera, alias ‘El Alemán’, pero luego en 1997 empezó a llamarse Bloque Elmer Cárdenas, cuando se unió a las Autodefensas Unidas de Colombia.
18 de julio de 1999	Un grupo de paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas llegó a la vereda Remolinos, del municipio de Dabeiba, Antioquia, y mataron a una persona. Luego se fueron hasta el corregimiento San José de Urama, en jurisdicción del mismo pueblo, y asesinaron a cuatro campesinos. Los ‘paras’ lanzaron al río Riosucio los cuatro cadáveres de las víctimas de San José de Urama y no se pudieron recuperar.	
8 de agosto de 1999	Un grupo de paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas de las Auc ingresó a la vereda Aguacaliente en el municipio de Juradó, Chocó, y asesinó a cuatro indígenas de la comunidad Emberá Dobidá. Entre las víctimas se encontraban el gobernador de la Comunidad Indígena, el secretario del Cabildo Mayor Indígena de Juradó y un menor de edad. El ataque paramilitar ocasionó el desplazamiento de 145 personas hacia el casco urbano del municipio. Las comunidades	Juradó es un municipio del Urabá chocoano que queda en la frontera con Panamá, por lo que resulta un punto estratégico para el tráfico de drogas hacia el país vecino. Allí delinquieron el Bloque Elmer Cárdenas de las Auc y los frentes 5, 57 y 58 del Bloque José María Córdoba de las Farc, desde 2008 denominado Bloque Iván Ríos. El grupo paramilitar cometió todo tipo de crímenes desde 1995 bajo el nombre de ‘Los Velengues’, bajo órdenes de Freddy Rendón Herrera, alias ‘El Alemán’, pero luego en 1997

	indígenas de la región (Emberá, Wounan, Katío, Chamí y Tule) denunciaron a la Defensoría del Pueblo que desde el día de la masacre, la fuerza pública impidió el ingreso de alimentos y medicinas a la zona y se comenzaron a registrar brotes de enfermedades.	empezó a llamarse Bloque Élder Cárdenas, cuando se unió a las Autodefensas Unidas de Colombia.
9 de septiembre de 1999	Paramilitares del Bloque Élder Cárdenas llegaron a la vereda Antodó, del municipio de Dabeiba, Antioquia, y asesinaron a cinco personas. Luego se dirigieron a la vereda Palmichales y mataron a otro campesino. La identidad de dos de las víctimas, una Antodó y la de Palmichales, es desconocida. Los ‘paras’ estuvieron en el pueblo hasta la tarde, cuando llegaron agentes de la Policía al municipio.	
21 de julio de 1999	Guerrilleros del Frente Sexto del Comando Conjunto Occidental de las Farc ingresaron a la residencia de los esposos Núñez Torres, ubicada en la vereda Guatemala, del municipio de Miranda, Cauca. Al entrar, asesinaron a cuatro personas, incluyendo a la pareja dueña de la casa. Dos campesinos que también estaban en la residencia lograron escapar.	
15 de octubre de 1999,	Miembros del Comando Conjunto Occidental de las Farc ingresaron al municipio de Miranda, Cauca, y en una calle asesinaron a cinco personas del pueblo. Entre las víctimas estaba un minusválido y un menor de edad. Luego de la matanza, los insurgentes se dirigieron hacia el municipio de Timbío y atacaron la sede del Banco Agrario, del que robaron 20 millones de pesos. Después instalaron un retén y dinamitaron un peaje de la carretera Panamericana.	El Comando Conjunto Occidental de las Farc, que en 2011 adoptó el nombre de Bloque Alfonso Cano, ha delinquido desde finales de la década de los sesenta en Cauca. Desde 1999 se enfrentó continuamente con los paramilitares del Bloque Calima por mantener su influencia territorial y el control del negocio del narcotráfico en la zona.
4 de febrero	Aproximadamente 400 miembros del Bloque Suroeste Antioqueño, llegaron a las veredas La Honda, La Venta,	Alcides de Jesús Durango, alias ‘René’, el jefe del Bloque Suroeste, fue condenado por un juez de Antioquia a 26 años

de 2000	San José y El Volcán, y el casco urbano del municipio de Urrao y asesinaron a 14 campesinos. Los paramilitares bloquearon las vías y destruyeron el puente que comunicaba la zona rural con el pueblo, incineraron tres taxis y una chiva.	y ocho meses de cárcel por ser el autor intelectual del este asesinato múltiple, Durango aceptó los cargos y fue postulado a la Ley de Justicia y Paz, por lo tanto no pagará una pena mayor a los ocho años de prisión. Este paramilitar se desmovilizó en 2005, pero se fugó y fue capturado en 2006.
11 de mayo de 2000	Un grupo de 80 paramilitares del Bloque Pacífico y del Bloque Calima de las Auc, llegó al corregimiento de Zabaletas, en el municipio de Buenaventura, Valle del Cauca. Los ‘paras’ sacaron a 60 campesinos, los obligaron a formarse en fila, los interrogaron y asesinaron a 13 personas. Esta masacre ocurrió durante un recorrido que hicieron los paramilitares desde las montañas de Tuluá hasta las zonas rurales de Buenaventura y Dagua, pasando por las veredas y corregimientos de Llano Bajo, Aguaclara, El Danubio, La Cascada, El Placer y El Queremal, donde cometieron crímenes similares al ocurrido en Zabaletas.	Durante su trayecto, los ‘paras’ pintaron grafitis amenazantes en las paredes de casi todas las casas, anunciando su regreso. En Zabaletas quemaron un establecimiento de comercio y en La Cascada saquearon casas y tiendas, y quemaron dos vehículos y una motocicleta. Después de estos hechos se desplazaron hacia el casco urbano de Buenaventura cerca de 3.200 habitantes de la región. Según lo documentó el centro de investigación Cinep, antes de estos hechos los ‘paras’ pasaron cerca de un retén permanente de los batallones Pichincha y Palacé, en la vereda El Danubio y una vez terminaron la masacre se dirigieron a bases militares. Elkin Casarrubia Posada alias ‘El Cura’, en ese entonces jefe del Bloque Calima, envió un grupo de 54 paramilitares a Corinto, Cauca, quienes junto a los hombres del recién formado Bloque Pacífico perpetraron esta masacre.
10 de junio de 2000,	Un grupo de paramilitares del Bloque Pacífico llegó a la vereda Katanga, del municipio de Buenaventura, Valle del Cauca, y entraron por la fuerza a la casa de un campesino. Allí tendieron en el piso a sus cuatro hijos y a un inquilino de la vivienda y los asesinaron. Luego se dirigieron a la vereda Los Tubos y mataron a dos hombres. Ese día los ‘paras’ asesinaron en total a siete personas.	
21 de mayo de	Un grupo de paramilitares del Bloque Pacífico llegó a la vereda Campo Hermoso, del municipio de	

2000	Buenaventura, Valle del Cauca, y asesinó a cuatro personas y se llevó a seis más, de las cuales nunca más se volvió a saber.	
29 de mayo de 2000	Paramilitares del Bloque Calima ingresaron a una casa del barrio Cascajal, en Buenaventura, Valle del Cauca, y asesinaron a cinco personas.	Rubiel Garcés López, alias ‘Ramazotti’, ex paramilitar del Bloque Calima, confesó en versión libre en el proceso de Justicia y Paz que proporcionó la pistola y las dos metralletas con las que se perpetró la masacre. Los ‘paras’ acusaron a una de las víctimas de ser un supuesto jefe de las Farc en el Valle y según dijo ‘Ramazotti’ sus compañeros le comentaron que “tocó matar a cuatro personas porque no se quisieron dejar requisar”.
11 de julio de 2000	Un grupo de paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas llegó a la vereda Argelia, del municipio de Carmen de Atrato, Chocó, y asesinó a cinco campesinos.	Según lo documentó el centro de investigación Cinep, en la zona había presencia de tropas de la fuerza pública que no tuvieron ningún tipo de reacción frente a los asesinatos de las víctimas.
26 de agosto de 2000	Hombres del Bloque Pacífico ingresaron a Buenaventura, Valle del Cauca, se dirigieron a un billar del municipio, mataron a tres personas que se encontraban en el lugar e hirieron a una más. Luego tomaron la carretera hacia Zaragoza, una vereda cercana, y en un establecimiento público asesinaron a cuatro campesinos.	Algunas de las siete víctimas recibieron amenazas de los ‘paras’ días antes de la masacre. Los tres hombres que asesinaron en el casco urbano murieron en frente de sus familiares, entre los que había niños.
4 de septiembre de 2000	Un grupo de paramilitares del Frente Farallones del Bloque Calima llegó al corregimiento La Balsa, en jurisdicción del municipio de Buenos Aires, Cauca, donde asesinó a cinco personas. Por esa época, los paramilitares del Bloque Calima violaron mujeres y torturaron jóvenes en Buenos Aires y el norte del Cauca. Según el Centro de Investigación Cinep, en esos días los paramilitares desaparecieron 30 personas en hechos todavía sin esclarecer.	El Frente Farallones del Bloque Calima llegó en mayo de 2000 al municipio de Buenos Aires y desde entonces amenazaron con perpetrar una masacre contra los habitantes de la zona. Los pobladores denunciaron reiteradas veces la omisión por parte de la fuerza pública ante el accionar paramilitar, a pesar de tener tropas en Santander de Quilichao, un municipio a dos kilómetros de distancia de Buenos Aires.
6 de septiembre	Cinco paramilitares del Bloque Calima ingresaron a una casa en el barrio Las Palmas en el municipio de	Los ‘paras’ acusaron a las víctimas de ser supuestos guerrilleros de las Farc que llegaron en días anteriores de

e de 2000	Buenaventura, Valle del Cauca, y asesinaron a seis personas. Nueve personas más que estaban en la vivienda lograron huir.	Yurumanguí, un corregimiento cercano. Pocas horas después de la matanza, la Policía hizo un allanamiento y encontró una pistola perteneciente a Rubiel Garcés López, alias ‘Ramazotti’, uno de los paramilitares que participó en los hechos, quien después fue condenado en justicia ordinaria por esta masacre y también se encuentra en el proceso de Justicia y Paz.
15 de noviembre de 2000	Paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas asesinaron a cuatro jóvenes en el corregimiento Arusí, del municipio de Nuquí, Chocó. Los ‘paras’ habían secuestrado a las víctimas a finales de octubre de ese año.	Las víctimas eran estudiantes que venían desde Medellín y Cali que estaban investigando la forma las costumbres de los indígenas Emberá Katío en el Bajo Baudó, un municipio cercano. Luego de asesinarlos, los paramilitares arrojaron sus cadáveres al mar.
23 de noviembre de 2000	Hombres armados que vestían uniformes del Ejército, brazaletes rojos y pasamontañas, llegaron al Bar Los Recuerdos, ubicado en el casco urbano de Santander de Quilichao, y asesinaron indiscriminadamente a 12 personas e hirieron a dos más.	En 2000, año de la masacre, el Bloque Calima de las Auc y el Comando Conjunto Occidental de las Farc sostuvieron fuertes disputas por este territorio. De noviembre de 2000 a enero de 2001 ocurrieron por lo menos cuatro masacres en Santander de Quilichao.
3 de diciembre de 2000	Paramilitares del Bloque Calima de las Auc recorrieron las veredas de Unión Olivarez y San Pablo del corregimiento Betulia, en el municipio de Suárez, Cauca, sacaron a la fuerza varios campesinos de sus casas y asesinaron a cuatro de ellos. Los ‘paras’ ingresaron por la vereda El Amparo, donde había una base del Ejército encargada de proteger la represa de La Salvajina. Según testigos, los paramilitares pintaron letreros en las paredes de las casas y saquearon varias tiendas de las veredas por las que pasaron.	Esta masacre hizo parte de la expansión del Frente Farallones del Bloque Calima en las zonas urbanas del norte del departamento de Cauca, bajo las órdenes de José Hebert Veloza alias ‘HH’, que llegó a la jefatura de este grupo en el año 2000. ‘HH’ está extraditado en Estados Unidos por cargos de narcotráfico.
17 de diciembre de 2000,	Paramilitares del Bloque Pacífico hicieron un recorrido por varios corregimientos (Cisneros, Peñitos, Playa Larga y La Guinea) y veredas de Buenaventura, Valle del Cauca, en el que asesinaron a nueve personas.	Primero los ‘paras’ llegaron a un establecimiento público en el corregimiento de Cisneros y dispararon contra las personas que estaban allí, dejando a tres personas muertas y 15 heridas. Luego asesinaron a una persona en el corregimiento Peñitos y se dirigieron a la vereda Playa Larga, donde obligaron a tres campesinos a tirarse boca

		abajo en el piso y les dispararon por la espalda. Finalmente, los paramilitares mataron a dos víctimas más en la vereda La Guinea. En su paso por los caseríos amenazaron a sus habitantes lo que ocasionó el desplazamiento forzado varias personas hacia el casco urbano.
20 de diciembre de 2000	Hombres del Bloque Calima de las Auc asesinaron a tres personas en un billar de la vereda San Pedro, del municipio de Santander de Quilichao, Cauca. Dos kilómetros más adelante, en la vereda Cambalache, los paramilitares detuvieron a un vehículo de transporte público y obligaron a los ocupantes a descender, incluido el conductor, y asesinaron a cinco de ellos.	
8 de enero de 2001	15 paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas dispararon contra una embarcación de comercio que navegaba desde Murindó, Antioquia, con destino a Riosucio, Chocó. En los hechos murieron a cuatro personas y una más quedó herida. Según lo documentó el centro de investigación Cinep, los ‘paras’ le dijeron a los tripulantes de la embarcación que se acercaran a la orilla del río y como no lo hicieron, abrieron fuego contra ellos. Las víctimas pertenecían a la comunidad de paz de Buenavista y entre ellas había dos menores de edad.	En los límites entre Antioquia y Chocó en la zona de Urabá delinquiró el Bloque Elmer Cárdenas y causó el desplazamiento forzado de cientos de campesinos, al mando de Freddy Rendón Herrera, alias ‘El Alemán’. En esa zona se presentaban continuas disputas entre los paramilitares del Elmer Cárdenas y los frentes 5, 57 y 58 del Bloque José María Córdoba de las Farc, desde 2008 llamado Bloque Iván Ríos.
27 de enero de 2001	Paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas llegaron al corregimiento de Jiguamiandó, en el municipio de Riosucio, Chocó, y asesinaron a cuatro hombres y una mujer. Solo dos de las víctimas pudieron ser identificadas, Liney de Jesús Reyes Bertél y Diego Hernández. También resultaron heridos una mujer y sus dos hijos, uno de nueve años y un bebé de siete días de nacido. La mujer y el niño de nueve años recibieron ambos un disparo en el brazo izquierdo.	Ocho días antes de la masacre, los mismos paramilitares asesinaron a dos personas de la Comunidad de Paz del municipio de Buenavista, un proyecto humanitario que integraba a diez familias de la zona. Tras los crímenes la mayoría de la población abandonó sus tierras. Las comunidades afrocolombianas de Jiguamiandó y Curvaradó históricamente han sido afectadas por el despojo de tierras por parte de paramilitares, políticos y empresarios. En los territorios desalojados se empezó a sembrar masivamente palma aceitera. En 1997 ya había ocurrido un despojo de tierras cerca de Carmen del Darién, municipio vecino a

		Riosucio, con el objetivo de desalojar a las comunidades negras de Jiguamiandó y Curvaradó, tras lo cual se desplazaron en los meses siguientes alrededor de 4.000 campesinos hacia el municipio de Mutatá, Antioquia.
29 de enero de 2001.	Paramilitares llegaron en motocicletas disparando indiscriminadamente al barrio de invasión Vida Nueva en el municipio de Santander de Quilichao, Cauca, y asesinaron a seis hombres. Después de matar a las víctimas, los ‘paras’ les echaron ácido en el rostro, les destrozaron las manos, piernas y otras partes del cuerpo y los arrojaron a un lado de la cancha de fútbol, según lo ha documentado el centro de investigación Cinep.	En solo tres meses, de noviembre de 2000 a enero de 2001, ocurrieron por lo menos cuatro masacres en Santander de Quilichao. José Hebert Veloza alias ‘HH’ asumió el mando del Bloque Calima en agosto de 2000, tras lo cual el grupo comenzó su expansión hacia el norte del departamento de Cauca.
5 de marzo de 2001	Un grupo de paramilitares del Bloque Pacífico llegó a la vereda Citronela, del municipio de Buenaventura, Valle del Cauca, y asesinó a cuatro personas que estaban en un establecimiento público. Los ‘paras’ dispararon contra sus víctimas, entre las cuales estaba el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda. En el hecho resultaron heridas dos personas más.	
27 de abril de 2001	15 paramilitares del Bloque Calima llegaron a la vereda El Firme, del corregimiento Yurumanguí en el municipio de Buenaventura, Valle del Cauca, y sacaron de sus casas a siete personas, las obligaron a tenderse en el suelo y las decapitaron con un hacha. Yesid Enrique Pacheco, alias ‘El Cabo’, un mando medio del Calima, hizo que sus hombres partieran el cráneo de sus víctimas por la mitad y las desmembraran. Dos de las víctimas intentaron huir pero los ‘paras’ les dispararon. ‘El Cabo’ violó a una mujer delante de su hija de tres años. Los paramilitares hirieron a dos personas más.	Estos 15 paramilitares hicieron parte de los más de 100 que perpetraron la masacre de El Naya, ocurrida dos semanas antes en los límites entre Cauca y Valle. Desde el 26 de abril la fuerza pública comenzó a perseguirlos y capturó a 70 ‘paras’, por lo cual alias ‘El Cabo’ ordenó hacer esta matanza. Las versiones de los desmovilizados cuentan que su idea fue hacerse pasar por las Farc para distraer la atención de la Armada y escapar. Otros testimonios de testigos dicen que al culminar la masacre, los ‘paras’ pintaron graffitis en las casas de El Firme con la consigna de ‘Auc presentes’.
Abril de 2001	Un grupo de más de 100 paramilitares del Bloque Calima, en cabeza de José Hebert Veloza alias ‘HH’, hizo un recorrido del 10 al 13 de abril por los territorios	Según los reportes de Medicina Legal, los cuerpos tenían signos de tortura, heridas con arma corto punzante y algunos habían sido descuartizados, por lo que no todos pudieron ser

	aledaños al río Naya, ubicado en los límites de Cauca y Valle. En el trayecto de las veredas del Timba hasta San Antonio y Puerto Merizalde asesinaron a campesinos que eran tildados como colaboradores de la guerrilla. Luego de la masacre los paramilitares se enfrentaron durante tres días al Frente 29 de las Farc hasta el 16 de abril. La fuerza pública llegó a la zona solo hasta el 26 de abril.	identificados. Aunque la comunidad asegura que más de 100 personas fueron asesinadas, hasta la fecha se han recuperado 27 cadáveres y cerca de 3.000 personas salieron desplazadas a Jamundí y Santander de Quilichao. El Consejo de Estado le ordenó al Ministerio de Defensa pagar seis mil millones de pesos, por la omisión de la fuerza pública en la masacre. Los alrededores del río Naya están poblados por comunidades de campesinos y pescadores indígenas y afrodescendientes y su selva espesa es una ruta central para el tráfico de drogas. Por esta razón ha sido zona de disputa entre los grupos armados.
18 de julio de 2001	Paramilitares del Bloque Calima llegaron a la vereda La Silvia, del municipio de Buenos Aires, Cauca, y asesinaron a cinco personas. Solo fue posible identificar uno de los cadáveres. Según lo documentó el centro de investigación Cinep, las víctimas eran desplazadas de la masacre de El Naya, en la que los ‘paras’ del Calima asesinaron a más de 100 personas entre el 10 y el 13 de abril de ese año.	El propósito de los paramilitares con esta masacre fue impedir que los desplazados, pertenecientes a comunidades indígenas y afrodescendientes, regresaran a sus terrenos. Por su selva espesa, la zona del río Naya es una ruta central para el tráfico de drogas, por lo que ha sido zona de disputa entre los grupos armados: las Farc llegaron allí en la década de los ochenta, el Eln a mediados de los noventa y los bloques paramilitares Calima y Pacífico desde 1999 hasta su desmovilización en 2005.
1 de agosto de 2001	Paramilitares del Bloque Calima bajo el mando de alias ‘Gonzalo’ detuvieron y requisaron un vehículo de servicio público en la vereda El Obelisco. Los ‘paras’ encontraron un arma y dinero, y como nadie dijo a quien le pertenecía, se llevaron a varios ocupantes y luego los asesinaron con armas de fuego.	A cinco minutos del lugar había un puesto de Policía, pero a pesar de los disparos, no hubo respuesta alguna por parte de la fuerza pública.
miércoles 22 de agosto de 2001	Cerca de 150 paramilitares llegaron a la región de Río Bravo, en el municipio de Calima el Darién, en el Valle del Cauca. Los ‘paras’ llegaron a la vereda El Palmar y con lista en mano llamaron a un grupo de personas, a quienes obligaron a caminar seis kilómetros hasta la vereda El Pital, donde los asesinaron de un disparo en la cabeza.	El Bloque Calima llegó en 1999 al Valle del Cauca por petición de empresarios de la región y narcotraficantes del Cartel del Norte del Valle, debido al intenso accionar de la guerrilla en la zona. En el año 2000 tomó fuerza la expansión paramilitar por el departamento y en 2001 se amplió la influencia a Restrepo, Vijes y Calima el Darién. Entre 2000 y 2005, año de su desmovilización, el grupo

		realizó al menos 70 masacres, dejó centenares de víctimas, produjo el desplazamiento de más de 20 mil personas, asesinó de manera selectiva a 400 líderes sindicales, cívicos, docentes y campesinos.
12 de septiembre de 2001	Un grupo de 170 paramilitares del Bloque Élder Cárdenas de las Auc llegó al corregimiento de Puerto Lleras, jurisdicción del municipio de Carmen del Darién, Chocó, y asesinó a tres campesinos. Una hora y media después, el mismo grupo armado, llegó al corregimiento Pueblo Nuevo, del mismo municipio disparando y lanzando granadas, causando la muerte de dos personas en este lugar. Las víctimas en Puerto Lleras fueron señaladas de ser supuestos colaboradores de la guerrilla y los asesinaron con machetes, garrotes y piedras, uno de ellos fue degollado	En Pueblo Nuevo murió una mujer en estado de embarazo y uno de sus cinco hijos, un joven de 16 años con limitaciones para caminar. El joven intentó huir por el río pero le dispararon mientras nadaba, cinco días después encontraron su cuerpo. Los paramilitares saquearon las casas de Pueblo Nuevo, llevándose la ropa y la comida de los pobladores. Desde 1995, la región del Bajo Atrato quedó en medio de los enfrentamientos entre el Bloque Élder Cárdenas de las Auc y los frentes 5, 57 y 58 del Bloque José María Córdoba de las Farc, desde 2008 denominado Bloque Iván Ríos.
28 de enero de 2002	Paramilitares del Bloque Calima llegaron al corregimiento Playa Rica, del municipio de El Tambo, Cauca, y asesinaron a seis personas con varios impactos de bala. La masacre tuvo como consecuencia el desplazamiento forzado de la población de Playa Rica y Seguengue, un corregimiento cercano, a la cabecera municipal.	Tanto ‘paras’ como guerrilleros asesinaron cientos de civiles en la zona. Entre 2001 y 2002, los ‘paras’ del Calima perpetraron al menos cinco masacres en El Tambo, acusando a sus víctimas de ser supuestos colaboradores de la guerrilla.
22 de marzo de 2002	Ocho paramilitares del Bloque Calima llegaron a la vereda El Cocal, del municipio de Patía, Cauca, y obligaron a una persona a salir de su vivienda. Luego se dirigieron a la vereda Matacea, jurisdicción del mismo municipio, y sacaron de su casa a tres jóvenes. Después los asesinaron con varios impactos de bala y dejaron sus cuerpos repartidos en veredas cercanas. Las víctimas, que eran campesinos jóvenes, fueron señaladas por los paramilitares de ser supuestos colaboradores de la guerrilla.	Un año antes de la masacre, el Bloque Calima entró al sur del Cauca por el municipio de Patía – El Bordo, donde amenazaron a la población con panfletos e impusieron toques de queda. En 2002, el Bloque Calima ya controlaba los municipios de Mercaderes, Florencia y Balboa, cercanos a El Bordo. Gian Carlo Gutiérrez Suárez alias ‘El Tuerto’, un mando medio del Bloque, reconoció en el proceso de Justicia y Paz que coordinó esta masacre y participó como autor material de la misma.

24 de marzo de 2002	Paramilitares del Bloque Calima detuvieron a un camión en el que se transportaban cinco personas, en la vereda Gualanday, del municipio de Corinto, Cauca. Los ‘paras’ asesinaron a cuatro de sus ocupantes. Las víctimas eran indígenas paeces que se dirigían al municipio vecino de Miranda. Los paramilitares también desaparecieron a otra persona, cuyo nombre no se pudo registrar.	Desde mediados de 2000, los ‘paras’ del Bloque Calima llegaron al norte del departamento a combatir a la guerrilla por petición de empresarios y narcotraficantes de la región. Hasta su desmovilización en 2005, los paramilitares asesinaron a cientos de civiles inocentes, entre los que cayeron un gran número de indígenas.
27 de marzo de 2002	Un grupo de 20 hombres armados sin identificar llegó a la vereda Caunapí, del municipio de Tumaco, Nariño, y se dirigieron a la casa de la familia Castillo Cabezas. Los hombres armados llamaron con lista en mano a ocho personas, que después asesinaron. Seis de las víctimas eran parientes entre sí y las otras dos eran amigos que estaban de visita. Todos recibieron varios disparos en sus cuerpos.	No hay certeza sobre qué grupo armado perpetró esta masacre. Desde finales de los años sesenta en la zona ha delinquido el Comando Conjunto Occidental de las Farc, que desde 2011 adoptó el nombre de Bloque Alfonso Cano. Desde los años ochenta también tuvo influencia el Eln y desde 1999 estuvieron los ‘paras’ del Bloque Libertadores del Sur, hasta su desmovilización en 2005.
17 de abril de 2002	Paramilitares del Bloque Élmer Cárdenas, al mando de Freddy Rendón Herrera alias ‘El Alemán’, asesinaron a cinco pescadores en el corregimiento de Pedeguita, jurisdicción del municipio de Riosucio, Chocó. Tres de las víctimas eran mayores de 70 años, oriundos del corregimiento de Caño Seco, del mismo municipio	Un año antes de la masacre, el Bloque Elmer Cárdenas se había establecido en Caño Seco, por lo que los pescadores se habían desplazado hacia Pedeguita. A raíz de la violencia en la región, desde marzo de 1997, alrededor de 4.000 campesinos de la región del Bajo Atrato se desplazaron hacia Mutatá, Antioquia. El Bloque Élmer Cárdenas de las Aucse enfrentó con los frentes 5, 57 y 58 del Bloque José María Córdoba de las Farc, que desde 2008 cambió su nombre a Bloque Iván Ríos, por el control de ese territorio, dejando a decenas de civiles en medio del fuego cruzado.
15 de mayo de 2002	Un grupo de paramilitares del Bloque Pacífico llegó a ‘La Tienda de Lucy’, un establecimiento público de un barrio obrero de Buenaventura, Valle del Cauca, requisó a las personas que se encontraban en el lugar y asesinó a ocho de ellas.	Según lo documentó el centro de investigación Cinep, los ‘paras’ pintaron un gran número de grafitis alusivos a las Auc en las paredes de las casas de Buenaventura para sembrar el terror en sus habitantes.
1 de	Un grupo de paramilitares del Bloque Calima hizo un	Dos meses antes, el Bloque Calima perpetró otra masacre en

junio de 2002	recorrido por el municipio de Corinto, Cauca, para asesinar a ocho personas. Primero mataron a un hombre en una calle del pueblo, luego se dirigieron al bar Tentaciones, donde asesinaron a cinco personas y finalmente fueron al barrio La Esmeralda, en donde le quitaron la vida a dos más. Los ‘paras’ asesinaron a sus víctimas con varios impactos de bala. En los hechos también resultaron heridas otras 14 personas.	la zona rural de Corinto, en la que murieron 4 personas. Desde mediados de 2000, este grupo paramilitar llegó al norte del departamento por petición de empresarios y narcotraficantes de la región, donde asesinaron a cientos de civiles inocentes.
3 de junio de 2002	Paramilitares del Bloque Calima hicieron un recorrido por la zona rural del municipio de Timbío, Cauca, y asesinaron a cuatro personas. Primero, en la vereda Platanillal mataron a dos jóvenes, luego en la vereda La Avanzada dispararon contra un hombre de 25 años y en El Descanso le quitaron la vida a una mujer.	Solo pudo ser identificado el cadáver de la mujer que murió en El Descanso. Las víctimas de la vereda Platanillal, presentaron signos de tortura y el hombre que falleció en La Avanzada recibió cinco impactos de bala.
5 de junio de 2002	Paramilitares del Bloque Pacífico llegaron al barrio Muro Yutsy, en Buenaventura, Valle del Cauca, y dispararon contra cinco personas, una de ellas quedó herida y las otras cuatro murieron. Un mes antes de esta masacre los ‘paras’ perpetraron otra matanza en Buenaventura en la que murieron ocho personas.	Entre 2000 y 2005, los paramilitares del Bloque Pacífico perpetraron al menos 15 masacres en ese municipio. Esta estructura delinquiró en Buenaventura sobre todo desde el 2000, cuando presuntamente los hermanos Carlos y Vicente Castaño lo vendieron al narcotraficante Francisco Javier Zuluaga, alias ‘Gordolindo’, quien estaba interesado en el puerto un punto estratégico para sacar la droga del país.
3 de septiembre de 2002	Un grupo de paramilitares del Bloque Calima llegó al corregimiento Alto San José, del municipio de Timbío, Cauca, y sacó de sus casas a dos hombres para asesinarlos. Los ‘paras’ se dirigieron después a la vereda San Pedro y mataron a otras dos personas. Las cuatro víctimas recibieron varios impactos de bala en sus cuerpos. Los paramilitares también golpearon fuertemente y amenazaron a la esposa de uno de los asesinados en el corregimiento Alto San José.	Tres meses antes de estos hechos, ocurrió otra masacre en la que los ‘paras’ mataron cuatro personas en zona rural de Timbío. Los paramilitares del Bloque Calima llegaron al norte del Cauca a mediados de 2000 por petición de empresarios y narcotraficantes de la región. Desde principios de 2001, consolidaron una fuerte influencia en Popayán, El Tambo y Timbío, en la zona central del departamento que desde finales de los años sesenta tuvo presencia de las Farc y desde finales de los noventa también del Eln. Entre 2001 y 2002 los ‘paras’ perpetraron al menos nueve masacres en esos municipios.
20 de	Un grupo de paramilitares del Bloque Pacífico llegó al	

octubre de 2002	corregimiento de Córdoba, del municipio Buenaventura, Valle del Cauca, y asesinó a cinco personas. Los cadáveres de las víctimas se encontraron con señales de tortura y amarrados de pies y manos en una fosa común en cercanías de la vereda Bajo Calima. Los cinco campesinos se dedicaban a cortar madera en esa zona rural del municipio, pero vivían en el barrio Vistahermosa, en el casco urbano de Buenaventura.	
A las 3:45 p.m. del 18 de noviembre de 2002	Paramilitares encapuchados que se movilizaban en motocicletas por una carretera de la vereda Río Negro del municipio de Corinto, Cauca, interceptaron una chiva en la que viajaban varios campesinos e indígenas del resguardo del pueblo. Con lista en mano empezaron a llamar por nombre propio a un grupo de pasajeros y los obligaron a bajar del bus para luego dispararles. Asesinaron a trece personas.	Entre las víctimas se encontraba el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Las Cruces, Frank Índigo Vitery, y un funcionario encuestador del cabildo indígena, llamado Ernesto Talaga. También había dos menores de edad miembros de la guardia cívica indígena, Jhon Eduard Osorio y Venilda Ley, de 15 y 16 años respectivamente. Uno de los sobrevivientes dijo que "a los paramilitares no les importó que había niños presentes. Solo se limitaron a disparar en la cabeza y el corazón a los que iban llamando".
2 de mayo de 2002	Guerrilleros del Bloque José María Córdoba las Farc y paramilitares del Bloque Elmer Cárdenas se enfrentaron entre las cabeceras municipales de Vigía del Fuerte y Bojayá, conocida en la zona como Bellavista. Allí, los paramilitares se escondieron detrás de la Iglesia y hacia las 11 de la mañana las Farc lanzaron contra ellos una pipeta de gas llena de metralla que cayó dentro de la parroquia, donde se refugiaban más de 300 personas. El cilindro bomba rompió el techo de la iglesia, impactó contra el altar y estalló produciendo una gran devastación: en el suelo y hasta en los muros quedó la evidencia de los cuerpos desmembrados o totalmente deshechos. El enfrentamiento había empezado el 20 de abril y duró hasta el 7 de mayo. En la masacre murieron 98 personas: 79 como víctimas directas en la explosión de la pipeta, de las cuales 48 eran menores de edad;	A raíz de la masacre, se produjo el desplazamiento forzado de prácticamente toda la población. Según José Américo Asprilla Rivas, guerrillero que se entregó en los días siguientes a los hechos, las Farc sabían de la presencia de la población civil en la iglesia y aun así alias ‘Vicky’, comandante de los guerrilleros en Buenavista, ordenó el bombardeo con las pipetas de gas. Las víctimas han denunciado la negligencia del Estado por haber ignorado las alertas tempranas que la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría habían hecho meses antes sobre el peligro en que se encontraba la población. Bojayá tenía una fuerte presencia guerrillera desde 1997. El Bloque José María Córdoba de las Farc cambió su nombre en 2008 al de Iván Ríos, luego de la muerte de este jefe guerrillero. En septiembre de 2015, el Consejo de Estado dejó en firme una sentencia del Tribunal Superior del Chocó, que condenó al

	otras 13 murieron en los hechos precedentes y posteriores al crimen cometido en la Iglesia de Bellavista y 6 personas que estuvieron expuestas a la explosión de la pipeta y murieron de cáncer en el transcurso de los ocho años siguientes.	Estado colombiano por omisión en los hechos que provocaron la masacre.
A las 10:30 de la noche del sábado 14 de junio de 2003	Miembros del Bloque Pacífico de las Auc que vestían uniformes del Ejército abordaron a un grupo de campesinos que se encontraba saliendo de un establecimiento público cerca al río Anchicayá en el corregimiento de Zabaletas, municipio de Buenaventura, Valle del Cauca. Con armas de fuego y machetes, los paramilitares mataron a seis personas e hirieron a otras 15.	La masacre ocasionó el desplazamiento de 245 familias hacia el casco urbano de Buenaventura. La Defensoría del Pueblo había advertido a las autoridades sobre la inminencia de la masacre pero no hubo respuesta por parte de la fuerza pública.
26 de abril de 2003	Miembros de un grupo armado sin identificar llegaron a la vereda Guayacana, del municipio de Tumaco, Nariño, y asesinaron a seis personas, entre las que había un niño de seis años.	Los cuerpos de las víctimas fueron hallados en una casa de la vereda, que queda a 70 kilómetros del pueblo. Los vecinos del sector fueron quienes se dieron cuenta dos días después de los hechos por el olor que los cadáveres. No hay certeza sobre qué grupo armado perpetró esta masacre.
29 de Junio de 2003	Guerrilleros del Comando Conjunto Occidental de las Farc ingresaron a los barrios La Campiña y La Dignidad del municipio de Buenaventura, Valle del Cauca, y tras identificar a sus cuatro víctimas, les dispararon.	
4 de julio de 2003	Paramilitares del Bloque Pacífico detuvieron un taxi en el que se movilizaban cinco personas en el barrio El Triunfo, del municipio de Buenaventura, Valle del Cauca. Los ‘paras’ dispararon contra los cinco ocupantes, el conductor quedó herido y las otras cuatro personas murieron.	Entre 2000 y 2005, los paramilitares perpetraron al menos 15 masacres en Buenaventura, municipio en el que tenían una fuerte influencia porque se convirtió en un punto estratégico para sacar la droga del país. El Bloque Pacífico comenzó como un frente del Calima, pero en 2000, según declaraciones de desmovilizados, los hermanos Carlos y Vicente Castaño le vendieron el bloque al narcotraficante Francisco Javier Zuluaga, alias ‘Gordolindo’.
27 de diciembre de 2003	Miembros del Frente 34 de las Farc llegaron al municipio de Urrao, Antioquia, y asesinaron a dos personas en la vereda El Salado Arriba y a otras cuatro	

	en su paso por las veredas La Loma, Pabón y Aguas Chiquitas. Todas las víctimas fueron asesinadas con un tiro en la cabeza. Según cifras oficiales, cerca de 1.500 personas se desplazaron forzosamente del municipio en el año 2003.	
27 de diciembre de 2003	Guerrilleros del Frente 29 del Comando Conjunto Occidental de las Farc llegaron a la vereda Guayacana, del municipio de Tumaco, Nariño, y asesinaron a cinco personas. Las víctimas eran cinco hermanos que residían en la vereda y los insurgentes buscaban a otro familiar que no encontraron en el lugar. Según lo documentó el centro de investigación Cinep, los cadáveres de los Benavides Pai fueron encontrados en fosas comunes en mayo de 2009.	El Comando Conjunto Occidental de las Farc ha delinquido en la zona desde los años setenta asesinando y secuestrando civiles inocentes. El grupo insurgente ha tenido un gran interés en Tumaco y su zona rural por ser un punto estratégico para el tráfico de droga hacia la frontera con Ecuador y el océano Pacífico. En 2011, el Comando Conjunto Occidental tomó el nombre de Bloque Alfonso Cano.
31 de marzo de 2004	Paramilitares del Bloque Pacífico mataron a cinco indígenas de la comunidad Nasa en el casco urbano de Buenaventura, Valle del Cauca. Sus cuerpos fueron encontrados en fosas comunes días después de los hechos. Los indígenas Nasa en Cauca y Valle del Cauca han sido víctimas de ataques de distintos grupos armados desde los años ochenta. En diferentes momentos guerrillas como las Farc y el Eln y paramilitares como el Bloque Pacífico de las Auc, asesinaron a miembros y líderes de la comunidad.	Entre 2000 y 2005, los paramilitares perpetraron al menos 15 masacres en Buenaventura, municipio que les resultaba de gran interés por ser un punto estratégico para sacar la droga del país. El Bloque Pacífico inició como un frente del Calima, pero en 2000 presuntamente los hermanos Castaño lo vendieron al narcotraficante Francisco Javier Zuluaga, alias ‘Gordolindo’.
30 de junio de 2004	Un grupo de paramilitares del Bloque Libertadores del Sur asesinó a 20 personas en el corregimiento Llorente, del municipio de Tumaco, Nariño. Según lo documentó el centro de investigación Cinep, los miembros de la fuerza pública que se encontraban en la zona no reaccionaron ante los hechos. Antes de ser asesinadas, las víctimas fueron torturadas por los	El Bloque Libertadores del Sur de las Auc fue creado a mediados de 1999. A principios de ese año, los hermanos Carlos y Vicente Castaño enviaron paramilitares a Nariño, que quedaron a cargo de Carlos Mario Jiménez, alias ‘Macaco’, y después de Guillermo Pérez Alzate, alias ‘Pablo Sevillano’. Seis meses después, se creó el Bloque Libertadores del Sur con el objetivo de quitarle el negocio

	paramilitares y sus cadáveres no se pudieron identificar.	del narcotráfico al frente 64 del Comando Conjunto Occidental de las Farc. Desde el año 2000, el Libertadores del Sur pasó a ser parte del Bloque Central Bolívar.
Noviembre de 2004	Emboscada del ELN a la policía en el municipio de Río Quito (Chocó), donde mueren 9 policías.	
9 de julio de 2005	Paramilitares del Bloque Pacífico llegaron al barrio Lleras, del municipio de Buenaventura, Valle del Cauca, y asesinaron a seis personas. Dos semanas antes de los hechos, los ‘paras’ amenazaron con perpetrar una masacre en el barrio. La fuerza pública comenzó a patrullar el lugar, pero 10 minutos antes de que llegaran los paramilitares, un camión de la Policía se retiró. La masacre ocasionó el desplazamiento forzado de algunos habitantes.	
18 de abril de 2005	Paramilitares del Bloque Pacífico llegaron al corregimiento de Yurumanguí, del municipio de Buenaventura, Valle del Cauca, y se acercaron a 12 jóvenes para invitarlos a jugar un partido de fútbol. Les dijeron que si ganaban, cada uno recibiría 200.000 pesos. Los jóvenes accedieron, se subieron a un bus que los ‘paras’ les indicaron y fue la última vez que se les vio. Sus cadáveres aparecieron el 21 de abril flotando en el río Las Vegas, cerca del barrio El Triunfo, en el casco urbano de Buenaventura.	Los paramilitares torturaron a los jóvenes, les arrancaron los ojos y les dispararon varias veces en el cráneo. El 19 de abril, los familiares de las víctimas denunciaron la desaparición de los jóvenes, pero la fuerza pública no los logró encontrarlos antes del 21, cuando aparecieron muertos. Las 12 víctimas eran parientes de algunos líderes comunitarios de Yurumanguí.
2 de agosto de 2005	Guerrilleros del Frente 34 del Bloque José María Córdoba de las Farc instalaron un retén en una vía a la altura del corregimiento Boca de Nauritá, del municipio de Quibdó, Chocó, y detuvieron a cuatro campesinos que regresaban a sus casas. Los guerrilleros los llevaron frente a la escuela del corregimiento y los asesinaron. Las víctimas eran mineros que trabajaban en la vereda Alto Neguá. La masacre causó terror entre la población	El José María Córdoba surgió como bloque en 1993, pero delinquiró desde mediados de los años setenta con el Frente Quinto en Antioquia y Chocó. En 2008, el grupo tomó el nombre de Bloque Iván Ríos luego de la muerte de ese jefe guerrillero.

	y produjo el desplazamiento de algunos de los habitantes.	
9 de agosto de 2006	Paramilitares y miembros del Ejército llegaron al municipio de Magüi Payán, Nariño, y asesinaron a cinco indígenas que se encontraban en un refugio para desplazados. Un teniente presentó a las víctimas como guerrilleros de las Farc que murieron durante un supuesto combate con las tropas, pero en realidad eran indígenas de la comunidad Awá. Entre los asesinados había una profesora y un ex concejal y líder indígena reconocido en el municipio.	En 2009, un fiscal de Derechos Humanos ordenó medida de aseguramiento contra el teniente a cargo de los soldados involucrados en los hechos, acusándolo de ser coautor de la masacre, pero a 2013 no ha sido condenado. Desde 1999, miembros de la Fuerza Pública actuaron en colaboración con paramilitares del Bloque Libertadores del Sur y con reductos del mismo después de su desmovilización en 2005.
22 de noviembre de 2006	Hombres armados de la banda criminal 'Los Rastrojos' llegaron al casco urbano del municipio Olaya Herrera, Nariño, y asesinaron a ocho campesinos. Sus cuerpos fueron lanzados a un río cercano y algunos habitantes de Bocas de Satinga, un municipio vecino, dijeron haber visto los cuerpos bajar por el río. Sin embargo, los cadáveres no se pudieron recuperar.	Los hermanos Javier Antonio y Luis Enrique Calle Serna, conocidos como 'Los Comba', ex paramilitares que habían delinquido con el cartel del Norte del Valle conformaron la banda 'Los Rastrojos' después de la desmovilización de la mayoría de estructuras paramilitares entre 2004 y 2006. En ese entonces narcotraficantes y ex 'paras' se reorganizaron y continuaron delinquir en la Costa Pacífica. Esta banda criminal tomó el control del negocio de la coca en Nariño y comenzó a asesinar a cientos de habitantes del departamento.
16 de mayo de 2007	Miembros de una banda criminal llegaron al corregimiento de Currulao en el municipio de Turbo, Antioquia, montaron un retén en la vereda La Arenera y detuvieron un vehículo para asesinar a sus cuatro ocupantes. Las víctimas eran integrantes de la misma familia y entre ellas había una menor de tres años de edad. De acuerdo con cifras oficiales, en el año 2003 al menos 2.300 personas se desplazaron forzosamente de Turbo.	Aunque luego de los hechos fuentes oficiales acusaron a las Farc como responsable de la masacre, el centro de investigación académica Cinep contradijo estas versiones argumentando que no fueron las Farc, como lo expresó el gobierno en los medios de comunicación, sino una banda criminal integrada por ex paramilitares de las Auc. El Cinep también advirtió que estas versiones querían encubrir la relación criminal que existía entre miembros del Ejército y este grupo armado. Las Farc, el Eln y varias bandas criminales conocidas como Bacrim, se disputaron el dominio de los cultivos ilícitos y las rutas de narcotráfico en la zona, ocasionando así la muerte de centenares de habitantes.

21 de agosto de 2007	Miembros del Frente 58 del Bloque Iván Ríos llegaron al corregimiento de Currulao en el municipio de Turbo, Antioquia, y asesinaron a seis personas en los barrios Las Flores y Primero de Mayo, otras cinco quedaron gravemente heridas. Los guerrilleros entraron a algunas casas con lista en mano buscando paramilitares desmovilizados del Bloque Bananero. Algunos habitantes del pueblo relataron que dos hombres encapuchados que acompañaban al grupo insurgente iban señalando la ubicación de las víctimas, como la guerrilla no encontró a las personas que buscaba, optó por asesinar a varios allegados de los desmovilizados.	Una mujer fue asesinada solo porque conocía a un ex jefe paramilitar, otra porque vivía en la casa de un desmovilizado y una más, Leotilde Coa Benítez, porque la confundieron con la suegra de una de las personas buscadas. A otra de las víctimas, Éver de Jesús Castro, después de recibir la orden de vestirse, lo fusilaron a quemarropa delante de su esposa y sus tres hijos menores de ocho años. Durante el 2007, la guerrilla perpetró dos masacres en corregimientos del municipio de Turbo, dejando un total de 10 víctimas. Según cifras oficiales, más de 2.300 habitantes del municipio abandonaron sus tierras ese año. Por estos hechos fueron condenados a 50 años de prisión los hermanos Benigno Antonio y Rafael Antonio Aguirre Saldarriaga, guerrilleros de las Farc, capturados en septiembre de 2007.
22 de marzo de 2008	Un grupo de hombres de la banda criminal ‘Los Rastrojos’ ingresó a la casa de un campesino en la vereda Candillal en el corregimiento Altaquer, en el municipio de Barbacoas, Nariño. Los hombres armados le exigieron al dueño de casa y a tres personas más que los acompañaran, los llevaron a un lugar apartado y los asesinaron. Las víctimas murieron de varios disparos de pistola y pertenecían a la comunidad indígena Awá. Sus cuerpos fueron hallados en la vereda Vegas en el vecino municipio de Ricaurte.	Desde 2008 comenzaron una serie sistemática de asesinatos a indígenas Awá, que tomó mucho más fuerza en 2009, cuando quedaron en medio de un conflicto entre la banda criminal de Los Rastrojos y la guerrilla de las Farc. Los dos grupos armados pelearon por la influencia del negocio del narcotráfico en el departamento y mataron a más de cien indígenas acusándolos de ser supuestos colaboradores de alguno de los dos bandos. Los Rastrojos surgieron después de la desmovilización de la mayoría de estructuras paramilitares entre 2004 y 2006, cuando narcotraficantes se reorganizaron y continuaron delinquiendo en la Costa Pacífica.
28 de marzo de 2008	Integrantes de la banda criminal ‘Los Urabeños’ llegaron al corregimiento Nuevo Oriente en el municipio de Turbo, Antioquia, retuvieron un vehículo del Gaula de la Policía en un lugar cercano a la finca ‘No te canses’, y asesinaron a sus cinco ocupantes. Entre las víctimas había dos miembros del Gaula y un ex policía. De acuerdo con fuentes oficiales, los	Por estos hechos, en noviembre de 2013 un juzgado de Antioquia condenó a Daniel Rendón Herrera alias ‘Don Mario’, ex jefe financiero del Bloque Centauros, a 33 años de prisión. ‘Don Mario’ fue excluido del proceso de Justicia y Paz porque luego de su desmovilización continuó delinquiendo y creó las ‘Autodefensas Gaitanistas de Colombia’, que más adelante serían conocidas como ‘Los

	uniformados atendían unas denuncias por extorsión en el momento de su muerte, pero otras versiones apuntan a que estaban investigando las bandas criminales que delinquían en la zona. Según cifras del gobierno, cerca de 2.050 personas se desplazaron forzosamente de Turbo en el año 2008.	Urabeños'.
4 de febrero de 2009	Guerrilleros de la columna móvil Mariscal Sucre del Comando Conjunto Occidental de las Farc ingresaron al resguardo indígena Tortugaña - Telembí, en el municipio de Ricaurte, Nariño, y se llevaron a ocho personas a la orilla de la quebrada El Hojal, que se encontraba cerca al resguardo. Allí las asesinaron con machetes, acusándolas de entregar información al Ejército. Las víctimas pertenecían a la comunidad indígena Awá y entre ellas había dos mujeres embarazadas. Los subversivos desaparecieron a tres personas más. Tras estos hechos, 400 indígenas Awá huyeron del resguardo. En los levantamientos de cadáveres que hizo el CTI se encontraron en fosas comunes los cadáveres de asesinatos ocurridos en 2008.	En los días anteriores a la masacre, la columna Mariscal Sucre se enfrentó con la Brigada 23 del Ejército, lo que los obligó retroceder hasta la frontera, muy cerca del resguardo. Según lo documentó el centro de investigación Cinep, los indígenas aseguran que miembros de la fuerza pública llegaron días antes al resguardo y obligaron a sus habitantes a dar información sobre las Farc. En 2011, el Comando Conjunto Occidental tomó el nombre de Bloque Alfonso Cano.
18 de febrero de 2009	Un grupo de hombres armados detuvo un bus que se movilizaba por la carretera junto al corregimiento El Diviso, del municipio de Barbacoas, Nariño, e hizo bajar a seis de los pasajeros para posteriormente asesinarlos. Las víctimas recibieron amenazas días antes de los hechos. Los seis eran comerciantes que se transportaban desde Guayacana hasta El Guamo, dos veredas cercanas. Los cadáveres fueron hallados con varios impactos de bala y solo dos de ellos pudieron ser identificados por las autoridades.	No se sabe con certeza qué grupo armado perpetró esta masacre. En 2009 tuvo lugar una serie de matanzas sistemáticas contra la población del occidente y sur de Nariño que quedó en medio de un conflicto entre la banda criminal de 'Los Rastrojos' y la guerrilla de las Farc. Los dos grupos armados pelearon por la influencia del negocio del narcotráfico en el departamento y mataron a más de cien civiles acusándolos de ser supuestos colaboradores de alguno de los dos bandos
19 de	Hombres armados de una banda criminal denominada	Las Bacrim surgieron después de la desmovilización de la

febrero de 2009,	Águilas Negras ingresaron a la vereda Buenavista, del municipio de Barbacoas, Nariño, y sacaron de su casa a siete indígenas de una misma familia para después asesinarlos. Las víctimas pertenecían a la comunidad indígena Awá y, aunque no se pudieron registrar sus nombres, pertenecían a la familia García Taicús. Tras sacarlos de su casa, los criminales se los llevaron a una montaña cercana, los amarraron de pies y manos y con cuchillo les cortaron las orejas y les hicieron heridas a lo largo de todo el cuerpo.	mayoría de estructuras paramilitares entre 2004 y 2006, cuando narcotraficantes y ex paramilitares se reorganizaron y continuaron delinquir en todo el país. En Nariño han delinquido diferentes grupos de Bacrim por ser un punto estratégico para sacar la droga por la frontera con Ecuador o por el Océano Pacífico.
6 de mayo de 2009	Un grupo de 20 hombres armados de la banda emergente ‘Los Rastrojos’ llegó a la vereda Cajapí, del municipio de Tumaco, Nariño, y disparó indiscriminadamente contra un grupo de personas que estaban en una fiesta. En los hechos murieron seis jóvenes y cuatro más quedaron heridos.	En 2009 tuvo lugar una serie de matanzas sistemáticas contra la población en Nariño, especialmente los indígenas, que quedaron en medio de un conflicto entre ‘Los Rastrojos’ y la guerrilla de las Farc por el control del negocio del narcotráfico en el departamento. ‘Los Rastrojos’ surgieron después de la desmovilización de la mayoría de estructuras paramilitares entre 2004 y 2006, cuando narcotraficantes se reorganizaron y continuaron delinquir en la Costa Pacífica.
10 de mayo de 2009	Un grupo de hombres armados de la banda emergente ‘Los Rastrojos’ llegó al resguardo indígena El Gran Sábalo, del corregimiento El Diviso, en jurisdicción de Barbacoas, Nariño, y asesinó a cuatro personas. Las víctimas pertenecían a la comunidad indígena Awá y sus cuerpos fueron llevados a Ricaurte, un municipio vecino, donde fueron velados. Según lo documentó el centro de investigación Cinep, miembros de la fuerza pública que estaban cerca no reaccionaron de ninguna forma.	En 2009 tuvo lugar una serie de matanzas sistemáticas contra la población en Nariño, especialmente los indígenas, que quedaron en medio de un conflicto entre ‘Los Rastrojos’ y la guerrilla de las Farc por el control del negocio del narcotráfico en el departamento. Las víctimas fueron señaladas de ser supuestos colaboradores de uno u otro bando.
junio de 2009	Hombres armados sin identificar detuvieron a cinco personas que salían del resguardo indígena Gran Rosario, en el corregimiento La Guayacana, del	No se sabe con certeza qué grupo armado perpetró esta masacre. En 2009 tuvo lugar una serie de matanzas sistemáticas contra la población del sur y el occidente de

	municipio de Tumaco, Nariño, y las asesinaron. No se conoce con certeza el día en que ocurrieron los hechos. Aunque los cadáveres no se pudieron identificar, dos de los cuerpos fueron encontrados en fosas comunes en las que estaban enterrados empalados en posición vertical.	Nariño, especialmente los indígenas, que quedaron en medio de un conflicto entre ‘Los Rastrojos’ y la guerrilla de las Farc por el control del negocio del narcotráfico en el departamento. Las víctimas fueron señaladas de ser supuestos colaboradores de uno u otro bando.
26 de agosto de 2009	Hombres armados de la banda emergente ‘Los Cucarachos’ llegaron al resguardo indígena Gran Rosario, en el municipio de Tumaco, Nariño, y entraron a la fuerza a una casa donde mataron a 12 personas e hirieron a tres más. Todas las víctimas eran indígenas Awá, entre ellas había tres niños. También mataron a Tulia García, la única testigo del asesinato de Gonzalo Rodríguez, a quien miembros de la fuerza pública asesinaron el 23 de mayo de 2009 y presentaron como guerrillero muerto en combate. Según lo documentó el centro de investigación Cinep, los mismos militares que mataron a Rodríguez le pagaron a ‘Los Cucarachos’ para que asesinaran a Tulia García.	Desde la época del Bloque Libertadores del Sur de las Auc, los paramilitares delinquieron de la mano de miembros de la fuerza pública, lo que dio como resultado acciones conjuntas, ‘falsos positivos’ y corrupción de oficiales. Con el surgimiento de las Bacrim, reductos de ‘paras’ que no se desmovilizaron, nacieron nuevos acuerdos entre miembros del Ejército y bandas criminales como ‘Los Rastrojos’ y ‘Los Cucarachos’, que tan solo en 2009 mataron a más de cien civiles inocentes en Nariño.
28 de octubre de 2009	Un grupo de hombres armados de la banda criminal ‘Los Cucarachos’ llegó a un velorio en el corregimiento La Guayacana, del municipio de Tumaco, Nariño, y mató a cuatro personas con varios disparos. Las víctimas pertenecían a la comunidad indígena Awá y estaban velando el cuerpo de un familiar suyo que fue asesinado el día anterior. Minutos antes de perpetrar la masacre, los criminales desconectaron la corriente eléctrica en el corregimiento. Según lo documentó el centro de investigación Cinep, después de la masacre del 26 de agosto del mismo año en que murieron 12 indígenas Awá, los asesinatos contra esta comunidad aumentaron con participación tanto de Los Cucarachos como de miembros del Ejército.	Desde la época del Bloque Libertadores del Sur, los paramilitares delinquieron de la mano de miembros de la fuerza pública, lo que dio como resultado acciones conjuntas, falsos positivos y corrupción de oficiales. Con el surgimiento de las Bacrim, reductos de ‘paras’ que no se desmovilizaron, nacieron nuevos acuerdos entre miembros del Ejército y bandas criminales como ‘Los Rastrojos’ y ‘Los Cucarachos’, que tan solo en 2009 mataron a más de cien civiles inocentes en Nariño.

1 de agosto de 2010	Un grupo de hombres armados sin identificar llegó al corregimiento de Timba, en el municipio de Buenos Aires, Cauca, y dispararon varias veces contra cinco mineros que se dirigían a la zona del Alto Naya. Según lo documentó el centro de investigación Cinep, desde meses antes se presentaron otros asesinatos contra mineros del municipio de forma parecida.	No se tiene plena certeza sobre qué grupo armado perpetró esta masacre. En Cauca han delinquido diferentes grupos de Bacrim, que surgieron de reductos de paramilitares después de la desmovilización de la mayoría de estructuras entre 2004 y 2006, y también el Comando Conjunto Occidental de las Farc, presente en el departamento desde mediados de los años sesenta, que desde 2011 comenzó a llamarse Bloque Alfonso Cano.
20 de abril de 2011	Un grupo de hombres armados de la banda criminal ‘Los Rastrojos’ llegó al casco urbano del municipio de Timbiquí, Cauca, y asesinó a siete jóvenes, cuyos cadáveres no se pudieron identificar. Según lo documentó el centro de investigación Cinep, los jóvenes intentaron impedir que los hombres armados entraran al municipio. Ese año, ‘Los Rastrojos’ estaban cobrando extorsiones a mineros y comerciantes amenazándolos de muerte.	Los hermanos Javier Antonio y Luis Enrique Calle Serna, conocidos como ‘Los Comba’, ex paramilitares que habían delinquido con el cartel del Norte del Valle conformaron la banda ‘Los Rastrojos’ después de la desmovilización de la mayoría de estructuras paramilitares entre 2004 y 2006. En ese entonces narcotraficantes y ex ‘paras’ se reorganizaron y continuaron delinquiendo en la Costa Pacífica.
29 de abril de 2011	Un grupo de hombres armados de la banda criminal ‘Los Rastrojos’ llegó al barrio Santa Mónica, en el casco urbano de Guapi, Cauca, y asesinó a cinco personas. Los cadáveres fueron encontrados días después por la Policía en fosas comunes junto al río del municipio y no se pudieron identificar. Todos los cuerpos estaban metidos en bolsas plásticas y dos de ellos estaban descuartizados.	Los hermanos Javier Antonio y Luis Enrique Calle Serna, conocidos como ‘Los Comba’, ex paramilitares que habían delinquido con el cartel del Norte del Valle conformaron la banda ‘Los Rastrojos’ después de la desmovilización de la mayoría de estructuras paramilitares entre 2004 y 2006. En ese entonces narcotraficantes y ex ‘paras’ se reorganizaron y continuaron delinquiendo en la Costa Pacífica.
7 de mayo de 2011	Guerrilleros del Frente 30 del Bloque Alfonso Cano de las Farc llegaron a la zona conocida como Bajo Naya, en el área rural de Buenos Aires, Cauca, y asesinaron a cinco personas. Las víctimas pertenecían a una misma familia y sus cadáveres fueron encontrados con varios impactos de bala en una orilla del río Naya.	El Bloque Alfonso Cano, antes llamado Comando Conjunto Occidental, ha delinquido en Cauca desde mediados de los años sesenta. Desde entonces esta guerrilla ha consolidado una fuerte influencia en todo el departamento a través de varios frentes, sobre todo controlando el negocio del narcotráfico. En su lucha por defenderlo, en los últimos años se ha enfrentado a las bandas criminales emergentes, Bacrim, lo que ha dejado cientos de civiles muertos que

		quedaron en medio del conflicto.
15 de marzo de 2012	Hombres armados sin identificar llegaron al corregimiento de Mondomo, en el municipio de Santander de Quilichao, Cauca, y asesinaron a cinco personas. Las víctimas pertenecían a la comunidad indígena Nasa y sus cadáveres fueron encontrados atados de pies y manos, con signos de tortura y disparos de pistola en la cabeza. Uno de los cuerpos no se pudo identificar.	No se tiene plena certeza sobre qué grupo armado perpetró esta masacre. En Cauca han delinquido diferentes grupos de Bacrim, que surgieron con reductos de paramilitares después de la desmovilización de la mayoría de estructuras entre 2004 y 2006. Además, también delinquiró el Comando Conjunto Occidental de las Farc, presente en el departamento desde mediados de los años sesenta, que desde 2011 comenzó a llamarse Bloque Alfonso Cano.
16 de marzo de 2012	Un grupo armado asesinó a cinco personas en las zonas aledañas al resguardo de La Concepción, donde habitaban indígenas paeces, cerca de la vereda San Isidro, jurisdicción del municipio de Santander de Quilichao, Cauca. Cuatro de los muertos eran indígenas, pero los indígenas del resguardo señalaron que las víctimas no pertenecían a su comunidad. Al parecer eran procedentes de los resguardos ubicados en Cajibío, Silvia y Piendamó, al sur del departamento.	En la región delinque principalmente la Columna Móvil Jacobo Arenas del Bloque Alfonso Cano de las Farc, además de grupos que surgieron a partir de reductos de paramilitares que no se desmovilizaron, como ‘Los Rastrojos’. Las comunidades indígenas del norte del Cauca han sido víctimas de amenazas, asesinatos y atentados en su contra por parte de grupos armados ilegales desde la década de 1970.
28 de mayo de 2013	Un grupo de hombres armados sin identificar llegó al corregimiento La Toma, del municipio de Suárez, Cauca, y asesinó a cuatro campesinos que se encontraban trabajando. Las víctimas eran residentes de Popayán y ese día viajaron a Suárez.	No se tiene plena certeza sobre qué grupo armado perpetró esta masacre. En la zona delinquen las bandas criminales emergentes de ‘Los Urabeños’ y ‘Los Rastrojos’, que desde mediados de 2012 han luchado por el control del negocio del narcotráfico en Valle y Cauca, y también el Bloque Alfonso Cano de las Farc, presente en el departamento desde mediados de los años sesenta.

CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA

FUENTE: DANE. Participación porcentual por grandes ramas de actividad económica dentro del producto interno bruto departamental, a precios corrientes (2013)

DEPARTAMENTOS	A. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	B. EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	C. INDUSTRIA MANUFACTURERA	D. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	E. CONSTRUCCION	F. COMERCIO, REPARACION, RESTAURANTES Y HOTELES	G. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	H. ESTABLECIMIENTOS FINancieros, SEGUROS, ACTIVIDADES DE INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	I. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	SUB-TOTAL VALOR AGREGADO	DERECHOS E IMPUESTOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO
TOTAL COLOMBIA	5,6	10,7	11,2	3,4	8,7	11,4	5,7	18,8	16,0	91,4	8,6	100
Amazonas	10,4	0,0	1,9	1,5	0,0	20,1	8,9	7,3	45,1	95,2	4,8	100
Antioquia	5,5	3,5	12,5	5,2	10,0	13,1	5,4	21,6	14,3	91,1	8,9	100
Arauca	14,5	60,5	1,5	1,0	3,1	4,1	1,8	2,2	9,8	98,5	1,5	100
Atlántico	1,9	0,3	13,4	6,7	9,1	13,5	7,6	20,2	16,9	89,6	10,4	100
Bogotá D. C.	0,0	0,2	8,8	2,6	6,4	14,2	6,7	33,2	18,2	90,4	9,6	100
Bolívar	5,3	4,0	21,7	3,0	11,5	8,9	6,0	10,6	13,8	84,8	15,2	100
Boyacá	12,9	15,1	12,1	4,6	7,7	10,6	6,4	8,8	15,0	93,3	6,7	100
Caldas	10,4	1,2	12,1	5,8	10,6	10,3	5,9	16,5	19,3	92,0	8,0	100
Caquetá	12,9	0,5	3,5	1,8	16,2	11,2	5,8	7,7	36,4	95,9	4,1	100
Casanare	8,0	72,6	1,7	1,1	2,9	3,2	2,1	2,1	5,0	98,7	1,3	100
Cauca	8,8	2,9	13,3	2,9	14,1	8,4	3,8	14,0	23,6	91,8	8,2	100
Cesar	8,8	40,7	3,5	3,3	5,1	8,1	4,6	7,2	15,4	96,8	3,2	100
Chocó	12,5	27,4	1,4	1,2	5,6	9,1	3,8	3,5	32,9	97,4	2,6	100
Córdoba	13,8	9,7	3,2	4,1	9,6	12,1	5,2	14,2	24,0	95,9	4,1	100
Cundinamarca	11,8	1,3	20,5	5,3	7,0	12,2	5,4	9,6	14,1	87,3	12,7	100
Guainía	4,1	3,3	2,1	0,8	9,9	11,2	5,0	6,6	52,1	95,0	5,0	100
Guaviare	5,8	0,3	2,2	1,7	11,8	16,9	6,6	5,8	45,2	96,2	3,8	100

Huila	12,0	16,6	3,6	3,5	18,5	9,6	8,2	8,2	16,3	96,6	3,4	100
La Guajira	3,8	53,1	1,0	4,9	3,9	6,4	3,7	3,1	16,8	96,6	3,4	100
Magdalena	13,8	0,4	5,5	3,7	12,3	15,0	7,3	10,5	26,1	94,6	5,4	100
Meta	5,5	69,9	1,7	0,8	6,6	3,2	2,1	3,3	5,4	98,5	1,5	100
Nariño	14,0	2,0	4,7	1,7	10,8	18,0	5,6	10,5	27,8	95,1	4,9	100
Norte Santander	10,2	3,0	6,8	4,3	10,0	12,6	7,6	15,4	24,4	94,2	5,8	100
Putumayo	2,9	63,8	0,9	0,8	1,3	5,5	2,7	3,3	17,1	98,2	1,8	100
Quindío	13,9	0,6	6,4	3,2	15,4	15,3	5,9	12,6	21,3	94,5	5,5	100
Risaralda	8,1	0,6	12,5	2,8	10,9	12,2	6,9	18,5	19,1	91,6	8,4	100
San Andrés y Providencia	1,3	0,0	1,4	4,6	2,7	38,7	11,7	9,2	24,2	93,8	6,2	100
Santander	4,9	6,8	24,3	2,0	14,5	7,6	4,6	10,9	8,8	84,4	15,6	100
Sucre	11,9	1,0	7,3	4,1	8,4	15,0	6,0	8,4	32,6	94,8	5,2	100
Tolima	12,3	10,6	8,3	2,8	10,9	11,1	6,1	11,2	21,0	94,2	5,8	100
Valle	4,5	0,3	15,3	3,8	7,0	11,8	6,2	26,2	15,2	90,3	9,7	100
Vaupés	2,7	0,0	0,5	1,1	8,2	15,8	9,2	7,1	50,5	95,1	4,9	100
Vichada	6,7	0,2	1,2	1,2	9,7	14,1	5,5	6,7	50,6	96,0	4,0	100

CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA (2012)

DANE. Participación porcentual por grandes ramas de actividad económica dentro del producto interno bruto departamental, a precios corrientes

DEPARTAMENTOS	A. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	B. EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	C. INDUSTRIA MANUFACTURERA	D. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	E. CONSTRUCCION	F. COMERCIO, REPARACION, RESTAURANTES Y HOTELES	G. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	H. ESTABLECIMIENTOS FINancieros, SEGUROS, ACTIVIDADES DE INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	I. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	SUB-TOTAL VALOR AGREGADO	DERECHOS E IMPUESTOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO
TOTAL COLOMBIA	5,8	11,0	12,0	3,4	7,9	11,4	5,7	18,6	15,6	91,4	8,6	100
Amazonas	11,6	0,0	2,0	1,6	0,0	20,0	9,3	7,5	43,5	95,5	4,5	100
Antioquia	5,6	3,6	14,0	5,5	8,7	13,1	5,4	21,4	13,9	91,0	9,0	100
Arauca	14,1	63,4	1,4	0,9	2,6	3,7	1,8	2,0	8,8	98,6	1,4	100
Atlántico	1,9	0,3	14,2	6,1	8,6	13,6	7,7	20,3	16,7	89,6	10,4	100
Bogotá D. C.	0,0	0,2	9,6	2,7	6,8	14,2	6,6	32,7	17,7	90,5	9,5	100
Bolívar	4,7	4,3	23,5	3,0	9,9	8,9	6,2	10,6	13,5	84,4	15,6	100
Boyacá	13,4	15,3	13,3	4,6	7,6	10,2	6,1	8,3	14,4	93,2	6,8	100
Caldas	10,6	1,2	12,7	5,8	9,6	10,4	6,1	16,6	19,0	92,0	8,0	100
Caquetá	13,9	0,5	3,5	1,8	14,6	11,2	6,1	7,8	36,4	95,9	4,1	100
Casanare	7,9	71,5	1,8	1,0	4,1	3,2	2,3	2,1	4,8	98,6	1,4	100
Cauca	9,2	2,5	15,3	3,2	10,2	8,7	4,0	14,4	24,0	91,4	8,6	100
Cesar	8,6	44,3	3,3	3,1	5,7	7,3	4,4	6,5	13,8	97,0	3,0	100
Chocó	11,4	39,6	1,3	1,0	3,9	7,6	3,2	3,0	26,8	97,8	2,2	100
Córdoba	14,0	12,2	3,2	4,0	9,2	11,7	5,3	13,7	22,6	96,0	4,0	100
Cundinamarca	12,0	1,2	21,2	5,3	7,5	12,0	5,3	9,4	13,7	87,5	12,5	100
Guainía	4,5	3,1	2,2	0,9	10,7	11,6	5,4	6,7	50,0	95,1	4,9	100
Guaviare	5,9	0,4	2,3	1,4	12,1	17,0	6,7	5,7	44,5	95,9	4,1	100

Huila	12,1	17,8	3,8	3,6	17,7	9,5	8,1	8,1	15,9	96,7	3,3	100
La Guajira	3,8	58,1	1,0	4,2	3,2	5,6	3,5	2,9	14,7	97,0	3,0	100
Magdalena	15,1	0,4	5,7	3,5	11,0	15,3	7,7	10,5	24,9	94,2	5,8	100
Meta	5,8	69,9	1,9	0,9	5,5	3,3	2,4	3,4	5,4	98,5	1,5	100
Nariño	14,3	2,4	5,0	1,8	8,9	18,3	5,9	10,5	27,9	95,0	5,0	100
Norte Santander	10,1	5,2	7,3	4,1	6,5	12,8	8,2	15,5	24,3	94,1	5,9	100
Putumayo	3,7	57,6	1,1	0,8	1,5	6,4	3,2	3,9	19,6	97,9	2,1	100
Quindío	14,3	0,7	6,3	2,9	17,1	14,9	5,8	12,2	20,4	94,6	5,4	100
Risaralda	8,8	0,5	13,0	2,9	8,6	12,6	7,3	18,9	19,2	91,7	8,3	100
San Andrés y Providencia	1,3	0,0	1,5	4,5	2,5	39,5	11,3	9,5	23,6	93,7	6,3	100
Santander	5,3	6,9	25,2	1,7	13,3	7,8	4,6	11,0	8,7	84,5	15,5	100
Sucre	12,5	0,9	7,7	4,1	7,0	15,1	6,3	8,3	32,9	94,8	5,2	100
Tolima	13,0	13,7	8,8	2,6	7,6	11,0	6,2	11,0	20,5	94,3	5,7	100
Valle	4,9	0,3	16,1	3,6	5,7	11,8	6,5	26,4	15,1	90,3	9,7	100
Vaupés	3,6	0,0	0,6	1,2	7,7	16,0	9,5	7,1	49,7	95,3	4,7	100
Vichada	7,9	0,3	1,4	1,1	9,5	14,4	6,0	6,3	49,3	96,2	3,8	100

CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA (2011)

DANE. Participación porcentual por grandes ramas de actividad económica dentro del producto interno bruto departamental, a precios corrientes

DEPARTAMENTOS	A. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	B. EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	C. INDUSTRIA MANUFACTURERA	D. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	E. CONSTRUCCION	F. COMERCIO, REPARACION, RESTAURANTES Y HOTELES	G. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	H. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES DE INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	I. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	SUB-TOTAL VALOR AGREGADO	DERECHOS E IMPUESTOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO
TOTAL COLOMBIA	6,2	11,1	12,3	3,4	7,4	11,3	5,8	18,4	15,1	91,2	8,8	100
Amazonas	12,2	0,0	2,2	1,7	0,0	19,6	10,3	6,8	42,3	95,1	4,9	100
Antioquia	6,0	3,0	13,6	5,5	8,8	13,4	5,6	21,3	13,7	91,0	9,0	100
Arauca	11,6	66,9	1,2	0,8	3,4	3,4	1,7	1,9	7,8	98,7	1,3	100
Atlántico	2,1	0,3	14,5	6,4	6,7	14,0	7,9	20,6	16,9	89,4	10,6	100
Bogotá D. C.	0,0	0,3	9,9	2,8	7,2	14,2	6,6	32,1	17,3	90,4	9,6	100
Bolívar	4,4	4,5	26,7	2,9	7,6	8,5	5,9	10,5	12,4	83,5	16,5	100
Boyacá	14,2	15,5	13,1	4,8	6,7	10,2	6,5	8,2	13,9	93,1	6,9	100
Caldas	12,7	1,0	12,5	6,3	9,3	10,0	6,3	16,3	17,9	92,1	7,9	100
Caquetá	14,9	0,4	3,7	2,0	9,4	12,0	7,2	8,4	37,7	95,6	4,4	100
Casanare	7,2	72,2	1,9	0,9	3,9	3,2	2,5	2,0	4,6	98,5	1,5	100
Cauca	10,9	1,5	16,3	3,5	7,3	8,7	4,3	14,8	23,8	91,1	8,9	100
Cesar	9,0	46,4	3,4	3,1	4,2	7,2	4,4	6,5	12,8	97,0	3,0	100
Chocó	10,7	44,6	1,2	1,0	3,5	7,0	3,1	2,7	24,2	97,9	2,1	100
Córdoba	15,6	12,0	3,6	4,2	6,5	12,1	5,0	14,3	22,5	95,8	4,2	100
Cundinamarca	13,2	1,9	20,6	5,1	6,4	11,8	5,8	9,4	13,4	87,7	12,3	100
Guainía	5,2	0,5	2,1	1,0	10,9	11,4	6,2	6,2	51,8	95,3	4,7	100
Guaviare	5,4	0,4	2,3	1,7	11,6	17,4	7,4	5,2	44,4	95,9	4,1	100

Huila	14,7	20,5	3,6	3,9	14,6	9,1	8,0	7,7	14,8	96,8	3,2	100
La Guajira	3,8	61,1	0,9	3,9	3,0	5,2	3,2	2,7	13,5	97,4	2,6	100
Magdalena	15,6	0,4	5,8	3,5	8,7	15,2	7,8	10,6	25,0	92,6	7,4	100
Meta	6,2	69,4	1,9	0,8	5,6	3,4	2,5	3,3	5,4	98,5	1,5	100
Nariño	14,7	1,2	5,0	2,0	8,7	18,9	6,2	10,6	27,4	94,6	5,4	100
Norte Santander	11,5	4,4	7,2	3,8	7,7	12,7	8,5	15,1	23,2	94,1	5,9	100
Putumayo	3,5	59,7	1,2	0,7	1,5	5,9	3,3	3,7	18,3	97,9	2,1	100
Quindío	16,9	0,5	6,8	3,2	12,6	15,4	6,0	12,7	20,5	94,4	5,6	100
Risaralda	10,0	0,4	12,9	3,1	8,4	12,3	7,5	18,6	18,5	91,7	8,3	100
San Andrés y Providencia	1,4	0,0	1,6	4,6	2,3	39,2	11,1	9,5	24,1	93,7	6,3	100
Santander	5,8	6,7	27,0	1,7	11,4	7,6	4,5	10,9	8,5	84,0	16,0	100
Sucre	12,5	0,9	8,0	4,2	6,2	15,6	6,7	8,5	32,2	94,8	5,2	100
Tolima	15,2	13,5	8,5	2,7	6,7	10,8	6,5	10,9	19,5	94,4	5,6	100
Valle	5,4	0,3	16,1	3,7	5,4	11,8	6,8	26,0	14,6	90,2	9,8	100
Vaupés	1,9	0,0	0,6	1,3	8,8	15,6	10,6	6,3	50,0	95,0	5,0	100
Vichada	8,0	0,3	1,2	1,2	8,9	14,9	5,7	5,7	50,9	96,7	3,3	100

CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA (2010)

DANE. Participación porcentual por grandes ramas de actividad económica dentro del producto interno bruto departamental, a precios corrientes

DEPARTAMENTOS	A. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	B. EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	C. INDUSTRIA MANUFACTURERA	D. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	E. CONSTRUCCION	F. COMERCIO, REPARACION, RESTAURANTES Y HOTELES	G. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	H. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	I. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	SUB-TOTAL VALOR AGREGADO	DERECHOS E IMPUESTOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO
TOTAL COLOMBIA	6,5	8,4	12,8	3,6	7,2	11,6	6,4	19,3	15,8	91,6	8,4	100
Amazonas	13,9	0,0	2,1	1,8	0,0	19,1	10,5	7,1	41,4	95,8	4,2	100
Antioquia	6,3	2,4	13,9	5,6	8,0	13,6	6,0	21,8	14,2	91,8	8,2	100
Arauca	12,4	64,3	1,3	0,9	3,7	3,6	2,0	2,0	8,5	98,8	1,2	100
Atlántico	2,2	0,3	14,9	6,9	6,4	13,6	8,4	20,9	16,6	90,1	9,9	100
Bogotá D. C.	0,0	0,3	10,5	2,9	7,2	13,6	6,9	32,4	17,4	91,2	8,8	100
Bolívar	5,1	3,5	23,6	3,3	8,2	9,2	6,7	11,6	13,7	84,8	15,2	100
Boyacá	15,5	12,0	12,6	4,8	6,9	11,2	6,8	8,6	15,3	93,6	6,4	100
Caldas	12,3	0,8	13,9	6,3	8,9	9,8	6,3	16,5	17,7	92,3	7,7	100
Caquetá	14,2	0,3	3,7	2,0	9,7	11,9	7,5	8,5	38,3	96,0	4,0	100
Casanare	9,0	63,3	2,3	1,1	6,1	4,3	3,4	2,8	6,1	98,3	1,7	100
Cauca	10,4	1,2	17,0	3,5	7,6	8,6	4,6	14,8	23,7	91,4	8,6	100
Cesar	10,0	40,6	3,8	3,2	4,7	7,8	5,4	7,1	14,2	96,8	3,2	100
Chocó	11,9	36,7	1,3	1,1	3,7	7,8	3,7	3,1	28,6	98,0	2,0	100
Córdoba	15,9	15,6	3,4	4,3	5,3	11,4	5,5	13,8	21,2	96,4	3,6	100
Cundinamarca	14,4	1,3	21,4	5,4	4,3	12,3	6,1	9,7	13,7	88,5	11,5	100
Guainía	6,6	0,5	2,2	1,1	11,5	11,5	6,0	6,6	50,3	96,2	3,8	100
Guaviare	6,9	0,4	2,3	1,5	11,0	16,8	7,3	5,4	44,9	96,5	3,5	100

Huila	15,1	18,3	3,8	3,7	14,0	9,6	7,8	8,4	16,2	96,9	3,1	100
La Guajira	4,3	58,8	1,0	4,0	3,2	5,4	3,6	3,0	13,8	97,2	2,8	100
Magdalena	15,5	0,3	6,0	3,4	8,2	14,5	10,7	10,4	23,8	92,8	7,2	100
Meta	8,0	58,8	2,8	1,1	6,7	4,7	3,7	4,7	7,5	98,1	1,9	100
Nariño	14,5	1,0	5,1	2,1	8,1	18,8	6,7	11,0	27,7	95,1	4,9	100
Norte Santander	11,7	4,1	7,1	4,1	7,9	12,3	8,8	15,1	23,6	94,8	5,2	100
Putumayo	4,0	53,0	1,5	0,8	1,6	6,8	4,0	4,3	21,7	97,7	2,3	100
Quindío	18,4	0,4	6,9	3,4	8,1	16,2	6,6	13,3	22,0	95,0	5,0	100
Risaralda	9,6	0,5	13,6	3,0	9,3	11,8	7,5	18,4	18,6	92,3	7,7	100
San Andrés y Providencia	1,5	0,0	1,6	4,8	2,4	39,7	11,4	9,5	23,4	94,2	5,8	100
Santander	6,0	5,2	26,4	1,8	10,8	8,2	4,8	11,6	9,1	83,9	16,1	100
Sucre	13,2	0,9	8,3	4,3	6,1	15,5	6,7	8,8	31,4	95,1	4,9	100
Tolima	14,5	12,4	8,4	2,9	7,0	11,2	7,2	11,4	20,1	94,9	5,1	100
Valle	5,3	0,3	16,8	3,8	5,5	11,5	7,1	26,1	14,4	90,7	9,3	100
Vaupés	2,1	0,0	0,7	1,4	7,1	16,3	12,1	6,4	49,6	95,7	4,3	100
Vichada	7,6	11,3	1,4	1,1	7,4	12,7	5,4	5,1	45,0	97,2	2,8	100

CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA (2009)

DANE. Participación porcentual por grandes ramas de actividad económica dentro del producto interno bruto departamental, a precios corrientes

DEPARTAMENTOS	A. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	B. EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	C. INDUSTRIA MANUFACTURERA	D. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	E. CONSTRUCCION	F. COMERCIO, REPARACION, RESTAURANTES Y HOTELES	G. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	H. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES DE INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	I. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	SUB-TOTAL VALOR AGREGADO	DERECHOS E IMPUESTOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO
TOTAL COLOMBIA	6,9	7,2	13,2	3,6	7,7	11,6	6,6	19,4	15,7	91,9	8,1	100
Amazonas	13,2	0,0	2,0	1,7	0,0	19,7	11,3	6,8	42,0	96,6	3,4	100
Antioquia	6,5	2,7	13,9	5,5	9,2	13,2	6,1	21,2	13,9	92,2	7,8	100
Arauca	12,8	63,9	2,0	0,9	3,1	3,4	2,2	2,0	8,4	98,6	1,4	100
Atlántico	2,3	0,3	17,5	6,4	7,0	12,9	8,5	19,6	15,6	90,1	9,9	100
Bogotá D. C.	0,0	0,3	11,2	2,8	7,8	13,2	6,9	32,2	17,0	91,5	8,5	100
Bolívar	6,2	2,9	22,5	3,3	7,7	9,6	7,5	12,4	13,7	86,0	14,0	100
Boyacá	16,5	9,5	14,0	5,0	6,4	11,4	6,8	8,6	15,6	93,8	6,2	100
Caldas	11,6	0,8	15,2	5,7	8,0	9,6	6,7	16,8	17,4	91,9	8,1	100
Caquetá	15,8	0,3	4,4	1,8	7,8	11,4	9,5	8,2	37,0	96,2	3,8	100
Casanare	10,0	60,7	2,7	1,1	6,3	4,7	3,6	2,9	6,3	98,3	1,7	100
Cauca	10,2	1,8	18,1	3,4	6,4	8,7	4,9	14,8	23,6	91,8	8,2	100
Cesar	11,3	40,8	3,9	3,2	4,3	7,4	5,6	6,8	13,3	96,5	3,5	100
Chocó	17,0	22,6	1,6	1,4	5,3	9,1	4,3	3,7	32,5	97,6	2,4	100
Córdoba	17,5	13,0	4,0	4,0	5,8	11,6	5,8	13,8	21,0	96,4	3,6	100
Cundinamarca	14,9	1,4	21,5	5,6	5,2	12,4	6,3	8,9	13,4	89,5	10,5	100
Guainía	6,5	0,0	2,4	1,2	11,3	11,3	8,3	6,5	48,8	96,4	3,6	100
Guaviare	6,7	0,4	2,2	1,5	13,1	15,9	9,0	5,4	41,9	96,1	3,9	100

Huila	14,4	17,3	4,5	4,0	13,3	9,8	8,9	8,7	15,9	96,8	3,2	100
La Guajira	4,5	60,9	1,1	3,8	3,5	4,8	3,2	2,8	12,6	97,3	2,7	100
Magdalena	17,3	0,4	6,4	3,4	8,5	14,2	10,4	10,1	22,6	93,1	6,9	100
Meta	10,9	46,8	3,6	1,4	8,5	6,0	4,7	5,9	9,9	97,8	2,2	100
Nariño	14,2	0,7	5,4	2,0	9,3	18,1	7,1	10,8	27,7	95,2	4,8	100
Norte Santander	12,3	3,9	7,5	4,0	8,5	12,2	9,5	14,4	22,4	94,8	5,2	100
Putumayo	4,7	43,6	1,7	0,8	2,2	8,3	5,5	5,1	25,5	97,5	2,5	100
Quindío	18,6	0,4	6,7	3,4	8,7	15,9	7,0	13,1	21,0	94,9	5,1	100
Risaralda	9,5	0,6	13,8	3,1	10,5	11,3	7,7	18,4	17,7	92,6	7,4	100
San Andrés y Providencia	1,6	0,0	1,7	4,5	2,8	38,0	13,6	9,1	22,9	94,2	5,8	100
Santander	6,4	4,9	25,1	2,0	10,5	8,8	5,5	12,4	9,4	85,0	15,0	100
Sucre	15,7	0,7	8,8	4,0	5,4	14,9	6,9	8,2	30,8	95,3	4,7	100
Tolima	14,5	12,2	10,0	2,8	6,7	10,8	7,2	11,3	19,3	94,8	5,2	100
Valle	5,4	0,3	17,1	3,8	6,3	11,1	7,2	25,9	13,9	91,0	9,0	100
Vaupés	3,0	0,0	0,8	1,5	7,5	15,8	9,8	6,8	51,9	97,0	3,0	100
Vichada	8,3	0,3	8,8	1,2	8,3	12,4	8,8	4,7	42,8	95,6	4,4	100

CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA (2008)

DANE. Participación porcentual por grandes ramas de actividad económica dentro del producto interno bruto departamental, a precios corrientes

DEPARTAMENTOS	A. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	B. EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	C. INDUSTRIA MANUFACTURERA	D. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	E. CONSTRUCCION	F. COMERCIO, REPARACION, RESTAURANTES Y HOTELERIAS	G. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	H. ESTABLECIMIENTOS FINancieros, SEGUROS, ACTIVIDADES DE INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	I. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	SUB-TOTAL VALOR AGREGADO	DERECHOS E IMPUESTOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO
TOTAL COLOMBIA	6,9	7,9	13,9	3,7	7,0	11,6	6,6	18,8	15,0	91,4	8,6	100
Amazonas	10,9	0,0	2,1	1,5	0,3	20,8	11,2	6,6	42,6	96,1	3,9	100
Antioquia	6,4	2,7	14,8	5,5	8,6	13,2	6,2	20,9	13,1	91,4	8,6	100
Arauca	10,4	70,9	1,4	0,7	2,2	2,8	1,9	1,6	6,9	98,8	1,2	100
Atlántico	2,3	0,3	18,6	6,1	6,3	13,0	8,5	19,3	15,2	89,5	10,5	100
Bogotá D. C.	0,0	0,3	11,7	3,1	7,5	13,6	6,9	31,4	16,4	90,9	9,1	100
Bolívar	5,8	3,5	25,1	3,1	6,4	9,1	7,3	11,6	12,6	84,4	15,6	100
Boyacá	16,1	11,4	13,8	4,7	5,9	11,5	7,0	8,3	14,9	93,5	6,5	100
Caldas	11,0	0,8	17,2	5,9	8,4	9,2	6,5	15,8	16,6	91,4	8,6	100
Caquetá	17,4	0,3	4,4	1,9	8,0	11,5	8,1	8,0	36,1	95,9	4,1	100
Casanare	9,2	66,2	2,6	0,9	4,2	4,4	3,0	2,5	5,3	98,4	1,6	100
Cauca	12,4	1,2	15,6	3,9	7,2	8,7	5,1	14,8	22,9	91,7	8,3	100
Cesar	11,8	41,6	3,8	3,2	3,5	7,5	5,9	6,5	12,7	96,4	3,6	100
Chocó	21,4	12,3	1,7	1,5	4,4	10,4	5,4	4,2	36,1	97,4	2,6	100
Córdoba	17,8	15,1	4,2	4,0	5,2	11,5	5,4	13,3	19,9	96,3	3,7	100
Cundinamarca	15,1	1,8	20,8	5,5	5,2	12,4	6,3	8,9	13,0	88,8	11,2	100
Guainía	5,1	0,6	1,9	0,6	11,5	11,5	9,0	6,4	49,4	96,2	3,8	100
Guaviare	7,2	0,4	2,2	1,3	11,7	17,0	9,0	5,2	42,2	96,2	3,8	100

Huila	14,5	21,1	4,8	4,0	11,7	9,3	8,0	8,2	14,8	96,5	3,5	100
La Guajira	4,9	62,6	0,9	3,5	3,6	4,6	3,1	2,6	11,4	97,1	2,9	100
Magdalena	18,1	0,3	6,5	3,7	5,6	15,5	9,9	10,5	22,7	92,8	7,2	100
Meta	11,0	46,4	4,2	1,6	7,3	6,3	4,8	6,0	10,0	97,5	2,5	100
Nariño	15,4	0,5	5,9	2,0	7,3	18,7	7,5	10,7	27,0	95,0	5,0	100
Norte Santander	11,6	4,6	8,6	3,9	6,1	13,1	9,9	14,3	22,2	94,2	5,8	100
Putumayo	5,3	41,3	1,7	0,9	1,9	8,7	6,0	5,3	26,1	97,2	2,8	100
Quindío	18,1	0,4	7,2	3,7	8,2	16,4	7,1	12,7	20,9	94,8	5,2	100
Risaralda	10,0	0,6	13,1	3,4	10,3	11,5	7,7	18,3	17,3	92,3	7,7	100
San Andrés y Providencia	1,7	0,0	1,4	4,5	2,0	39,5	13,4	9,0	23,1	94,5	5,5	100
Santander	6,4	4,6	29,0	1,9	8,4	8,4	5,1	11,3	8,6	83,7	16,3	100
Sucre	15,2	0,6	9,8	4,3	4,1	15,6	7,7	8,3	29,3	94,9	5,1	100
Tolima	14,5	16,1	10,2	2,8	5,2	10,3	7,1	10,5	17,9	94,6	5,4	100
Valle	5,0	0,3	17,3	4,0	6,0	11,3	7,5	26,0	13,6	91,0	9,0	100
Vaupés	4,1	0,0	0,8	1,7	5,8	16,5	10,7	6,6	51,2	97,5	2,5	100
Vichada	8,9	0,3	7,0	1,0	6,7	13,4	9,6	4,8	44,1	95,8	4,2	100

CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA (2007)

DANE. Participación porcentual por grandes ramas de actividad económica dentro del producto interno bruto departamental, a precios corrientes

DEPARTAMENTOS	A. AGRICULTURA , GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	B. EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	C. INDUSTRIA MANUFACTURERA	D. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	E. CONSTRUCCION	F. COMERCIO, REPARACION , RESTAURANTES Y HOTELES	G. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	H. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	I. ACTIVIDADES SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	SUB-TOTAL VALOR AGREGADO	DERECHOS E IMPUESTOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO
TOTAL COLOMBIA	7,1	6,0	14,5	3,8	6,4	12,1	7,1	18,8	15,2	90,9	9,1	100
Amazonas	11,0	0,0	2,7	1,7	0,3	21,3	11,3	5,6	41,9	95,7	4,3	100
Antioquia	6,7	2,2	15,8	5,5	7,7	13,2	6,6	20,1	13,2	90,8	9,2	100
Arauca	11,9	64,6	1,7	0,9	2,9	3,7	2,4	1,8	8,5	98,5	1,5	100
Atlántico	2,2	0,3	19,5	6,1	5,6	13,1	9,1	18,5	14,7	89,1	10,9	100
Bogotá D. C.	0,0	0,3	12,6	3,2	6,3	13,9	7,1	30,4	16,7	90,6	9,4	100
Bolívar	5,3	2,4	26,5	3,3	5,4	9,1	7,8	11,5	12,8	84,0	16,0	100
Boyacá	16,4	7,8	13,2	5,3	5,4	12,4	7,9	8,6	15,9	92,9	7,1	100
Caldas	10,9	1,3	17,2	5,8	7,4	9,0	6,8	15,3	17,1	90,8	9,2	100
Caquetá	18,6	0,2	4,4	1,9	5,9	12,0	8,8	7,9	36,2	95,9	4,1	100
Casanare	9,3	61,6	2,7	1,1	5,4	5,6	3,6	2,6	6,4	98,3	1,7	100
Cauca	13,9	1,1	15,5	3,7	6,1	9,0	5,6	14,4	22,6	91,9	8,1	100
Cesar	14,0	34,7	3,7	3,3	4,0	8,6	6,9	7,2	14,3	96,6	3,4	100
Chocó	21,7	13,1	1,8	1,6	5,0	10,7	6,2	4,2	33,1	97,2	2,8	100
Córdoba	16,7	27,1	3,4	3,8	4,5	9,3	4,8	11,7	15,5	96,9	3,1	100
Cundinamarca	15,6	1,2	20,0	5,4	3,8	12,9	6,9	9,2	13,6	88,6	11,4	100

Guainía	5,1	0,0	2,2	0,7	9,6	11,8	8,1	5,9	52,9	96,3	3,7	100
Guaviare	6,6	0,7	2,1	1,2	13,4	17,2	8,7	4,5	41,9	96,2	3,8	100
Huila	16,7	16,2	4,8	4,2	11,5	10,3	8,5	8,7	15,6	96,4	3,6	100
La Guajira	7,4	53,9	1,0	3,7	4,5	5,5	4,2	3,0	13,6	96,8	3,2	100
Magdalena	18,5	0,3	6,4	4,1	5,6	16,7	9,8	10,6	22,4	94,3	5,7	100
Meta	11,8	32,5	5,4	2,1	8,9	8,9	6,6	7,7	12,9	96,7	3,3	100
Nariño	16,2	0,6	6,6	2,1	7,4	18,9	7,8	10,1	25,1	94,7	5,3	100
Norte Santander	11,0	3,2	8,3	4,1	6,0	13,8	10,7	14,6	22,2	93,9	6,1	100
Putumayo	7,8	26,7	2,3	1,1	2,7	10,7	7,5	6,1	31,5	96,4	3,6	100
Quindío	16,6	0,5	8,4	3,5	8,8	16,5	7,4	12,3	20,3	94,3	5,7	100
Risaralda	11,7	0,6	12,7	3,3	9,5	11,5	8,3	17,7	17,1	92,4	7,6	100
San Andrés y Providencia	1,5	0,0	1,9	4,4	2,7	38,2	14,8	8,4	22,2	94,2	5,8	100
Santander	6,1	2,7	29,2	2,0	7,7	8,9	5,8	11,6	8,7	82,7	17,3	100
Sucre	16,2	0,4	9,1	4,4	5,1	15,5	8,1	8,1	27,9	94,8	5,2	100
Tolima	16,2	12,8	10,1	2,9	4,8	11,4	7,7	10,5	17,9	94,3	5,7	100
Valle	5,8	0,3	16,8	3,9	6,4	11,3	7,9	25,5	13,0	90,9	9,1	100
Vaupés	3,6	0,0	0,9	1,8	7,1	17,0	9,8	7,1	50,0	97,3	2,7	100
Vichada	9,3	0,4	6,8	0,7	6,4	13,6	8,9	5,0	43,6	94,6	5,4	100

CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA (2006)

DANE. Participación porcentual por grandes ramas de actividad económica dentro del producto interno bruto departamental, a precios corrientes

DEPARTAMENTOS	A. AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	C. INDUSTRIA MANUFACTURERA	D. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	E. CONSTRUCCIÓN	F. COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELERÍA	G. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	H. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	I. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	SUB-TOTAL VALOR AGREGADO	DERECHOS E IMPUESTOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO
TOTAL COLOMBIA	7,4	6,6	14,3	3,9	6,0	11,9	6,9	18,8	15,4	91,1	8,9	100
Amazonas	13,2	0,0	2,1	1,8	0,4	19,2	10,7	5,3	43,4	96,1	3,9	100
Antioquia	6,8	3,0	15,5	5,4	7,9	12,8	6,0	20,3	13,3	91,0	9,0	100
Arauca	11,1	67,5	1,6	0,9	1,8	3,6	2,2	1,8	8,2	98,6	1,4	100
Atlántico	2,5	0,3	17,8	6,7	5,4	13,4	9,0	19,2	15,3	89,7	10,3	100
Bogotá D. C.	0,0	0,3	12,9	3,2	6,6	13,6	7,1	30,0	16,7	90,5	9,5	100
Bolívar	5,4	2,8	26,2	3,5	3,7	9,2	7,7	11,8	13,5	83,8	16,2	100
Boyacá	17,6	4,8	13,5	6,2	4,1	13,2	8,1	9,0	17,0	93,4	6,6	100
Caldas	11,8	1,7	18,6	5,9	5,2	9,0	6,7	15,2	16,5	90,6	9,4	100
Caquetá	18,1	0,2	4,4	2,0	6,1	12,1	8,3	7,9	36,5	95,8	4,2	100
Casanare	7,0	68,9	2,2	0,9	4,2	4,4	3,0	2,2	5,9	98,6	1,4	100
Cauca	14,6	1,1	18,3	3,7	4,2	8,7	5,3	13,9	21,6	91,4	8,6	100
Cesar	13,8	37,6	3,9	3,4	2,9	8,0	6,4	6,5	13,9	96,4	3,6	100
Chocó	21,4	14,2	1,7	1,6	4,3	9,5	5,5	4,1	35,2	97,4	2,6	100
Córdoba	16,3	24,9	3,5	4,1	4,9	10,2	5,1	11,1	16,8	96,9	3,1	100

Cundinamarca	16,9	1,2	19,8	5,7	2,5	13,3	6,2	9,3	14,4	89,4	10,6	100
Guainía	4,4	0,7	2,2	0,7	9,5	9,5	7,3	4,4	58,4	97,1	2,9	100
Guaviare	8,6	0,6	2,5	1,1	10,9	15,3	8,6	4,5	44,6	96,7	3,3	100
Huila	16,9	20,1	4,7	4,6	9,4	9,6	8,6	8,3	14,3	96,5	3,5	100
La Guajira	6,9	57,5	0,9	3,8	3,0	4,8	3,8	2,7	13,7	97,2	2,8	100
Magdalena	19,7	0,2	6,6	4,3	4,3	16,6	9,1	10,5	23,3	94,6	5,4	100
Meta	11,6	33,6	5,4	1,9	9,0	8,4	6,4	7,5	12,7	96,5	3,5	100
Nariño	18,0	0,6	6,3	2,2	7,1	18,5	7,5	9,8	24,7	94,6	5,4	100
Norte Santander	12,7	4,1	7,3	4,2	5,7	13,3	10,4	14,7	22,2	94,6	5,4	100
Putumayo	8,5	29,5	2,1	1,1	1,9	9,9	7,3	6,3	30,1	96,6	3,4	100
Quindío	18,6	0,4	9,0	3,6	6,2	15,9	7,6	12,0	21,0	94,3	5,7	100
Risaralda	11,2	0,8	13,6	3,2	10,8	10,8	7,9	16,9	16,8	92,1	7,9	100
San Andrés y Providencia	1,5	0,0	1,7	4,8	2,1	35,7	16,7	8,4	23,2	94,2	5,8	100
Santander	6,8	2,5	28,3	2,1	6,8	8,9	5,9	12,0	9,3	82,5	17,5	100
Sucre	16,5	0,4	9,9	4,7	4,4	15,6	7,9	8,0	27,6	95,0	5,0	100
Tolima	18,1	13,6	8,8	2,9	3,9	11,0	7,5	10,7	18,3	94,9	5,1	100
Valle	5,6	0,3	16,4	4,0	6,1	11,2	7,9	26,1	13,3	91,0	9,0	100
Vaupés	4,3	0,0	1,1	2,1	4,3	13,8	8,5	6,4	56,4	96,8	3,2	100
Vichada	12,1	0,4	6,1	0,8	5,3	13,8	8,5	4,9	44,5	96,4	3,6	100

CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA (2005)

DANE. Participación porcentual por grandes ramas de actividad económica dentro del producto interno bruto departamental, a precios corrientes

DEPARTAMENTOS	A. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	B. EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	C. INDUSTRIA MANUFACTURERA	D. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	E. CONSTRUCCION	F. COMERCIO, REPARACION, RESTAURANTES Y HOTELS	G. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	H. ESTABLECIMIENTOS FINancieros, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	I. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	SUB-TOTAL VALOR AGREGADO	DERECHOS E IMPUESTOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO
TOTAL COLOMBIA	7,7	6,3	14,1	4,0	5,6	11,9	6,8	19,1	15,9	91,5	8,5	100
Amazonas	16,5	0,0	2,0	2,0	0,4	18,1	9,1	5,5	43,3	96,9	3,1	100
Antioquia	7,4	2,6	16,0	5,7	7,0	12,5	5,9	20,5	13,7	91,3	8,7	100
Arauca	12,0	66,3	1,6	0,9	1,6	3,7	1,9	1,8	8,8	98,7	1,3	100
Atlántico	2,7	0,3	17,5	7,3	3,5	13,8	9,3	20,1	15,8	90,3	9,7	100
Bogotá D. C.	0,0	0,3	12,5	3,2	6,9	13,4	7,2	30,5	17,2	91,2	8,8	100
Bolívar	5,8	2,5	25,7	3,8	3,6	9,4	7,5	11,4	14,7	84,3	15,7	100
Boyacá	18,4	3,9	14,7	6,1	3,8	13,0	8,1	8,8	16,6	93,5	6,5	100
Caldas	12,0	1,0	16,9	6,1	5,0	9,3	6,7	17,5	17,0	91,5	8,5	100
Caquetá	19,6	0,1	4,4	2,0	3,6	12,0	7,0	10,0	37,7	96,4	3,6	100
Casanare	6,5	71,4	2,2	0,9	3,3	3,8	2,8	2,2	5,6	98,6	1,4	100
Cauca	15,2	0,9	17,0	3,7	3,5	8,8	4,8	15,5	22,4	91,7	8,3	100
Cesar	14,1	36,2	4,2	3,5	2,9	7,9	6,2	6,5	14,5	96,0	4,0	100
Chocó	24,7	9,2	1,6	1,6	4,2	8,8	5,8	4,0	37,7	97,6	2,4	100
Córdoba	16,7	19,7	3,9	4,4	5,2	11,1	5,4	12,8	17,5	96,7	3,3	100

Cundinamarca	18,0	1,2	20,7	5,7	2,1	13,4	5,8	8,5	14,2	89,6	10,4	100
Guainía	6,2	0,9	2,7	0,9	9,7	9,7	8,8	3,5	54,0	96,5	3,5	100
Guaviare	10,8	0,6	2,5	1,3	8,9	13,3	7,9	4,8	47,0	97,1	2,9	100
Huila	16,4	19,8	4,9	4,5	8,9	8,9	8,6	8,3	16,2	96,6	3,4	100
La Guajira	7,0	57,4	1,0	4,1	2,5	4,7	3,7	2,7	13,5	96,5	3,5	100
Magdalena	20,4	0,3	6,4	4,3	5,8	16,3	8,5	10,4	22,9	95,3	4,7	100
Meta	13,1	31,0	5,9	2,0	6,1	9,0	6,6	8,4	14,0	96,3	3,7	100
Nariño	17,7	0,5	6,3	2,4	7,2	19,7	7,0	10,6	23,7	95,2	4,8	100
Norte Santander	13,7	3,6	7,7	4,5	3,3	13,5	10,0	15,6	23,0	94,9	5,1	100
Putumayo	9,6	25,9	2,3	1,2	1,8	9,5	6,4	6,0	34,3	97,1	2,9	100
Quindío	17,3	0,4	7,8	3,9	6,4	16,8	7,6	12,4	22,0	94,8	5,2	100
Risaralda	10,6	0,7	14,3	3,3	10,0	11,0	7,8	17,3	17,5	92,5	7,5	100
San Andrés y Providencia	1,8	0,0	1,8	5,1	1,8	36,3	16,4	7,8	24,2	94,9	5,1	100
Santander	7,6	2,4	27,1	2,3	6,5	9,2	5,9	12,1	9,9	82,9	17,1	100
Sucre	16,4	0,4	9,1	5,0	3,5	16,0	7,5	8,1	29,6	95,7	4,3	100
Tolima	18,4	12,1	9,5	3,1	4,5	10,7	7,1	10,8	18,9	95,0	5,0	100
Valle	6,2	0,3	16,2	4,3	4,8	11,2	7,7	26,7	14,2	91,6	8,4	100
Vaupés	3,4	0,0	1,1	1,1	3,4	12,5	8,0	10,2	56,8	96,6	3,4	100
Vichada	12,1	0,4	6,3	0,9	4,9	13,8	6,3	4,9	46,9	96,4	3,6	100

CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA (2004)

DANE. Participación porcentual por grandes ramas de actividad económica dentro del producto interno bruto departamental, a precios corrientes

DEPARTAMENTOS	A. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	B. EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	C. INDUSTRIA MANUFACTURERA	D. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	E. CONSTRUCCION	F. COMERCIO, REPARACION, RESTAURANTES Y HOTELERIAS	G. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	H. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	I. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	SUB-TOTAL VALOR AGREGADO	DERECHOS E IMPUESTOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO
TOTAL COLOMBIA	7,9	5,7	14,4	4,1	5,5	12,1	6,8	19,2	16,1	91,8	8,2	100
Amazonas	17,2	0,0	2,2	1,7	0,4	18,5	7,3	5,6	44,0	97,0	3,0	100
Antioquia	7,0	2,3	17,0	5,8	7,0	12,9	5,8	20,4	13,2	91,5	8,5	100
Arauca	13,3	56,5	2,3	1,3	2,8	4,9	2,7	2,6	11,8	98,2	1,8	100
Atlántico	2,8	0,4	16,6	7,3	4,4	14,7	9,3	20,4	15,9	91,7	8,3	100
Bogotá D. C.	0,0	0,3	12,7	3,2	6,3	13,3	7,1	30,6	17,8	91,4	8,6	100
Bolívar	7,0	2,2	27,8	3,7	2,7	9,8	6,5	10,4	13,7	83,8	16,2	100
Boyacá	19,4	3,7	13,7	6,1	4,6	13,5	7,9	8,7	16,5	94,0	6,0	100
Caldas	12,0	0,9	17,6	6,4	4,6	9,9	6,9	16,1	17,0	91,3	8,7	100
Caquetá	18,8	0,2	4,5	2,1	5,0	12,3	6,1	10,3	37,3	96,5	3,5	100
Casanare	7,8	68,5	2,3	0,9	4,3	4,3	2,5	2,2	5,6	98,5	1,5	100
Cauca	13,5	1,2	19,5	3,6	3,9	8,7	4,9	14,4	22,5	92,0	8,0	100
Cesar	15,4	31,4	5,0	3,5	3,2	8,7	6,4	6,4	15,2	95,1	4,9	100
Chocó	24,3	9,0	1,8	1,9	5,5	8,3	5,6	4,1	37,1	97,5	2,5	100
Córdoba	20,3	21,9	3,9	4,2	3,2	10,7	5,6	10,2	16,4	96,6	3,4	100
Cundinamarca	17,4	0,9	20,4	5,8	2,6	13,7	5,4	8,4	15,3	90,0	10,0	100
Guainía	7,2	4,1	3,1	1,0	9,3	10,3	7,2	5,2	48,5	95,9	4,1	100
Guaviare	6,7	0,0	2,2	1,1	8,9	14,9	6,7	4,8	51,7	97,0	3,0	100

Huila	14,5	22,9	5,7	4,0	8,3	9,3	8,8	7,7	15,0	96,2	3,8	100
La Guajira	7,3	52,1	1,1	4,2	3,5	5,1	5,0	3,0	13,9	95,3	4,7	100
Magdalena	21,3	0,3	6,4	4,3	3,8	17,0	10,3	10,7	21,5	95,6	4,4	100
Meta	15,2	26,5	6,6	2,3	4,8	10,4	6,3	8,8	15,1	96,0	4,0	100
Nariño	18,8	0,7	6,6	2,4	7,4	20,0	6,7	10,2	22,9	95,6	4,4	100
Norte Santander	12,3	3,8	8,1	4,2	5,1	14,0	9,9	15,2	22,4	95,1	4,9	100
Putumayo	8,1	26,4	2,5	1,3	2,5	8,7	5,7	5,8	36,0	96,9	3,1	100
Quindío	18,3	0,3	7,1	3,8	8,9	16,0	6,7	12,0	22,1	95,1	4,9	100
Risaralda	10,2	0,5	15,0	3,3	8,2	11,6	8,3	17,7	17,9	92,7	7,3	100
San Andrés y Providencia	1,9	0,0	1,6	4,9	1,2	36,5	17,7	6,4	24,7	95,1	4,9	100
Santander	8,4	3,9	23,7	2,4	7,4	9,5	6,1	13,1	10,5	84,9	15,1	100
Sucre	17,1	1,1	8,8	4,8	4,7	15,6	7,1	7,7	29,0	95,9	4,1	100
Tolima	19,4	7,6	10,9	3,0	4,9	11,6	7,4	11,0	19,1	94,9	5,1	100
Valle	6,0	0,3	17,6	4,2	4,5	11,0	7,3	26,8	14,1	91,8	8,2	100
Vaupés	4,8	0,0	1,2	1,2	4,8	12,0	6,0	8,4	57,8	96,4	3,6	100
Vichada	12,6	0,0	7,1	1,0	4,0	13,1	5,6	5,1	48,0	96,5	3,5	100

FUENTE: DANE - CUENTAS DEPARTAMENTALES

CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA (2003)

Participación porcentual por grandes ramas de actividad económica dentro del producto interno bruto departamental, a precios corrientes

DEPARTAMENTOS	A. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	B. EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	C. INDUSTRIA MANUFACTURERA	D. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	E. CONSTRUCCION	F. COMERCIO, REPARACION, RESTAURANTES Y HOTELS	G. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	H. ESTABLECIMIENTOS FINancierOS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	I. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	SUB-TOTAL VALOR AGREGADO	DERECHOS E IMPUESTOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO
TOTAL COLOMBIA	8,3	5,6	14,2	4,1	5,0	12,2	6,8	19,5	16,4	92,1	7,9	100
Amazonas	15,3	0,0	3,0	2,0	0,5	18,3	7,4	8,4	41,6	96,5	3,5	100
Antioquia	7,7	2,3	16,6	5,7	5,0	13,3	6,1	21,3	13,7	91,7	8,3	100
Arauca	11,1	62,6	1,8	1,0	4,2	3,9	1,9	2,2	10,1	98,8	1,2	100
Atlántico	2,8	0,3	16,7	7,8	3,4	14,8	9,5	20,9	16,2	92,3	7,7	100
Bogotá D. C.	0,0	0,2	13,2	3,2	5,3	12,7	7,0	31,0	18,5	91,2	8,8	100
Bolívar	7,4	2,0	27,2	3,9	3,7	10,5	6,1	10,4	13,4	84,6	15,4	100
Boyacá	19,7	4,4	13,0	5,9	4,7	13,4	8,1	8,4	17,1	94,7	5,3	100
Caldas	11,9	0,8	18,6	6,4	5,9	9,7	6,7	14,3	17,5	91,8	8,2	100
Caquetá	22,1	0,1	4,4	1,9	5,0	12,3	5,6	9,3	36,3	97,0	3,0	100
Casanare	6,0	71,9	2,1	0,7	5,8	3,7	2,2	1,8	4,7	98,8	1,2	100
Cauca	14,5	0,9	16,8	3,8	4,5	9,4	5,2	14,4	23,2	92,7	7,3	100
Cesar	14,7	28,3	6,8	3,7	3,9	10,0	6,7	6,7	15,3	96,0	4,0	100
Chocó	24,1	8,5	1,8	2,1	5,3	8,3	5,2	4,4	38,1	97,9	2,1	100
Córdoba	23,3	18,0	4,1	4,6	3,3	11,3	6,3	9,2	17,0	97,2	2,8	100
Cundinamarca	19,1	1,1	19,4	5,4	3,6	14,1	5,1	8,4	15,1	91,3	8,7	100
Guainía	7,7	0,0	3,8	1,3	1,3	10,3	5,1	11,5	55,1	96,2	3,8	100
Guaviare	6,6	0,0	2,5	1,2	9,1	19,8	5,4	7,0	46,3	97,9	2,1	100

Huila	16,0	17,8	5,5	4,2	9,2	10,0	9,2	8,6	16,2	96,7	3,3	100
La Guajira	6,9	51,5	1,2	4,7	3,7	5,5	6,5	3,1	14,2	97,3	2,7	100
Magdalena	21,2	0,5	6,9	4,4	3,8	17,1	10,1	10,9	20,7	95,4	4,6	100
Meta	18,5	18,3	7,2	2,4	5,1	11,7	7,3	9,5	16,0	95,9	4,1	100
Nariño	17,4	0,8	6,8	2,4	6,0	20,0	7,1	10,4	25,1	95,9	4,1	100
Norte Santander	11,9	3,6	7,7	4,5	7,2	13,8	9,0	14,9	23,2	95,7	4,3	100
Putumayo	9,7	19,6	4,0	1,2	4,3	10,4	6,0	6,1	35,0	96,1	3,9	100
Quindío	18,6	0,5	6,9	3,5	8,9	17,2	6,7	11,8	21,3	95,4	4,6	100
Risaralda	10,6	0,5	13,6	3,2	8,6	11,8	8,5	17,8	18,3	93,0	7,0	100
San Andrés y Providencia	1,7	0,0	1,7	5,0	0,9	38,9	18,4	6,1	22,6	95,3	4,7	100
Santander	9,3	2,9	21,6	2,6	7,6	10,1	6,5	14,1	10,9	85,7	14,3	100
Sucre	18,8	1,3	9,8	4,9	4,6	15,0	6,5	7,6	27,4	96,0	4,0	100
Tolima	20,8	6,5	11,7	3,0	3,6	11,5	7,1	11,4	19,2	94,8	5,2	100
Valle	6,2	0,3	17,7	4,2	3,9	11,0	7,4	27,6	14,0	92,2	7,8	100
Vaupés	4,9	0,0	1,2	1,2	8,5	11,0	4,9	11,0	54,9	97,6	2,4	100
Vichada	12,4	0,5	7,0	1,1	8,1	11,9	3,2	6,5	45,9	96,8	3,2	100

CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA (2002)

DANE. Participación porcentual por grandes ramas de actividad económica dentro del producto interno bruto departamental, a precios corrientes

DEPARTAMENTOS	A. AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	B. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	C. INDUSTRIA MANUFACTURERA	D. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	E. CONSTRUCCIÓN	F. COMERCIO, REPARACIÓN, RESTAURANTES Y HOTELES	G. TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	H. ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS Y SERVICIOS A LAS EMPRESAS	I. ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	SUB-TOTAL VALOR AGREGADO	DERECHOS E IMPUESTOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO
TOTAL COLOMBIA	8,5	4,8	14,0	3,7	4,9	12,6	6,8	20,1	17,0	92,5	7,5	100
Amazonas	14,3	0,0	2,0	2,0	1,5	17,9	6,6	8,7	42,9	95,9	4,1	100
Antioquia	8,2	1,6	17,3	4,9	4,9	13,4	6,0	21,6	14,1	92,0	8,0	100
Arauca	10,9	60,3	2,0	0,9	3,4	4,7	2,4	2,4	11,8	98,8	1,2	100
Atlántico	3,0	0,3	15,8	7,6	3,6	14,5	9,4	21,4	16,4	92,1	7,9	100
Bogotá D. C.	0,0	0,2	13,3	3,0	4,8	12,6	7,1	31,4	18,9	91,4	8,6	100
Bolívar	8,3	1,6	22,2	4,0	4,4	11,9	6,5	11,7	15,3	85,8	14,2	100
Boyacá	20,2	4,3	11,2	5,4	4,1	13,0	9,6	8,6	19,0	95,5	4,5	100
Caldas	13,9	0,7	17,6	5,8	5,4	10,7	6,2	13,8	18,5	92,7	7,3	100
Caquetá	18,6	0,1	4,7	1,7	5,4	13,4	6,1	7,1	40,2	97,2	2,8	100
Casanare	5,1	72,2	2,0	0,6	5,4	4,1	2,3	1,7	5,6	99,0	1,0	100
Cauca	16,9	0,7	17,2	3,4	5,5	9,2	4,3	13,0	23,2	93,5	6,5	100
Cesar	16,6	25,8	4,8	3,7	7,1	11,2	6,5	7,1	14,3	97,0	3,0	100
Chocó	25,2	6,2	2,0	2,0	6,4	10,3	5,5	5,4	34,8	97,9	2,1	100
Córdoba	23,3	13,7	4,6	4,5	4,2	12,9	6,1	9,1	18,7	97,2	2,8	100
Cundinamarca	19,2	1,2	19,2	4,9	4,2	15,2	5,2	8,7	14,8	92,5	7,5	100
Guainía	6,5	1,1	2,2	1,1	18,3	9,7	3,2	10,8	46,2	98,9	1,1	100

Guaviare	4,2	0,0	1,9	0,8	12,9	25,0	4,2	6,1	43,2	98,1	1,9	100
Huila	15,5	16,8	5,1	3,8	10,3	9,7	10,0	8,6	17,2	97,0	3,0	100
La Guajira	9,7	49,8	1,3	4,8	4,6	6,3	5,0	3,5	12,8	97,8	2,2	100
Magdalena	22,9	0,3	6,4	3,9	3,3	18,0	8,9	11,0	21,3	96,1	3,9	100
Meta	17,7	16,5	8,1	2,1	4,1	12,8	6,8	9,7	17,7	95,4	4,6	100
Nariño	16,4	0,5	6,9	2,1	5,9	21,0	6,5	10,7	25,9	95,9	4,1	100
Norte Santander	13,0	2,7	8,1	3,9	4,6	16,8	8,7	15,5	22,5	95,8	4,2	100
Putumayo	11,3	16,0	2,8	1,1	4,3	12,7	5,3	5,6	37,9	97,1	2,9	100
Quindío	17,9	0,7	5,4	3,0	13,0	18,6	6,2	11,0	20,8	96,6	3,4	100
Risaralda	11,2	0,3	14,5	2,9	6,9	12,3	8,5	18,0	18,5	93,2	6,8	100
San Andrés y Providencia	1,4	0,0	1,7	4,1	3,6	36,7	17,1	5,6	25,4	95,7	4,3	100
Santander	9,4	2,1	20,6	2,4	7,5	10,1	6,6	15,0	12,2	85,9	14,1	100
Sucre	18,3	0,6	10,0	4,4	7,3	16,0	6,0	7,3	26,5	96,3	3,7	100
Tolima	19,9	4,5	13,7	2,6	3,7	12,5	7,1	11,6	19,2	94,8	5,2	100
Valle	6,4	0,3	17,5	3,8	3,0	11,3	7,1	28,4	14,9	92,5	7,5	100
Vaupés	7,1	0,0	1,2	1,2	5,9	10,6	4,7	9,4	58,8	98,8	1,2	100
Vichada	9,4	0,6	6,5	0,6	8,2	12,4	2,9	6,5	50,0	97,1	2,9	100

CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA (2001)

DANE. Participación porcentual por grandes ramas de actividad económica dentro del producto interno bruto departamental, a precios corrientes

DEPARTAMENTOS	A. AGRICUL TURA, GANADE RIA, CAZA, SILVICUL TURA Y PESCA	B. EXPLOT ACION DE MINAS Y CANTER AS	C. INDUST RIA MANUFA CTURER A	D. ELECTRI CIDAD,G AS Y AGUA	E. CONST RUCCI ON	F. COMER CIO, REPARA CIÓN, RESTAU RANTES Y HOTELE S	G. TRANSP ORTE, ALMACE NAMIEN TO Y COMUNI CACION ES	H. ESTABL ECIMIEN TOS FINANCI EROS, SEGURO S, ACTIVID ADES INMOBIL IARIAS Y SERVICI OS A LAS EMPRES AS	I. ACTIVIDA DES DE SERVICIO S SOCIALES , COMUNAL ES Y PERSONA LES	SUB- TOTAL VALOR AGREGA DO	DERECH OS E IMPUEST OS	PRODUCT O INTERNO BRUTO
TOTAL COLOMBIA	8,3	4,9	14,1	3,7	4,4	12,9	6,7	20,3	17,2	92,7	7,3	100
Amazonas	13,4	0,0	2,1	2,1	0,5	18,2	5,9	7,5	46,5	96,3	3,7	100
Antioquia	7,4	1,4	17,7	5,0	3,8	13,3	6,2	22,5	14,8	92,2	7,8	100
Arauca	17,5	43,0	2,9	1,3	4,4	7,4	2,6	3,0	16,0	98,1	1,9	100
Atlántico	2,8	0,2	17,1	7,5	3,0	15,1	8,6	21,3	16,3	92,0	8,0	100
Bogotá D. C.	0,0	0,2	13,4	2,9	4,6	12,1	7,1	32,1	19,4	91,7	8,3	100
Bolívar	8,1	1,2	21,9	4,0	3,8	12,5	6,5	12,1	15,5	85,7	14,3	100
Boyacá	20,4	4,3	10,4	5,1	3,8	15,2	9,5	8,4	19,0	96,0	4,0	100
Caldas	13,9	0,5	17,1	6,4	3,9	11,2	6,4	14,6	19,0	93,0	7,0	100
Caquetá	20,8	0,1	4,7	1,8	4,0	14,4	5,7	6,8	39,0	97,2	2,8	100
Casanare	6,5	73,3	1,6	0,5	4,9	4,0	1,9	1,5	5,1	99,2	0,8	100
Cauca	16,6	0,7	17,3	3,2	5,0	9,7	4,4	11,3	25,6	93,8	6,2	100
Cesar	16,4	25,0	4,5	3,8	4,2	12,2	6,2	7,2	17,8	97,3	2,7	100
Chocó	24,5	5,8	1,9	2,3	3,4	10,6	4,7	5,2	40,2	98,5	1,5	100
Córdoba	26,8	12,5	4,6	4,4	4,0	14,1	6,3	8,4	16,4	97,5	2,5	100
Cundinamarca	18,0	0,9	19,9	5,0	5,5	16,3	5,0	8,4	14,2	93,1	6,9	100
Guainía	4,3	0,0	2,2	1,1	1,1	9,8	3,3	8,7	68,5	98,9	1,1	100

Guaviare	4,6	0,0	2,1	0,8	5,8	27,0	3,3	5,0	49,4	97,9	2,1	100
Huila	14,9	17,1	5,7	3,9	9,5	11,4	10,0	8,8	15,4	96,8	3,2	100
La Guajira	7,6	53,2	1,1	4,4	4,2	5,9	5,3	2,8	12,7	97,2	2,8	100
Magdalena	23,7	0,3	6,1	3,8	2,9	19,9	8,2	10,9	20,9	96,6	3,4	100
Meta	19,1	15,7	8,3	2,1	3,9	14,3	6,3	9,8	16,0	95,4	4,6	100
Nariño	15,5	0,5	6,9	2,2	5,9	20,9	6,5	10,7	27,2	96,2	3,8	100
Norte Santander	11,3	2,3	8,4	4,2	3,5	19,2	8,1	16,4	22,7	96,1	3,9	100
Putumayo	10,2	12,9	2,9	1,1	3,1	21,7	4,5	5,2	35,6	97,2	2,8	100
Quindío	15,7	1,1	5,3	2,8	17,0	18,9	5,9	10,9	18,6	96,4	3,6	100
Risaralda	10,1	0,2	17,1	3,0	5,3	13,1	8,5	17,9	17,2	92,4	7,6	100
San Andrés y Providencia	1,7	0,0	1,7	4,3	1,4	37,1	17,1	5,7	28,0	97,1	2,9	100
Santander	8,5	2,8	20,1	2,5	6,5	10,7	6,1	15,7	12,4	85,4	14,6	100
Sucre	18,4	1,4	9,2	4,5	4,8	16,8	5,4	7,0	29,2	96,7	3,3	100
Tolima	21,5	4,2	13,6	2,6	3,2	13,2	6,8	11,0	19,2	95,2	4,8	100
Valle	5,8	0,2	17,5	3,9	2,7	11,8	7,1	28,9	14,8	92,8	7,2	100
Vaupés	7,6	0,0	1,3	1,3	2,5	11,4	2,5	8,9	63,3	98,7	1,3	100
Vichada	8,7	0,0	6,8	0,6	2,5	14,3	3,1	6,8	54,7	97,5	2,5	100

CUENTAS DEPARTAMENTALES – COLOMBIA (2000)

Participación porcentual por grandes ramas de actividad económica dentro del producto interno bruto departamental, a precios corrientes

DEPARTAMENTOS	A. AGRICUL TURA, GANADE RIA, CAZA, SILVICUL TURA Y PESCA	B. EXPLOTA CIÓN DE MINAS Y CANTERA S	C. INDUSTRI A MANUFAC TURERAS	D. ELECTRI CIDAD,G AS Y AGUA	E. CONSTR UCCION	F. COMER CIO, REPARA CIÓN, RESTAU RANTES Y HOTELE S	G. TRANSP ORTE, ALMACE NAMIEN TO Y COMUNI CACION ES	H. ESTABL ECIMIEN TOS FINANCI EROS, SEGURO S, ACTIVID ADES INMOBIL IARIAS Y SERVICI OS A LAS EMPRES AS	I. ACTIVID ADES DE SERVICI OS SOCIAL ES, COMUN ALES Y PERSON ALES	SUB- TOTAL VALOR AGREG ADO	DEREC HOS E IMPUES TOS	PRODUCTO INTERNO BRUTO
TOTAL COLOMBIA	8,3	5,9	13,9	3,3	4,2	12,9	6,3	20,6	17,4	92,8	7,2	100
Amazonas	20,2	0,0	2,5	1,8	0,6	14,1	6,1	8,0	43,6	96,9	3,1	100
Antioquia	7,9	1,5	17,8	4,4	3,9	13,4	5,7	22,4	15,2	92,2	7,8	100
Arauca	9,9	65,3	1,9	0,7	3,0	4,5	1,5	2,0	10,4	99,1	0,9	100
Atlántico	2,6	0,2	18,6	6,5	2,7	15,0	7,4	22,5	16,0	91,5	8,5	100
Bogotá D. C.	0,0	0,2	13,3	2,4	4,5	11,9	6,7	33,1	19,8	92,0	8,0	100
Bolívar	7,4	1,7	21,4	3,7	3,4	13,1	6,0	12,9	15,9	85,4	14,6	100
Boyacá	21,5	4,0	10,6	4,4	3,6	15,2	9,5	7,8	19,1	95,7	4,3	100
Caldas	13,6	0,5	17,9	5,6	4,2	11,5	6,1	14,2	18,1	91,7	8,3	100
Caquetá	19,6	0,1	4,7	1,4	4,3	16,8	4,7	6,6	39,2	97,3	2,7	100
Casanare	5,9	79,2	1,2	0,4	2,5	3,6	1,2	1,1	4,2	99,3	0,7	100
Cauca	15,7	0,8	16,6	3,9	4,1	10,4	4,3	11,6	26,5	93,9	6,1	100
Cesar	19,7	18,2	5,3	3,3	3,2	13,6	6,3	7,7	18,9	96,3	3,7	100
Chocó	24,8	5,0	1,8	1,8	3,3	10,9	5,0	5,0	40,6	98,3	1,7	100
Córdoba	27,4	14,4	4,5	3,9	3,0	14,2	5,7	7,5	16,7	97,2	2,8	100
Cundinamarca	18,3	0,9	19,0	4,3	4,7	16,9	4,6	9,8	14,7	93,2	6,8	100
Guainía	8,4	0,0	2,4	0,0	1,2	9,6	2,4	8,4	66,3	98,8	1,2	100
Guaviare	17,0	0,0	2,1	0,8	6,6	21,6	3,3	4,6	42,3	98,3	1,7	100

Huila	15,1	22,6	5,7	3,9	5,6	11,0	10,5	8,2	14,1	96,7	3,3	100
La Guajira	8,2	48,7	1,3	5,3	5,4	6,8	4,3	3,3	13,0	96,5	3,5	100
Magdalena	20,7	0,3	6,1	3,6	4,0	20,2	8,6	11,6	21,4	96,5	3,5	100
Meta	15,7	21,1	7,9	1,7	4,2	13,5	6,3	9,3	16,0	95,5	4,5	100
Nariño	17,2	0,3	7,8	1,9	4,8	20,6	6,4	10,6	25,6	95,2	4,8	100
Norte Santander	12,2	2,6	9,4	3,8	2,9	18,1	6,9	16,8	22,9	95,5	4,5	100
Putumayo	10,3	17,6	3,4	0,9	3,3	23,6	3,7	4,3	30,0	97,1	2,9	100
Quindío	16,9	0,1	7,2	2,5	12,4	18,6	6,1	10,4	20,0	94,3	5,7	100
Risaralda	10,8	0,3	16,9	2,6	6,1	13,5	8,5	16,3	17,0	91,9	8,1	100
San Andrés y Providencia	1,5	0,0	1,5	3,9	0,6	38,9	18,1	6,0	26,8	97,3	2,7	100
Santander	8,5	2,6	19,5	2,3	7,2	11,2	5,6	16,3	13,2	86,5	13,5	100
Sucre	18,1	0,5	9,3	3,9	3,8	17,4	5,9	7,4	30,4	96,8	3,2	100
Tolima	19,0	4,4	12,8	2,4	3,8	13,8	7,0	11,4	20,4	94,9	5,1	100
Valle	5,9	0,2	17,2	3,4	2,9	11,8	6,9	29,5	15,1	92,9	7,1	100
Vaupés	5,6	0,0	1,4	1,4	4,2	12,7	2,8	8,5	62,0	98,6	1,4	100
Vichada	14,1	0,0	7,4	0,7	1,5	11,9	3,0	6,7	52,6	97,8	2,2	100

BIBLIOGRAFÍA

- Arboleda J. (2011). Buscando Mejora. Cuenca, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.
- Aronson, P. (2008). la visión Weberiana del Conflicto. *revista del programa de investigación sobre conflicto social*, 1852-2262.
- Balibar, E. y wallerstein, I. (1991). Raza, nación y clase. Madrid: Iepala.
- Barbé, E. (1995). Relaciones Internacionales. madrid: Tecnos, Grupo Anaya.
- BARBERO, Jesús Martín 1999 "Globalización y Multiculturalidad: notas para una Agenda de Investigación". En: Globalización. Incertidumbres y Posibilidades. Política, comunicación y Cultura. Tercer Mundo Editores -Iepri (UN), Bogotá.
- Bhabha, H (2002) El lugar de la cultura. Buenos Aires: Editorial manantial.
- Cirulniik, B. (1991). El nacimineto del sentido. Cali: Centro Editorial.
- Castro-Gómez, Santiago (2000). Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de “La invención del otro”. Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- Castro-Gómez, S (2004) Violencias epistémicas y el problema de la “invención del otro”. En S, Dube, I. Banerjee & W. Mignolo (coord.). Modernidades Coloniales (pp 287-306). Ciudad de México: Editorial Colegio de México.
- Delgado, G. (2013). ¿Por qué es importante la ecología política? revista nueva sociedad No 244.
- De Sousa, B. D. (2010). La Refundación Del Estado En America Latina. Peru: Biblioteca del Peru.
- Duque, J. (2007). La Investigación formativa en ciencias sociales, algunas consideraciones respecto a los trabajos de grado: *Políticas*, Editorial Univalle.
- Dussel, E. (1990). La interminable conquista. Emancipación e identidad de América Latina. Mexico: Concilium.
- Dussel, E (1994) El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del mito de la modernidad. Quito: Ediciones Abya-yala
- Entelman, Remo F. (2002) Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma. Barcelona: Gedisa.
- Escobar, A. (1996). La Invención del Tercer Mundo. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Escobar A. y Pedrosa A. (1996) Pacífico ¿desarrollo o diversidad?: estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano. Bogotá: Grupo editorial Gente Nueva
- Escobar, A (1998) Antropología y desarrollo. UNESCO.

- Escobar, A. (1999). "El mundo Posnatural: elementos para una ecología política anti-esencialista", en *El final del salvaje*: CEREC-ICAN.
- Escobar, A. (2010) *Territorios de Diferencia: lugar, movimiento, vida, redes*. Envi3n editores.
- Escobar, Natalia (2011). ST. [En linea]. Cali: Universidad icesi. Disponible en: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:CbuKUbpJ0BcJ:www.icesi.edu.co/blogs/cultura/files/2011/06/Proyectofinallaboratorio.docx-2.pdf+&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=co> [2014, 15 de Agosto]
- Espinosa, J. C. (2010). Bahía Málaga: ¿parque o puerto? El trasfondo del debate. [En linea] Disponible en: <http://www.lasillavacia.com/elblogueo/blogverde/7039/bahia-malaga-parque-o-puerto-el-trasfondo-del-debate> [2014, 15 de Agosto]
- Fals, O. F. (1996). *Kaziyadu: Reciente Despertar Del Ordenamiento Territorial*. Bogota: Norma.
- Fanon, F. (1961). *Los Condenados De La Tierra*. Mexico: Fondo De Cultura Econ3mica.
- Fl3rez J. y Millán E. (2007) *Derecho a la alimentaci3n y al territorio en el Pacífico colombiano*. Colombia: SE.
- Foucault M. (1997). *Genealogía Del Racismo (Defender la sociedad)*. Mexico D.F: Fondo De Cultura Econ3mica .
- Foucault M. (2006). *La Voluntad de Saber*. París: siglo XXI editores.
- Galindo, G. (1999). Los estudios subalternos, una teoría a contrapelo de la historia. *revista humanas*, 1-4.
- Galtung J. (2003), *Violencia Cultural, Guernika-Lumo, Gernika Gogoratz*.
- González P. (1999) *Marginalidad y exclusi3n en el Pacífico colombiano. Una visi3n hist3rica*, Cali: Colecci3n Fin de Siglo, Usaca.
- Lander, E. (1999). Eurocentrismo y colonialismo en el pensamiento social latinoamericano. En S. Castro, O. Guardiola, & C. Millán, *Pensar (en) los intersticios. Teoría y pr3ctica de la crítica poscolonial* (págs. 45- 54). Bogotá: Colecci3n Pensar, CEJA, Instituto Pensar
- Lander, Edgardo (2009). Los límites del planeta y la crisis civilizatoria Ámbitos y sujetos de las resistencias. [En linea] Disponible en <https://www.tni.org/es/paper/los-l%C3%ADmites-del-planeta-y-la-crisis-civilizatoria>. [2015, 15 de Agosto]
- Lassalle F.(1999) ¿Qué es una Consticui3n?. SC: elaleph.com. [En linea] Disponible en http://norcolombia.ucoz.com/libros/Lassalle_Ferdinand-Que_Es_Una_Constitucion.pdf
- Latour B. (2007) *Nunca Fuimos Modernos*. Argentina: Siglo XXI.

- Lipschütz, A. (1975). *El problema racial de la conquista de América*. Mexico: Siglo XXI.
- Martínez, P. (2010). *Ordenamiento territorial y Desarrollo sostenible*. Cali: Editorial Univalle.
- Mejía, a. t. (1981). *Introducción A La Historia De La Economía Colombiana*. Medellin : la Carreta Editorial.
- Max-Neef, Manfred (1987), *Desarrollo a escala humana*. Montevideo: Nordan.
- Mignolo, W (2003) *Historias Locales/Diseños Globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Editorial Akal.
- Mignolo, W. (2005). *La idea de América Latina*. Barcelona: Biblioteca Iberoamericana De Pensamiento.
- Mignolo, W. (2009). *Desobediencia epistémica, Pensamiento independiente y Libertad Decolonial*. London: SAGE.
- Mouffe C, (1999) *El retorno de lo político*, Barcelona: Paidós.
- Oslender, u. (2008). *Comunidades Negras Y Espacio En El Pacífico Colombiano*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia .
- Palacio, L. M. (2010). *Megapuerto en Bahía Málaga, irresponsabilidad del Gobierno*. [En línea] Disponible en periodico de la universidad nacional : <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/megapuerto-en-bahia-malaga-irresponsabilidad-del-gobierno.html> [2014, 15 de Agosto]
- Parsons, T. (1951). *el estructural-funcionalismo*. Nueva York: Free Press.
- Quijano, A. (1997). *¡Qué tal Raza!* Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Quijano Olver. (2002) *De sueño a pesadilla Colectiva: elementos para una crítica político cultural al desarrollo*. Popayan, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.
- Restrepo y Rojas (2004) *Conflicto e (In)-visibilidad: retos de los estudios de la gente negra en Colombia*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Rist Gilbert. (2002) *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. España: Catarata.
- Sanchez, A. (s.f.). *La Antropología Jurídica y el impacto de los Derechos diferenciados para los afrodescendientes en Colombia*. Buenaventura: Universidad del Valle.
- Spivak, Gayatri y Giraldo, Santiago en *¿Puede Hablar El Subalterno?* Revista Colombiana de Antropología 2003, 39 (Enero-Diciembre): [En línea] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105018181010>> ISSN 0486-6525 [20 de agosto 2015].

- Viáfara Carlos. (2009) Proyecto: Diseño de una política de desarrollo productivo y generación de ingresos para la población Afrocolombiana, Palenquera y Raizal. Cali, Colombia: Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica Universidad del Valle.
- Wallernstein, I. (1999). Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales. México: Siglo xxi editores, s.a de c.v
- Yacup, Sofonías. (1976) El litoral recóndito. Buenaventura: Asociación para la Defensa de los Recursos Naturales y del Patrimonio Sociocultural del Litoral Pacífico.
- Walsh, Catherine (2004) Colonialidad, conocimiento y diáspora afro- andina: Construyendo etnoeducación e interculturalidad en la Universidad. En A. Rojas & E. Restrepo (Coords.) Conflicto e (in) visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia (pp. 331-346). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Documentos de trabajo.

Centro de Memoria Histórica (2014) Proyecto Rutas del conflicto. Disponible en: <http://rutasdelconflicto.com/>

DANE. (1998-2013) PIB a precios corrientes. Disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/transparencia/109-boletines/cuentas-y-sintesis-nacionales/2756-producto-interno-bruto-pib>

Documento Plan De Desarrollo 2002 – 2012 “Líderes en el Conocimiento de la Biodiversidad ecosistémica y Cultural”. Universidad Tecnológica del Chocó.

Informes del Alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2000 - 2013). Disponible en:

<http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/informe2000.html>